



**UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA-XOCHIMILCO**  
**DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES**  
**DOCTORADO EN CIENCIAS SOCIALES**

**La trayectoria de la CIOAC en Chiapas: de la organización  
autónoma a la política institucional (1970-2006)**

**Angélica Montellano García**

**TESIS**

**Para optar por el Grado de doctora en Ciencias Sociales, con  
especialidad en Relaciones de Poder y Cultura Política**

**Asesor de tesis: Dr. Arturo Anguiano**

**México, D.F., febrero de 2015**

## **Agradecimientos**

*Al Consejo Nacional para la Ciencias y la Tecnología (CONACYT) por la beca otorgada en los estudios de doctorado.*

*A los miembros de la CIOAC en Chiapas por todo el apoyo brindado para realizar esta investigación.*

*A mi asesor por acompañarme a lo largo del proceso de elaboración de este trabajo, por su guía, su comprensión y solidaridad.*

*A mis profesores de la UAM Xochimilco por todas las reflexiones y conocimientos compartidos a lo largo de los seminarios y fuera del aula.*

*A los miembros de mi jurado por su comprensión y sus comentarios a este trabajo.*

*A la doctora Diana Guillén por haberme introducido en el estudio de la fascinante y compleja realidad chiapaneca.*

*A mis compañeros de doctorado por ser un referente que me animó para la conclusión de este trabajo, especialmente a Eduardo y Guadalupe.*

*A mi familia por todo su apoyo, amor y comprensión sin lo cual este trabajo no existiría.*

## INDICE GENERAL

Resumen	5
Abstract	6
Introducción	7
Capítulo I. La CIOAC, una organización campesina independiente en Chiapas	
Introducción	18
1.1 La CIOAC, su origen y objetivos	24
1.2 La CIOAC y las formas de participación política	31
1.2.1 Su llegada a Chiapas en los setenta y el problema de la tenencia de la tierra	36
A. La lucha por la tenencia de la tierra	38
B. La formación de sindicatos campesinos	46
1.2.2 Las acciones desarrolladas por la CIOAC en los ochenta	48
A. La CIOAC una opción al corporativismo	50
B. Los proyectos federales y la fuerza de las manifestaciones	59
C. El Consejo Tojolabal, una experiencia de gobierno alterno	66
1.2.3 La incursión en los proyectos productivos en los noventa	71
1.2.4 La reforma al artículo 27 y su impacto en las organizaciones	73
1.2.5 La CIOAC plataforma de liderazgos	77
Conclusiones	84
Capítulo II. La CIOAC y las elecciones	
Introducción	87
2.1 Escenario electoral de Chiapas en la década de los setenta	93
2.2 Participación de la CIOAC en procesos electorales locales de los ochenta	107
2.3 Las elecciones de 1991, el conflicto municipal	126
2.4 La CIOAC como canal a la clase política	131

Conclusiones	136
Capítulo III. El impacto político del EZLN y la CIOAC	
Introducción	139
3.1. Contexto general del conflicto armado y su impacto en la política local	141
3.2 Impacto del EZLN sobre la CIOAC	154
3.2.1 Las alianzas con otras organizaciones como mediadoras en el conflicto armado	161
3.2.2 Las tomas de las presidencias municipales por la CIOAC	171
3.2.3 Las autonomías municipales	176
3.2.4 La CIOAC en las elecciones locales de 1995 y 1998	190
Conclusiones	194
Capítulo IV. El gobierno de Pablo Salazar Mendiguchía y la CIOAC	
Introducción	200
4.1 La relación de las organizaciones campesinas con el gobierno de Pablo Salazar	203
A. La campaña y el triunfo de Pablo Salazar	204
B. El inicio del sexenio, una relación armoniosa (2000-2003)	215
I. Postura frente a organizaciones sociales	215
II. Incorporación de liderazgos al gobierno	218
III. Demanda de tierras, apoyo al campo y otras demandas	222
C. El balance del gobierno de Salazar (2003-2006)	225
4.2 Candidaturas de la CIOAC en las elecciones de 2000 a 2006	237
4.3 Triunfos en diputaciones y presidencias municipales	251
Conclusiones	263
Conclusiones Generales	268
Anexos	283
Bibliografía	285

## Resumen

La tesis *La trayectoria de la CIOAC en Chiapas: de la organización autónoma a la política institucional (1970-2006)* es un trabajo que describe y analiza la trayectoria de la Central Independiente de Obreros Agrícolas y Campesinos, una organización campesina que surgió a nivel nacional en la década de los sesenta y que llegó a Chiapas en los setenta para asesorar a los campesinos en la cuestión agraria.

Se desarrolló originalmente en los municipios de Simojovel y Huitiupán en el norte del estado y durante los años ochenta y noventa amplió su ámbito de influencia a otros municipios, como Las Margaritas.

Se caracterizaba por tener una ideología marxista, ha estado vinculada a un partido de izquierda, actualmente PRD, surgió como una alternativa al corporativismo oficial y sus actividades las desarrolló fuera de los canales institucionales.

En este trabajo se analiza su trayectoria y las condiciones que influyeron sobre su incorporación al ámbito gubernamental. Se hace énfasis en la participación política que ha desarrollado en los procesos electorales lanzando candidatos propios a cargos de representación popular y el impacto que ha tenido sobre la organización el hecho de que sus líderes formen parte del gobierno local.

Se aborda la aparición del EZLN y su impacto sobre la CIOAC, se analiza la reactivación del movimiento campesino y la generación de gobiernos autónomos dentro de la entidad, así como la participación de la CIOAC en las iniciativas de autonomía dentro del estado de Chiapas. También se revisa el proceso de fracturas dentro de la CIOAC y la formación de nuevas organizaciones, así como el ciclo de violencia desatado entre organizaciones campesinas, particularmente los actos en los que participa la CIOAC.

El trabajo cierra con el análisis de las relaciones entre la CIOAC y el gobierno en el sexenio de Pablo Salazar Mendiguchía, el primer gobernador en Chiapas de la alternancia de partidos en el gobierno.

## Abstract

The thesis *The path CIOAC in Chiapas: the autonomous organization to institutional policy (1970-2006)* is a work that describes and analyzes the trajectory of the Independent Center of Agricultural Workers and Peasants, a peasant organization that emerged nationwide in the sixties years and came to Chiapas in the seventies years to advise farmers on the land question.

It was originally developed in the municipalities of Simojovel and Huitiupán in upstate and during the eighties and nineties years expanded its sphere of influence to other municipalities, such as Las Margaritas.

It was characterized by a Marxist ideology, has been linked to a leftist party, currently PRD emerged as an alternative to the official corporatism and its activities are developed outside institutional channels.

In this work, his career and the conditions that influenced joining the government level is analyzed. Emphasis on political participation that has developed in electoral processes pitching candidates themselves elected positions and the impact it has had on the organization that its leaders are part of the local government does.

The emergence of the EZLN and its impact on CIOAC addresses, reactivation of the peasant movement and the generation of self-government within the entity and CIOAC participation in the initiatives of autonomy within the state of Chiapas is analyzed. The process of fractures within the CIOAC and the formation of new organizations, as well as the cycle of violence erupted between farmers' organizations, particularly those acts which participates CIOAC is also reviewed.

The work closes with an analysis of the relationship between CIOAC and government during the administration of Pablo Salazar, the first governor of Chiapas alternation of parties in government.

## INTRODUCCION

Esta investigación surgió con el interés de analizar la participación política del sector campesino e indígena en México. Para llevar a cabo esta tarea se eligió el estudio de caso de una organización campesina conformada por grupos indígenas del estado de Chiapas: la Central Independiente de Obreros Agrícolas y Campesinos (CIOAC) Oficial. Se eligió esta organización porque tiene presencia a nivel nacional, no es producto de los procesos internos de organización del estado de Chiapas y logró ser adoptada por los grupos indígenas y adaptada a sus necesidades y características. Un segundo elemento para elegir esta organización es que en la década de los setenta era de las pocas organizaciones independientes vinculadas con un partido político de izquierda, interesada en participar en contiendas electorales con candidatos propios y que defendía su independencia reconociendo como parte de sus principios la lucha por la democracia en México. Un tercer motivo para elegirla fue que sobre ella se han realizado investigaciones<sup>1</sup> que la mencionan como parte del proceso organizativo de ciertas localidades y municipios, pero no se ha realizado una investigación que analice su desarrollo en el estado de Chiapas desde sus orígenes hasta una etapa más contemporánea, como es el objeto de esta investigación.

La investigación está circunscrita al estado de Chiapas puesto que es ahí donde se desarrolla esta organización. Los municipios que se visitaron para recopilar información fueron Simojovel, Las Margaritas y Tuxtla Gutiérrez, los dos primeros por ser los municipios donde la CIOAC ha tenido presencia histórica y el tercero porque ahí se encontraban situadas las oficinas estatales de la organización.

---

<sup>1</sup> Existen libros como el de Anabella Pérez Castro, *Entre montañas y cafetales* o el de Sonia Toledo Tello *Fincas, poder y cultura en Simojovel, Chiapas* que estudian a los municipios de Simojovel y Huitiupán y como parte de la historia local se menciona a la CIOAC; otros como Gema Van der Haar, *Gaining Ground. Land reform and the constitution of community in the Tojolabal Highlands of Chiapas*, o Marco Estada Saavedra *La comunidad armada rebelde y el EZLN*, que analizan los procesos comunitarios en el municipio de Las Margaritas y mencionan a la CIOAC como parte de ellos. Uno de los trabajos recientes sobre el estudio de esta organización es el trabajo de Berenice Antonia Villafuerte Torrez *La Institucionalización de la CIOAC en Chiapas. De la lucha por la tierra a la gestión productiva en el desarrollo rural del municipio de Acala*, que estudia el periodo 2009-2011.

El periodo de tiempo a investigar va de 1970 al 2006, con el objeto de analizar su trayectoria en el estado desde sus orígenes hasta el final del sexenio de Pablo Salazar Mendiguchía, que ganó las elecciones con las siglas de una coalición de partidos unidos para derrotar al PRI. El objeto de analizar un periodo de tiempo tan amplio es identificar las estrategias usadas por esta organización para desarrollar sus actividades como representante de las demandas de la población local y resaltar los momentos coyunturales que han influido en la adopción de nuevas estrategias.

A lo largo de su historia esta organización ha pasado por una serie de coyunturas económicas, tales como: crisis económicas; rezago agrario; la reforma al artículo 27 constitucional y la instrumentación de una serie de programas gubernamentales de apoyo al campo (Procampo y Progresá), y en esta investigación se hará referencia a su incidencia sobre la participación política de la CIOAC.

En 1994 apareció el Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) y con él la realidad chiapaneca sufre un cambio drástico, la situación política y social entra en crisis, además tuvo un impacto muy importante sobre la CIOAC, pues en municipios como Las Margaritas compartieron territorio y militantes, lo que permitió un contacto estrecho entre ambas organizaciones, algunas veces como aliadas y otras con choques violentos.

Después de 1994 la CIOAC ha sufrido fracturas y divisiones, la exposición de sus bases a nuevas formas de organización como el EZLN y la cercanía de sus líderes a funcionarios de gobierno y cargos públicos han generado intereses personales que se sobrepusieron a los colectivos generando procesos de ruptura que en ocasiones han llegado a la confrontación dentro de la organización.

Después de 1994, las organizaciones campesinas independientes de Chiapas comenzaron a postular a sus líderes para cargos de representación pública, establecieron alianzas con los partidos políticos y entraron en la dinámica de la democracia representativa. La CIOAC es una organización que desde la década de los ochenta había participado en las contiendas electorales, postulando a sus líderes para cargos locales y federales, su experiencia en la



dinámica de la democracia representativa era mayor y siempre se mantuvo constante en su alianza con un partido de izquierda. Sin embargo, es hasta 1995 que esta organización comienza a ganar cargos a nivel local, sobre todo en las presidencias municipales. Este trabajo está interesado en analizar las causas de estos triunfos y el impacto de los mismos sobre el proceso de institucionalización sufrido por la CIOAC.

El 2000 fue un año electoral en el que se eligió a Presidente de la República y a gobernador del estado de Chiapas, los resultados electorales dieron el triunfo a candidatos que no eran del PRI, lo cual trajo cambios en el ámbito político a nivel nacional y local, eeste trabajo pretende estudiar el impacto que ello tuvo sobre la participación política de la CIOAC y analizar los cambios o continuidades en la relación del gobierno local con ella, si hubo modificaciones respecto a la relación que mantenía con los gobiernos priístas.

La participación en contiendas electorales de esta organización y la elección de un gobernador procedente de un partido político distinto al PRI son cambios políticos calificados como democráticos, sobre todo en un estado caracterizado por ser el voto duro del PRI, lo que motiva la reflexión sobre el desarrollo democrático en esta entidad y su importancia a nivel nacional.

Esta investigación cobra relevancia por los sucesos recientes en los que ha participado la CIOAC, en mayo del 2014 realizó un ataque a la comunidad de La Realidad, en la que resultó muerto una base de apoyo del EZLN, en diferentes noticias se le catalogó como un grupo paramilitar.<sup>2</sup> A través de este trabajo se puede analizar la trayectoria de esta organización desde su etapa independiente hasta una postura más institucional, por lo que se convierte en una base para entender sus acciones y comportamiento actual.

### **Conceptos que se abordan en la investigación**

---

<sup>2</sup> Al respecto se puede consultar Hermann Bellinghausen “La CIOAC una y diversa: la dirección nacional se deslinda de la corriente llamada histórica” *La Jornada*, 17 de mayo de 2014, consultado en <http://www.jornada.unam.mx/2014/05/17/index.php?section=politica&article=014n1pol>; Luis Hernández Navarro, “Chiapas la CIOAC-H y sus paramilitares” en <http://www.jornada.unam.mx/2014/05/20/index.php?section=politica&article=019a1pol>

Dentro de la investigación se abordan temas como la participación política de las organizaciones sociales, generalmente a la participación política se le vincula con organismos como los partidos políticos y a las organizaciones sociales se les analiza como canales de participación social. En este trabajo se trata de mostrar que la participación política no sólo se da en los procesos electorales o a través de las instituciones de gobierno sino que las organizaciones sociales pueden ser un espacio y al mismo tiempo un canal donde se desarrolle la participación política.

Se abordan conceptos como el de lo político desde una perspectiva del conflicto, se retoma a autores como Carl Schmitt que analiza las relaciones políticas sobre la base de la definición amigo-enemigo, y a Pierre Rosanvallon quien dice que las relaciones políticas que se dan entre los miembros de una población contribuyen a conformar una comunidad y que una comunidad se forma a través de procesos conflictivos.

De acuerdo con este concepto de lo político, la participación política se definió como un conjunto de actos, más o menos legales, dirigidos a influir sobre las decisiones de los detentadores del poder, con vista a conservar o modificar la estructura del sistema de intereses dominantes.<sup>3</sup>

En este sentido, las organizaciones campesinas independientes se convierten en espacios donde se gesta una identidad no sólo social sino también política cuando las organizaciones realizan acciones para influir en las decisiones que asumen los detentadores del poder y que afectan el mundo de vida de las comunidades donde se desarrollan las organizaciones campesinas. Como parte del repertorio de acciones que realizan las organizaciones está la acción colectiva utilizada como mecanismo de presión para modificar las relaciones de poder entre campesinos y autoridades. En la definición de participación política se mencionan acciones que pueden ser más o menos legales, como parte de las acciones legales desarrolladas por la CIOAC está su papel como intermediaria de las demandas de la población ante el gobierno, se desempeñó como gestora de recursos para la producción de la tierra, estas actividades

---

<sup>3</sup> Gianfranco Pasquino, "Participación política, grupos y movimientos" en Gianfranco Pasquino, Stefano Bartolini, Mauricio Cotta, Leonardo Morlino y Angelo Panebianco, *Manual de ciencia política*, Madrid, Alianza, 1988, p. 180.

adquieren un carácter político porque hacen referencia a la conformación de las relaciones entre población y gobierno y a los mecanismos por medio de los cuales opera.

La CIOAC es una organización campesina que desde su origen mantuvo una relación con un partido de izquierda y que manifestó su interés en participar en la democratización del país. Para analizar esta faceta de la organización se utilizaron conceptos desde la perspectiva funcionalista, tales como el de sistema político para explicar las relaciones del gobierno con la sociedad y los mecanismos utilizados para mantener el control de los sectores populares, como el campesino, así como los medios para elegir a los gobernantes dentro del país, las funciones de los partidos políticos y de los procesos electorales. El corporativismo y el clientelismo son dos estrategias utilizadas por el gobierno para mantener el control de la sociedad y que juegan un papel muy importante en las contiendas electorales, a través de estos mecanismos los partidos políticos se aseguran cuotas de votos en la jornada electoral.

La aparición del EZLN fortaleció la formación de la sociedad civil y ayudó a redefinir sus acciones, permitió reflexionar sobre el concepto de Estado y desarrollar acciones como la resistencia y la subalternidad, que son estrategias para resistir las políticas impuestas desde el gobierno federal y local. También se menciona el concepto de autonomía, a través del cual las organizaciones sociales buscan generar procesos políticos más acordes con las características y necesidades de la población a la que representan.

Además se abordó el concepto de democracia para analizar la alternancia de partidos en la presidencia y en la gubernatura del estado en el año 2000. Se retomó el de representación para analizar la postulación y triunfo de las candidaturas de los líderes de la organización a cargos como presidentes municipales y diputados locales y federales.

#### **Línea de investigación:**

La CIOAC es una organización que en la década de los setenta comenzó a construir un modelo diferente de participación política con respecto al corporativismo oficial, bajo las siguientes características:

- A) Ante la incapacidad de influir en la política por los canales oficiales, utiliza la organización autónoma y el movimiento social para influir sobre las decisiones de los detentadores del poder. Las acciones desarrolladas dentro de la movilización están en los márgenes de lo legal.
- B) Con vista a modificar la estructura del sistema de intereses dominantes, optó por una organización independiente y autónoma respecto al corporativismo oficial. También presentó resistencia a la cooptación.
- C) Esta organización es expresión de una inconformidad con el autoritarismo del gobierno y de manera indirecta pretende abrir canales de participación más democrática.
- D) En la década de los setenta y hasta los noventa la falta de democracia electoral a nivel nacional y el cacicazgo local cancelaron la posibilidad de utilizar la vía electoral y a los partidos políticos como mecanismos de cambio en el sistema político.
- E) La búsqueda de cambio se refleja en su organización interna, ya que es una organización de masas, que promueve la afiliación voluntaria de sus bases, aunque reproduce una estructura jerárquica, las bases pueden evaluar el desempeño de sus líderes y sancionarlos con la expulsión.

Es una organización que desde sus inicios estuvo vinculada con un partido político de izquierda, pero no pudo ganar un cargo público a través de la candidatura de sus líderes hasta 1995. El movimiento campesino se reactivó con la toma de tierra encabezada por las organizaciones campesinas cuando apareció el EZLN, pero las acciones colectivas van perdiendo importancia para los líderes de las organizaciones que comienzan a desarrollar otras actividades, tales como:

- a) Establecer relaciones pragmáticas con los partidos políticos, donde los partidos buscan ganar votos a partir de una figura local conocida y los líderes de las organizaciones buscan las siglas del partido para poder ser registrados como candidatos a cargos de representación pública.
- b) Asesores y líderes de las organizaciones son incorporados al gobierno local, pero lejos de buscar o promover un cambio en la estructura de intereses dominantes, se observa una incorporación de los mismos al sistema, a través de su desempeño en el gobierno que garantiza la gobernabilidad y su preocupación por asegurarse un nuevo cargo político.
- c) Se incorporan al corporativismo y se reproducen relaciones clientelares entre el gobierno y las organizaciones.
- d) Los líderes se desvinculan de las bases de la organización y se preocupan por la obtención de cargos públicos.

La influencia de la coyuntura política nacional y local sobre los procesos internos de las organizaciones se observa en dos sentidos, uno positivo y otro negativo. Primero, los cambios a nivel nacional encaminados al desarrollo de una democracia electoral<sup>4</sup> abrieron espacios de participación política en las vías oficiales a los miembros de las organizaciones, líderes y asesores, sobre todo. Segundo, la desvinculación de los líderes con sus bases, el interés de éstos por asuntos electorales y su descuido con las necesidades de las organizaciones, la reproducción de relaciones clientelares al interior de la organización, todo ello provocó la división y fragmentación de las organizaciones.

Estas reflexiones llevaron a la formulación de las siguientes preguntas:

¿Por qué en un momento de transición a la democracia electoral, cuando la sociedad civil mexicana busca un cambio en la estructura política dominante por más de 70 años, organizaciones sociales que habían luchado por un cambio en las relaciones políticas dominantes, como la CIOAC, dejan de ser críticas del sistema político y ceden a la cooptación, el corporativismo y el clientelismo?

¿Qué pasa con el modelo de participación política alternativo desarrollado por las organizaciones y que representaba una resistencia al modelo oficial, por qué se da un cambio a las viejas formas de participación política en un momento en que la sociedad mexicana busca la transición a la democracia?

## **OBJETIVOS:**

### *General*

Analizar la trayectoria de la CIOAC en el estado de Chiapas para identificar los cambios sufridos en sus prácticas y funciones políticas como organización campesina independiente durante el periodo de 1970 al 2006.

### *Particulares*

1. Analizar la formación de la CIOAC como una organización campesina independiente que desarrolló una forma de participación política alterna al corporativismo oficial, haciendo énfasis en la relación que entabló con el gobierno local y federal, así como con sus instituciones.

---

<sup>4</sup> Las reformas electorales de 1993 y 1996 contribuyeron a formar instituciones autónomas e independientes como el Instituto Federal Electoral (IFE) que se encargaran de la organización de los procesos electorales y brindarían mayor confianza a la ciudadanía sobre la transparencia de los resultados.

2. Explicar la participación electoral de la CIOAC a través del análisis de los procesos electorales en el estado de Chiapas de 1970 a 1991, resaltando el papel de las reformas electorales como mecanismos de apertura o candados a la pluralidad y la alternancia de partidos políticos en instancias de gobierno como el Congreso y los Ayuntamientos.
3. Examinar el impacto político del EZLN sobre el escenario local y su repercusión sobre las organizaciones campesinas.
4. Analizar la participación política de las organizaciones campesinas en el primer gobierno no priísta de Chiapas y su relación con el gobernador Pablo Salazar Mendiguchía.

**Supuestos o ideas que guiaron la investigación:**

1. Muchas de las organizaciones sociales campesinas independientes que se desarrollaron en el estado de Chiapas se formaron para tratar de solucionar problemas de la comunidad, su intención no era tomar el poder. La CIOAC se diferenciaba porque mantenía relación con un partido político de izquierda, pero trataba de mantener su independencia y ser considerada autónoma. No obstante, ha jugado un papel importante en la política local, al tratar de incidir y modificar decisiones de los gobernantes que afectaban la vida de las comunidades. Su función política empieza desde su organización misma, al promover una afiliación libre, sin coacción entre sus afiliados y que las bases supervisen a sus dirigentes buscando cambiar el autoritarismo del sistema político mexicano.
2. La participación política desarrollada por organizaciones sociales campesinas, como la CIOAC en Chiapas, durante la década de los ochenta se dio fuera de los canales oficiales: se negó a formar parte del corporativismo oficial, lo cual provocó serias confrontaciones con las autoridades y con la corporación oficial local (CNC). Se resistió a la cooptación y sufrió la represión del gobierno por su negativa a incorporarse a los canales institucionales. La organización se mantuvo independiente y autónoma respecto del gobierno, la acción colectiva fue el canal más usado para expresar su participación política.
3. A partir de 1995 la participación de la CIOAC se orientó más en conseguir cargos de representación pública local, sobre todo diputaciones locales y

presidencias municipales. La coyuntura política nacional y local permitió el desarrollo de una democracia electoral para el acceso al poder por la vía electoral. Los líderes de las organizaciones vieron la posibilidad de acceder al poder y de formar parte de la clase política y de acceder a sus privilegios; los partidos políticos con poca presencia en la región vieron en las organizaciones y en sus líderes la posibilidad de tener presencia en la región y de conquistar triunfos, estableciéndose una relación pragmática.

### **Estrategias de investigación**

Esta investigación estuvo elaborada en diferentes etapas. En la primera se realizó una revisión sobre la bibliografía sobre Chiapas, las organizaciones campesinas, los municipios donde se desarrolló la CIOAC y el EZLN. También se realizó una revisión de noticias sobre la CIOAC a través de una base de datos que abarca de los años setenta hasta los ochenta; se revisaron periódicos nacionales y locales en busca de información sobre la organización de los años noventa hasta la fecha.

La revisión de teorías y conceptos para analizar la trayectoria de la CIOAC se realizó a través de los seminarios del doctorado, donde se obtuvieron lecturas básicas sobre la ciencia política y se realizaron sugerencias para elegir los conceptos necesarios para esta investigación.

La investigación estuvo acompañada de trabajo de campo en los municipios de Simojovel, Las Margaritas y Tuxtla Gutiérrez, de donde se obtuvieron documentos y comunicados realizados por la CIOAC, también información sobre los resultados electorales locales, material bibliográfico y hemerográfico local sobre los aspectos políticos y sociales del estado y sobre la CIOAC. Además se realizaron entrevistas a los principales dirigentes de esta organización y se pudo asistir a asambleas realizadas por la CIOAC.

Este trabajo presenta algunos aportes al proceso de investigación en tanto que realiza un recorrido amplio por la historia de Chiapas y muestra las transformaciones políticas y sociales ocurridas durante 36 años. También aporta información sobre las organizaciones campesinas en nuestro país, a través del estudio de la CIOAC se puede observar la transición de una organización que inició con un proyecto independiente de las estructuras de organización oficial y su incorporación al sistema reproduciendo las mismas formas. También invita a reflexionar en torno al proceso de transición a la democracia en México, a pesar de que se ha logrado la alternancia de

partidos políticos en los diferentes cargos públicos, las formas de ejercer el gobierno no se modificaron y continúan reproduciéndose con las siglas de partidos distintos. Retoma el tema de los derechos indígenas en México, un asunto que continúa pendiente, invitando a investigadores y a la sociedad civil en general a dar respuesta a ese pendiente histórico para México.

La exposición del trabajo de investigación se estructuró de forma temática, pero respetando un orden cronológico y son cuatro los capítulos que la conforman. En el primero se aborda la historia de la CIOAC desde su llegada al estado de Chiapas en 1970 hasta la década de los noventa, justo antes de la aparición pública del EZLN. La información se presenta por décadas y se eligieron sucesos importantes como la demanda por la tenencia de la tierra, la formación de sindicatos de campesinos independientes, el desarrollo de Uniones de Crédito para financiar los proyectos productivos, el desarrollo de las marchas y las manifestaciones como una forma de participación política desarrollada por la CIOAC. La experiencia de un Consejo indígena en el municipio de Las Margaritas como un ejercicio de autonomía indígena. El impacto de la reforma al artículo 27 constitucional y la cooptación de liderazgos de la CIOAC. El capítulo cierra con el análisis sobre el papel de la CIOAC como formadora de liderazgos locales, como una forma más de participación política.

En el segundo capítulo se estudian los procesos electorales en el estado de Chiapas desde 1970 hasta 1991, el último proceso previo a la aparición pública del EZLN. Los apartados están divididos por décadas y en cada periodo se presenta un análisis de los resultados electorales a nivel federal, por Presidente de la República y Diputados federales, y de resultados locales, por presidencias municipales y por diputaciones locales, con el fin de hacer un análisis comparativo. El capítulo cierra con un apartado que analiza el papel de la CIOAC como un canal de acceso a la clase política local.

El tercer capítulo está dedicado al estudio de la aparición del EZLN y su impacto en las organizaciones sociales, en particular la CIOAC. Comienza con un contexto general del conflicto armado y su impacto en la política local. Después hay otro apartado que trata sobre el impacto del EZLN sobre la CIOAC, los beneficios que le reporta y las consecuencias no positivas como la división de ésta organización. También se abordan otras dos organizaciones el Consejo Estatal de Organizaciones Independiente Campesinas (CEOIC) y la Asamblea Estatal Democrática del Pueblo del Estado de Chiapas (AEDPECH), ambas son resultado de la aparición del EZLN y la CIOAC participa en las dos. Se mencionan las tomas de las presidencias municipales por parte del CEOIC, en las que interviene la CIOAC, la formación de las Regiones



Autónomas Pluriétnicas (RAP) en el estado, como una experiencia de autonomía indígena. El capítulo cierra con la presentación de resultados de las elecciones locales realizadas en 1994 y 1995.

El capítulo 4 está dedicado a presentar un balance del gobierno de Pablo Salazar Mendiguchía y su relación con las organizaciones campesinas, en particular la CIOAC. En el primer apartado se describe su campaña, su relación con las organizaciones campesinas independientes, en particular la CIOAC, la incorporación de liderazgos de esta organización como funcionarios públicos de gobierno y el impacto que eso tuvo sobre la participación política de la CIOAC. También hay un apartado que aborda los procesos electorales locales del 2001 y el 2004, así como la participación que tuvo la CIOAC en estos procesos lanzando candidatos bajo las siglas del Partido de la Revolución Democrática (PRD). Por último se aborda el tema de los triunfos de la CIOAC en las diputaciones y los ayuntamientos a través de la experiencia de algunos de sus líderes y el impacto que esto tiene sobre la participación política de la CIOAC.

El trabajo cierra con las conclusiones obtenidas del proceso de investigación.

## Capítulo I

### La CIOAC, una organización campesina independiente en Chiapas

#### Introducción

En este primer capítulo se estudia la participación política de los campesinos a través de una organización campesina, la Central Independiente de Obreros Agrícolas y Campesinos (CIOAC), durante la década de los setenta, ochenta y hasta inicios de los noventa en el estado de Chiapas.

Previo a iniciar el análisis de la participación política de la CIOAC en el estado de Chiapas, es necesario definir lo que en este trabajo se entiende por organización campesina independiente y por participación política.

Una definición clásica de organización dice que es un sistema de fuerzas o acciones conscientemente coordinadas por dos o más personas.<sup>5</sup> Para complementar esta definición algunos autores agregan los elementos que conforman su estructura. Cuatro son los elementos básicos que la conforman: un objetivo común, la coordinación de esfuerzos, una división del trabajo y una jerarquía interna. Además, las organizaciones tienen lugar en y están relacionadas con el contexto institucional en que se forman y funcionan.<sup>6</sup>

En México, las organizaciones fueron incorporadas al gobierno como mecanismos de control de los diferentes sectores sociales, a través del corporativismo se conformaron como instituciones oficiales y desarrollaron las siguientes características. Se trata de un número limitado de organizaciones; la afiliación de sus miembros es obligatoria; no son competitivas entre sí; están jerárquicamente ordenadas; cada una desempeña funciones específicas; son reconocidas, autorizadas y en algunas ocasiones creadas por el Estado; ejercen un monopolio representativo dentro de sus respectivas categorías;

---

<sup>5</sup> Gabriela Vargas Cetina. *De lo privado a lo público. Organizaciones en Chiapas*, México, Porrúa-Ciesas. 2002, p. 12.

<sup>6</sup> *Ibíd.*

observan ciertos controles sobre la selección de sus dirigentes y la articulación de sus demandas y apoyos.<sup>7</sup>

En la década de los setenta aparecen en Chiapas las organizaciones campesinas independientes, que tratan de diferenciarse de las oficiales por medio de su forma de organización, proponen relaciones más directas entre líderes y bases, así como una mayor independencia respecto del gobierno, prefieren no formar parte de programas estatales que otorgan apoyos económicos para no quedar supeditadas a sus intereses. A diferencia de las organizaciones oficiales las personas afiliadas a estas organizaciones lo hacen de manera libre y personal.<sup>8</sup>

Estas organizaciones adoptan ciertas demandas como: a) la lucha por la tierra; b) la lucha por la defensa de los recursos naturales; c) la lucha por la organización de la producción y de la comercialización; d) la lucha por la defensa de los derechos laborales de los obreros agrícolas y su sindicalización; e) la lucha por el abasto de productos básicos.

De acuerdo al tipo de demandas se les puede clasificar en organizaciones económicas y reivindicativas. Las primeras centran su actividad en la esfera productiva de la agricultura, estando reguladas por leyes específicas. Se hallan sujetas a leyes particulares como la Ley Agraria, la Ley General de Cooperativas, la Ley de Asociaciones Civiles, etc. que les determinan su estructura y funcionamiento interno pudiendo adoptar distintas figuras asociativas: cooperativas, para la comercialización; sociedades de producción rural, para la utilización conjunta de bienes de producción; uniones de crédito, para el financiamiento, etc. Estas organizaciones suelen tener personalidad jurídica y por lo tanto legalmente pueden funcionar como sujetos de desarrollo rural, siendo los destinatarios naturales de las políticas públicas de fomento agropecuario.<sup>9</sup>

---

<sup>7</sup> Philippe C. Schmitter, "¿Continúa el siglo del corporativismo?" en Jorge Lanzaro (comp.), *El fin del siglo del corporativismo*, Caracas, Nueva Sociedad, 1998. p. 75.

<sup>8</sup> Ronald Nigh. "La agricultura orgánica y el nuevo movimiento campesino en México", en *Antropológicas*, No. 3, 1993, p.42.

<sup>9</sup> Juan José Rojas Herrera, *El corporativismo agrario en México: desarrollo histórico y situación actual de las organizaciones campesinas*. Tesis de doctorado, Chapingo, 1995. pp. 473-474.

Las reivindicativas centran su actividad en la defensa y representación de intereses de los agricultores y campesinos, no sólo en tanto que productores agrícolas, sino en una dimensión más amplia de su actividad y posición como ciudadanos ligados a una determinada profesión. Tales organizaciones están amparadas de manera genérica por el artículo 9 de la Constitución, en el que se establece la plena libertad de organización para todos los ciudadanos mexicanos, siempre y cuando sus objetivos sean lícitos. Estas organizaciones son resultado de la decisión voluntaria de los campesinos, que son los que deciden asociarse entre sí con el propósito de alcanzar ciertos objetivos que ellos mismos se fijan.<sup>10</sup>

Como se analizará en este trabajo, la CIOAC es una organización campesina independiente que nace con un carácter reivindicativo, pero que a lo largo de su desarrollo en el estado de Chiapas desarrolla también acciones como organización económica.

Desde ambas trincheras, las acciones desarrolladas por esta organización nunca pierden su carácter político, esa es la idea que articula la estructura de este capítulo.

Para arrancar el análisis de la participación política se comenzará con una definición de lo político y su comparación con la política, ello con el fin de explicar el concepto de política que se utilizará para esta investigación.

Sobre el concepto de lo político existen diferentes definiciones, entre las que desataca la desarrollada por Carl Schmitt,<sup>11</sup> que asocia a lo político con el conflicto, considera que la relación amigo-enemigo es el principio sobre el que se basan las relaciones políticas. Este concepto proporciona una visión diferente del conflicto, no como algo anómalo en la sociedad, tal como es analizado desde el funcionalismo, sino como una forma más de las relaciones entre los seres humanos, una forma que ayuda a superar diferencias y que contribuye al desarrollo social.

Pierre Rosanvallon, es otro autor que presenta una definición diferente. Dice que lo político corresponde al mismo tiempo a un campo y a un trabajo. Como

---

<sup>10</sup> *Ibidem.*

<sup>11</sup> Carl Schmitt. *El concepto de lo político*. Madrid, Alianza, 1998.

campo designa un lugar donde se entrelazan los múltiples hilos de la vida de los hombres y las mujeres, aquello que brinda un marco tanto a sus discursos como a sus acciones. Remite al hecho de la existencia de una sociedad que aparece ante los ojos de sus miembros formando una totalidad provista de sentido.

En tanto trabajo, lo político califica el proceso por el cual un agrupamiento humano que no es en sí mismo más que una simple población, toma progresivamente los rasgos de una comunidad.

Una comunidad de una especie constituida por el proceso siempre conflictivo de elaboración de las reglas explícitas o implícitas de lo participable y lo compartible y que dan forma a la vida de la polis.<sup>12</sup>

Si bien estos conceptos parecen diferentes en su definición de lo político ambos comparten un elemento fundamental, la conformación de una comunidad que lleva implícito el desarrollo de una identidad, del desarrollo de una serie de características, de una forma de vida que las hace diferentes del resto, no sólo las diferencia de otras comunidades extranjeras, sino que les da un carácter particular dentro del mismo territorio.

Cuando Scmitt hace referencia a la diferencia amigo-enemigo hace referencia a la identidad que comparten ciertos individuos, a los intereses, cosmovisión, forma de vida que los une e identifica como parte de una comunidad, por ello pueden definirse como amigos y diferenciarse de los otros, los diferentes, los enemigos que amenazan la existencia misma de la comunidad.

Rosanvallon, explica lo político como el proceso que lleva a una población a conformarse como una comunidad, lo que hace referencia a compartir formas de vida, de pensar y de actuar, no hace mención del enemigo, que sería el momento en que la comunidad se hace consiente de sí misma y refuerza la identidad de sus miembros.

Sin embargo, sí menciona el conflicto como una parte constituyente de la comunidad, como un trabajo constante que se enfrenta con las diferencias de

---

<sup>12</sup> Pierre Rosanvallon. *Por una historia conceptual de lo político*, Buenos Aires, FCE, 2002, p. 15 a 16.

los miembros que la conforman, sobre todo al momento de definir las reglas que rigen las relaciones dentro de la comunidad.

Rosanvallon al hacer referencia a lo político se refiere a una modalidad de existencia de la vida comunitaria y a una forma de acción colectiva que se diferencia implícitamente del ejercicio de la política. Referirse a lo político y no a la política es hablar del poder y de la ley, del Estado y de la nación, de la igualdad y de la justicia, de la identidad y de la diferencia, de la ciudadanía y de la civilidad, en suma todo aquello que constituye a la polis, más allá del campo inmediato de la competencia partidaria por el ejercicio del poder, de la acción gubernamental del día a día y de la vida ordinaria de las instituciones.

“La política, por su parte se encarga de la reconstrucción de la sucesión cronológica de los acontecimientos, analiza el funcionamiento de las instituciones, desmenuza los mecanismos de toma de decisiones pública, interpreta el resultado de las elecciones, echa luz sobre las razones de los actores y el sistema de sus interacciones, describe los rituales y los símbolos que organizan la vida.”<sup>13</sup>

Para este trabajo la política será entendida como las acciones desarrolladas por los individuos de manera personal o colectiva para incidir en las relaciones establecidas en el ámbito de lo político. Estas acciones pueden responder a las reglas y normas institucionales o bien manifestarse como una resistencia o propuesta alternativa para modificar estas relaciones.

La participación política será estudiada como un medio para lograr cambios, no sólo como una forma para reproducir el sistema de relaciones de poder dentro de la comunidad, sino también como una expresión del conflicto entre los diferentes grupos que la conforman y una estrategia de cambio o resistencia al grupo o sector dominante que impera.

En una sociedad como la mexicana de los años setenta del siglo XX, el ámbito de lo político estaba caracterizado por un sistema político<sup>14</sup> presidencial que se

---

<sup>13</sup> *Ibíd.*, p. 29 y 30.

<sup>14</sup> De acuerdo con Juan Carlos Portantiero el sistema político se refiere a un conjunto de instituciones y procesos políticos, gubernamentales y no gubernamentales, desempeñados por actores sociales constituidos como tales y dotados de una cierta capacidad de poder. Su carácter de sistema deriva de la

fue moldeando por las prácticas legales y extralegales de las que echaron mano los distintos ocupantes del aparato de Estado en su proceso de formación, asumiendo rasgos corporativos durante gobierno de Cárdenas que terminarían desarrollando una cultura política autoritaria, patrimonialista, sin límites claros entre lo público y lo privado, con una concentración del poder en manos del Presidente, sin control alguno.

El sistema corporativista<sup>15</sup> se reforzó con el establecimiento de relaciones clientelares que se impusieron en el aparato estatal y se difundieron a través de éste en el conjunto de la sociedad, en todo el país, reproduciendo roles y jerarquías cerradas, relaciones apoyadas en el intercambio en extremo desigual de favores y fidelidades a primera vista personales.

El Estado descansó en relaciones, formas y condiciones extrainstitucionales dictadas por dádivas, protección de intereses, privilegios y lealtades que sobreponían o condicionaban a las relaciones y supeditaciones que por lo común suscita una relación social determinada de trabajo, de intercambio, de vinculación política o de poder. Se fetichizaron las relaciones sociales y se generó una cultura asentada en la resignación y supeditación, en la despolitización y la parálisis.<sup>16</sup>

El grupo dominante en la comunidad política mexicana quedó conformado por la clase gobernante encabezada por el Presidente de la República, los miembros del partido de gobierno (PRI) y los líderes de las corporaciones oficiales. El corporativismo y el clientelismo fueron las formas utilizadas por la

---

interdependencia relativa de sus elementos y de la existencia de zonas de frontera que limitan al sistema en relación con otros. Juan Carlos Portantiero, “Sociedad civil, Estado y sistema político” en Juan E. Vega (comp.), *Teoría y política en América Latina*, México, CIDE, 1983, p. 200.

<sup>15</sup> En este sistema las organizaciones establecen con el Estado un proceso de intercambio, negociación o concertación de prerrogativas y posiciones económicas, pero las organizaciones sociales se encuentran subordinadas verticalmente al Estado. Consultado en Philippe C. Schmitter, “¿Continúa el siglo del corporativismo?” en Jorge Lanzaro (comp.), *El fin del siglo del corporativismo*, Caracas, Nueva Sociedad, 1998, p.

<sup>16</sup> Arturo Anguiano, *El ocaso interminable: política y sociedad en el México de los cambios rotos*. Consultado

en [https://books.google.com.mx/books?id=u5QOBAAAQBAJ&pg=PT295&lpg=PT295&dq=Arturo+Anguiano%2c+la+pol%C3%ADtica+como+resistencia&source=bl&ots=xZ6XPkIIGQ&sig=Tfa7OgrPHQ-rKM14lYZFaO4mu-c&hl=en&sa=X&ei=wNfHVM\\_JGtOwyASogILOQCQ&ved=0CCAQ6AEwATgK#v=onepage&q=Arturo%20Anguiano%2C%20la%20pol%C3%ADtica%20como%20resistencia&f=false](https://books.google.com.mx/books?id=u5QOBAAAQBAJ&pg=PT295&lpg=PT295&dq=Arturo+Anguiano%2c+la+pol%C3%ADtica+como+resistencia&source=bl&ots=xZ6XPkIIGQ&sig=Tfa7OgrPHQ-rKM14lYZFaO4mu-c&hl=en&sa=X&ei=wNfHVM_JGtOwyASogILOQCQ&ved=0CCAQ6AEwATgK#v=onepage&q=Arturo%20Anguiano%2C%20la%20pol%C3%ADtica%20como%20resistencia&f=false)

clase gobernante para regular las relaciones de poder con el resto de la población.

A inicios de la década de los setenta este sistema comenzó a entrar en crisis, la población del campo comenzó a tomar tierras y a formar organizaciones independientes, fuera de las corporaciones oficiales.

Durante la década de los setenta y los ochenta estas organizaciones establecieron relaciones con el gobierno y sus corporaciones que buscaban modificar el ámbito de lo político, tratando de apropiarse de un espacio en el que se les mantenía marginados, sin posibilidades de decidir sobre las políticas públicas que afectaban su forma de vida.

Cansados de la falta de respuesta por parte de la organización oficial, la CNC, generaron formas de organización alterna para desde esa trinchera luchar por sus derechos y mejorar sus condiciones de vida.

En este apartado se analizará el proceso organizativo de la CIOAC en el estado de Chiapas, como un ejemplo de organización independiente que luchaba por mejorar las condiciones de vida de campesinos indígenas y por incorporar a este grupo a la vida política, de la que habían sido excluidos.

Se hará referencia a situaciones coyunturales en Chiapas y su impacto en las comunidades donde la CIOAC tenía presencia, para analizar las diferentes acciones políticas desarrolladas por esta organización.

### **1.1 La CIOAC, su origen y objetivos**

Un factor clave que incidió en la formación de nuevas organizaciones campesinas en México en las décadas de los sesenta y setentas fue la crisis del Estado mexicano. Si por Estado entendemos una forma de relaciones sociales, no una persona, ni una cosa, hablamos de una forma de interacción entre los seres humanos que corresponde a una forma histórica de relacionalidad humana.<sup>17</sup>

---

<sup>17</sup> Rhina Roux Ramírez, *El príncipe mexicano. Dominación y comunidad en el Estado posrevolucionario*, Tesis de doctorado en Ciencia Política, México, 2003, p. 24.



“La dominación corporativa consistió en el encuadramiento institucional, estatal, de amplias capas organizadas gremial, profesional o socialmente, desposeídas, que fueron incorporadas a sectores específicos (obrero, campesino y popular) que más que unir las en tanto colectividades las segregaron y compartimentaron, suprimiendo relaciones y solidaridades horizontales en la base y sometiéndolos a un orden jerárquico riguroso en los marcos de lo que apareció como un partido oficial o de Estado.”<sup>18</sup>

Los miles de ejidos que se crearon, sobre todo a partir de la reforma agraria cardenista, reprodujeron las relaciones clientelares y corporativas, deviniendo instancias de control, más que de autogestión de las comunidades. Devino obligatoria y forzosa la afiliación colectiva al partido oficial. Este fue estructurado como un dispositivo que formaba parte de una maquinaria estatal centralizada, articulada de arriba abajo con jerarquías y cadenas de mandos burocráticos, apoyados en relaciones clientelares y en lealtades personales, pero también en reglamentaciones legales y constricciones económicas, sociales y políticas, incluso represivas.<sup>19</sup>

No sin conflictos y contradicciones, la dominación corporativa se impuso de arriba abajo, fundamentalmente a las capas sociales desfavorecidas de la sociedad, al conjunto de oprimidos, a quienes se supeditó y encuadró en forma institucional, destrozando o subsumiendo iniciativas, prácticas, tradiciones de organización, liderazgos e historias de luchas autónomas de todo a cambio de ciertos beneficios materiales, casi siempre raquíticos e inseguros, condicionados, ya fuesen segmentados o generales.<sup>20</sup>

Campesinos y obreros aprendieron que sus demandas sólo podían ser resueltas a través de canales institucionales como las secretarías de estado, el partido político dominante y las corporaciones, fuera de ellas era difícil obtener una respuesta positiva.

---

<sup>18</sup> Arturo Anguiano, *El ocaso interminable: política y sociedad en el México de los cambios rotos*. Consultado en [https://books.google.com.mx/books?id=u5QOBAAAQBAJ&pg=PT295&lpg=PT295&dq=Arturo+Anguiano%2c+la+pol%C3%ADtica+como+resistencia&source=bl&ots=xZ6XPkIIGQ&sig=Tfa7QgrPHQ-rKM14IYZFaO4mu-c&hl=en&sa=X&ei=wNfHVM\\_JGtOwyASogILOcQ&ved=0CCAQ6AEwATgK#v=onepage&q=Arturo%20Anguiano%20la%20pol%C3%ADtica%20como%20resistencia&f=false](https://books.google.com.mx/books?id=u5QOBAAAQBAJ&pg=PT295&lpg=PT295&dq=Arturo+Anguiano%2c+la+pol%C3%ADtica+como+resistencia&source=bl&ots=xZ6XPkIIGQ&sig=Tfa7QgrPHQ-rKM14IYZFaO4mu-c&hl=en&sa=X&ei=wNfHVM_JGtOwyASogILOcQ&ved=0CCAQ6AEwATgK#v=onepage&q=Arturo%20Anguiano%20la%20pol%C3%ADtica%20como%20resistencia&f=false).

<sup>19</sup> *Ibidem*.

<sup>20</sup> *Ibidem*.

En la década de los setenta la erosión de la estabilidad reveló la crisis combinada de política y economía, es decir, manifestó el agotamiento del desarrollo estabilizador y la necesidad de cambio en las relaciones entre gobernantes y gobernados.<sup>21</sup>

La CNC perdió su funcionalidad como intermediario único en el proceso de intercambio social entre el Estado y los campesinos y surgieron nuevas organizaciones campesinas independientes como la Coalición Obrera Campesina Estudiantil de Oaxaca (COCEO), el Campamento Tierra y Libertad en San Luis Potosí, Tamaulipas, Veracruz y Zacatecas, la Unión Campesina Independiente en la Sierra Norte de Puebla y Centro de Veracruz; el Frente Popular de Zacatecas (FPZ); la Coalición Campesina Estudiantil de Juchitán, que posteriormente se convirtió en la Coalición Obrera Campesina Estudiantil del Istmo (COCEI).<sup>22</sup>

La Central Independiente de Obreros Agrícolas y Campesinos (CIOAC) es una de estas nuevas organizaciones. Nace en 1964 como resultado de la escisión de la Central Campesina Independiente (CCI), una organización que un año atrás se había formado de manera independiente y buscaba ser una alternativa de la oficial Confederación Nacional Campesina (CNC), es decir cumplir con el papel de intermediaria entre los intereses de los campesinos y el gobierno.

Esta nueva central planteó demandas inaplazables relacionadas con problemas agrarios, entre los que destacan: la organización sindical de los trabajadores agrícolas; la reforma a la Ley de Crédito Agrícola y mejoramiento de las funciones de los bancos agrícolas y ejidales; defensa de los campesinos detenidos y perseguidos; real operatividad del seguro agrícola; no intervención del ejército en asuntos y conflictos agrarios.<sup>23</sup>

Desarrolló una ideología de izquierda, con enfoque de la lucha de clases. A diferencia de otras organizaciones de la época que se ocupaban de asuntos

---

<sup>21</sup> Arturo Anguiano, "México: Crisis de un régimen de Estado-partido" en *Región y sociedad*. Revista del colegio de Sonora, vol. 11, no. 18, julio-diciembre de 1999, p. 124.

<sup>22</sup> Graciela Flores Lúa, Luisa Paré y Sergio Sarmiento, *Las voces del campo movimiento campesino y política agraria, 1976-1984*, México, Instituto de Investigaciones Sociales-UNAM- Siglo XXI, 1988, p. 39.

<sup>23</sup> CIOAC, *Estatutos de la Central Independiente de Obreros Agrícolas y Campesinos*, documento de la organización, p. 47.

relacionados con la producción y la infraestructura productiva de las comunidades, la CIOAC centró su acción en el reclamo agrario y en la lucha por el poder político en los Ayuntamientos. Desde su surgimiento, nació articulada al Partido Comunista Mexicano (PCM).

Entre sus líderes más destacados se encuentra Arturo Orona (viejo líder agrario de la comarca lagunera), Domingo Esquivel (dirigente ejidal en la región lagunera), Ramón Danzós (luchador social de los campesinos y militante del Partido Comunista Mexicano) y Alfonso Garzón (líder agrario del estado de Baja California).

Esta organización aceptaba la relación y alianza con partidos políticos de izquierda, y lejos de rechazar la vía electoral, llegó a postular a sus líderes a cargos de representación popular. En 1964 surgieron problemas al interior de la CCI que la llevaron a la división. La confrontación entre liderazgos se dio cuando el Frente Electoral del Pueblo (FEP) decidió postular a Ramón Danzós como candidato a la presidencia de la República, quien aceptó la postulación. Algunos opinaron que durante su campaña vinculaba los principios y programa de la CCI con la posición política del FEP, ya que era uno de los secretarios generales de la CCI. Alfonso Garzón, junto con otros grupos sin formación ni militancia de izquierda, aprovecharon la coyuntura para tratar de expulsar esa corriente de la CCI.

Así surgió la CCI roja y la CCI blanca, la primera era encabezada por los líderes con militancia de izquierda, luchó por mantener su independencia frente al gobierno y sus políticas agrarias oficiales. Mientras la otra, dirigida por Alfonso Garzón se dedicó a buscar su incorporación al PRI y alcanzar alguna diputación, un segmento de ella fue incorporado al sistema oficial y a la CNC.<sup>24</sup>

El 16 de noviembre de 1975 la CCI roja propuso el cambio de nombre al de Central Independiente de Obreros Agrícolas y Campesinos (CIOAC), los conceptos de independiente y obreros agrícolas, fueron esenciales desde la perspectiva ideológica de la lucha de clases.<sup>25</sup>

---

<sup>24</sup> *Ibíd.*, p. 49.

<sup>25</sup> Ramón Danzós Palomino, Federico Ovalle Vaquera, Ricardo Chávez Gutiérrez, Gilberto Silvestre López, Renán Danzós Rodríguez y Emilio López Gámez, "Origen, desarrollo y perspectivas de la Central

Al establecerse como organización independiente la CCI adoptó el nombre oficial de Central Independiente de Obreros Agrícolas y Campesinos y se identifica por las siglas CIOAC; tiene como lema “Tierra, Democracia y Liberación Social”. Su emblema es un círculo formado por el lema y las siglas, a su interior la figura de Emiliano Zapata, una mazorca de maíz, una espiga de trigo y una hoz.

La CIOAC es una organización preocupada por la problemática agraria, tiene presencia a nivel nacional, busca mantenerse independiente del gobierno y utiliza como estrategia de lucha la movilización de las masas, pero mantiene relaciones con los partidos políticos de izquierda.

La CIOAC estableció vínculos con el Partido Comunista Mexicano (PCM) desde su fundación y ha mantenido esta relación con la misma corriente ideológica bajo las diferentes denominaciones que ha asumido este partido político. En agosto de 1981 se funda el Partido Socialista Unificado de México (PSUM) y la CIOAC mantiene su relación con este partido. En sus estatutos reconoce que es justo que las organizaciones sociales se vinculen y actúen en la arena política, incluso electoralmente.<sup>26</sup>

La relación de la CIOAC se sostuvo con los partidos de izquierda. El 29 de marzo de 1987 el PSUM se sumó a un nuevo partido, el Partido Mexicano Socialista, que junto con otros partidos de izquierda como el Mexicano de los Trabajadores (PMT) y Patriótico Revolucionario (PPR), así como de las organizaciones políticas Movimiento Revolucionario del Pueblo (MRP) y Unidad de Izquierda Comunista (UIC) decidieron unificar a varias organizaciones de izquierda en un mismo partido político.<sup>27</sup>

El 5 de mayo de 1989 se fundó el Partido de la Revolución Democrática (PRD), en su documento de origen y fundación, menciona que existen 3 corrientes políticas que se aglutinan para formar a este partido.

---

Independiente de Obreros Agrícolas y Campesinos, CIOAC” documento presentado en el 2º Congreso del CLOC, Brasilia, Brasil del 3 al 7 de noviembre de 1997.

<sup>26</sup> CIOAC, *Estatutos de la Central Independiente de Obreros Agrícolas y Campesinos*, documento de la organización, p. 56.

<sup>27</sup> Información consultada en *Miguel de la Madrid Hurtado. Cambio de rumbo*, consultado en <http://www.mmh.org.mx/nav/node/683>

Una de ellas es la izquierda social, que incluye a algunas organizaciones sociales; entre las que se menciona a la Central Independiente de Obreros Agrícolas y Campesinos (CIOAC).<sup>28</sup>

A su interior trata de practicar y promover un proceso participativo más democrático, donde tengan voz y voto tanto militantes como líderes, pero cabe mencionar, que en la toma de decisiones y ejecución de las mismas son los liderazgos quienes tienen un mayor peso y son los ejecutores.

A lo largo de su trayectoria ha obtenido varios logros. El primero, a principios de los ochenta la constitución de sindicatos independientes de obreros del campo en San Quintín, Baja California, la región cafetalera de Chiapas y la sierra de Guerrero.

Segundo, en la misma década, la creación de un instrumento financiero legal y de carácter social, UNCAFAECSA, que permitió disminuir el costo de los créditos y ampliarlos.

Tercero, a lo largo de los ochenta mostró solidaridad con otros movimientos sociales, magisteriales, campesinos y obreros. También se ha manifestado en contra de la reforma del artículo 27 constitucional. Pero sus alianzas no sólo han sido a nivel nacional, la CIOAC se adhiere a varias organizaciones internacionales como la Federación Sindical Mundial; el Congreso Permanente de Unidad Sindical de los Trabajadores de América Latina (CPUSTAL); la Unión Sindical de Trabajadores del Bosque y Plantaciones de América. También abrió contactos con organizaciones sindicales y campesinas de Cuba, como la Asociación Nacional de Agricultores Pequeños (ANAP) y de la ex Unión Soviética, la Unión de Sindicatos de Trabajadores. Ha participado en foros y encuentros organizados por las cinco principales centrales de sindicatos internacionales, en la década de los noventa se incorporó a la Coordinadora Latinoamericana de Organizaciones del Campo (CLOC).<sup>29</sup>

Cuenta con una estructura horizontal determinada por la organización nacional. El congreso Nacional es la autoridad máxima de la CIOAC y sus resoluciones

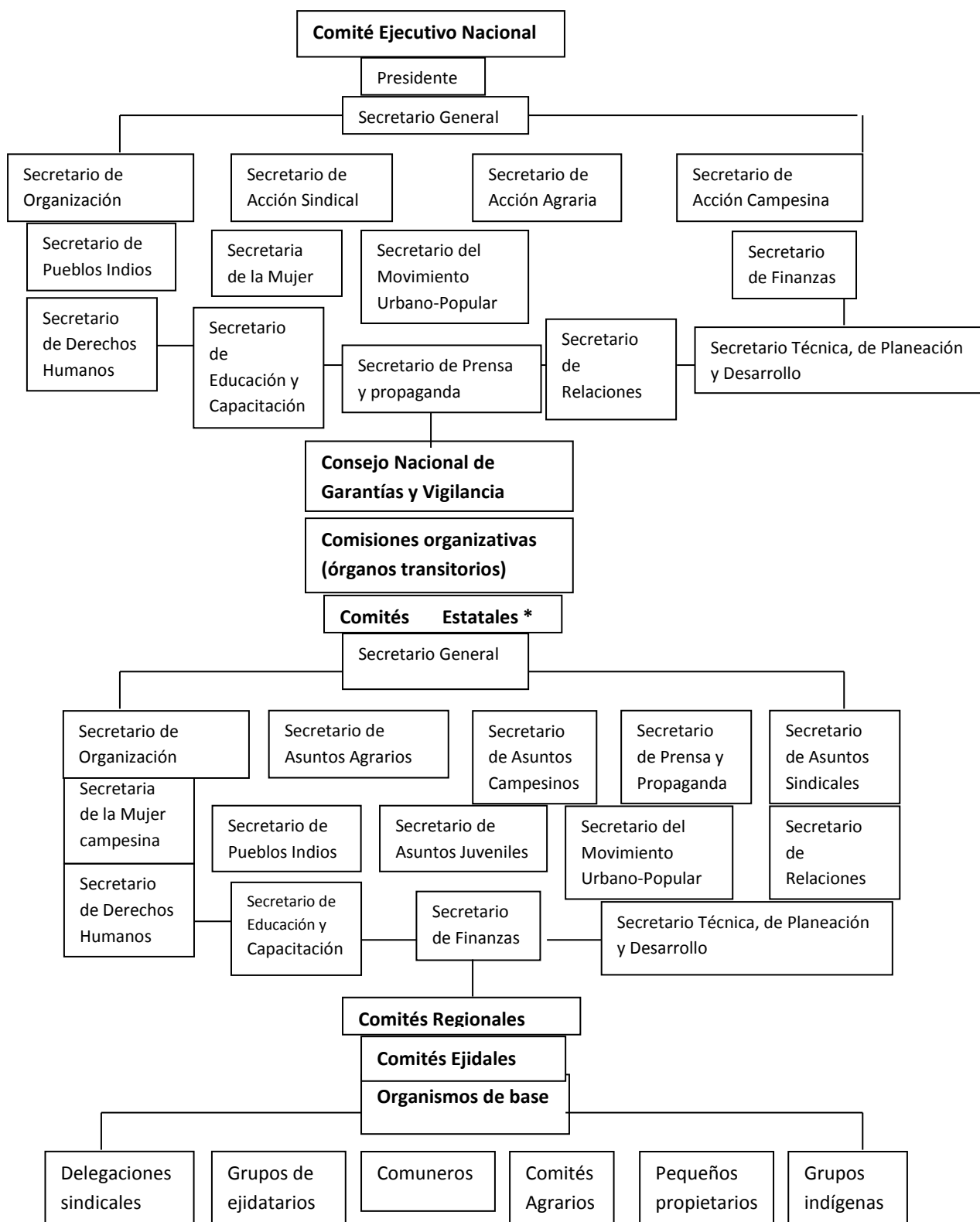
---

<sup>28</sup> Información consultada en *Documento origen y fundación del PRD* en la siguiente dirección de Internet. <http://comisiondeafiliacion.prd.org.mx/flash/origen/origen.html> el 15 de mayo de 2014.

<sup>29</sup>Ibíd. p. 52-53.

son inapelables y obligatorias para todos los miembros y organismos afiliados. La organización realiza Congresos nacionales ordinarios y extraordinarios, a nivel de los estados, sus Comités Estatales también realizan congresos cada tres años para renovar la dirigencia.

## Diagrama

Estructura orgánica y territorial de la CIOAC <sup>30</sup>

<sup>30</sup> El diagrama fue elaboración propia basado en la información de *Estatutos de la Central Independiente de Obreros Agrícolas y Campesinos*, p. 4. y documentos internos de la CIOAC en Chiapas.

La historia de la CIOAC muestra su interés por modificar las condiciones de los campesinos, retoma las demandas que no habían sido atendidas por la corporación oficial (CNC) y se convierte en un intermediario frente al gobierno.

A diferencia de la CNC, la CIOAC realiza su trabajo desde la oposición, no busca el apoyo de funcionarios del sistema para resolver las demandas de los campesinos, tampoco intenta insertarse al partido del gobierno (PRI), por el contrario se vincula con los partidos de izquierda y trata de acceder a cargos de representación pública, pero desde la izquierda.

Campesinos e indígenas que no habían tenido respuesta por parte del gobierno a sus demandas de tenencia de la tierra y créditos para la producción recurrieron a la CIOAC para presionar al gobierno y obtener una solución a sus problemas colectivos.<sup>31</sup>

A lo largo de su trayectoria ha establecido alianzas con otras organizaciones y movimientos sociales, tales como el movimiento magisterial y se han brindado apoyo y solidaridad mutua en sus luchas, esto ha permitido generar mayor presión sobre el gobierno y obtener algunos triunfos.

## **1.2 La CIOAC y las formas de participación política**

Un régimen corporativo como el mexicano cooptó el espacio de lo público y el derecho a la organización, por medio de las corporaciones oficiales canceló el desarrollo de una autonomía en las organizaciones sociales y estableció relaciones de control jerarquizadas y burocráticas.

El proceso de ciudadanización se postergó por largo tiempo y se canceló la posibilidad de desarrollar la democracia en cualquier ámbito de la vida cotidiana.

El ámbito de lo político quedó constreñido a los espacios y las instituciones del Estado, además se fijaron reglas de participación que limitaban el ejercicio político a cuestiones muy específicas. Por ejemplo, si un campesino necesitaba

---

<sup>31</sup> Pablo González Casanova, *El Estado y los partidos políticos en México*, México, ERA, 1985. p. 197.



una ampliación en la dotación de su tierra, créditos o apoyo para hacerla producir, sólo había un canal a través del cual podía realizar su petición al gobierno, el trámite tenía que realizarlo de acuerdo a lo estipulado por las corporaciones oficiales. No podía realizar el trámite de forma individual, pero tampoco podía agremiarse en otra organización, porque era difícil o casi imposible que recibiera una respuesta positiva a su solicitud.

En la década de los setenta, el sistema corporativo entró en crisis en las áreas rurales con las tomas de tierras masivas y la formación de organizaciones campesinas independientes, combinándose con una naciente revuelta municipal, no partidista, contra los alcaldes priístas, que personificaban la corrupción y el abuso del poder, el caciquismo y el acaparamiento de tierras.

Chantal Mouffe en su libro *El retorno de lo político* explica que concebir la política como “proceso racional de negociación entre individuos es destruir toda la dimensión del poder y del antagonismo, que corresponde a «lo político».”<sup>32</sup>

Lo político como espacio de relaciones humanas también incluye el conflicto y la confrontación entre los individuos, sobre todo cuando entran en disputa bienes materiales escasos y valiosos para diferentes grupos sociales, como es el caso de la tierra.

Chantall Mouffe dice que la vida política concierne a la acción colectiva, pública; apunta a la construcción de un nosotros en un contexto de diversidad y de conflicto. Pero para distinguir un nosotros hay que distinguirlo del ellos, establecer fronteras, definir un enemigo.<sup>33</sup>

Este concepto nos habla de que la vida política no se da sólo a nivel individual, sino que la participación en la vida política genera identidades colectivas, en el caso de la CIOAC se generó una identidad entre sus militantes en torno a la demanda por la tenencia de la tierra.

---

<sup>32</sup> Chantall Mouffe, *El retorno de lo político. Comunidad, ciudadanía, pluralismo, democracia radical*. Barcelona, 1999, p. 190.

<sup>33</sup> *Ibíd.* p. 100.

Los militantes de la CIOAC generaron una identidad en torno a la organización, y la tierra fue el elemento que generó esa identidad.

*La CNC de por sí estaba, entonces mucha gente que quería tener su tierra tenía que ir con la CIOAC porque la CIOAC sí luchaba por las tierras. La CNC como era del gobierno no permitía tomarlo.*

*La CNC estaba en ese tiempo que nosotros andábamos con la CIOAC luchando, había veces que había agresiones, porque nosotros sufrimos mucho con la CNC, esos de la CNC que son del PRI.<sup>34</sup>*

De acuerdo con esta definición de política la CIOAC desarrolla acciones por tratar de recuperar el espacio político del que se le ha marginado, muchas de estas acciones son desarrolladas fuera de los canales institucionales, lo cual provoca represión por parte del gobierno y confrontación con las corporaciones y los grupos de poder locales, como los caciques.

Las acciones desarrolladas por la CIOAC por recuperar el espacio político son variadas, no siempre se dan fuera de los canales institucionales, algunas veces retoman las políticas gubernamentales para acceder a beneficios de los programas sociales.

Estas diferentes acciones se nombraran formas de participación política.

La participación política es definida *como el conjunto de actos y actitudes dirigidos a influir de manera más o menos directa y más o menos legal sobre las decisiones de los detentadores del poder en el sistema político o en cada una de las organizaciones políticas, así como en su misma selección, con vista a conservar o modificar la estructura del sistema de intereses dominantes.*<sup>35</sup>

Fuera de las instancias corporativas, que eran los canales legalmente reconocidos por el gobierno para gestionar las necesidades de la población, la CIOAC se caracterizó por desarrollar una forma de participación política más o menos legal. Se convirtió en un **instrumento** de participación política por

<sup>34</sup> Entrevista con militantes de la CIOAC realizada en sus oficinas de Simojovel el 8 de agosto de 2001.

<sup>35</sup> Gianfranco Pasquino, "Participación política, grupos y movimientos" en Gianfranco Pasquino, Stefano Bartolini, Mauricio Cotta, Leonardo Morlino y Angelo Panebianco, *Manual de ciencia política*, Madrid, Alianza, 1988, p. 180.

medio del cual los campesinos e indígenas de Chiapas pretendían incidir sobre las decisiones del gobierno para lograr una repartición más equitativa de bienes valiosos como la tierra.

La CIOAC también se constituyó en un **espacio** a través del cual los indígenas y campesinos desarrollaban su participación política. Es el lugar al cual concurren los individuos buscando solucionar necesidades particulares, es el espacio en el que dialogan y debaten para buscar una opción de solución a su problema. Dentro de ella se generan estructuras que regulan las relaciones entre líderes y base. La estructura de esta organización cuenta con un organigrama muy amplio, pues tiene presencia a nivel nacional. En los congresos estatales que realiza la organización las bases tienen la oportunidad de presentar sus demandas y puntos de vista en las mesas de trabajo que se organizan, este es un espacio en el que se toma en cuenta la voz de los militantes y se votan las decisiones.<sup>36</sup>

Las organizaciones campesinas también son una expresión de la participación política. A través de sus acciones expresan la participación política de cada uno de los miembros que las conforman y de la colectividad al mismo tiempo.

En los siguientes apartados se analizarán algunas de las formas de participación en política que ha desarrollado la CIOAC en Chiapas de finales de la década de los setenta a principios de los noventa. Estas formas se caracterizaron por combinar acciones extra-institucionales, como las acciones colectivas, con la utilización de canales institucionales, como la formación de sindicatos o la gestión de recursos. El siguiente cuadro resume estas formas y las clasifica de acuerdo a los medios utilizados por la organización.

---

<sup>36</sup> Información obtenida de los trabajos de campo y la asistencia al Congreso estatal de la CIOAC en Chiapas realizado en Simojovel en agosto de 2001.

Formas de participación Institucionales	Formas de participación Alternativas
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Intermediaria en la gestión de recursos, cuando utiliza figuras económicas para gestionar créditos para proyectos productivos, sobre todo en la década de los noventa.</li> <li>• Formación de sindicatos, es una de las primeras estrategias utilizadas a inicios de los ochenta.</li> <li>• Plataforma política para postular candidatos a cargos de representación pública</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Organización alternativa a las corporaciones oficiales, con relaciones diferentes entre líderes y bases y con mayor autonomía.</li> <li>• Relación con el gobierno fuera de los canales corporativos y del clientelismo.</li> <li>• Movilización social, a través de las tomas de tierra y de manifestaciones dentro del estado y en la capital del país. Es una forma constante que desarrolla a lo largo este periodo de estudio (1970-1990)</li> <li>• Autonomía como medio de reconstrucción del tejido social, una experiencia en el municipio de Las Margaritas a finales de los ochenta.</li> </ul>

El recorrido histórico que se realizará en este apartado permitirá analizar la influencia del ámbito político, social y económico en el uso de una estrategia u otra.

### **1.2.1 Su llegada a Chiapas en los setenta y el problema de la tenencia de la tierra**

La CIOAC llega al estado de Chiapas en la década de los setenta. Lo hace a través de algunos militantes de esta organización que llegan a asesorar a los campesinos por problemas agrarios.

Para comprender la importancia de esta organización en el estado se hará una breve descripción de las condiciones económicas en que vivía la población en estos años.

En Chiapas la situación agraria se vio complicada en la década de los setenta, por una serie de factores económicos y sociales que encarecieron la oferta de tierras para repartir y el crecimiento poblacional que incrementó la demanda.

La producción agropecuaria se modificó debido a dos sucesos. Primero, la crisis de los precios internacionales del café tuvo una repercusión negativa para las economías que basaban sus ingresos en la producción y

comercialización de este producto. Fue el caso de Chiapas. Frente a lo cual los productores de café optaron por dedicar sus tierras a la ganadería.

El segundo suceso fue el aumento de la demanda de carne en el país y en el extranjero, así como el otorgamiento de créditos para la producción ganadera y la protección legal que la legislación comenzó a otorgar a la actividad ganadera.

La extensión de la actividad ganadera causó varios conflictos a nivel laboral y por la tenencia de la tierra. Muchos de los peones que trabajaban en el cultivo del café se vieron sin trabajo al implementarse la ganadería extensiva, que resultó muy rentable debido a la falta de inversión en tecnología y mano de obra. Por otro lado, esta actividad provocó la disputa por la tierra entre campesinos y terratenientes, ya que la ganadería extensiva demanda grandes extensiones de tierra donde el ganado pueda pastar.<sup>37</sup>

Otro factor que agudizó la demanda de la tierra en este periodo fue el rezago agrario, que se refiere a la falta de atención de las autoridades agrarias respecto a las solicitudes de tierra presentadas por los campesinos. En Chiapas el problema del rezago agrario no sólo era responsabilidad de las autoridades de la Secretaría de la Reforma Agraria. La incapacidad que presentaba la CNC para defender los intereses de sus agremiados era otro factor importante. Hacia los setenta, había una cantidad considerable (cerca de 4 mil) solicitudes agrarias pendientes, en apariencia olvidadas, otras tantas resoluciones gubernamentales favorables habían sido suspendidas por los amparos que interpusieron los terratenientes. La CNC, por su parte, se hizo cada vez más ineficiente para conseguir la redistribución de la tierra y había denuncias contra sus dirigentes por colaborar con los terratenientes y los funcionarios para garantizar que la tierra no se distribuyera.<sup>38</sup>

Al rezago agrario se sumó el crecimiento poblacional, que aumentó la demanda de la tierra. Muchas comunidades que contaban con propiedad ejidal, comenzaron a tener problemas en estos años, debido a que los hijos de los

---

<sup>37</sup> Marie Odile Marion Singer, *El movimiento campesino en Chiapas. 1983*, Centro de Estudios Históricos del Agrarismo en México, México 1984.

<sup>38</sup> Reyes Ramos, María Eugenia. *El reparto de tierras y la política agraria en Chiapas. 1914-1988*, México, UNAM, 1992. p. 90.

beneficiarios habían crecido y formado una familia independiente que necesitaba de tierras para trabajar. Esta fue otra razón que motivó la lucha por la tierra.<sup>39</sup>

Los problemas en Chiapas se acrecentaron por el proceso de integración de nuevos territorios a la explotación capitalista y este proceso adquiere nuevas formas: la explotación petrolera, la construcción de presas hidroeléctricas, el desarrollo de zonas turísticas, el crecimiento de zonas urbanas, todos ellos factores que han tenido como consecuencia el desplazamiento de campesinos de sus tierras y de sus formas de reproducción.<sup>40</sup>

### **A. La lucha por la tenencia de la tierra**

La CIOAC se hizo presente en Chiapas por la necesidad que tenían los campesinos de asesoría para resolver sus problemas agrarios, debido a la condición de rezago agrario descrita arriba la organización tuvo presencia en varios municipios. La movilización social será una de las formas de participación política desarrollada ante la negativa de las autoridades para dialogar y solucionar el problema de la tenencia de la tierra.

Los primeros municipios en los que realiza su trabajo de asesoría son Simojovel y Huitiupán, que pertenecen a la **zona norte** del estado, esto fue en la década de los setenta. (Ver mapa 1 en Anexos) También se extendió a Sabanilla y el Bosque como parte de un mismo movimiento, en los ochenta otros municipios se incorporaron a la CIOAC, es el caso de Bochil y Jitotol. (Ver mapa 2 en Anexos)

Miembros de la CIOAC llegaron en 1973 a la zona norte de Chiapas a través de la invitación de unas antropólogas que trabajaban en esa zona y que acudieron a esta organización para pedir que asesoraran a los campesinos que sufrían de la represión del gobierno por demandar dotación de tierras.<sup>41</sup>

---

<sup>39</sup> *Ibíd.*

<sup>40</sup> *Ibíd.*

<sup>41</sup> Entrevista con militante de la CIOAC citado en Sonia Toledo Tello, *Historia del movimiento indígena en Simojovel 1970-1989*, Tuxtla Gutiérrez, Universidad Autónoma de Chiapas, 1996, p. 121

Los peones de los municipios de Simojovel y Huitiupán habían formado una organización en 1972 denominada “Organización del pueblo Unión de Ejidos”<sup>42</sup>. A través de ella se buscaba presionar a la Secretaría de la Reforma Agraria para dar respuesta a las solicitudes de dotación y ampliación de ejidos. Ya que las instancias legales no habían funcionado, se tomaron medidas más drásticas como la invasión de tierras que contaban con resoluciones presidenciales que nunca habían sido ejecutadas.<sup>43</sup>

La organización llegó a aglutinar a unos cinco mil campesinos, su trabajo lo realizaban en los municipios de Simojovel, Huitiupán, Sabanilla y El Bosque y las comunidades con las que trabajaban eran: el Jardín, Cárdenas, El Calvario, Azufre, Zapata, Naquem, Huitiupán, Las Láminas, José Castillo Tielmans, Catarina, San Cayetano, San Miguel, El Bosque, Sabanilla, Xoctic, Tierra Blanca, El Amparo, Amatán, eran como treinta ejidos.<sup>44</sup>

La CIOAC comenzó a tener una participación más activa a partir de 1976, cuando campesinos del ejido de Lázaro Cárdenas de la región tzotzil del municipio de Huitiupán decidieron posesionarse pacíficamente de las tierras que les habían sido otorgadas por medio de la resolución presidencial del 19 de agosto de 1964, tras años de trámites burocráticos que les negaron ese derecho.<sup>45</sup> La movilización fue reprimida por el ejército, así que los miembros de este movimiento recurrieron a la CIOAC para que los asesorara.

La CNC trató de intervenir y propuso a los indígenas una entrevista con el gobernador Jorge de la Vega Domínguez (1976-1977), para tratar de convencerlos que la mejor vía para obtener sus tierras era a través de la vía legal. Los campesinos asistieron a la cita, pero el gobernador nunca llegó. La

---

<sup>42</sup> Respecto al nombre de la organización existen diferentes designaciones. Sonia Toledo dice que el primer nombre fue “Organización del Pueblo Unión de Ejidos”; mientras Ana Bella Pérez Castro dice que para 1977 la organización había tomado el nombre de “Unión de Ejidos del Norte de Chiapas” (, *Entre montañas y cafetales*, México, UNAM, 1989, p. 158); y Luisa Paré dice que en 1977 la organización se llamaba “Unión Independiente de Campesinos del Norte de Chiapas” (“La unión de cañeros 28 de septiembre, Pujiltic, Chiapas” en *Textual*, No. 13, vol. 4, 1983, p. 52.) seguramente la organización fue cambiando de nombre a lo largo de los años y por eso estas diferentes referencias.

<sup>43</sup> Entrevista a ejidatario del Jardín citado en Sonia Toledo Tello, *Historia del movimiento indígena en Simojovel 1970-1989*, Tuxtla Gutiérrez, Universidad Autónoma de Chiapas, 1996, p. 114.

<sup>44</sup> *Ibíd.* p. 115.

<sup>45</sup> *Carta enviada a los medios de difusión* consultada en Ana Bella Pérez Castro, *Entre montañas y cafetales*, México, UNAM, 1989, p. 151.

CNC trató de convencerlos de que se integraran a ella para resolver sus demandas, pero ellos rechazaron su oferta.<sup>46</sup>

La fallida intervención de la CNC como mediador en el conflicto fortaleció la presencia de la CIOAC. José Rodríguez, militante de la CIOAC, recuerda que en septiembre de 1976 hubo una gran represión en esa zona. *La zona [de Simojovel] estaba controlada por el ejército, nosotros no teníamos conocimiento ni experiencia aquí, a mí me mandaron del Comité Nacional de la CIOAC y nos pasamos como ocho días discutiendo con Jorge de la Vega [gobernador del estado de Chiapas] nosotros le decíamos: “¿por qué no resuelve estos problemas?, si son problemas que tiene solución”, y él decía que “desde el punto de vista económico se podía resolver, pero el problema político no, porque no existía PRI ni ninguna organización de masas que pudiera ayudarle a negociar estas cosas, que por eso ellos se veían forzosamente obligados a meter la policía y el ejército.”*<sup>47</sup>

El problema no tuvo una solución favorable porque el gobernador Jorge de la Vega se negaba a reconocer a la CIOAC como una organización de masas para negociar, pues al no pertenecer al sistema corporativo no le redituaba políticamente beneficios.

La cerrazón y represión del gobierno local fomentó la participación de un mayor número de campesinos al movimiento social por la tenencia de la tierra. El año siguiente peones de la finca de Zacagtig del municipio de Huitiupán invadieron una fracción de la misma<sup>48</sup> y peones de diferentes fincas invadieron los predios de Chanival y Pauchil en el municipio de Simojovel en ese mismo año. Los peones recibieron amenazas de los finqueros, del ejército y la policía, ante su negativa de desalojar las tierras vino la represión. Comenzaron los desalojos violentos, se quemaron casas, se robaron instrumentos de trabajo y alimentos,

---

<sup>46</sup> *Ibíd.* p.157.

<sup>47</sup> Entrevista a José Rodríguez consultada en Sonia Toledo Tello, *Fincas, poder y cultura en Simojovel, Chiapas*, México, UNAM, UNACH, IEI, 2002, p. 202.

<sup>48</sup> Consultado en Pedro de Jesús Ovalle M. y José Luis Pontigo Sánchez, *Movimientos campesinos en la zona norte y selva Lacandona de Chiapas*. Documento, p. 190.



se encarcelaron a los líderes y se asesinaron a otros, además de violaciones a mujeres.<sup>49</sup>

La CIOAC trató de fungir como intermediaria buscó convencer a los peones de desalojar las tierras invadidas y aceptar las condiciones del gobierno, que en el caso de Pauchil y Chanival debían trasladarse a Socoltenango donde se les había dotado de tierra. Esta postura les trajo problemas con los campesinos, pues muchos estaban en contra de la resolución del gobierno y se negaban a desalojar las tierras.

Los asesores de la CIOAC asumieron una actitud antidemocrática y realizaron negociaciones con las autoridades de Tuxtla sin tomar en cuenta la opinión de todos los miembros de la organización. Por esta acción tuvieron que pagar un alto costo, en varias comunidades fueron expulsados, y la organización se dividió entre los que apoyaron la postura de la CIOAC y los que la rechazaron.

En este conflicto se puede observar el papel de la CIOAC como un intermediario político, de acuerdo a Pablo González Casanova, un intermediario tiene como funciones atender el menor número de demandas con el menor grado de violencia posible y el menor costo.<sup>50</sup> La CIOAC llegó a las comunidades que habían utilizado la acción colectiva<sup>51</sup> a través de la invasión de tierras como una forma de desafío a las autoridades locales y agrarias para obtener una respuesta a sus solicitudes de tierra, esta acción incrementó la incertidumbre del coste que tendría al ampliarse a otros grupos campesinos y fortaleció la solidaridad. El desafío mostrado por los campesinos permitió que las autoridades aceptaran dialogar y negociar con un intermediario propuesto por ellos mismos: la CIOAC.

---

<sup>49</sup> Para información más detallada sobre casos consultar Ana Bella Pérez Castro, *Entre montañas y cafetales*, México, UNAM, 1989, p. 164. e *Ibíd.*

<sup>50</sup> Pablo González Casanova, *El Estado y los partidos políticos en México*, México, Era, 1981. p.199.

<sup>51</sup> La acción colectiva, de acuerdo con Sidney Tarrow se caracteriza por tener tres elementos: el desafío a la autoridad, la incertidumbre y generar solidaridad. El poder de la acción colectiva radica en la ruptura con la convención y el desafío a la autoridad, este desafío se expresa a través de una acción que amenaza con un coste potencial. La incertidumbre es el resultado no sólo de la desconocida duración de la protesta, sino de lo indeterminado de su coste, pues se puede extender a otros grupos incrementando su coste potencial. La solidaridad que se da al interior de la acción colectiva sustenta el desafío y sugiere la posibilidad de una ulterior disrupción. Los oponentes, aliados y observadores responden no sólo en función de la agresividad del desafío y la incertidumbre que evoca, sino de la solidaridad que perciben en la protesta. Sidney Tarrow, *El poder en Movimiento. Los movimientos sociales, la acción colectiva y la política*, Madrid, Editorial Alianza, 1997, pp. 181.183.

Sin embargo, la CIOAC asumió un papel como intermediario que favoreció los intereses del gobierno, lo que le costó su expulsión de la zona y la pérdida del espacio ganado en la zona norte de Chiapas. Esta es una primera experiencia que pudo contribuir en la formación de liderazgos locales con mayor compromiso con las bases.

A finales de los setenta, la CIOAC se hace presente en otros municipios de la zona centro de Chiapas, Socoltenango y Venustiano Carranza en apoyo a la organización “Unión 28 de septiembre” conformada por jornaleros, campesinos sin tierra del ejido Soyatitan y campesinos reubicados, venidos de la zona de Pauchil-Chanival.

Esta organización es producto de la demanda de dotación de tierras en el valle del Pujiltic. La organización tomó su nombre de la marcha que realizaron a la Ciudad de México, el 28 de septiembre de 1978, 150 solicitantes de tierra de los municipios de Socoltenango y Venustiano Carranza para exigir de la Secretaría de la Reforma Agraria (SRA) solución a sus problemas de tierra.<sup>52</sup>

Para comprender este movimiento se darán algunos antecedentes. En un primer momento los campesinos del ejido de Soyatitan, en el municipio de Venustiano Carranza, estuvieron demandando la dotación de tierras en el Valle del Pujiltic encabezados por la CNC, pero esta organización daba largas al asunto con el fin de apoyar a los terratenientes para que recuperasen esas tierras.<sup>53</sup>

Los manifestantes llevaban desde 1968 solicitando la dotación de tierras.<sup>54</sup> A partir 1978 la organización de los demandantes de tierra se fortaleció y comenzaron a realizar más acciones de presión, producto de ello la Secretaría de la Reforma Agraria (SRA) emitió un convenio de reacomodo, firmado el 5 de enero de 1978, que estipulaba que los campesinos iban a trabajar en la zafra

<sup>52</sup> Luisa Paré, “La unión de cañeros 28 de septiembre, Pujiltic, Chiapas” en *Textual*, No. 13, vol. 4, 1983, p. 48.

<sup>53</sup> Los terratenientes se había amparado en un artículo de la Ley de Reforma Agraria según el cual, a los nueve años de realizarse una expropiación, cuando el objetivo de la expropiación no se ha realizado, se devuelve la propiedad a sus antiguos dueños. Información consultada en Luisa Paré, “La unión de cañeros 28 de septiembre, Pujiltic, Chiapas” en *Textual*, No. 13, vol. 4, 1983, p. 51.

<sup>54</sup> Para mayor información sobre el caso consultar Marion Singer Marie Odile, *El movimiento campesino en Chiapas. 1983*, Centro de Estudios Históricos del Agrarismo en México, México 1984, p. 56 y Luisa Paré, “La unión de cañeros 28 de septiembre, Pujiltic, Chiapas” en *Textual*, No. 13, vol. 4, 1983, p. 51.

como asalariados, y a medida que se fuera cortando la caña, las tierras pasarían a sus manos. La razón de este acuerdo era que los terratenientes pudieran cosechar su caña y liquidar sus deudas con el ingenio, que había pasado a manos del gobierno federal. Sin embargo, los terratenientes metieron un amparo en marzo de 1978 y renovaron su contrato de arrendamiento con la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos (SARH).

Los demandantes de tierra, incluyendo los de Pauchil, se unieron para luchar contra este amparo y lograr la dotación efectiva de las tierras, recurrieron a la CIOAC en busca de asesoría, pues la CNC no había logrado una solución satisfactoria. Pero el encargado por la CIOAC para resolver el problema carecía de experiencia y no pudo resolver nada, así que 4 grupos se regresaron a la CNC y sólo quedaron 6 con la CIOAC.

En busca de una solución los campesinos realizan una manifestación el 28 de septiembre de 1978, que se resolvió con la llegada del secretario de la Reforma Agraria, Antonio Toledo Corro, que pagó una contrafianza para que a pesar del amparo de los terratenientes se pudiera seguir ocupando las tierras en litigio, así se inició el proceso de dotación. El 8 de octubre Toledo Corro llegó a Pujultic para entregar las tierras.

El triunfo de los campesinos de Pujultic fue considerado una victoria sin precedente, particularmente para los campesinos organizados por la CIOAC, quienes vieron en las marchas una forma eficaz de ejercer presión sobre el gobierno para conseguir una respuesta del gobierno.

Paralelamente a la lucha por la tierra, los cañeros luchaban por un pago justo a su trabajo en el ingenio para sobrevivir y para trabajar su ejido. Por pertenecer a una organización no oficial como la CNC, los miembros de la Unión 28 de septiembre enfrentaron muchos obstáculos por parte del gobierno, como la falta de crédito; además carecía de reconocimiento formal y legal para representar los intereses de los cañeros ante instancias oficiales y poder negociar el precio de la caña.<sup>55</sup>

---

<sup>55</sup> *Ibíd.* pp. 54, 58.

Sin embargo, el problema de la tierra no quedó totalmente solucionado puesto que no se había dado la resolución presidencial que dotaba definitivamente a los ejidos que ya estaban en posesión de los campesinos. El 5 de julio de 1980 los campesinos cañeros de la CIOAC, junto con campesinos de otros pueblos de los municipios de Venustiano Carranza, Teopisca, Villa las Rosas, etc., marcharon a Tuxtla Gutiérrez para exigir solución a sus problemas de tierras.<sup>56</sup>

Los ejidatarios y productores cañeros continuaron su lucha por mantener su independencia respecto del corporativismo de la CNC. En 1983 los ejidos cañeros afiliados a la Unión 28 de septiembre presentaron una actitud de vanguardia al oponerse a la imposición de representantes de la CNC. En julio de ese año más de 900 productores de caña de la Unión iniciaron un paro de labores para manifestarse en contra del nombramiento arbitrario de autoridades cenecistas impuestas en una asamblea minoritaria y antidemocrática. Una comisión de cañeros de la unión solicitó la mediación del gobernador para resolver la controversia y en el transcurso de una asamblea plenaria, la mesa directiva de la Unión local de cañeros fue elegida, lográndose el consenso general, el reinicio de actividades y el pago de la última zafra que estaba diferido a raíz del conflicto.<sup>57</sup>

A través de estos dos casos se observa el rezago agrario existente en el estado de Chiapas, la falta de interés por parte de las autoridades agrarias para resolverlo y la ineficacia de la CNC para gestionar las demandas de los campesinos ante las autoridades.

La acción política de la CIOAC en el estado de Chiapas inicia con cuestiones agrarias. Si bien parece que se trata de cuestiones correspondientes al ámbito de lo económico, pues se trata de la tenencia de la tierra y la producción de la misma, el carácter político radica en la intervención de la CIOAC como representante de los intereses de los campesinos y como intermediaria entre los campesinos y el gobierno.

---

<sup>56</sup> *Ibíd.* p. 53.

<sup>57</sup> Marion Singer Marie Odile, *El movimiento campesino en Chiapas. 1983*, Centro de Estudios Históricos del Agrarismo en México, México 1984. p. 58.

Mediante el uso de estrategias extrainstitucionales, como las tomas de tierra en la zona norte del estado de Chiapas y las movilizaciones en la zona centro del mismo estado, busca modificar las relaciones de poder establecidas en la comunidad política local.

Pese a que los resultados obtenidos en la zona norte no fueron muy favorables a los intereses de los campesinos, el triunfo en la toma de tierras en la zona centro le ganó la confianza de los campesinos e indígenas en su estrategia de lucha y comenzó a generar un proceso de identidad con la organización, una identidad como colectividad, un nosotros, con un objetivo que los unía en torno a la demanda de la posesión de la tierra. Una identidad que se reforzaba con la constante intervención de la CNC, la que representaba a los otros, de los que buscaban distanciarse y diferenciarse.

La respuesta del gobierno a estas estas acciones fue la represión, la negativa a dialogar y a reconocer a la CIOAC como un representante válido de los campesinos. Con lo que se va conformando un “los otros”, con quienes se establece una relación de conflicto y confrontación, no sólo ideológica o de intereses, sino muchas veces violenta.

La confrontación entre gobierno, representado por el gobernador, el partido político de estado, los funcionarios públicos de las dependencias de gobierno y las corporaciones oficiales, y la CIOAC refuerzan la identidad de los militantes de esta organización, así como sus estrategias de lucha y el uso de medios extraoficiales para gestionar demandas de los campesinos.

La CNC es utilizada por el gobierno como un mecanismo de confrontación y división del movimiento campesino en Chiapas.

Las acciones desarrolladas por la CIOAC representan una forma de participación política en tanto que a través de ellas se busca modificar las relaciones de poder establecidas en la comunidad agraria mexicana. La lucha no es sólo por un bien material: la tierra; sino que el objetivo es abrir canales diferentes de intermediación, por medio de una organización no corporativa que ofrece la posibilidad a sus militantes de una filiación más libre y una autonomía respecto al gobierno.

## B. La formación de sindicatos campesinos

La CIOAC se convirtió en un espacio que fomenta la organización de los campesinos e indígenas y ayudó a formar una conciencia más crítica en los habitantes de las comunidades.

*La CIOAC llegó en 1974, en ese tiempo todos trabajaban como peones acasillados, eran puras fincas... Cuando llegó la CIOAC empezamos a luchar porque nos pagaban muy poco, hay algunos que no querían pagar, fue entonces cuando ya empezamos a ver que la tierra la podíamos tener, ya con la CIOAC. Cuando nosotros entramos a la CIOAC ya pudimos luchar más fuerte por las tierras e hicimos un sindicato porque no aceptaban pagar un salario, nosotros veíamos que teníamos que sacarlo, fue así que nosotros encontramos a la CIOAC.<sup>58</sup>*

La CIOAC tuvo un papel muy importante como espacio de participación política, pues la represión ejercida por caciques y autoridades obstaculizaba cualquier intento de organización que amenazara el orden económico y político vigente. En ese sentido la CIOAC representaba un espacio en el que los campesinos podían participar de forma independiente, sin presiones; una trinchera desde la cual se luchaba por modificar las condiciones de tenencia de la tierra o de mejores condiciones de trabajo para los peones acasillados.

*...incluso organizar, allá se unía uno a escondidas, porque en aquellos tiempos no aceptaban como ahora que uno sea libre de hacer política, pelear tierra, antes no había esa libertad, porque luchador o alguien descubrían que organizaba gente en contra del propietario, ¿qué es lo que hace el propietario? Lo mandaba a la cárcel, lo mandaba castigar.<sup>59</sup>*

La represión que existía en ese momento era muy fuerte, como ejemplo están las siguientes notas. En el mes de julio de 1977 se instaló un cerco militar en Simojovel, Quitupán y Sabanilla: 16 ejidos fueron desalojados y las escuelas fueron habilitadas como cárceles.

<sup>58</sup> Información obtenida en entrevista con Militantes de la CIOAC en Simojovel el 8-8-2001.

<sup>59</sup> Información obtenida en entrevista con Pascual López Gómez, en Tuxtla Gutiérrez, 12-08-2000.

Estas acciones eran muchas veces realizadas por finqueros locales que se apoyaban del ejército para reprimir a los indígenas que demandaban tierra.

En abril de 1978 se registró un ataque del ejército a peones acasillados de la finca Soc., Simojovel. El finquero Wolframio Constantino declaraba "contratar soldados y rentar avionetas" para acciones de castigo contra los indios alzados.<sup>60</sup>

Una de las primeras acciones de organización fue la formación de un sindicato de peones acasillados que luchara por mejorar sus condiciones de vida dentro de las fincas.

El Sindicato de Obreros Agricultores (SOA) Similares y Conexos "Miguel de la Cruz" se formó el 26 de diciembre en 1980, en una asamblea que se realizó en Santa Catarina, Las Palmas, quedó integrado por 300 peones acasillados, correspondientes a 20 predios privados. Dos días después, los obreros agrícolas realizaron una movilización hacia Tuxtla Gutiérrez con el fin de entregar la solicitud y exigir el registro del Sindicato ante la Junta Local de Conciliación y Arbitraje. A la manifestación se unieron ejidatarios y campesinos sin tierra que se solidarizaron con los peones acasillados.

Entre las demandas que planteaba el sindicato destacan cese a la represión de los peones acasillados y firma de contratos colectivos de trabajo en todas las fincas, incluyendo: jornada de 8 horas; salario mínimo, seguro social; vacaciones, horas extras; pago del séptimo día; aguinaldo; reparto de utilidades; no al trabajo obligado y gratuito; vivienda y solar libres de renta, etc.<sup>61</sup>

El sindicato nunca pudo constituirse como tal, pero representa el inicio de la organización de peones acasillados y campesinos demandantes de tierra. A través de este ejemplo, se observa la ampliación del ámbito de intervención de la CIOAC en el estado de Chiapas. En sus estatutos la defensa de los derechos laborales era otro ámbito de lucha de esta organización. Su ideología

---

<sup>60</sup> Consultado en Antonio García de León, "Cronología de la represión en Chiapas: 1974-1986" en *El Caminante*, No. 43, noviembre-diciembre de 1986, pp.61-68.

<sup>61</sup> Marie Odile Marion Singer, *El movimiento campesino en Chiapas, 1983*. México, CEHAM-Dirección General de Información Agraria, 1984. p.33.

de izquierda y con tendencia comunista daba las bases para organizar a los campesinos y obreros. A Chiapas llegó por una cuestión muy concreta: asesorar a los campesinos en la demanda por la tenencia de la tierra, pero no tarda mucho en incorporar otro tipo de demandas y de bases a su militancia.

Esto habla de un crecimiento en las bases de la organización y también de una ampliación, relativamente rápida, de sus zonas de influencia dentro de la zona norte del estado de Chiapas.

La formación de un sindicato para los peones acasillados es un ejemplo de la participación política de la CIOAC por medio de los canales institucionales. Es decir, retomando el derecho que la Constitución otorga a trabajadores para coaligarse en favor de sus intereses y formar sindicatos, estipulada en el artículo 123, fracción XVI y que también está reglamentada en el artículo 355 de la Ley Federal del Trabajo, esta organización propone a los trabajadores agrícolas de Chiapas formar un sindicato, organización legal, para defender sus condiciones laborales.

No se trata sólo de una cuestión laboral o económica, detrás de la estructura económica están implícitas relaciones de poder a través de las que expresa la lucha de clases entre explotados y explotadores, relaciones que excluyen de ciertos beneficios y derechos a los trabajadores agrícolas chiapanecos.

Sin embargo, las instancias gubernamentales, en este caso representadas por la Junta de Conciliación y Arbitraje, les niegan el derecho a formar su sindicato, lo cual las lleva a retomar acciones extrainstitucionales como la movilización.

Esto muestra que la CIOAC define sus acciones en función de la postura de las autoridades gubernamentales. Cuando éstas asumen actitudes de desconocimiento o represión contra la organización, la CIOAC recurre a la movilización como un mecanismo de presión, pero que también busca y recurre a los canales institucionales para gestionar las demandas de los campesinos, no es una organización antisistema.

### **1.2.2 Las acciones desarrolladas por la CIOAC en los ochenta**



La década de los ochenta en México se caracterizó por haber iniciado con una derrama de recursos producto de los altos precios del petróleo y después de 1982 por una crisis económica que duró toda la década.

En la década de los setenta y ochenta el gobierno federal formuló proyectos de desarrollo económico para el estado de Chiapas, como la construcción de presas hidroeléctricas para generar mayor energía eléctrica que abastecería al centro del país.

Al rezago agrario histórico en Chiapas se sumaba el desalojo de viviendas y de tierras de cultivo que serían inundadas para generar luz eléctrica en hogares que ni siquiera eran los chiapanecos.

A esta situación de crisis económica, se suma la represión ejercida por el gobierno del general Absalón Castellanos (1982-1988). En un reportaje publicado por la CIOAC en 1988 se muestra los siguientes resultados: de los 33 campesinos asesinados en su periodo, 25 eran miembros de la Central, en el mismo periodo hubo 108 lesionados o heridos de gravedad; 175 detenidos o presos, 73 secuestrados, desaparecidos y torturados, 7 ataques y violaciones a mujeres, 30 desalojados, quema de viviendas, saqueos y destrucción de cultivos, 2 represiones de mítines, 4 represiones a marchas, 8 allanamientos de moradas y oficinas, 17 intentos de desalojo con ataques a poblados, 6 intentos de detención y otros 24 diversos atentados, o sea 483 agresiones.<sup>62</sup>

En la década de los ochenta la represión llegó a ser tan alta, que en varias ocasiones las marchas realizadas por las organizaciones no eran para resolver el problema agrario, sino para pedir la liberación de presos políticos o exigir el esclarecimiento de crímenes perpetrados contra miembros de la organización. De hecho, el 19 de octubre de 1987 la CIOAC, junto con la Organización Campesina Emiliano Zapata (OCEZ) realizó una marcha en Tuxtla Gutiérrez para exigir la libertad de decenas de indígenas presos injustificadamente.<sup>63</sup>

---

<sup>62</sup> El Universal, 16/01/1988, p. 7, 9 primera sección. Consultado en Diana Guillén (Diseño y coordinación), *Chiapas en la prensa nacional, 1970-1989*, Base de datos. Instituto Mora, 2007.

<sup>63</sup> *Excélsior*, 09/10/1987. p. 3 estados. Consultado en Diana Guillén (Diseño y coordinación), *Chiapas en la prensa nacional, 1970-1989*, Base de datos. Instituto Mora, 2007.

Hasta finales de los años ochenta el gobierno implementó una política de represión y enfrentamiento hacia la CIOAC. La primera a través de las ordenes de aprensión y del encarcelamiento de líderes de la organización, con el fin de desviar la atención de los campesinos del problema principal y distraerlos en otros asuntos, no menos importantes pero que en todo caso eran provocados por el gobierno.

El gobierno realizó una criminalización social que se manifestó de diferentes maneras, apoyando a los caciques con miembros de la policía, o bien usando a la CNC como elemento de confrontación. La represión era justificada con el mantenimiento del orden público, a los miembros de esta organización se les acusaba de delincuentes y se les fabricaban actos delictuosos que muchas veces no eran ciertos. Cabe aclarar que los enfrentamientos y la violencia en ocasiones realizada por los miembros de la CIOAC en contra de otras organizaciones como la CNC son ciertos, pero son en muchas ocasiones la respuesta a la presión externa o la lucha por la posesión de la tierra. La violencia desatada entre campesinos de diferentes organizaciones fue una forma de dividir la lucha campesina y confrontarlos entre sí para que al final el resultado fuese un juego de suma cero en el que las partes campesinas no ganaban.

Esta situación fomentó las estrategias extrainstitucionales desarrolladas por la CIOAC, pero también las combinó con acciones institucionales que ayudaban a sus militantes a obtener recursos económicos, como la formación de uniones de crédito.

### **A. La CIOAC una opción al corporativismo**

Al corporativismo se le ha definido como una estructura, como una ideología, como un elemento de la cultura política o como un tipo de Estado, Mijaíl Manoilesco lo define como la forma en que se relaciona el Estado con la sociedad a través de organizaciones colectivas y públicas compuestas por personas (jurídicas o físicas) que desempeñen en grupo la misma función nacional y que tengan como meta asegurar el ejercicio de esa función, mediante reglas de derecho impuestas a sus miembros, las cuales conocemos

como: corporaciones <sup>64</sup> que pueden ser independientes y autónomas o bien estar subordinadas al Estado.

El corporativismo ha sido visto por varios estudiosos europeos como una forma de relación entre la sociedad y el Estado, la definición que se ha hecho sobre este concepto en países de América Latina que poseen una realidad diferente de la europea, también coinciden en definirlo como una relación entre Estado y sociedad. Roderic Ai Camp, dice que en un contexto latinoamericano, el corporativismo se refiere a cómo ciertos grupos sociales se relacionan con el gobierno, o más en general con el Estado: proceso por el cual canalizan sus demandas hacia el gobierno y cómo responde el gobierno a sus demandas. <sup>65</sup>

En México esos canales que vinculaban a los sectores sociales con el gobierno eran las corporaciones oficiales formadas por el gobierno desde la década de los treinta. Como se mencionó en el primer apartado de este capítulo, las corporaciones oficiales entraron en crisis en la década de los setenta, pues los campesinos se sintieron decepcionados por la falta de resultados a sus demandas. Es en este contexto que surgió el movimiento campesino y nuevas organizaciones sociales con estrategias diferentes y que buscaban establecer relaciones diferentes con el Estado. Una relación menos subordinada y con mayor respeto a la autonomía de las organizaciones.

La CIOAC surgió como una opción a las corporaciones oficiales. Los campesinos acudían a ella y otras organizaciones campesinas independientes en busca de solución a sus problemas de tenencia de la tierra y los créditos para trabajarla cuando se les había dotado de la misma.

Esta situación provocó una confrontación entre la CIOAC y la Confederación Nacional Campesina (CNC), corporación oficial, por la disputa de militantes.

Por otro lado, la reacción del gobierno local hacia la CIOAC fue de desconocimiento, en la década de los setenta, pues buscaba que los campesinos fueran encabezados por las corporaciones oficiales. Frente a la

---

<sup>64</sup> Mihaïl Manoïlesco, *El siglo del corporativismo*, París, Félix Alcan, 1936, p.176.

<sup>65</sup> Roderic Ai Camp, *La política en México*, México, Siglo XXI, 1995, p. 23.

movilización ejercida por los campesinos, no le quedó otra que reconocer a la CIOAC como intermediario.

La renuencia de las autoridades locales a negociar con otras organizaciones diferentes a la CNC provocó que la participación política de los grupos campesinos se diera por vías alternas, como las marchas, plantones y las tomas de tierras.

Desde sus inicios y sobre todo en la década de los ochenta la CIOAC fue combatida por el gobierno, en la medida que representaba un reto para la relación corporativa que había establecido con la población.

El gobierno vinculado con los finqueros, utilizó el corporativismo como un medio de control sobre la población para mantener el modelo económico y social en Chiapas. La CIOAC, igual que otras organizaciones campesinas independientes era una amenaza al control que se tenía sobre la población.

Para asegurarse ese control, se recurrió de manera sistemática a la represión, que tenía un doble impacto. Por un lado se buscaba atacar a los liderazgos con el fin de quitar las cabezas de la organización y por el otro mandar un mensaje a toda la comunidad, es peligroso organizarse y luchar por sus derechos.

La represión no era disimulada, era abierta y se recurría a las fuerzas policiacas y militares, que estaban al servicio de los finqueros para amedrentar a la población que decidía organizarse.

En esta represión se observa un racismo, cuando los finqueros justifican sus actos porque los “indios” se rebelan.

Las corporaciones oficiales, como la CNC, fueron usadas como un mecanismo de confrontación por parte de los finqueros y de las mismas autoridades, lo cual sirvió al corporativismo estatal para desestabilizar a las organizaciones independientes.

La CNC se convirtió en una organización de choque, aunque no siempre usada por el gobierno y los finqueros, muchas de las acciones de confrontación e invasiones fueron realizadas por ella misma, sin la asesoría o mandato de ninguna otra instancia. Esto se debe a que en la década de los ochenta había

perdido mucha credibilidad y algunos militantes preferían afiliarse a una organización independiente que en verdad resolviera sus problemas.

*La CNC de por sí estaba, pero la gente que quería tener su tierra tenía que ir a la CIOAC, porque la CIOAC sí luchaba por las tierras, la CNC como era del gobierno... Nosotros sufrimos mucho con la CNC, esos de la CNC que son del PRI. Ellos mismos llegaban a querernos desalojar de nuestros terrenos, ya después que ellos veían que ya teníamos las tierras, ellos también se querían meter para sacarnos y quedarse con las tierras, eso es lo que hacían.<sup>66</sup>*

Ante el desprestigio y la pérdida de influencia en varias regiones de Chiapas, la CNC comenzó a realizar tomas e invasiones de tierras como un medio para recobrar la confianza de los campesinos. Esto le significó en algunas ocasiones la confrontación con las autoridades locales. Se trató de una estrategia para recuperar credibilidad, pero no funcionó, más bien generó conflictos y confrontaciones con las organizaciones independientes, pues muchas veces eran invadidos los mismos predios.

La respuesta del gobierno a las demandas de la CIOAC ha tenido fuertes cargas de represión. Al descubrir la importancia que la organización cobró en la región, el gobierno optó por reprimirla y por amedrentar a sus simpatizantes a través de los desalojos violentos, en los que participaron policías.

Un ejemplo de lo mencionado arriba fue la llegada de la CIOAC a los municipios de Bochil y Jiitotol en el norte del estado.

En Bochil la CIOAC se incorporó al movimiento campesino en la década de los ochenta. Este municipio se dedica a la actividad ganadera y para 1983 esta actividad había cobrado auge como medio para simular vastos latifundios seccionados en potreros. Los empresarios agrícolas encontraron en la ganadería el medio para preservar sus tierras y enriquecerse abusivamente recurriendo a la auto-venta de ganado con crédito del Banco de Crédito Rural del Istmo (Bancrisa).

*Solicitan un préstamo al banco por varios millones de pesos para la adquisición de sementales y, una vez obtenido el crédito, presentan su*

---

<sup>66</sup> Entrevista con Aurelio, militante de la CIOAC del municipio de Simojovel, 9 de agosto de 2000.

*mismo ganado como la adquisición efectuada. Hecha la operación invierten el dinero a plazo fijo, obteniendo con ello atractivos intereses.*<sup>67</sup>

El enriquecimiento abusivo de los ganaderos a través de acaparar las mejores tierras del municipio, de recibir los créditos oficiales y del desarrollo pecuario en detrimento de la agricultura, dio origen al conflicto social y al malestar de los campesinos. Otro factor que contribuyó fue el cacicazgo de la familia Zenteno, que había logrado acaparar las mejores tierras del municipio y la presidencia municipal por varios años, cargo del que se valía para adjudicarse las tierras más productivas que trabajaba con mano de obra indígena.<sup>68</sup>

A principios de la década de los ochenta, campesinos y peones acasillados comenzaron a demandar dotación o ampliación de tierra y un dirigente destacado de la zona, que pertenecía a la CNC, descubrió que había muchos expedientes agrarios rezagados, que estaban archivados o mal integrados. La CNC o personas del gobierno llegaban con los finqueros y por medio de acuerdos integraban mal los expedientes para que no procediera la gestión.<sup>69</sup>

Para no afectar los latifundios locales, las demandas de tierra eran integradas en expedientes nuevos para formar Nuevos Centros de Población (NCP), la Ley Agraria establecía que podía dotarse de tierra a los solicitantes en donde la hubiera, aunque esto significara el desplazamiento a otros municipios u otros estados.

A principios de los ochenta los campesinos se reunieron y el dirigente de la CNC informó de la situación, llegaron a la conclusión de que por vía legal no era posible obtener respuesta a su demanda, conociendo la lucha de la CIOAC en los municipios de Simojovel y Hutiupán, pensaron que podían hacer lo mismo pero desde la CNC. Se iniciaron invasiones de tierra que vinieron acompañadas de represión, *de inmediato fueron procesados los representantes, encarcelados, y quemados los poblados, y es ahí donde*

---

<sup>67</sup> Marion Singer Marie Odile, *El movimiento campesino en Chiapas. 1983*, Centro de Estudios Históricos del Agrarismo en México, México 1984, p. 44.

<sup>68</sup> *Ibíd.* p. 45.

<sup>69</sup> Entrevista realizada al Ex diputado local Marcelino Núñez, militante de la CIOAC, el 24 de agosto del 2004.

*empezamos nosotros a intervenir porque tal dirigente tuvo que huir para no ser aprendido, y los grupos quedan solos.*<sup>70</sup>

Se buscó el apoyo de la CNC en la ciudad de México, la respuesta fue afirmativa, pero debían abandonar los predios invadidos. Los campesinos no tuvieron el apoyo que esperaban y continuaron su lucha con la CIOAC, habían logrado establecer contacto con Sebastián Pérez Núñez, un dirigente local de la CIOAC, y por este medio se vincularon con la organización. *Poco a poco fuimos avanzando en conocer el proceso de lucha de la organización, nos convencimos, pero más que eso nos convenció el hecho de que la CNC no quitara un pedazo de tierra y nos dijera vamos a trabajar.*<sup>71</sup>

Otro municipio del norte del estado donde la CIOAC tiene presencia histórica es **Jitotol**, desde 1985.

*Junto con dos o tres compañeros más, servidor Miguel González Hernández, Ciro Díaz Sánchez, Diego Pérez y Onorio Díaz González comenzamos a organizarnos, los otros tres compañeros eran presidentes del Comité Particular Ejecutivo Agrario, Ciro era de la Sidra, Diego de Los Lotes, Onorio de Las Primas, municipio de Pueblo Nuevo Solistahuacan y yo del municipio de Jitotol. De esta forma, empezamos a organizar a todas nuestras comunidades.*

*... éramos conocidos, amigos, con Sebastián Pérez Núñez, con diferentes ideas, pensamientos, nos encontramos y empezamos a ver que era necesario que la CIOAC avanzara en la parte norte y que se consolidara en las comunidades que ya estaba.*<sup>72</sup>

En el municipio de Bochil la CIOAC había trabajado en el rescate y distribución de tierras que estaban en manos de los finqueros y latifundistas, trabajo que continuó realizando en el municipio de Jitotol. *Como resultado de esta pelea que dimos y que hemos estado dando los indígenas, hemos rescatado miles de hectáreas que hoy están en manos de los indígenas.*<sup>73</sup>

En la región fronteriza la CIOAC también se hace presente en la década de los ochenta. Sobre todo en el municipio de Las Margaritas.

---

<sup>70</sup> *Ibíd.*

<sup>71</sup> *Ibíd.*

<sup>72</sup> Entrevista realizada a Miguel Hernández González ex presidente municipal de Jitotol, militante de la CIOAC, el 8 de agosto de 2000.

<sup>73</sup> *Ibíd.*

En la década de los setenta, durante la administración del presidente Luis Echeverría Álvarez, se crearon Consejos Supremos Indígenas con el objetivo de canalizar el descontento existente contra la CNC por vías oficiales. Sin embargo, pese a su origen muchos de estos consejos se convirtieron en sedes de organizaciones independientes al gobierno. Un caso fue el Consejo Supremo Tojolabal.

A principios de la década de los ochenta el Consejo estaba controlado por un grupo de maestros bilingües, que lo usaba para mostrar su oposición a los caciques regionales afiliados al PRI, con el fin de construir un centro alternativo de poder político.<sup>74</sup>

En 1982 el Consejo Supremo funcionó como base para apoyar a un candidato indígena, Alejandro Aguilar, que al no encontrar espacio en el PRI, acudió al PSUM para ser registrado como candidato. De esta forma el Consejo Supremo estableció contacto con la CIOAC, pues la organización se encontraba muy vinculada con este partido. En el proceso electoral la mayoría de los ladinos apoyaron al candidato del PRI, mientras los tojolabales estaban con Aguilar.

En 1984 los dirigentes locales de la CNC preocupados por la autonomía que estaba adquiriendo el Consejo Supremo pidieron la intervención de la policía local en las elecciones de presidente del Consejo para imponer un candidato propio. Esto provocó la separación del grupo de maestros, que formaron su propia unión ejidal: la “Unión de Ejidos y Pueblos Tojolabales”, que más tarde se afilió a la CIOAC.

La década de los ochenta se caracterizó por el surgimiento de problemas agrarios y el municipio de Las Margaritas no fue la excepción. Se presentó un conflicto entre dos ejidos: el de Veracruz y el de Lomatán que se disputaban 1500 hectáreas. Los ejidatarios de Veracruz tomaron posesión de la tierra apoyados por la CIOAC, provocando una confrontación violenta con los ejidatarios de Lomatán que pertenecían a otra organización local, Lucha Campesina, afiliada a la CNC. Trataron de llegar a un acuerdo, el ejido

---

<sup>74</sup> Shannan L. Mattiace, “Renegociaciones regionales del espacio: identidad étnica tojolabal en Las Margaritas, Chiapas” en Shannan L. Mattiace, Rosalía Aída Hernández y Jan Rus (editores), *Tierra, libertad y autonomía: impactos regionales del zapatismo en Chiapas*, México, CIESAS. IWGIA, 2002, p. 94.



Veracruz les ofreció una cuarta parte de la posesión y los de Lomatán no aceptaron, formalmente el conflicto no fue resuelto, pero los ejidatarios de Veracruz podrían considerarse los vencedores al quedarse con el terreno.<sup>75</sup>

En el mismo municipio se dio otro conflicto por la posesión de tierra entre las comunidades de Buenavista Bawitz, afiliados a la CIOAC y San Antonio Bawitz afiliados a la CNC. El ejido Buenavista debía ser creado con tierras de la finca Bahuitz, durante la ejecución de la resolución presidencial, se cometió un error legal pues las tierras adjudicadas al ejido incluyeron parte de una propiedad privada cercana. El dueño disputó ante las autoridades el asunto y el juez ordenó que fuera corregido el error, pero aparentemente nunca tuvo efecto esta corrección. Los ejidatarios de Buenavista se negaron a aceptar el veredicto y continuaron exigiendo la dotación de tierras que incluía este predio. En 1980 los ejidatarios de San Antonio tomaron posesión de este predio en conflicto y los ejidatarios de Buenavista los acusaron de invasión, provocándose enfrentamientos entre estos dos grupos, que cobraron varias vidas, sobre todo del lado de Buenavista.<sup>76</sup>

Para dar solución a este problema el gobierno decidió compensar a los campesinos demandantes con tierras en otra parte. En el marco del Programa de Rehabilitación Agraria (PRA) el gobierno estatal compró tres secciones de la antigua finca Napite, para beneficiar a 64 campesinos de Buenavista Bawitz. Estas tierras habían sido utilizadas por gente del ejido González de León, afiliados a Lucha Campesina,<sup>77</sup> que había estado utilizando la tierra en cuestión y sentía que sus derechos habían sido violados. Escribieron al Ministerio

---

<sup>75</sup> Gemma Van der Haar, *Gaining Ground. Land reform and the constitution of community in the Tojolabal Highlands of Chiapas*, México, FLACSO, Programa de Costa Rica, y Center for Latin American and Caribbean Studies (CLACCS) de la Universidad de Utrecht, Holanda. Thela Latin America Series, 2001, p. 98.

<sup>76</sup> *Ibidem*.

<sup>77</sup> Lucha Campesina es una organización que fue promovida por el grupo de *los norteños*, un grupo de tendencia maoísta de la Unidad Proletaria, sobre esta organización hablaremos más adelante. Lucha Campesina estaba más enfocada a cuestiones de acceso a créditos y mejores precios para los productos de agricultores miembros de la organización. Para mayor información sobre esta organización consultar Gemma Van der Haar, *Gaining Ground. Land reform and the constitution of community in the Tojolabal Highlands of Chiapas*, México, FLACSO, Programa de Costa Rica, y Center for Latin American and Caribbean Studies (CLACCS) de la Universidad de Utrecht, Holanda. Thela Latin America Series, 2001; Shannan L. Mattiace, "Renegociaciones regionales del espacio: identidad étnica tojolabal en Las Margaritas, Chiapas" en Shannan L. Mattiace, Rosalía Aída Hernández y Jan Rus (editores), *Tierra, libertad y autonomía: impactos regionales del zapatismo en Chiapas*, México, CIESAS. IWGIA, 2002; Marco Estrada Saavedra, *La comunidad armada rebelde y el EZLN*, México, El Colegio de México, 2007.

Público una carta en la que denunciaban la invasión y declaraban contar con documentos que demostraban que ellos eran los legítimos dueños. Lucha Campesina se opuso a esta dotación por varios años hasta que en 1994 el Tribunal Agrario resolvió que los campesinos de Buenavista Bawitz estaban en su derecho.<sup>78</sup>

Durante la década de los ochenta, el problema de la tenencia de la tierra, el rezago agrario y la crisis del corporativismo continuaron presentes en el estado de Chiapas, lo que contribuyó a que la CIOAC tuviera presencia en otros municipios y otras regiones de esta entidad.

Los campesinos e indígenas en el municipio de Las Margaritas, en Bochil y en Jitotol recurren a la CIOAC en busca de asesoría para resolver el problema de la tenencia de la tierra, pero además la organización también se convierte en un medio para dirimir los conflictos con los caciques locales en el ámbito político y económico.

La CIOAC también fungió como un medio a través del cual los grupos locales inconformes con las elecciones de candidatos a cargos públicos comenzaron a vincularse con partidos de oposición como el PSUM. Es así como este partido comienza a tener presencia en los procesos electorales locales en el municipio de Las Margaritas.

La CIOAC desarrolla una participación política en el ámbito de lo electoral, por medio de los canales institucionales. Cabe recordar que en sus estatutos tiene como objetivo la lucha por el poder a través de la participación en procesos electorales.

Se convierte en el representante de los intereses de los indígenas y campesinos que luchan por modificar las relaciones de poder y comienzan a mostrar inconformidad con las formas de dominación ejercidas por los grupos de poder que concentran el control económico y político dentro de la comunidad.

---

<sup>78</sup> Gemma Van der Haar, *Gaining Ground. Land reform and the constitution of community in the Tojolabal Highlands of Chiapas*, México, FLACSO, Programa de Costa Rica, y Center for Latin American and Caribbean Studies (CLACCS) de la Universidad de Utrecht, Holanda. The Latin America Series, 2001, p. 99.

## **B. Los proyectos federales y la fuerza de las manifestaciones**

Después de las tomas de tierra en los municipios de Simojovel y Huitiupán en los setenta, la segunda acción importante en materia de organización y lucha por la tenencia de la tierra se realizó en 1981 cuando llegó a Quitupán la Comisión Federal de Electricidad con el proyecto de la presa Itzantún, que de acuerdo con datos de la Secretaría de Programación y presupuesto (SPP), su construcción afectaría a 10,912 hectáreas de las cuales 7,200 (65%) eran propiedad privada, 3,194 (29%) del régimen ejidal y 527 (4.8) de tierras comunales. El área de embalse abarcaría en forma parcial 6 municipios, pero la mayor parte de las tierras que quedarían bajo el agua pertenecían a Huitiupán (46%) y Simojovel (42%); el resto se encontraban en los municipios de Pantelhó (6%), Chalchihuitan (4%), Amatán (0.5%) y Chenalhó (0.5%). El documento destacaba que la propiedad privada afectada sólo pertenecía a 4 familias (Trejo, Del Carpio, Flores y Penagos) que concentraban el 44% de los predios privados afectados.<sup>79</sup>

En este proyecto los sectores más afectados eran los pequeños propietarios y ejidatarios; de acuerdo con los datos de la CIOAC serían afectadas aproximadamente 14,000 personas. Otro sector afectado eran los peones acasillados, que sintieron amenazadas sus fuentes de trabajo y sus viviendas, las cuales quedarían bajo el agua.

Esta situación permitió una injerencia más directa por parte de la población en las decisiones tomadas por el gobierno. Es la oposición a una decisión tomada desde el poder sin consultar a los ciudadanos.

Ante la posibilidad de la pérdida de casas y fuentes de trabajo, la población decide unirse y luchar de manera colectiva para detener el proyecto de la presa y la CIOAC se convierte en una organización que representa las demandas de la comunidad.

---

<sup>79</sup> La información fue obtenida de Sonia Toledo Tello, *Historia del movimiento indígena en Simojovel 1970-1989*. Tuxtla Gutiérrez, Universidad Autónoma de Chiapas, 1996, p.107-108.

*Una larga lucha de la Comisión Federal donde pedíamos nosotros la cancelación de la presa. Hemos hecho un chingo de documentos a la Presidencia de la República, a diferentes dependencias agrarias estatales, cuando no queríamos la construcción, donde pedíamos la regularización de todos los predios en posesión de los compañeros dentro y con el embalse, y así seguía haciendo, seguimos luchando la CIOAC en Simojovel.*<sup>80</sup>

Ante la presión de los campesinos las autoridades estatales buscaron dar solución a la demanda de reubicación, pero en los trámites había una serie de situaciones irregulares que la CIOAC denunció. Los peones acasillados se negaron a desalojar las fincas y los finqueros con ayuda de pistoleros a sueldo y agentes de Seguridad Pública se dedicaron a amedrentarlos para obligarlos a salir.

En 1983 los miembros de la CIOAC de diferentes regiones del estado organizaron una marcha que originalmente estaba planeada a Tuxtla Gutiérrez para ser escuchados por el gobernador. Ante la falta de atención de éste, la marcha se trasladó al D.F., con lo cual la organización tuvo un impacto a nivel nacional que le valió el reconocimiento del gobierno estatal como interlocutor.

Las marchas y manifestaciones públicas han sido utilizadas por la CIOAC como una estrategia de lucha, ello es evidente a lo largo de su historia. La primera fue realizada en 1979, cuando organizó una marcha a Tuxtla Gutiérrez, con la participación de campesinos de varias regiones del estado, con la demanda de expulsar al ejército de la zona de Simojovel.

Después, cuando fundaron el sindicato en 1980, realizaron una serie de movilizaciones, para presionar a las autoridades de la Junta de Conciliación y Arbitraje a reconocer legalmente al sindicato. Las marchas fueron combinadas con los paros escalonados para conseguir el registro.

Con la amenaza de la construcción de la presa, los peones acasillados y campesinos promovieron una serie de movilizaciones, la más importante de

---

<sup>80</sup> La información fue obtenida en entrevista con Pascual López Gómez, en Tuxtla Gutiérrez, 12 de agosto del 2000.

ella se efectuó en junio de 1983. En esta concentración se concentran unos mil campesinos en Quitupán para presionar a las autoridades de la CFE en la agilización del reacomodo a las comunidades afectadas. En esa reunión se firmó un convenio entre campesinos y la CFE, donde la empresa estatal se comprometía a resolver el problema antes de finalizar el año.

La represión y marginación que vivían los campesinos en Chiapas permitió que ellos tomaran conciencia de la importancia de la organización como medio para enfrentar y modificar esa situación. Un campesino reconocía que era necesaria la organización de hombres, mujeres y niños, porque en cualquier momento podía salir algún pistolero y los podía dañar, por ello se requería de la colaboración de toda la población para protegerse entre sí.

Cuando los manifestantes llegaron al D.F. en 1983 se instalaron frente al Palacio Nacional en un plantón que fue levantado hasta que las autoridades de la Secretaría de la Reforma Agraria y de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) no se comprometieron a resolver sus problemas, esto fue el 20 de octubre de 1983.<sup>81</sup>

La participación de Ramón Danzós Palomino, dirigente nacional de la CIOAC, en la marcha fue representativa del apoyo que brindó la dirigencia nacional de la organización a los campesinos chiapanecos. Este acto fue muy significativo para ellos, pues se sentían respaldados por sus dirigentes, eso explica la militancia de los campesinos en esta organización.

Por otro lado, también es destacable el papel del PSUM en la marcha, sobre todo cuando diputados de este partido, asistieron al Zócalo capitalino para recibir a los marchistas, esto marcaba la tendencia política de la organización.<sup>82</sup> Dentro de la marcha también participó Sebastián Pérez Núñez diputado por el PSUM, que también era militante de la organización.

Las movilizaciones organizadas por la CIOAC fueron un medio de denuncia de las condiciones de vida y de trabajo que padecían los campesinos e indígenas

---

<sup>81</sup> Excélsior 20/10/83, p. 28ª. Consultado en Diana Guillén (Diseño y coordinación), *Chiapas en la prensa nacional, 1970-1989*, Base de datos. Instituto Mora, 2007.

<sup>82</sup> Excélsior, 18/10/83 p.5A, 30. consultado en Diana Guillén (Diseño y coordinación), *Chiapas en la prensa nacional, 1970-1989*, Base de datos. Instituto Mora, 2007.

chiapanecos. A través de la organización los campesinos descubrieron que podían modificar sus condiciones de vida.

*La marcha de los campesinos chiapanecos nos ha permitido asomarnos un poco al pasado y ver cómo a lo largo de los años, bajo circunstancias políticas variadas, la justicia, el humanismo y hasta el más leve sentimiento de piedad no han logrado levantarlos de la postración y miseria.<sup>83</sup>*

El proyecto de la construcción de la presa quedó suspendido, hasta que en la década de los noventa se canceló por completo. Esto representó un triunfo muy importante para la organización y sus militantes.

A través de las marchas y las manifestaciones descubrieron que podían incidir en las decisiones del gobierno, no sólo el local, sino el federal. La acción colectiva se convirtió en un arma poderosa para ganar espacios en el ámbito público e incidir sobre la toma de decisiones realizadas desde el gobierno.

La CIOAC descubrió que la solidaridad con otros grupos sociales generaba una mayor fuerza y a través de ella se conquistaba el espacio de lo político que por tantos años les había sido negado por el gobierno.

La movilización se adopta como una forma de resistencia que al mismo tiempo lucha por ampliar la participación política de las clases dominadas en México.

La resistencia puede entenderse como proceso contradictorio, se debe transformar en movimiento social y político que se autoorganiza según sus propias reglas, saberes y objetivos, sembrando nuevas solidaridades que comprendan y trasciendan lo sectorial, local, nacional.<sup>84</sup>

Las acciones colectivas desarrolladas por los movimientos sociales pueden definirse como un proceso de coordinación de interacciones hacia intereses comunes a través de la movilización organizada de recursos y habilidades estratégicas. Por medio de la organización se constituyen, articulan, restringen y orientan las acciones e intereses generales. El resultado no es simplemente

---

<sup>83</sup> José Cabrera Parra, "Marcha campesina. Un hito en la historia" en *Excélsior*, 24/10/1983, p. 7A, 28. Consultado en Diana Guillén (Diseño y coordinación), *Chiapas en la prensa nacional, 1970-1989*, Base de datos. Instituto Mora, 2007.

<sup>84</sup> Arturo Anguiano *La política como resistencia*. p. 280. Consultado en <http://csh.xoc.uam.mx/produccioneditorial/libreriavirtual/Redefinir/11-anguiano.pdf>

la coordinación sino una resignificación de las interacciones sociales dadas y, con ello, la redistribución de poder, recursos y oportunidades entre los actores mismos, percibiendo y definiendo de nuevas maneras los contextos de conflicto, identidades compartidas, intereses generales y motivaciones particulares.<sup>85</sup>

Las acciones colectivas en el ámbito político constituyen esferas públicas autónomas que desarrollan una capacidad crítica hacia el régimen político y se expresan en movilizaciones de protesta que plantean la redefinición de las relaciones de poder, así como la forma en que se distribuyen los recursos sociales.<sup>86</sup>

En la década de los ochenta la CIOAC estableció relaciones con otros sectores, como el magisterio y los estudiantes, esto permitió intercambio de liderazgos y generar lazos de solidaridad mutua para generar presión en las autoridades de gobierno.

En la década de los ochenta surgieron una serie de movilizaciones. Estudiantes, maestros y sindicatos realizaron marchas y manifestaciones en demanda de mejor salario o de reformas al plan de estudios o en contra de medidas arbitrarias tomadas por las autoridades universitarias. Esta situación se reprodujo en Chiapas, donde los diferentes sectores sociales comenzaron a apoyarse entre sí. Durante este periodo, la CIOAC recibió el apoyo de estudiantes y maestros, y también ella apoyó a estos grupos en manifestaciones y marchas para ejercer presión sobre las autoridades, como se muestra en una nota publicada el 6 de marzo de 1985, de la que se presenta la siguiente cita.

*La Central Independiente de Obreros Agrícolas y Campesinos (CIOAC), con poco más de 6 000 afiliados, se solidarizó con el movimiento magisterial chiapaneco y anunció la realización de manifestaciones en las principales cabeceras municipales del estado. Los maestros comenzaron a organizar la marcha caravana de Solidaridad Nacional que saldrá de Tuxtla Gutiérrez el próximo día 17*

---

<sup>85</sup> Marco Estrada Saavedra. *Participación política y actores colectivos*, México, UIA- Plaza y Valdés, 1995, p. 112.

<sup>86</sup> *Ibíd.* p. 113.

*hacia la ciudad de México en caso de no resolverse todavía las demandas de los mentores.*<sup>87</sup>

También hubo contacto con otras organizaciones campesinas. En 1983 cuando la CIOAC realiza su marcha al D.F. la Organización Campesina Emiliano Zapata (OCEZ), organización independiente que se desarrolló en el municipio de Venustiano Carranza, se solidarizó con los militantes de la CIOAC. Debido a su cercanía con la CIOAC muchas veces compartieron el mismo campo de acción y se apoyaron entre sí. La unión entre ambas no se dio debido a las diferencias respecto a su postura política, pues la OCEZ criticaba mucho a la CIOAC por su cercanía con el Partido Socialista Unificado de México (PSUM).<sup>88</sup>

Otra organización campesina e indígena con la que ha tenido contacto la CIOAC es la Asociación Rural Independiente Campesina Unión de Uniones (ARIC U.U), que se desarrolló en la zona de la Selva Lacandona. Uno de los miembros de la organización, Víctor Pérez Pérez, reconoce que la CIOAC ha tenido contactos con diferentes organizaciones a lo largo de su historia. Una de ellas fue la ARIC, pero no ha habido coincidencia en las estrategias de lucha ni en los objetivos, ya que cada una se desarrolla en regiones diferentes.<sup>89</sup>

En 1988 la CIOAC participó junto con la Organización Campesina Emiliano Zapata- Coordinadora Nacional Plan de Ayala (OCEZ-CNPA), los estudiantes de la Escuela Normal Mactumatzá y sectores del movimiento democrático de maestros en el Frente Revolucionario de Organizaciones de Masas (FROM). Esta organización pretendía un frente común que sirviera como una fuerza de presión hacia el gobierno, conformado por campesinos, estudiantes y maestros. Realizó 4 marchas y manifestaciones en Tuxtla Gutiérrez durante octubre y noviembre de 1988.

---

<sup>87</sup> “Sindicatos ajenos apoyan al paro magisterial en Chiapas” *Excelsior*, 06-03-1985, p.2. Consultado en Diana Guillén (Diseño y coordinación), *Chiapas en la prensa nacional, 1970-1989*, Base de datos. Instituto Mora, 2007.

<sup>88</sup> Para mayor información puede consultar el texto de Neil Harvey, “La lucha por la tierra en Chiapas: estrategia del movimiento campesino” en Sergio Zermeño y Aurelio Cuevas (Coords.) *Movimientos sociales en México durante la década de los 80*, México, UNAM-CIIH, 1990.

<sup>89</sup> Entrevista a Víctor Pérez en Tuxtla Gutiérrez, el 14 de febrero de 2001.



Sin embargo, este frente sólo se quedó en el plano de las reivindicaciones y en las marchas y manifestaciones sin llegar a plantear una propuesta más concreta que influyera sobre la política del gobierno.

La lucha emprendida por los campesinos de los municipios de Simojovel y Quitupán en contra de construcción de la presa Itzantúm, es un ejemplo de la política de resistencia desarrollada por los grupos marginados de la modernidad nacional.

La construcción de la presa era un proyecto federal que tenía como intención aprovechar los recursos naturales del estado de Chiapas para generar más energía eléctrica y abastecer al centro del país.

Se trataba de un proyecto que no estaba pensado en función de las necesidades de la población local, pero que trastocaba por completo el mundo de vida de la población local, los desplazaba de sus hogares y los despojaba de sus fuentes de trabajo.

A diferencia de las luchas anteriores, que se desarrollaban con autoridades locales e instituciones con representación local, esta vez el embate venía de la Presidencia de la República, un poder que parecía imposible de enfrentar.

Las movilizaciones que realizan los campesinos no sólo dentro del estado, sino al centro del país, representan un verdadero cambio en su experiencia de vida. Muchos de estos campesinos nunca habían salido de sus pueblos, ni siquiera conocían la capital del estado.

Sin embargo frente a la amenaza de perder su vivienda y trabajo deciden resistir y enfrentar al poder federal. Arturo Anguiano, en su artículo *La política como resistencia*,<sup>90</sup> dice que la resistencia es otra forma de practicar la política, los explotados, los sometidos, los excluidos desarrollan a contracorriente su participación política.

En el escenario actual, las marchas y plantones en el Zócalo de la capital de México, son acciones que se realizan de manera cotidiana, la posibilidad de la

---

<sup>90</sup> Arturo Anguiano, *La política como resistencia*, p. 269, consultado en <http://biblioteca.clacso.edu.ar/ar/libros/mexico/xochimil/coloquio/Docs/Mesa10/Arturo%20Anguiano.pdf>

manifestación se ha convertido en un recurso de uso común por los diferentes actores sociales que tienen una inconformidad o luchan por algún bien o derecho social.

A principios de la década de los ochenta, este tipo de acciones representaban una acción novedosa a través de la cual se buscaba conseguir o ejercer una libertad que no les era reconocida a los ciudadanos mexicanos y menos aún a los indígenas y campesinos de nuestro país.

La solidaridad desarrollada por la CIOAC con otros sectores de la población como los maestros y estudiantes hace referencia a la resistencia desarrollada por los sectores sometidos y oprimidos por el poder de la clase gobernante en las últimas décadas del siglo XX.

La cancelación del proyecto de construcción de la presa Itzantúm representa un triunfo a la política de resistencia desarrollada por la CIOAC y los campesinos que aprendieron que por medio de la movilización y la organización se puede influir sobre las decisiones de los gobernantes, incluso sobre las resoluciones presidenciales, y modificarlas en pro de sus intereses.

### **C. El Consejo Tojolabal, una experiencia de gobierno alterno**

La CIOAC de la región fronteriza fue fundada por Margarito Ruiz Hernández, tojolabal del ejido Plan de Ayala, en 1977. Al igual que las otras organizaciones, estableció la figura de las uniones ejidales. Más de 30 ejidos integraron tres uniones ejidales: la Unión de Ejidos Tierra y Libertad, la Unión de Ejidos Yaj k'achil b'ej (nuevo camino y le Unión de Ejidos Pueblos Tojolab'ales, todos ellos ubicados en el municipio de Las Margaritas.<sup>91</sup>

A partir de los años cincuenta comenzaron a llegar nuevos actores sociales y políticos que alteraron las costumbres internas, así como las formas de autoridad locales.

---

<sup>91</sup> Antonio Hernández Cruz, "La autonomía tojolab'al: génesis de un proceso" en Aracely Burguete Cal y Mayor, *México: experiencias de autonomía indígena*, IWGIA, 1999, p. 173.

En los años cincuenta se instaló la figura del comisariado ejidal, que introducía una nueva figura de liderazgo dentro de la comunidad. Los criterios para elegir a los nuevos representantes ante las autoridades desplazaban los criterios tradicionales. El perfil del nuevo dirigente, era de una persona joven que supiera hablar y escribir un poco de español para leer un documento y saberlo firmar.<sup>92</sup>

La iglesia católica, en su versión de la teología de la liberación, instaló en los años sesenta un centro de formación de catequistas para formar a jóvenes que llevaran la palabra de Dios a sus comunidades. Los jóvenes que se formaron como catequistas recibieron un entrenamiento no solo religioso, también aprendieron a hablar en español, a leer y escribir y recibían talleres para aprender diferentes oficios, esto los convirtió en agentes de cambio dentro de sus comunidades.<sup>93</sup>

La ideología misionera chocó con la cultura de lo tojolabales, sus creencias y rituales religiosos fueron satanizados y los jóvenes catequistas cuestionaron la autoridad de las autoridades locales tradicionales, representada en personas de edad avanzada.

En los años setenta llegó el Centro Coordinador Indigenista, que es una dependencia del Instituto Nacional Indigenista, fundado en San Cristóbal de las Casas en 1951. Hasta ese momento no se había registrado presencia significativa de las instituciones corporativas estatales en la región.<sup>94</sup>

En la mitad de los años ochenta la presencia de nuevos actores dentro de la comunidad generó desintegración entre sus miembros. La iglesia evangélica también hizo presencia e incrementó su beligerancia para ganar adeptos. Al mismo tiempo otras organizaciones campesinas, como la CIOAC, compitieron con las ya existentes polarizando otros conflictos. También los partidos políticos irrumpieron para ganar adherentes. Con todos estos agentes de cambio, las comunidades se dividían entre jóvenes y viejos, entre familia y

---

<sup>92</sup> *Ibíd.* p. 176.

<sup>93</sup> *Ibíd.* p. 178.

<sup>94</sup> *Ibíd.* p. 175.

entre proyectos de vida que se disputaban el futuro de la vida de los tojolabales.<sup>95</sup>

En 1985 algunos tojolabales organizados comenzaron a cuestionar las ideas introducidas por la Iglesia y las organizaciones sociales, incluyendo la CIOAC y los partidos de oposición, toda esa postura que cuestionaba las tradiciones y creencias y que contribuyeron a dañar la legitimidad de las autoridades tojolabales tradicionales. Fue por eso que el principal propósito de la construcción de la Unión de Ejidos y Pueblos Tojolabales (UEPT) en 1985, fue crear una estructura de gobierno tojolabal que buscara recuperar la presencia y la legitimidad de los ancianos y que estos volvieran a ejercer sus funciones, como lo hacían antes de que fueran desplazados por las nuevas instituciones introducidas por el Estado, Iglesias, partidos políticos y organizaciones sociales.<sup>96</sup>

El objetivo de esta organización fue la búsqueda de autonomía tojolabal, su primera decisión política fue el rechazo unánime a la figura de los asesores, el principio básico de la organización fue la confianza en ellos mismos para dirigirse.

*Después supimos que este régimen de gobierno al que este grupo de tojolab'ales aspiraba, se llamaba en español "autonomía", pero que en nuestra lengua llamamos Ja'yipa tojol-ab'aly" que quería decir "poder tojolab'al" o "poder verdadero" o "poder por nosotros mismos, por los hombres verdaderos."<sup>97</sup>*

En esta experiencia de autonomía participaron unos 30 ejidos: la Unión de Ejidos de Pueblos Tojolabales estaba integrada por adherentes de los ejidos Jotana, Buena Vista Bajwitz, El Rosario Bajwitz; Napité; Justo Sierra y San Francisco; Ignacio Zaragoza; Nuevo México; Las Palmas; Vergelito; La Ilusión; 20 de Noviembre; Piedra Huixtla; San Caralampio; Santa Rita, Sonora. La Unión Ejidos Yaj kachil bej (nuevo camino) se integraba por ejidos Veracruz; Jalisco, Mexiquito, Rafael Ramírez Saltillo, La Libertad, San José, Yaxa, Agua

---

<sup>95</sup> *Ibíd.* p. 181.

<sup>96</sup> *Ibíd.* p. 181-182.

<sup>97</sup> *Ibíd.* p. 183.

Prieta, Barrios de las Margaritas (Los Pozos), Artículo 127, Francisco y Madero, Cuauhtémoc (con población Ghuj) y Amparo Agua Tinta (con población tojolabal y mestiza). La Soledad (ejido Chiapas), San Pedro Soledad, Aquiles Serdán, Graciano Sánchez, San Antonio, Buena Vista Pachan, Tabasco, Carrillo Puerto, Gabriel Leyva Velázquez, Nueva Revolución, Santuario, Vicente Guerrero, San Juan del Pozo, San Salvador y Monte Cristo Viejo. Todas estos ejidos tenían representantes en el gobierno tojolabal.<sup>98</sup>

Haciendo uso de las estructuras propias de las Uniones ejidales con las que la CIOAC se coordina a nivel regional, con la misma Unión de Ejidos del Pueblo Tojolabal, Unión de Ejidos Yaj kachil Bej y la Unión de Ejidos Tierra y Libertad, se convocó a todas las autoridades comunales y ejidales, incluyendo a las propias instancias de las uniones, es decir, a los miembros integrantes de los Consejos de Vigilancia y de los Consejos de Administración de estas uniones. El propósito era lograr la gran tarea de la “reunificación tojolabal” y para ellos se realizaron numerosas asambleas y reuniones. Una de esas muchas asambleas se realizó en el ejido Nuevo México, sede histórica de autoridades tojolabales. Allí participaron comisarios ejidales y presidentes de bienes comunales, agentes municipales, presidentes de consejos de vigilancia y dirigentes naturales de más de 30 ejidos.

En las asambleas se discutían los problemas de la comunidad tojolabal. Sobre las cuestiones internas de las comunidades, se observó que en casi todas ellas existía una enorme división interna, causada por la presencia de múltiples agentes externos que operaban en nuestras comunidades. Las autoridades tradicionales dijeron que un grave problema era el incremento de la sequía y las enfermedades, como resultado de la actitud de los jóvenes, principalmente los maestros y catequistas que no creían las costumbres de sus padres y abuelos. Los ancianos pedían a la Asamblea que este asunto se sometiera a análisis y que se llegaran a acuerdos sobre esta situación.

Al interior de la asamblea se reconocieron varios problemas dentro de las comunidades y se propuso la instalación de la asamblea de forma permanente, con la idea de que funcionara de forma permanente como la máxima autoridad de la autonomía tojolabal, su propósito era evaluar discutir y tomar acuerdos

---

<sup>98</sup> *Ibidem.*

sobre los problemas de la comunidad.

Durante todo el año de 1986 y más de la mitad de 1987 se realizaron una serie de grandes asambleas con el propósito de tomar decisiones colectivas. Un objetivo relevante a la agenda era el de reconciliar, reunificar las relaciones conflictivas entre ejidos y uniones de ejidos.

En octubre de 1987 se constituyó el Consejo Tojolabal, con el propósito de mantenerse en Asamblea Permanente, integrado por más de 300 miembros. Este gobierno autónomo tojolabal fue llamado Jayipa tojol-abaly (el poder tojolabal).

En rechazo a las estructuras verticales que habían impuesto los agentes externos los tojolabales decidieron recuperar los mecanismos de toma de decisiones circular. A manera de una telaraña, que las arañas tejen de afuera hacia adentro, los problemas planteados al Consejo y sus soluciones, se hacían a través de ese mismo mecanismo. Con constantes referencias a “la telaraña”, los ancianos y principales que eran el centro, tenían el poder y la responsabilidad de invocar a los dioses y a las fuerzas de la naturaleza para buscar la solución y la conciliación de las contradicciones y conflictos que eran llevados a las plenarios.

Al coordinador logístico general le correspondía el trabajo de tejer algunos de los acuerdos políticos, junto con un numeroso grupo de dirigentes tojolabales, entre ellos la directiva de la CIOAC-fronteriza, entre las uniones de ejidos y coadyuvar en la interacción entre el gobierno tojolabal y el gobierno del Estado nacional.

La experiencia de autonomía tojolabal no duró mucho tiempo, en 1989 se articuló una fuerte ofensiva de parte de los jóvenes en contra del esquema de gobierno de “la telaraña”, llamaron a esta forma de gobierno el “renacimiento del poder de los brujos”. Este ataque, coincidió con la otra ofensiva de la dirección nacional de la CIOAC, que combatía a la autonomía tojolabal por salirse del esquema de la lucha de clase y promovía la formación de nuevas estructuras organizativas como el Frente Independiente de Pueblos Indios (FIPI). Algunos dirigentes tojolabales de la CIOAC-fronteriza coincidieron con este enfoque y cuestionaron la existencia de una “CIOAC-indianista autonomista”. La combinación de estos factores hicieron que el Consejo de

Gobierno tojolabal desapareciera.<sup>99</sup> En este caso se puede observar una postura contradictoria de la CIOAC, pero se trata de ideas diferentes entre los líderes nacionales y los locales.

Esta experiencia hace referencia a la participación política expresada como resistencia, el autogobierno implementado por la asamblea tojolabal es una forma de disentir con las instituciones gubernamentales, que en pro de la modernización desechaban y rechazaban formas de autoridad tradicionales. Se trata de una política de liberación y autonomía, de autoorganización y autoemancipación.<sup>100</sup>

Los indígenas recuperan sus costumbres y tradiciones para establecer una forma de gobierno acorde a sus características y necesidades, no sólo resisten, sino que reinventan sus prácticas políticas. A través de las cuales buscan eliminar los conflictos entre los diferentes sectores de la comunidad y recomponer el tejido social, lastimado por la aparición de actores ajenos a la comunidad que generaron división y confrontación no sólo a nivel ideológico, sino también de poder entre los ancianos y los jóvenes de la comunidad.

Las estructuras impuestas por las instituciones como gobierno e iglesia rompieron el tejido social y colapsaron la autoridad local, lo que generó confrontaciones al interior de las comunidades, donde se expresaba la lucha entre dos formas de vida.

### **1.2.3 La incursión en los proyectos productivos en los noventa**

La CIOAC no sólo desarrolló acciones de denuncia, también se convirtió en una promotora y financiadora de proyectos productivos, relacionados con la producción y comercialización del café. El papel como gestora de recursos para la producción lo desarrolla desde los años ochenta, un ejemplo de ello fue la búsqueda de crédito para la explotación y comercialización de la caña en el ingenio Pujiltic. Las necesidades de la población la llevan a incorporar nuevos objetivos a su lucha, además que para esos años había tenía presencia en

---

<sup>99</sup> *Ibíd.* p. 188.

<sup>100</sup> Arturo Anguiano, *La política como resistencia*, p. 271. Consultado en <http://biblioteca.clacso.edu.ar/ar/libros/mexico/xochimil/coloquio/Docs/Mesa10/Arturo%20Anguiano.pdf>

nuevos municipios. (Ver mapa 3 en Anexos) En este apartado se hace referencia a un caso en particular para analizar su función de intermediaria.

En 1990, la CIOAC se unió a otra organización de crédito, la Unión de Productores de Café de la Frontera Sur (UNCAFESUR), formada en abril de ese año como una alianza con los afiliados locales de la CIOAC, la CNC y el movimiento Solidaridad Campesina Magisterial (SOCAMA). Era una convergencia de organizaciones campesinas independientes y oficiales en torno a asuntos económicos. Sin embargo, las condiciones políticas de Chiapas todavía no eran favorables para ese tipo de unión. UNCAFESUR pudo adquirir una planta procesadora de INMECAFE en 1990, la compra fue financiada con un préstamo de INI-PRONASOL, cuyo director regional pronto fue removido de su puesto a petición del gobernador de Chiapas Patrocinio González Garrido (1988-1993).<sup>101</sup>

En 1992 se constituyó en el municipio de Jitotol, en la región norte, la Unión Regional de Ejidatarios Agropecuario, Forestal y de Agroindustrias de los Pueblos Zoques y Tzotziles de Chiapas conocida como UREAFA, era una organización regional que incluía a otros municipios como Soyoló, Bochil e Ixtapa. Nació como una opción para la adquisición de fertilizantes y para promover el desarrollo de las actividades productivas de la CIOAC. También se promovió la comercialización del café.<sup>102</sup>

La CIOAC se ha desempeñado como una intermediaria política entre el gobierno tanto local como federal y los campesinos e indígenas no sólo en relación a la tenencia de la tierra, sino también como gestora de créditos y promotora de proyectos productivos para la población.

La intermediación política se define como un proceso en el que una instancia personal o grupo pone en contacto a grupos sociales diversos, con agencias del Estado, a fin de que las primeras obtengan recursos o la satisfacción de sus demandas o reivindicaciones, y las segundas aseguren la plausibilidad social

---

<sup>101</sup> Neil Harvey, *La rebelión de Chiapas. La lucha por la tierra y la democracia*, México, Era, 2000, p. 204.

<sup>102</sup> Manuel Lemus Rourchenko, *Desarrollo rural y movimiento campesino en dos comunidades tzotziles, del norte de Chiapas*, Tesis de grado como maestro en Ciencias en Desarrollo Rural Regional, Universidad de Chapingo, 1997, p. 128.



necesaria para la ejecución de sus proyectos políticos y, en general, para la marcha expedita de la administración pública.<sup>103</sup>

La búsqueda de créditos para ejecutar proyectos productivos va más allá de una cuestión económica. En un régimen político<sup>104</sup> como el mexicano que concentra, todavía a principios de los noventa, el acceso a recursos financieros y el apoyo a proyectos productivos; que desarrolló al corporativismo como un canal para bajar estos recursos a los campesinos, la gestión de recursos financieros forma parte de las relaciones de poder entre el Estado y las organizaciones campesinas.

En este sentido se puede decir que la acción mediadora de la CIOAC para gestionar recursos económicos es una forma de participación política que realizó a través de los canales institucionales, generando alianzas con instituciones gubernamentales como INMECAFE y con corporaciones como la CNC.

#### **1.2.4 La reforma al artículo 27 y su impacto en las organizaciones**

Desde la segunda mitad de la década de los ochenta el campo chiapaneco entró en una profunda crisis como consecuencia de las restricciones en materia de subsidios, contracción de la inversión pública para el desarrollo rural, baja en los precios reales de los granos básicos, restricciones en materia de crédito y en general un contexto macroeconómico adverso y de bajos precios de productos agrícolas en el mercado internacional, en particular el café y el plátano, productos importantes en la economía chiapaneca.

En 1992 el presidente Carlos Salinas de Gortari reformó el artículo 27 de la Constitución mexicana, su nuevo contenido establece seguridad en el régimen

---

<sup>103</sup> Consultado en Jesús Tapia Santamaría, “Introducción y presentación” en Jesús Tapia Santamaría (coordinador) *Intermediación social y procesos políticos en Michoacán*, Zamora, Colegio de Michoacán, 1992, p. 12.

<sup>104</sup> Se entiende régimen como el conjunto articulado de instituciones jurídicas que norman y regulan tanto la distribución y el ejercicio del poder estatal como la lucha por conquistarlo. El régimen denotará la juridificación normativa universal de las relaciones sociales de poder históricamente existentes y actantes; esta institucionalización jurídica que a su vez las fundamenta, legitima, reproduce y extiende. Consultado en Luis F. Aguilar Villanueva. “Estado, régimen y sistema político (Notas para una discusión sobre la crisis del Welfare State)”, en Juan E. Vega (comp.), *Teoría y política en América Latina*, México, CIDE, 1983, p. 205.

de tenencia de la tierra, participación de las sociedades mercantiles en las actividades agropecuarias y forestales y libertad al ejidatario para disponer de su patrimonio parcelario.

En la introducción de la nueva legislación agraria se dice que la reforma no obliga a nadie a cambiar su situación, sino que da nuevas facultades a los grupos agrarios (ejidos y comunidades) y a sus miembros. Cancela la tutela paternalista que supone una capacidad de los hombres del campo para tomar las decisiones que los conduzcan a mejores niveles de bienestar y calidad de vida.<sup>105</sup>

En realidad con estas reformas se sometía a la economía campesina a las leyes del mercado, se modificaban las formas de participación del Estado en el campo y su relación con los campesinos, y lo más importante, que no se menciona como parte de la introducción de la legislación agraria de 1992, se decreta el fin del reparto agrario.

Con la aplicación de esta nueva ley en el estado de Chiapas el rezago agrario había sido superado. De acuerdo con las modificaciones al artículo 27 el reparto de tierras fue cancelado y las solicitudes realizadas por campesinos antes de esa fecha quedaron canceladas.

El gobierno del estado, encabezado por Patrocinio González (1988- 1993) implementó una serie de acciones con el fin de obtener el apoyo de los líderes de las organizaciones campesinas hacia la reforma del artículo 27.

El proceso de cooptación<sup>106</sup> se dio a través del contacto con algunas personas que habían trabajado años atrás con las organizaciones campesinas. Durante la campaña de Patrocinio González Garrido como gobernador por el estado de

---

<sup>105</sup> *Nueva Legislación agraria*, México, Gaceta Solidaridad, 1992, p. 9.

<sup>106</sup> Pablo González Casanova en su libro *El Estado y los partidos políticos en México* dice que en el sistema político mexicano el proceso de cooptación de líderes que pertenecen a la oposición significa que éstos se incorporan al gobierno para regular las demandas de sus representados, que abandonan los métodos violentos o semiviolentos de lucha (ataques verbales, manifestaciones de protesta, invasiones de tierra, huelgas “ilegales”) y desde el gobierno o con él logra el “máximo posible”, con “sentido realista”. El nuevo representante regulariza la situación (consigue que no se apliquen sanciones, consigue la titularidad de las tierras, aumentos o prestaciones que no sean “ilusorios”, o “descabellados”, “contrarios a nuestra realidad”). Todo ello lo logra porque se ha adherido al PRI o a sus organizaciones comprometiendo a sus gentes a guardar una actitud “sensata”, leal, de masas representadas. Consultado en Pablo González Casanova, *El Estado y los partidos políticos en México*, México, Era, 1986. p.204.

Chiapas, introdujo a su equipo a algunos profesionistas que habían realizado trabajo con las organizaciones campesinas para que éstos le sirvieran de contacto con los líderes.

En el caso de la CIOAC, es Mario Arturo Coutiño que trabajaba en la subsecretaría de Atención Indígena, la cual dependía de la delegación de la Reforma Agraria, quien sirve como enlace para contactar a los líderes de la CIOAC.

En 1992, cuando se dio la reforma al artículo 27 constitucional, Arturo Coutiño invita a Luis López y Enrique Vázquez, líderes de la CIOAC, a firmar desplegados en apoyo a la política reformista del Presidente Carlos Salinas de Gortari, con respecto a la reforma al artículo 27 constitucional, reconociendo que ya no había tierras que repartir en ese momento y apoyando a la política de Patrocinio González Garrido, diciendo que era el mejor gobierno que había tenido Chiapas.<sup>107</sup>

A raíz de esta situación las bases de la organización se molestan con sus líderes a quienes llaman para pedirles cuenta de sus declaraciones.

*En noviembre de 1991, nosotros nos vimos en la necesidad de convocar a un pleno de Consejo Estatal para discutir este asunto (los actos de los dirigentes de la organización), se hizo el 20 de noviembre. Ahí ellos reconocieron que habían cometido un error, la verdad es que los compas los querían mucho, porque habían dejado parte de su vida en este trabajo, así que los compas dijeron que si ellos estaban reconociendo que habían cometido un error se les podía dar otra oportunidad. Se sometió a votación y ellos estuvieron de acuerdo en darles otra oportunidad. Se quedaron dentro del comité estatal nuevamente.*<sup>108</sup>

Sin embargo, las cosas no mejoraron y los principales líderes de la organización volvieron a realizar la misma acción, al firmar un documento similar que se publicó a nivel nacional. Las bases de la organización se molestaron y les pidieron cuentas de sus actos, pero esta vez no hubo

---

<sup>107</sup> Información obtenida en una entrevista a Víctor Pérez Pérez, militante de la CIOAC, Simojovel, 8 de agosto de 2000.

<sup>108</sup> *Ibíd.*

respuesta de los líderes. La situación provocó el desconocimiento de estas personas por parte de la CIOAC.

Con la expulsión de los líderes, muchas personas simpatizantes de ellos decidieron permanecer a su lado, sobre todo en el municipio de Simojovel donde ellos habían comenzado a trabajar. Pese a la división no se genera una nueva CIOAC, tal vez porque en un breve tiempo las comunidades se incorporaron nuevamente a la CIOAC.

Con esta expulsión, la nueva dirigencia de la CIOAC se enfrentó al problema de que las autoridades se negaban a reconocerlos como legítimos representantes de la CIOAC, pues *“decían que al único que reconocían como líder de la CIOAC para negociar y ver la cuestión de la reforma agraria era Enrique López , y así hicimos varios intentos para que nos atendieran, pero nos cerraban las puertas por todos lados.”*<sup>109</sup>

Cuando se suscitó el problema de Simojovel en 1992 a raíz de la destrucción de las oficinas de la CIOAC<sup>110</sup>, el gobierno se negaba a reconocer a la nueva dirigencia como interlocutora. Sin embargo, la movilización de la población y el apoyo que ésta le brindaba a la nueva dirigencia obligó al gobierno a reconocerlos como a legítimos interlocutores y a sentarse a negociar con ellos la solución al problema de Simojovel.

El movimiento campesino estaba desactivado, el caso de la CIOAC ayuda a ejemplificar las divisiones al interior de las organizaciones y el descabezamiento del movimiento. En 1994, el EZLN vendría a reactivar al movimiento y las organizaciones campesinas volverán a asumir un papel importante en el proceso de movilización de campesinos e indígenas en el estado de Chiapas.

---

<sup>109</sup> *Ibíd.*

<sup>110</sup> El 13 de abril de 1992 campesinos de la CNC encabezados por el alcalde de Simojovel, Francisco Antonio Robles Molina, destruyeron las oficinas de la CIOAC arrojando piedras y bombas molotov, se robaron máquinas de escribir, 108 quintales de café y 8 millones de pesos, 20 láminas, escritorios, sillas, etc. Los daños ascendieron a 28 millones de pesos.

Frente a esta situación la CIOAC con apoyo de la OCEZ, de Antorcha Campesino y de algunos campesinos de la CNC conformaron el Frente Unificado Campesino Popular y bloquearon los accesos de entrada a Simojovel, cortaron el suministro de agua potable, teléfono y luz, también realizaron un plantón frente a la presidencia municipal para exigir la destitución del alcalde y castigo a los responsables de la destrucción de las oficinas de la CIOAC. Consultado en Centro de Información y Análisis de Chiapas (CIACH), *Resumen informativo*, No. 14 segunda época, abril 1992, San Cristóbal de las Casas, p. 4.

En esta fractura de la organización, la CIOAC no se fragmenta, sino que expulsa a su dirigencia, pero logra mantenerse unida. Después de 1994, con la aparición del EZLN, se darán divisiones dentro de la CIOAC que la llevarán a fracturarse y formar nuevas organizaciones con las mismas siglas.

La aparición de nuevos actores sociales, como el EZLN, en la escena local, generó el desarrollo de nuevas organizaciones y nuevas identidades y también el establecimiento de relaciones clientelares entre las bases y la dirigencia de estas nuevas CIOAC.

### **1.2.5 La CIOAC plataforma de liderazgos**

La CIOAC es una organización, que como se mencionó al inicio del apartado, cuenta con presencia nacional y que llegó a Chiapas para asesorar a campesinos en la lucha por la tierra.

A diferencia de otras organizaciones que nacieron dentro del mismo estado como la Asociación Rural de Interés Colectivo, ARIC Uniones de Uniones<sup>111</sup>, la CIOAC comenzó su trabajo con los liderazgos locales existentes. Campesinos e indígenas de diferentes municipios acudieron a ella en busca de asesoría y apoyo porque vieron la posibilidad de resolver problemas y demandas que no habían resuelto en otras organizaciones, incluyendo las corporaciones oficiales como la CNC.

En la CIOAC confluyeron campesinos e indígenas, pero también maestros y estudiantes con una ideología de izquierda y que buscaban contribuir a resolver la problemática de la región.

En la región norte donde la CIOAC comenzó su trabajo los líderes locales eran campesinos, muchos de ellos con conocimientos básicos, pero con una gran simpatía y respeto dentro de su comunidad, tal es el caso de los primeros dirigentes locales de la organización: Enrique Vázquez, Luis López, Enrique López.

---

<sup>111</sup> La ARIC Unión de Uniones es una organización que formó liderazgos locales con ayuda de la Iglesia católica y de la organización Línea Proletaria. Los liderazgos se caracterizaban por su formación de catequistas y también por haber recibido cursos de materialismo histórico de parte de una organización de izquierda. Sobre el proceso de formación de liderazgos se puede consultar Ma. Del Carmen Legorreta Díaz, *Religión política y guerrilla en las Cañadas de la Selva Lacandona*, México, Cal y Arena, 1998.

La relación establecida entre líderes y base fue de tipo caudillista<sup>112</sup>. Las comunidades buscan la guía de líderes que los asesoren y apoyen en su lucha. La represión y violencia que se vivía en esta zona del estado convirtieron en cualidades importantes para un líder su valentía al enfrentarse con las autoridades y finqueros; la entrega en el trabajo dentro de la organización y muchas veces su sacrificio personal cuando sufrían encarcelamiento y represión por el gobierno. Una situación que confirma esto se dio en 1992 cuando Luis López y Enrique Vázquez firmaron un desplegado a favor de la reforma agraria y son expulsados en una sesión extraordinaria del Congreso local de la organización, que es el órgano de dirigencia máximo dentro de la CIOAC, varias comunidades siguen a sus líderes y abandonan la organización, como se refiere en la siguiente cita.

*En Simojovel fue donde más se resintió la escisión de ellos porque Enrique López era el dirigente máximo de esta región y lo que decía era palabra máxima, si no estaba él no se hacía nada, nosotros no existíamos, tenía que convocar él. La mayoría de las personas de la región de Simojovel quedaron con él y nosotros quedamos con ... 4 comunidades... de más de 40.<sup>113</sup>*

A los nuevos dirigentes les costó trabajo ganar el reconocimiento de las autoridades para negociar la solución a las demandas de sus bases, el recurso de la movilización y la acción colectiva fueron el medio para que el gobierno los reconociera nuevamente, como se muestra en la siguiente cita.

*... a pesar de que nosotros habíamos hecho el congreso y se había hecho público que nosotros habíamos expulsado a los 4 compas, el gobierno decía que a los únicos que reconocían como líderes de la CIOAC para negociar y ver la cuestión de la reforma agraria eran Enrique López, y así hicimos varios intentos para que nos atendieran, pero nos cerraban las puertas por todos lados... Una ocasión fuimos y*

---

<sup>112</sup> El caudillismo es una forma de poder que se ejerce por la vía del liderazgo y sirve al control político. El caudillo es la cabeza del sistema, posee cualidades carismáticas y tiene la capacidad para realizar alianzas fundamentadas en las lealtades personales que le permiten establecer una amplia clientela. Consultado en Carlos Martínez Assad, "Caudillismo" en Laura Vaca Olamendi, Judit Bokser-Liwerant, Fernando Castañeda, Isidro H. Cisneros y Germán Pérez Fernández del Castillo (compiladores), *Léxico de la política*, México, FLACSO, FCE, SEP-CONACYT, 2000, p. 29.

<sup>113</sup> Entrevista a Víctor Pérez Pérez, militante de la CIOAC, Simojovel, 8 de agosto de 2000.

*se le dijo al delgado que en la CIOAC estábamos acostumbrados a abrir las puertas a punta de golpes y que así íbamos a abrir las puertas nuevamente, eso nos ayudó a romper las barreras... No le quedó de otra al gobierno que mandarnos llamar a nosotros para resolver los conflictos.<sup>114</sup>*

La eficacia de la organización en la solución de conflictos locales favoreció el regreso de las comunidades que se habían salido, pero no se ha logrado una relación de lealtad hacia la organización, el líder o caudillo sigue teniendo la capacidad de guiar a las bases, esto se confirma en las diferentes divisiones de la CIOAC a lo largo de los noventa y en el 2000, cuando las bases salen de la CIOAC siguiendo a sus líderes.

Los indígenas son otro sector con el cual la CIOAC se ha relacionado en el estado de Chiapas. En la zona tojolabal la organización se vincula con los usos y costumbres de la comunidad e incorpora a dos hermanos indígenas que han desempeñado cargos de representación pública importantes.

Luis Hernández Cruz, miembro de la CIOAC, se incorporó a la organización en 1979, cuando tenía 21 años de edad.

*Desde muy joven vi las injusticias que prevalecen en el campo, sobre todo en el medio indígena, a partir de esta fecha la inquietud era que me preparara y estudiara... Yo a los 14 años salí huyendo de la casa, me fui a Zinacantán a estudiar la primaria, a los 2 años que deje la primaria estuve un año en San Cristóbal en un curso de castellanización para incorporarme a un programa para aprender demandas de los pueblos indígenas.<sup>115</sup>*

En entrevista menciona que en 1985 se dedicó de tiempo completo a los trabajos de la CIOAC. Él es uno de los líderes que sufren persecución y encarcelamiento durante la década de los ochenta. Esto le ha ganado la simpatía de las bases que lo reconocen por su valor al enfrentarse al gobierno.

*Antes había mucha, mucha represión de los líderes que hoy le hablo, tenían que hacer las reuniones en comunidades muy apartadas, tenían que hacer sus reuniones algunas veces en el monte, escondidos,*

---

<sup>114</sup> *Ibíd.*

<sup>115</sup> Información obtenida en entrevista con Luis Hernández Cruz, Tuxtla Gutiérrez, 18-08-2004.

*porque eran muy perseguidos, hubo mucha agresión por parte del gobierno, hubieron muertos, encarcelados, muchas cosas... los papeles ya no sirven para nada, uno tiene que hacer la lucha con presión, presión pacífica...*<sup>116</sup>

Los indígenas se apropiaron de la organización. El ex diputado Saraín Osorio explica que para él fue difícil acceder al cargo de secretario general dentro de la CIOAC, pues sólo los tojolabales y tzotziles ocupaban esos puestos, para él como mestizo fue complicado, así lo señala en la siguiente cita.

*... porque teníamos una organización mayoritariamente indígena, este donde los tojolabales y los tzotziles no ahí estaba el intercambio del poder y cómo penetrar ahí, como decían los compas un, yo como caxlan ahí en la dirigencia, entonces yo pude en esa parte coincidir con tzotzil y tojolabal para pasar con los indígenas tzeltales y todos los que son de la organización y pudimos y fui secretario general y conquistamos en el gobierno del 2000.*<sup>117</sup>

En los ochenta se unieron a la organización maestros que habían colaborado en el movimiento magisterial y además se percataron de las injusticias dentro de sus localidades y retomaron la lucha por la tierra.

Entre estos maestros destacan Sebastián Pérez Núñez del municipio de Bochil, Miguel Hernández Cruz, por el municipio de Jitotol, Marcelino Gómez Núñez también de Bochil.

Sebastián Pérez Núñez, había militando en el Partido Revolucionario Institucional y era integrante de la Confederación Nacional Campesina. Al no encontrar respuesta favorable a la petición agraria que se había solicitado con antelación en la ciudad de México, decidió afiliarse a la Central Independiente de Obreros Agrícolas y Campesinos (CIOAC) a mitad de los años ochenta. Esta organización se había caracterizado por sostener una lucha a favor del reparto agrario desde la década de los ochentas, dada la existencia de peones acasillados en la Zona Norte del Estado.

---

<sup>116</sup> Información obtenida en entrevista con Militantes de la CIOAC en Simojovel el 8-8-2001.

<sup>117</sup> Entrevista con Saraín Osorio, Tuxtla Gutiérrez, Agosto de 2004.



El profesor de educación primaria bilingüe Miguel González Hernández en el municipio de Jitotol participó como delegado sindical de su sección y a partir de 1985 se une a la CIOAC para resolver el problema agrario en su comunidad.<sup>118</sup>

Durante la década de los ochenta se logró dar el apoyo solidario entre magisterio y campesinos, como se mencionó en apartados anteriores, la presencia de maestros dentro del movimiento campesino contribuyó a estas alianzas.

A la organización se unieron también jóvenes estudiantes con ideología de izquierda que veían en ella la posibilidad de resolver el problema agrario, pero además el poder viajar al extranjero y mejorar su formación profesional.

*Muchos estudiantes que se decían de izquierda se ligaron al trabajo de la CIOAC, entonces esos estudiantes fueron los que llegaron a formar un grupo de apoyo para la organización. Ese grupo de profesionistas, de intelectuales eran los que elaboraban en algún momento todos los documentos y todo lo que había que hacer, lo hacían porque la dirigencia que existía en ese momento no tenía capacidad para hacer todo eso.*<sup>119</sup>

Antonio Hernández menciona haber viajado a Cuba para tomar un curso de formación como estudiante cuando militaba en la CIOAC. En el trabajo de campo realizado en los años 2004 en pláticas con los militantes de la organización, comentaban que la organización brindaba la oportunidad de tomar cursos y estudiar en Cuba como parte de su formación dentro de la CIOAC.

Además, la organización contempla la participación de la mujer. Como parte de su estructura está la secretaría de la mujer campesina. Formalmente se persigue la integración de las mujeres en los trabajos organizativos de la CIOAC, así como impulsar proyectos productivos y obtención de créditos para ellas. Busca promover la participación de la mujer en la vida política.<sup>120</sup>

---

<sup>118</sup> Información consultada en la ficha biográfica de Miguel González Hernández en el libro Aracely Burguete Cal y Mayor, *México: experiencias de autonomía indígena*, IWGIA, 1999, p. 312.

<sup>119</sup> Información obtenida en entrevista con Víctor Pérez Pérez, en Tuxtla Gutiérrez el 8-08-2000.

<sup>120</sup> Boletín de prensa de la CIOAC publicado el 3 de septiembre de 1999.

Las mujeres cuentan con espacios de participación, pero es hasta los noventas, después de la aparición del EZLN<sup>121</sup> que son incorporadas con cargos importantes dentro de la organización. Quienes tienen un papel destacado en la participación dentro de la organización son las mujeres mestizas. Ejemplo de ello es Elvia Quintanar Quintanar que durante los años ochenta se desempeñó dentro de la CIOAC como asesora en proyectos productivos y en 1995 se convierte en integrante del comité ejecutivo estatal de la CIOAC.<sup>122</sup> Otro ejemplo es Celia Moreno, que se desempeñó como secretaria de acción de la mujer dentro de la CIOAC en 1999.

La CIOAC juega un papel importante como plataforma política, la vinculación de la organización con los partidos de izquierda<sup>123</sup> permitió que algunos de sus líderes ocuparan cargos de representación pública, fue el caso de Luis López Vázquez que en 1988 se postuló y resultó electo diputado local por el Partido Mexicano Socialista (PMS).

En 1985, el profesor Sebastián Pérez Núñez fue electo diputado plurinominal de la LVI Legislatura de Chiapas, bajo las siglas del Partido Socialista Unificado de México y gracias al apoyo de diversas organizaciones magisteriales y campesinas, entre las que destacan la Organización Campesina Emiliano Zapata (OCEZ) y la misma CIOAC.

Los maestros Miguel Hernández y Marcelino Gómez desempeñaron cargos importantes dentro de la organización y después se lanzaron a la candidatura por cargos de representación pública desde los partidos de izquierda. Es el mismo caso de Luis y Antonio Hernández, Saraín Osorio.

---

<sup>121</sup> La aparición de figuras femeninas como la comandanta Ramona en el EZLN modificó el papel de la mujer en el estado de Chiapas, varias organizaciones, partidos políticos y cargos públicos comenzaron a incluir a las mujeres, indígenas pero sobre todo mestizas, pues los usos y costumbres indígenas no se han cambiado el papel de la mujer en las comunidades. Estas reflexiones son producto del trabajo de campo realizado en los municipios de Ocosingo, Simojovel, Tuxtla Gutiérrez y San Cristóbal. Neil Harvey en su libro *La rebelión en Chiapas. La lucha por la tierra y la democracia* dedica un apartado para referirse al impacto del EZLN en el papel de la mujer en Chiapas.

<sup>122</sup> Información consultada en Burguete Cal y Mayor Araceli, *México: experiencias de autonomía indígena*, México, IWGIA, 1999, p. 313.

<sup>123</sup> Al inicio del apartado, en la historia de la CIOAC a nivel nacional, se hizo mención que esta organización nació vinculada al PCM y que a lo largo de los años este partido sufrió varias transformaciones adoptando nuevas siglas, como el PSUM en los ochenta, el PMS a finales de los ochenta hasta que se forma el PRD, partido con el que la CIOAC mantiene una estrecha relación en la actualidad.

A manera de cierre se puede decir que la CIOAC desarrolló liderazgos tradicionales, pues la población había vivido en fincas y estaba acostumbrada a que el patrón se encargase de su cuidado y protección, desarrollando relaciones paternalistas.<sup>124</sup> Para los militantes de la CIOAC era importante que los asesores fungieran como representantes de los intereses de los campesinos frente al gobierno.

*...por ahí del 83 que fue la marcha, en el 83 ya participa una comisión negociadora, pero iba integrada por compañeros representantes de cada región, pero los que llevaban la batuta eran los asesores y el grupo de apoyo, ellos son los que elaboraban los documentos constitutivos y todo...*<sup>125</sup>

La figura del líder y todo lo que ello representa, esto es su valor, sus capacidades y habilidades en la solución de problemas, era lo que la población valoraba.

*Los líderes locales se formaron porque los líderes de afuera no podían estar viniendo constantemente a la región.*

*José Corona y líderes regionales que llegaron, como Aquiles, eran líderes regionales, Enrique López Ruiz un dirigente regional muy competente y capaz, que fue el que incorporó a la mayor parte de las comunidades, luego ya entraron otros como Antonio Gómez Rosales, Sebastián López Ruíz, Oliverio, no recuerdo sus apellido, entonces se hizo un grupo compacto, ya se empezó con la regularización de las tierras, ya se fueron nombrando comités regionales, ya se formó el comité estatal.*<sup>126</sup>

Los liderazgos surgidos de esta organización fueron más tradicionales, pero a diferencia de las organizaciones oficiales como la CNC, la población exigía rendición de cuentas y eficacia en la solución a sus demandas, la siguiente cita es un ejemplo de las acciones desarrolladas por las bases.

*...tenían que ir todos los representantes de cada comunidad cuando había una negociación y se buscaban lugares donde pudieran estar todos y que todos escucharan lo que se planteaba, lo que decían las autoridades y lo que planteaban ellos mismos para que aprendieran a defender sus demandas.*<sup>127</sup>

---

<sup>124</sup> Sonia Toledo Tello en su libro *Fincas, poder y cultura en Simojovel, Chiapas* hace referencia a la vida de los campesinos en las fincas.

<sup>125</sup> Información obtenida en entrevista con Víctor Pérez Pérez, en Tuxtla Gutiérrez el 8-08-2000.

<sup>126</sup> Información obtenida en entrevista con Militantes de la CIOAC en Simojovel el 8-8-2001.

<sup>127</sup> Información obtenida en entrevista con Víctor Pérez Pérez, en Tuxtla Gutiérrez el 8-08-2000.

Si bien eran los líderes de la organización quienes tomaban las decisiones, las bases estaban tras ellos y seguían las negociaciones con las autoridades, brindando apoyo a sus líderes, pero también teniendo un control sobre ellos.

Dentro de las comunidades, el afiliarse a la organización representa una posibilidad de escalar social y económicamente a una posición mejor; los líderes de la organización se han convertido en unos nuevos rancheros, todos con camioneta y han dejado de lado la vestimenta tradicional.

### **A manera de conclusión**

La CIOAC nació buscando convertirse en un canal alternativo al corporativismo estatal. A nivel nacional y en el estado de Chiapas buscó representar los intereses de campesinos y obreros que luchaban por defender sus derechos y gestionar ante el gobierno sus demandas. A lo largo de su desarrollo estuvo compitiendo con la central oficial, la CNC, por la representación de los campesinos, por la posesión de tierras, por el acceso a recursos para producir. Esta competencia la llevó a tener confrontaciones con militantes de la CNC y también a sufrir represión por las autoridades locales.

Propició una forma de participación más activa entre sus bases, pues las bases supervisaban y sancionaban las acciones de sus líderes cuando éstos no respondían a la confianza que se les había depositado. Aunque no logró escapar a la cultura del liderazgo caudillista.

Sin proponérselo la CIOAC se convirtió en un canal de participación política alterna al corporativismo, representaba una propuesta de organización más libre y autónoma, no fue creada desde el gobierno. Su vínculo con los partidos de izquierda y el desarrollo de su ideología de lucha de clases la posicionó en la oposición a los intereses del gobierno y su partido.

El control establecido por el presidente a través del partido del gobierno y las corporaciones oficiales, limitó las formas de participación política de todos los sectores de la sociedad mexicana. La implementación de una estructura burocrática que permeaba todos los rincones del país, así como la imposición de ciertas reglas para la gestión de necesidades de las comunidades, no sólo

limitó sus formas de participación comunitarias, sino que en algunos casos intentó cancelarlas.

Las organizaciones campesinas, como la CIOAC, se convirtieron en canales utilizados por las comunidades para resistir el embate institucional y defender sus derechos a intervenir en el ámbito de lo político de acuerdo a sus costumbres, a su cosmovisión y a sus necesidades e intereses comunitarios.

La aparición de organizaciones campesinas independientes en la década de los setenta se convirtió en una oportunidad para las comunidades de generar espacios de participación más autónomos, donde se desarrollaban acciones políticas institucionales, como la formación de agrupaciones sindicales, de uniones de ejidos o de proyectos productivos bajo figuras oficiales, pero con una participación más independiente, más libre y menos coaccionada que como se imponía en las corporaciones oficiales como la CNC.

Dentro de estas organizaciones campesinas, también se dieron formas de participación más libres, como la experiencia de autonomía tojolabal en el municipio de las Margaritas, que retomó las prácticas comunitarias y recurrió a la experiencia de la CIOAC para fungir como coordinadora logística de las acciones del Consejo permanente indígena.

Por otro lado, está el desarrollo de acciones alternativas tales como las tomas de tierra, las marchas, plantones, tomas de carreteras, desarrolladas por la CIOAC que permitieron valorar el poder de los campesinos para ser tomados en cuenta por el gobierno, ser escuchados por los funcionarios y obtener una respuesta favorable a sus demandas y peticiones.

Las movilizaciones desarrolladas por la CIOAC pueden definirse como una forma de participación política alterna a las oficiales, en tanto son un medio a través del cual campesinos e indígenas tratan de intervenir en la toma de decisiones y en administración de recursos, de los que son marginados o excluidos por los detentadores del poder. Las marchas, plantones y manifestaciones públicas se convierten en mecanismos para reestructurar o redefinir las relaciones de poder, generando esferas públicas más autónomas y socializando la política en espacios diferentes de la sociedad.

Las organizaciones independientes reivindican su papel como el instrumento principal de participación política, aquel en el cual las desigualdades de estatus pueden colmarse, aquel en el cual personas de condición socioeconómica inferior pueden aspirar a reducir ese desnivel en el acceso al poder político y en la distribución de recursos.<sup>128</sup>

La organización tiene la capacidad de infundir solidaridad y de crear identidad en sectores sociales que participan de experiencias socioeconómicas y culturales similares, lo cual promueve la participación política.<sup>129</sup>

La CIOAC llega como asesora a organizaciones o en situaciones de conflicto preexistente, en este sentido no tiene la oportunidad de formar liderazgos y de dirigir la organización de los campesinos, asume un papel más de asesoría y no formativa, pero sí es un espacio para el desarrollo de liderazgos locales y un medio de acceso a la clase política local.

La participación política busca redefinir las relaciones entre las autoridades y las comunidades y también busca un cambio en los intermediarios políticos, mostrando la ineficacia de los anteriores.

La relación de subordinación y lealtad incondicional de los campesinos y peones hacia la autoridad es rebasada, no sólo se cuestiona a la autoridad local, representada por el finquero o la policía sino también a la política encarnada en el gobernador y las instancias de gobierno como la Secretaría de Reforma Agraria.

La política implementada desde el gobierno fue la represión permanente y la cooptación de los líderes de las organizaciones independientes como la CIOAC. Esto la lleva a desarrollar con las instituciones oficiales (CNC y PRI) y con el gobierno local una relación de confrontación.

---

<sup>128</sup>Gianfranco Pasquino, "Participación política, grupos y movimientos" en Gianfranco Pasquino, Stefano Bartolini, Mauricio Cotta, Leonardo Morlino y Angelo Panebianco, *Manual de ciencia política*, Madrid, Alianza, 1988, p. 187.

<sup>129</sup> *Ibíd.* p. 188.

## **Capítulo II**

### **Las organizaciones campesinas independientes y su participación electoral**

#### **Introducción**

En el capítulo anterior se analizaron las formas de participación política desarrolladas por la CIOAC a partir de la lucha por la tenencia de la tierra y por el desarrollo de los procesos productivos. Como resultado de ello, se dio una confrontación con la corporación campesina y las autoridades locales que llevó a esta organización a la lucha por reivindicaciones como la libertad de presos políticos y a demandar un alto a la represión ejercida por el gobierno local contra ella.

Se mencionaron situaciones, como lo sucedido en el municipio de Las Margaritas, donde se evidencia la lucha por el poder entre grupos locales y la forma como la CIOAC se convierte en vínculo entre la población y el Partido Socialista Unificado de México (PSUM) para que uno de los líderes locales pueda contender en un proceso electoral con sus siglas.

También se mencionan procesos de participación política mucho más novedosos e innovadores, como la formación del Consejo Tojolabal en Las Margaritas que era una propuesta de organización social y ejercicio de poder distinta al modelo de gobierno dominante, pero que lamentablemente duró poco tiempo porque miembros de la comunidad comenzaron a atacarla y porque la misma CIOAC la vio como una lucha ajena a sus principios, el indigenismo y la autonomía no formaban parte de su plan de acción y prefirió desligarse del proyecto.

Continuando con el estudio de las formas de participación política de la CIOAC, este capítulo está dedicado a analizar su participación en los procesos electorales, mediante la candidatura de sus líderes a cargos de representación pública.

La CIOAC nació como una organización independiente reivindicativa, como se dijo en el capítulo I, que además manifestaba su intención de participar en la arena política, incluso electoralmente<sup>130</sup>. Lo que muestra de manera implícita, que estaba a favor de una democracia representativa, pero no de la forma como se había desarrollado en México hasta el momento de su conformación en la década de los sesenta.

“En una sociedad como la mexicana que se caracterizó por tener un régimen presidencialista corporativo que excluyó en su ascenso y consolidación, toda competencia de partidos o fuerzas políticas y canceló la pluralidad en sus instituciones de gobierno; en donde el partido de Estado estuvo dirigido a preservar el poder en un medio no democrático, echando mano de todos los recursos estatales para reproducir la dominación de la sociedad y asegurar el funcionamiento y reproducción del orden social y su necesaria legitimación política”;<sup>131</sup> las elecciones más que un instrumento clave en la elección de gobernantes y de expresión de la participación política de la ciudadanía, se convirtieron en un plebiscito que legitimaba a los funcionarios públicos elegidos por el Presidente.

Guy Hermet dice que en los sistemas democráticos las elecciones cumplen por lo menos dos funciones: legitimar el poder identificando al pueblo con sus gobernantes y asegurar eventualmente el reemplazo tranquilo de estos mismos gobernantes.<sup>132</sup>

En un régimen como el mexicano que se caracterizaba en la década de los setenta por el corporativismo y el clientelismo como formas de control y dominio sobre la sociedad, las elecciones tenían un papel más plebiscitario de

---

<sup>130</sup> CIOAC, *Estatutos de la Central Independiente de Obreros Agrícolas y Campesinos*, documento de la organización, p. 56.

<sup>131</sup> Arturo Anguiano, *El ocaso interminable: política y sociedad en el México de los cambios rotos*. Consultado en [https://books.google.com.mx/books?id=u5QQBAAAQBAJ&pg=PT295&lpg=PT295&dq=Arturo+Anguiano%2c+la+pol%C3%ADtica+como+resistencia&source=bl&ots=xZ6XPkIIGQ&sig=Tfa7QgrPHQ-rKM14lYZFaO4mu-c&hl=en&sa=X&ei=wNfHVM\\_JGtOwyASogILQCQ&ved=0CCAQ6AEwATgK#v=onepage&q=Arturo%20Anguiano%2C%20la%20pol%C3%ADtica%20como%20resistencia&f=false](https://books.google.com.mx/books?id=u5QQBAAAQBAJ&pg=PT295&lpg=PT295&dq=Arturo+Anguiano%2c+la+pol%C3%ADtica+como+resistencia&source=bl&ots=xZ6XPkIIGQ&sig=Tfa7QgrPHQ-rKM14lYZFaO4mu-c&hl=en&sa=X&ei=wNfHVM_JGtOwyASogILQCQ&ved=0CCAQ6AEwATgK#v=onepage&q=Arturo%20Anguiano%2C%20la%20pol%C3%ADtica%20como%20resistencia&f=false)

<sup>132</sup> Cfr. Guy Hermet, “Las elecciones en los regímenes autoritarios: bosquejo de un marco de análisis”, en *¿Para qué sirven las elecciones?*, México, FCE, México, 1982, p. 43.



las decisiones tomadas por el Presidente en la selección y nombramientos de candidatos a cargos de representación pública.

Guy Hermet dice que las elecciones en contextos no competitivos, se caracterizan por una situación desigual entre los miembros de una nación donde los más hábiles o los más poderosos se hacen otorgar el poder, a través de las elecciones, por el pueblo “soberano”<sup>133</sup>.

Las elecciones cumplen entonces las siguientes funciones: 1) legitimar a la élite gobernante, al establecer un vínculo directo no coercitivo entre gobernantes y gobernados las elecciones garantizan la preeminencia política y económica del grupo gobernante. 2) Educar o anestesiar a la población, por un lado permiten la socialización del individuo y de los grupos y por el otro dan la impresión de que los votantes comparten la responsabilidad en la toma de decisiones, al depositar su voto por un candidato se comprometen a aprobar y acatar las decisiones del mismo. 3) Un papel comunicativo entre gobernantes y gobernados, a través de las operaciones electorales se hacen circular las órdenes y explicaciones que los gobiernos quieren transmitir a sus gobernados y también se eligen a los intermediarios, quienes serán manipulados por los gobernantes, pero también portavoces de los electores ante las autoridades, esta última función completa el círculo de comunicación entre gobernantes y gobernados, pues los electores también hacen escuchar sus demandas y mantienen la ilusión de plebiscitar a sus patronos locales. La cuarta función se relaciona con la estructura interna del poder, y se refiere a los compromisos de competición larvada o de intimidación que adoptan las elecciones en el nivel de las camarillas dirigentes.<sup>134</sup>

En el caso de México las corporaciones cumplieron ese papel como intermediarias entre el gobierno y la población, además tenían como función garantizar los votos a los candidatos del PRI y también ser un canal para reclutar a candidatos a cargos públicos, sobre todo a nivel local. En Chiapas la CNC jugó un papel muy importante en la designación de candidatos a las presidencias municipales y a las diputaciones locales.

---

<sup>133</sup> *Ibíd.* p. 20.

<sup>134</sup> *Ibíd.* pp. 44-48.

El clientelismo es otra estrategia utilizada por el sistema político mexicano para asegurar el triunfo a su partido y a sus candidatos. El clientelismo se puede definir como la relación patrono-cliente, que comprende tres elementos: una relación entre dos partes de posición desigual; un intercambio de bienes o servicios no homogéneos; y una relación interpersonal que preside ese intercambio.<sup>135</sup>

En México los procesos electorales son un momento en los que se puede observar con mayor claridad el ejercicio de relaciones clientelares.

El establecimiento de clientelas hace referencia a una relación individualizada, pero en el caso de México esta relación se da forma colectiva. Alain Rouquié hace referencia a dos tipos de voto clientelista: el “voto vendido” y el “voto gregario”. En el primero las relaciones cliente- patrón se da por el intercambio de objetos o dinero y es cara a cara. Mientras el voto gregario es de tipo colectivo y pasivo, supone la organización del electorado para el día de la votación.<sup>136</sup> A través de las corporaciones se realiza el voto gregario, pero a nivel individual también se ejerce el voto vendido.

Dentro del sistema electoral mexicano los partidos políticos son el único medio para acceder a cargos de representación pública. La reforma electoral de 1946 sirvió para legitimar al partido de gobierno, se realizaban procesos electorales de manera periódica, con el registro de algunos partidos políticos, pero con nula competencia real. Además de los índices de abstencionismo, los votos que sí se realizaban eran en su totalidad para el PRI.

Esto lleva a reflexionar sobre el papel de los partidos políticos como representantes de los intereses de la sociedad local chiapaneca.

Sartori dice que etimológicamente hablando representar quiere decir presentar de nuevo, y por extensión hacer presenta algo o a alguien que no lo está. La teoría de la representación se basa en 3 elementos:

- a) se asocia con la idea de mandato o de delegación;

---

<sup>135</sup> Alain Rouquié. “El análisis de las elecciones no competitivas: control clientelista y situaciones autoritarias” en *¿Para qué sirven las elecciones?*, México, FCE, México, 1982, p. 62.

<sup>136</sup> *Ibíd.* p. 65 y 66.

- b) con la idea de representatividad, es decir, de semejanza o similitud, y
- c) con la idea de responsabilidad.<sup>137</sup>

En la década de los setenta los partidos políticos carecían de representatividad de los intereses de la población, la población no se veía representada por sus candidatos, es decir, no había similitud o semejanza con ellos. En Chiapas los candidatos a la gubernatura del estado y a las diputaciones locales del PRI utilizaban las campañas electorales para familiarizarse con los votantes, conocer un poco sus necesidades y generar en la población la ilusión de que el candidato resolvería sus problemas. No servían para brindar información a la ciudadanía sobre los proyectos a realizar, tampoco sobre la forma cómo se realizarían, no había debate entre los candidatos para que la población conociera las propuestas de los diferentes partidos. Los medios de comunicación, que para esos momentos, era mayoritariamente la radio en el ámbito rural y urbano y la televisión en las ciudades, estaban al servicio del gobierno.

En esos mismos años los partidos políticos de oposición, así como los fieles al sistema deciden no postular candidato a la Presidencia de la República, por lo que José López Portillo, candidato por el PRI es el candidato único. Esta situación ponía en riesgo a la democracia representativa legal<sup>138</sup> y dejaba al descubierto el carácter plebiscitario de las elecciones en México.

Esto motivó las reformas electorales realizadas por el presidente José López Portillo en 1977 que favorecieron la entrada de otros partidos en las contiendas electorales y la incorporación del sistema de representación proporcional para designar a diputados, lo que permitió la representación de otros partidos en la Cámara de Diputados.

---

<sup>137</sup> Giovanni Sartori, *Elementos de teoría política*, Madrid, Alianza, 1999, p. 257.

<sup>138</sup> En el artículo 40 de la Constitución política mexicana se hace referencia a que México se constituye como una República representativa y democrática y en el 41 se explica que la renovación de los representantes del pueblo se realizarán a través de elecciones libres, auténticas y periódicas. Consultar *Constitución política de los Estados Unidos Mexicanos* en <http://mexico.justia.com/federales/constitucion-politica-de-los-estados-unidos-mexicanos/titulo-segundo/capitulo-i/>

Estas reformas favorecen el acceso de representantes de los partidos de oposición a cargos públicos. En el caso de Chiapas, algunos militantes de la CIOAC llegan a ocupar una curul dentro del Congreso local y federal.

La creación de los diputados de representación proporcional fue una estrategia utilizada por el gobierno para incluir a los sectores disidentes que se habían formado tras la represión del movimiento estudiantil de 1968. En la década de los setenta varios activistas sociales surgidos del movimiento del 68 desilusionados por la cerrazón del sistema, que les impedía participar de forma legal en la toma de decisiones, optaron por la vía insurgente y formaron algunos grupos guerrilleros como la Liga Comunista 23 de septiembre.

Las reformas electorales de 1977 ofrecían a estos grupos la posibilidad de incorporarse al sistema a través de su participación en procesos electorales con partidos de oposición y además de acceder al poder legislativo mediante la representación proporcional.

Cabe aclarar que estas medidas no buscaban cambiar el sistema de participación política, sólo flexibilizarlo para incluir a sectores disidentes y retomar el control sobre ellos. Esto se podrá comprobar por medio del estudio de la participación de la CIOAC en los procesos electorales, pues mientras sus líderes ganaban curules a nivel local, la represión por parte del gobierno local y de los intereses económicos cobró la vida de varios de ellos.

A nivel municipal la situación es diferente, debido a la cercanía entre gobernantes y gobernados, los ciudadanos sí buscan sentirse representados por sus gobernantes, sí buscan la semejanza, exigen la responsabilidad y comprenden mejor la idea del mandato o delegación de poder. Esto ayudará a explicar los conflictos a nivel municipal postelectorales y el mayor porcentaje de votos a favor de los partidos de oposición.

La participación política puede verse como un proceso que tiene que ver con la expansión de las decisiones políticas a un mayor número de personas, como una forma de alcanzar el poder; un medio de transformación y acercamiento entre quienes deciden y ejecutan. De acuerdo con este concepto, la

participación electoral puede ser un medio, no el único, para lograr ese objetivo.

En este capítulo se analizará, a través de la participación de la CIOAC en los procesos electorales, si se logró expandir la toma de decisiones políticas a un mayor número de personas y un mayor acercamiento entre gobernantes y gobernados sobre todo a nivel de los ayuntamientos. También se analizará el papel de esta organización como canal de acceso a la clase política en Chiapas.

## **2.1 Escenario electoral de Chiapas en la década de los setenta**

En la década de los setenta en Chiapas se votaba mayoritariamente por el PRI, pese a que otros partidos políticos contaban con registro oficial y se presentaban a las contiendas electorales, por ejemplo el Partido Acción Nacional (PAN), el Partido Popular Socialista (PPS), el Partido Auténtico de la Revolución Mexicana (PARM).

Los electores votaban por el mismo partido para todos los cargos de representación, en Chiapas así como en el resto del país no había un voto diferenciado, desde el Presidente de la República, pasando por senadores, diputados y ayuntamientos, en todos los cargos se votaba por el mismo partido y el PRI era el ganador absoluto en todos los puestos públicos.

Para mostrar esto, se comenzará revisando los resultados en las elecciones por Presidente de la República. El porcentaje que este partido obtenía en las elecciones presidenciales en Chiapas era mayor que el obtenido a nivel nacional. En 1970 el PRI obtuvo 98.34% de la votación para Presidente de la República en el estado, mientras que a nivel nacional tuvo 85.09%. En 1976, el porcentaje disminuyó un poco, bajó a 97.7% y subió a nivel nacional a 87.84%.<sup>139</sup>

---

<sup>139</sup> Porcentajes obtenidos con base en las cifras consultadas en Silvia Gómez Tagle, *Las estadísticas electorales de la Reforma política*, Cuadernos del CES, Colegio de México, 1990, p.26.

El porcentaje obtenido por otros partidos políticos era mínimo, sumando el total de los votos apenas obtenían en 1970 el 13.9% a nivel nacional y 1.7% en Chiapas; mientras que en 1976 hubo un 5.7% a nivel nacional y 1.9% en Chiapas.<sup>140</sup>

Los resultados a nivel de elecciones de diputados federales eran muy similares a los de Presidente de la República, como se puede observar en la siguiente tabla.

Cuadro 1. Elecciones para diputados federales  
1970 a 1979  
(%de la votación total)

	PRI Nal. Chis.	PAN Nal. Chis.	PP/PPS Nal. Chis.	PARM Nal. Chis.	PDM Nal. Chis.	PCM/ PSUM	PST	OTROS	Part. Elec.	Absten
1970	80.1 98.05	13.9 0.88	1.54 0.68	0.8 0.38	s/d 0	--	--	4.1*	64.17 67.56	35.83 32.44
1973	69.7 89.05	14.7 1.24	4.02 0.82	1.9 0.84	s/d 0	--	--	10.2*	60.40 65.20	39.60 34.8
1976	80.1 96.14	8.99 0.26	3.17 1.15	2.5 1.69	s/d 0	--	--	6.0*	62.01 66.49	37.99 33.51
1979	79.09 94.48	11.47 1.59	2.75 1.38	1.93 0	2.19 0.01	5.31 1.33	2.26 0.86	--	49.35 58.00	50.62 42

\*No registrados, anulados y otros partidos.

\*\* En 1982 contendió el PSD; en 1985 el PMT; en 1988 el PMS y el PFCRN.

Los porcentajes de los partidos fueron obtenidos de Juan Molinar Horcasitas, *El tiempo de la legitimidad*, México, Cal y Arena, 1991, pp. 50, 74; los datos sobre participación electoral y abstencionismo se obtuvieron de Silvia Gómez Tagle, *Las estadísticas electorales de la Reforma política*, Cuadernos del CES, Colegio de México, 1990, p.19.

Los resultados varían de un periodo a otro, pero el PRI se mantuvo constante en los resultados, teniendo votaciones a nivel nacional, que en promedio eran del 80 por ciento, salvo en las elecciones de 1973, que obtuvo 69.7%. En Chiapas los porcentajes eran mayores, el promedio era mayor al 90%.

<sup>140</sup> *Ibíd.*

Los partidos de oposición obtenían votaciones menores en Chiapas con respecto al porcentaje nacional. Sin embargo se observa un constante crecimiento en el porcentaje obtenido por estos partidos. En 1970 la suma de los partidos diferentes al PRI sumaban 1.9%, para 1973 el porcentaje subió a 2.9, en 1976 fue 3.1% y para 1979 alcanzó 5.2%.<sup>141</sup>

Este crecimiento en las votaciones por diputados está relacionado con las reformas de 1963 y de 1977, que veremos un poco adelante.

A nivel estatal los resultados electorales no eran muy diferentes de los federales. En las elecciones para gobernador del estado, el PRI ganó las dos elecciones realizadas en el periodo de 1970 a 1980. El doctor Manuel Velasco Suárez fue nombrado gobernador constitucional en 1970 y terminó su periodo en 1976.

Jorge de la Vega Domínguez (1976-1977) fue nombrado el candidato del PRI para las elecciones de 1976, a su campaña se sumaron el PPS y el PARM, resultando de ello ser el único contendiente.<sup>142</sup> Fue electo como gobernador constitucional en 1976, pero estuvo en el cargo sólo un año porque fue llamado por el presidente José López Portillo para ocupar la Secretaría de Comercio. En su lugar fue nombrado Salomón González Blanco que fue designado desde el centro del país como gobernador interino entre 1977 y en 1978 se le ratificó en el cargo como gobernador suplente hasta 1979. Grupos internos políticos se manifestaron en contra de su designación y tuvo que presentar su renuncia.<sup>143</sup> En ese mismo año Juan Sabinés Gutiérrez lo sustituyó como gobernador sustituto y estuvo al frente del gobierno de Chiapas hasta 1982.

Las diputaciones locales sufrieron ciertos cambios por las reformas a nivel federal y su posterior incorporación en la legislación chiapaneca. En los setenta se incorpora a Chiapas la figura de los diputados de partido, que una década atrás había sido promulgada a nivel de la federación.

---

<sup>141</sup> Porcentajes obtenidos con base en las cifras consultadas en Silvia Gómez Tagle, *Las estadísticas electorales de la Reforma política*, Cuadernos del CES, Colegio de México, 1990, p.26.

<sup>142</sup> Consultado en *Historia del H. Congreso del Estado de Chiapas*, Tomo I, Chiapas, México, 1994, p. 297.

<sup>143</sup> Para obtener mayor información sobre la historia de los gobernadores en Chiapas consultar María del Carmen García Aguilar, *Política y sociedad en Chiapas, 1970-2000*, Tesis de grado de doctorado en Ciencias Sociales, versión 2002.

En 1963 se había realizado una modificación al artículo 54 de la ley electoral a nivel federal, la cual introdujo el sistema de diputados de partido que consistió en que todo partido político nacional, al obtener dos y medio por ciento de la votación total en el país de la elección respectiva tendría derecho a que se acrediten de sus candidatos, a 5 diputados y uno más hasta 20 como máximo, por cada medio por ciento más de los votos emitidos. El derecho a tener diputados de partido se cancelaba si el partido político lograba la mayoría en 20 o más distritos electorales.<sup>144</sup>

Esta reforma respondió a los cambios en la política económica que se dieron en el gobierno del presidente Adolfo López Mateos para que estas modificaciones no tuvieran obstáculo, era necesario establecer un mayor control sobre el movimiento obrero y las organizaciones de masas, pero no podía de forma represiva. El objetivo de la reforma electoral de 1963 era cambiar la imagen del autoritarismo por la de flexibilidad en el sistema político.<sup>145</sup>

Además por medio de la figura del diputado de partido se buscaba incorporar a los liderazgos del movimiento obrero y de las organizaciones de masas para evitar manifestaciones en contra de los cambios económicos.

Entre 1970 y 1979 esta reforma electoral no tuvo una traducción inmediata en la estructuración de los poderes políticos. El sistema de diputado de partido, en Chiapas se incorporó a la legislación constitucional y electoral hasta 1974, pero no tuvo vigencia real, ya que hasta la LIII legislatura (1976-1979) el congreso local estuvo dominado por el PRI.

Ejemplo de ello es que en 1973 la LI legislatura, calificó las elecciones de los 11 distritos para diputados locales, calificándolas de válidas y en favor de los candidatos del PRI, pues tampoco hubo oposición formal. Sin embargo se registró votación en favor de candidatos no registrados o innominados en algunos distritos, registrados en las actas de estas sesiones, por ejemplo en el Distrito con cabecera en Tuxtla Gutiérrez, figuran 53 votos (10 por el PAN, 4

---

<sup>144</sup> Emilio Rabasa Gamboa. *Las reformas constitucionales en materia político-electoral*. Consultado en <http://biblio.juridicas.unam.mx/libros/1/127/9.pdf>.

<sup>145</sup> Consultado en Cámara de Diputados, *Nuestro siglo. Reformas a la ley electoral: los diputados de partido* en [http://www.diputados.gob.mx/museo/s\\_nues9.htm](http://www.diputados.gob.mx/museo/s_nues9.htm)



para el Partido Independiente local, 20 innominados, etc.) en el Distrito 4, con cabecera en Pichucalco 12 sufragios (10 por el PAN, 1 para el PPS y 1 para el PARM); en el distrito 11, con cabecera en Tapachula, aparecen 479 votos en favor de candidatos no registrados (472 para Jaime J. Coutiño, propietario, y 472 para N. de Gives Goches, suplente, en la casilla No. 71 de Cacahoatán).<sup>146</sup>

Los votos a favor de candidatos no registrados o innominados a cargos de representación local en Chiapas son expresión del surgimiento de nuevos grupos políticos que eran excluidos de los canales oficiales (la corporación oficial CNC vinculada al partido del gobierno, el PRI) para contender por cargos públicos. La designación de candidatos a cargos locales desde el centro del país<sup>147</sup> generó el disgusto y la salida de varios liderazgos locales que se inconformaban al ser excluidos de las listas del PRI, por lo que comenzaron a buscar otros partidos políticos para contender en los procesos electorales.

Las reformas electorales de 1977 les abrieron la posibilidad para obtener un cargo público por la vía de la representación proporcional. Ganar por el sistema de mayoría era complicado, pero sí lograron obtener porcentajes de votos suficientes para las representaciones proporcionales.

A nivel nacional, los partidos políticos comenzaban a mostrar cansancio y desilusión por los procesos electorales, esto se reflejó en el proceso electoral de 1976 para elegir al Presidente de la República, situación inédita en la que sólo hubo un candidato.

Muchos luchadores políticos habían optado por canales no institucionales para realizar su participación política. La cerrazón del sistema los había impulsado a buscar vías no institucionales, e incluso insurgentes, para buscar un cambio en el autoritarismo político. La reforma electoral de 1977 buscaba incorporar a los

---

<sup>146</sup> *Historia del H. Congreso del Estado de Chiapas*, Tomo I, Chiapas, México, 1994, p. 263.

<sup>147</sup> El presidente y el Comité nacional del PRI eran los encargados de nombrar las listas de los candidatos a los diferentes cargos de representación local. En Chiapas el delegado nacional del PRI se encargaba de palomear las listas de los candidatos a las diputaciones locales y a las presidencias municipales. Esta situación generó la inconformidad de los líderes locales que tenían mayor trabajo en la comunidad. Esto también se daba a nivel de la designación del candidato a la gubernatura del estado. Para mayor información al respecto consultar los textos de María del Carmen García Aguilar, *Política y sociedad en Chiapas, 1970-2000, las utopías, los intereses, las realidades*, Tesis de grado del Doctorado en Ciencias Sociales, UAM- Xochimilco, 2003 y Juan Antonio Flores Vera, *Chiapas: Élite y modernización política*. México, OMTOL, 2003.

cauces legales a todos aquellos grupos disidentes para mantener el control y la gobernabilidad del país.

En 1977 se crea la LOPPE, la Ley de Organizaciones Políticas y Procedimientos Electorales, que es propuesta por el presidente de la República, el licenciado José López Portillo en respuesta a la baja participación de los partidos políticos en el proceso electoral de 1976. Los motivos de su promulgación fueron mencionados al inicio de este capítulo. Los rubros principales de esta reforma fueron cuatro<sup>148</sup>:

a) La constitucionalización de los partidos políticos y sus prerrogativas. Reconocía a los partidos políticos como entidades de interés público; se ampliaron sus derechos de acceso a los medios de comunicación, sus prerrogativas distribuidas conforme al principio de equidad y el derecho a participar en elecciones estatales y municipales.

b) El sistema mixto de mayoría relativa y representación proporcional para la elección de 400 diputados y su federalización. El sistema consistió en elegir 300 diputados, según el principio de votación mayoritaria, mediante el sistema de distritos electorales uninominales, y hasta 100 diputados electos por el principio de representación proporcional, mediante el sistema de listas regionales, votadas en circunscripciones plurinominales. La reforma al artículo 54 estableció como regla tener como mínimo 1.5 por ciento de la votación total emitida para todas las listas regionales en las circunscripciones plurinominales, participar en por lo menos 100 distritos electorales, postulando candidatos a diputados por mayoría relativa y no haber obtenido 60 o más constancias de mayoría.

Este sistema se federalizó con la reforma al artículo 115, fracción III, último párrafo, con el fin de que también se aplicara a la elección de diputados locales y los ayuntamientos de los municipios cuya población fuese de 300 mil o más habitantes.

---

<sup>148</sup> Emilio Rabasa Gamboa. *Las reformas constitucionales en materia político-electoral*. Consultado en <http://biblio.juridicas.unam.mx/libros/1/127/9.pdf>, pp. 151-155.

c) El referéndum y la iniciativa popular. Se establecieron en el artículo 73, fracción VI, base 2ª, aplicables respecto a la legislación del Distrito Federal por parte del Congreso de la Unión.

d) El papel de la Suprema Corte de Justicia en materia electoral. Se involucró a la Suprema Corte de Justicia de la Nación en dos sentidos: a) mediante el recursos de reclamación que podrían hacer valer los partidos políticos en contra de las resoluciones del Colegio Electoral de la Cámara de Diputados; b) la facultad de la Suprema Corte para practicar de oficio la averiguación de algún hecho o hechos que constituyan violación del voto público, pero solo en los casos en que a su juicio pudiera ponerse en duda la legalidad de todo el proceso de elección de alguno de los Poderes de la Unión.

En diciembre de 1978 la LIII legislatura del estado de Chiapas expidió una nueva ley electoral, acorde a la LOPPE, que reglamentaba: a) los procedimientos para la elección de los diputados y regidores de representación proporcional o plurinominales; b) los requisitos para constituirse en partido político estatal y c) la composición de la Comisión Electoral del Estado.<sup>149</sup>

Los resultados de las reformas de 1977 a nivel federal y de 1978 a nivel local se reflejaron en la LIV legislatura (1979-1982), en la cual el Partido Popular Socialista (PPS) logró tres curules como resultado de la puesta en marcha del sistema de representación proporcional, pero todas las diputaciones de mayoría relativa fueron obtenidas por el PRI.

Otra consecuencia de las reformas electorales de 1977 fue la incorporación de los diputados plurinominales al congreso que sentó las bases para un mayor debate dentro de las sesiones. Se incluyeron las Actas de los asuntos generales, que abrió el espacio para los debates, también se incorporó el registro de las ausencias y su causa a través del Pase de Lista. Hubo iniciativas de reformas presentadas desde la oposición, pero que pocas veces fueron aceptadas.<sup>150</sup>

---

<sup>149</sup> *Historia del H. Congreso del Estado de Chiapas*, Tomo I, Chiapas, México, 1994, p. 294.

<sup>150</sup> Información consultada en *Ibíd.* p. 322.

La demora en la incorporación de las reformas federales a la ley electoral de Chiapas muestra la oposición de la clase política local para incorporar a nuevos actores políticos en el debate y discusión de la toma de decisiones de gobierno. Esto muestra lo excluyente que era la clase política local y lo difícil que era formar parte de ella. En el último apartado se analizará el papel de la CIOAC en la década de los ochenta, cuando se convierte en un nuevo canal para acceder a la clase política local.

En los municipios la dinámica se tornaba diferente, había una mayor movilización y protesta contra los funcionarios nombrados como presidentes municipales.

Los municipios son un espacio de gobierno que las personas ubican como su relación más inmediata con el gobierno, es su ámbito más cercano, lo cotidiano, quizá por eso a este nivel se da una lucha más reñida entre los grupos de poder locales, es por eso que los resultados son diferentes respecto a otros cargos públicos. En este nivel de gobierno podemos observar una votación más variada, donde los partidos políticos de oposición logran algunos porcentajes, que aunque muy bajos respecto a los obtenidos por el PRI, muestran la postura de ciertos grupos de la población local.

El municipio es una institución fundamental en la estructura política de nuestro país, se formó desde la época de la colonia y a pesar de los cambios políticos se ha conservado como estructura político-administrativa. Después del proceso revolucionario de 1910, la Constitución de 1917 retoma al municipio y lo define en su artículo 115.

Los estados adoptarán para su régimen interior, la forma de gobierno republicano, representativo, popular, teniendo como base de su división territorial y de su organización política y administrativa el municipio libre; "dicho artículo dispone también que: i) cada municipio será administrado por un ayuntamiento de elección popular directa; ii) los presidentes municipales, regidores y síndicos no podrán ser reelectos para el periodo inmediato; y, iii)

entre los ayuntamientos y el gobierno del estado no habrá ninguna autoridad intermedia.<sup>151</sup>

La estructura municipal en Chiapas es presidida por un órgano colegiado (ayuntamiento) conformado por un presidente, un síndico y tres regidores propietarios y sus suplentes de mayoría relativa (en las poblaciones menores de 7,500 habitantes); un presidente, un síndico propietario y uno suplente, seis regidores propietarios y tres suplentes de mayoría relativa (en las poblaciones de 7,500 a 100,000); un presidente, un síndico propietario y uno suplente, ocho regidores propietarios y cuatro suplentes de mayoría relativa ( en las poblaciones de más de 100,000 habitantes). Además de los regidores electos por mayoría relativa, se considera la posibilidad de integrar regidores según el principio de representación proporcional: un regidor en los municipios de hasta 100,000 habitantes; dos en los de hasta 200,000; y tres en los de más de 200,000 habitantes.<sup>152</sup>

A nivel municipal la lucha por cargos públicos comenzó a modificarse a partir de la década de los setenta. Si bien, el PRI mantenía la mayoría de los municipios en sus manos, entre 1976 y 1979 el PRI pasa de tener el 92.8% de municipios 100 por ciento priístas al 72.7%, lo que representa una pérdida del 20% de votos.<sup>153</sup>

Las reformas en la conformación de ayuntamientos no provocaron cambios drásticos en la sociedad chiapaneca, sus consecuencias pueden observarse en la paulatina pérdida de votos por el PRI, aunque logró mantener un número lo suficientemente alto para seguir ganando las elecciones. Por otro lado, las impugnaciones a los resultados electorales y a las administraciones de los ayuntamientos se volvieron eventos más cotidianos como se mostrará en este apartado.

---

<sup>151</sup> María del Carmen García Aguilar, "Reformas electorales, partidos políticos y elecciones. Luces y sombras de la democracia en Chiapas" en *Anuario 2000*, Centro de Estudios Superiores de México y Centroamérica, Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas, p. 29.

<sup>152</sup> Los datos presentados corresponden a la reforma de la constitución local de 1990 Cfr. *Ibíd.* p.32.

<sup>153</sup> Los porcentajes fueron elaborados con información de los procesos electorales a nivel municipal en Chiapas de 1976 y 1979 consultados en la Base de datos sobre elecciones municipales en Chiapas del CIDE.

Otra consecuencia de las reformas fue la introducción de los regidores por el principio de representación proporcional, lo que pudo contribuir a que se generasen más conflictos al interior de los ayuntamientos y a un mayor cuestionamiento de las administraciones.

Para el ciudadano medio de Chiapas son los alcaldes, regidores, jueces y aún los policías del municipio con quienes van a tratar sus problemas cotidianos, ellos darán solución o no a sus demandas o necesidades; mientras que el presidente, los diputados o senadores federales, representan una entidad pública poderosa, pero sin relación con su vida diaria. Esta puede ser una explicación de la diferencia en las votaciones locales y las federales.

En los setenta los procesos electorales en Chiapas se caracterizaban porque en los municipios del estado el Partido Revolucionario Institucional (PRI) presentaba candidatos únicos a los ayuntamientos. En las elecciones de 1970, sólo en el municipio de Suchiate se registró una opción además del candidato del PRI, un candidato postulado por el Partido Auténtico de la Revolución Mexicana (PARM).

La LI Legislatura en 1970 validó las elecciones de ayuntamientos celebradas en Chiapas. Se publicaron los lugares donde estuvieron instaladas las casillas, que fueron instaladas de acuerdo a lo prescrito por la ley, recibieron los votos de acuerdo a lo previsto por la ley.

En diciembre de 1973 la LII legislatura validó las elecciones de 108 de los 110 municipios, se declararon nulas las elecciones en el municipio de Suchiate y las de Mazapa de Madero. En el primer caso la documentación general presentaba graves irregularidades y violaciones a la ley electoral. En este municipio contendieron dos partidos el PRI y el Partido Popular Socialista (PPS) y ambos se declaraban triunfadores; ambos ejercieron presión y violencia sobre los electores con el fin de ganar las elecciones, lo que causó nulidad en los términos de las fracciones II y III del Artículo 136 de la Ley Electoral del Estado.

En el caso de Mazapa de Madero el candidato del PRI se valió de cohecho, soborno, presión y violencia sobre los electores para lograr mayoría. En este caso la nulidad se declaró en función de que el gobernador Manuel Velasco -

Suárez (1970- 1976) estaba empeñado en perfeccionar el sistema electoral, para afianzar la vida democrática de Chiapas y generar confianza y seguridad entre los ciudadanos, esa fue la justificación del Congreso estatal.<sup>154</sup> Pero lo que puede observar es una estrategia de la clase política chiapaneca para proteger a los candidatos del PRI y conservar el poder en sus manos.

En Tapachula también hubo protestas en los municipios de Tapachula, por parte del PPS y en Huixtán, el candidato del PRI denunció al Congreso, anomalías cometidas por un candidato independiente que había alcanzado una mayoría aplastante.

En 1976 los ayuntamientos fueron ganados en su totalidad por el PRI, que fue el único partido que presentó candidatos en todos los municipios. Sólo en 8 municipios se registró votación a favor de otros partidos. Ese fue el caso de Catazajá, donde el PPS obtuvo 374 votos; Chicomuselo con 909 votos por el PPS; Frontera Comalapa donde el PARM y el PPS tuvieron 25 y 427 votos respectivamente; en Huixtla el PAN tuvo 540 votos; Rayón donde el PPS obtuvo 288 votos; San Fernando con 123 votos por el PAN; en Tuxtla Gutiérrez el PAN ganó las elecciones con 2975 votos, y el PRI perdió con 1588 votos, en tanto que PPS obtuvo 1514 votos; Tuzantan donde el PAN y el PPS obtuvieron 81 y 190 votos respectivamente.<sup>155</sup>

Se anularon elecciones en los municipios en Acala, donde se fortaleció la disidencia y el descontento por parte de la población y se había vuelto en favor del candidato del PAN; y Jaltenango, donde continuaba la lucha entre cacicazgos y la resistencia popular. Se nombraron ayuntamientos sustitutos en Copainalá y Tila y se presentaron discrepancias con el PPS en el municipio de Reforma, donde la alcaldía se asignó al PRI.

El hecho más sobresaliente fue el reconocimiento del triunfo del PAN en el ayuntamiento de Tuxtla Gutiérrez, encabezado por el Dr. Valdemar Rojas.<sup>156</sup>

---

<sup>154</sup> *Ibíd.*, p. 264.

<sup>155</sup> Los datos fueron consultados en Resultados de las elecciones municipales de Chiapas de 1976 pertenecientes a la base de datos sobre elecciones municipales de Chiapas en el CIDE.

<sup>156</sup> Información consultada en *Historia del H. Congreso del Estado de Chiapas*, Tomo I, Chiapas, México, 1994, p. 297.

Las problemáticas de los municipios llevó a la LIII legislatura en noviembre de 1978 a realizar una reforma al artículo 67 constitucional, al darle facultades al Congreso de nombrar un Consejo Municipal integrado por 3 personas con facultad administradora del Ayuntamiento cuando éste desaparezca en su totalidad, considerando que desaparece por falta absoluta de la mitad más uno de sus miembros, por licencia, causa grave o cualquier circunstancia que afecte la administración del Municipio.<sup>157</sup>

Esta es otra medida por parte de la clase política local para conservar el poder, pues el consejo era nombrado por el Congreso y al frente podían quedar militantes del PRI, de esa manera se daba una respuesta a la inconformidad de la población, pero no se permitía la entrada de otros partidos a gobernar los municipios.

En 1979 el PRI ganó todos los ayuntamientos, pero el número de municipios con votación a favor de otros partidos aumentó a 22. Amatenango de la Frontera (PPS 94 votos), Bochil (PAN 88 votos), Comitán (PRD\* 236 votos), Chiapa de Corzo (PAN 357, PC 7, PPS 313 votos), Chiapilla (PAN 66 votos), Chilón (PAN 4, PC 1326 votos) Quitupán (PRD\* 223 votos), Huixtla (PAN 1600 votos), Jiquipilas (PAN 348 votos), Mapastepec (PAN 732 votos), Motozintla (PMT 468 votos), Ocosingo (PC 333 votos), Las Rosas (PRD\* 336 votos), San Cristóbal de las Casas (PRD\* 151, PC 102 votos), San Fernando (PAN 573 votos), Sitalá (PC 471 votos), Tapachula (PARM 2917, PPS 157 votos), Tecpatán (PAN 187 votos), Teopisca (PRD\* 124 votos), Tuxtla Gutiérrez (PAN 1439, PC 80 votos), Venustiano Carranza (PRD\* 28 votos), Zinacantán (PAN 2360 votos).<sup>158</sup>

En estas elecciones los partidos diferentes al PRI alcanzaron porcentajes más altos. El PAN fue uno de los que mayores porcentajes obtuvo, alcanzó hasta el 49.9 por ciento en Huixtla, donde el PRI gana por la diferencia de 6 votos y en

---

<sup>157</sup> *Ibíd.*, p. 296.

\* En 1979 el PRD no se había formado como partido político, en la base de datos sobre los Resultados de las elecciones municipales de Chiapas en 1979 aparece el PRD, no se modificaron las siglas porque no hay seguridad respecto al partido al que se refiere, pero se retoman los datos porque corresponden a algún partido que formó parte del PRD.

<sup>158</sup> Los datos fueron consultados en Resultados de las elecciones municipales de Chiapas de 1979 pertenecientes a la base de datos sobre elecciones municipales de Chiapas en el CIDE.



otros municipios como Mapastepec, San Fernando y Zinacantán porcentajes mayores al 30%, en Chapilla y Jiquipilas alcanzó más del 20%.<sup>159</sup>

Otros partidos alcanzaron porcentajes más altos, como el PARM que en Tapachula alcanzó el 45%; el PC alcanzó el 25% en Chilón, 3% en Ocosingo, 5.2 en San Cristóbal de las Casas, 31% en Sitalá, 13% en Tila, 18% en Yajalón; el PMT con 32% en Motozintla; PPS con 14% en Chiapa de Corzo.<sup>160</sup>

Las reformas electorales incentivaron de alguna manera la lucha electoral y poselectoral, sobre todo haciendo uso del recurso de impugnación de resultados. Ejemplo de ello es el aumento en el número de elecciones anuladas por en los procesos electorales de 1979, seis elecciones son anuladas, los municipios afectados son Tapachula, Reforma, Pichucalco, Motozintla, Ocozocoautla, y Ángel Albino Corzo (antes Jaltenango). Las razones son diferentes, en Tapachula el PARM obtuvo un porcentaje muy alto y las denuncias por fraude pudieron provocar la anulación de las elecciones mientras que en Reforma no aparecen resultados en esas elecciones, pudo ser que no se llevaron a cabo.

También fue nombrado el primer regidor de representación proporcional en Tuxtla Gutiérrez, que pertenecía al PAN.<sup>161</sup> Esto es producto de las reformas locales y su triunfo permite ver la continuidad del PAN en el municipio, pese a que no ganó las elecciones como en el periodo anterior.

Los resultados electorales a nivel municipal hacen referencia a cambios constantes en la forma como se vota en Chiapas. A partir de 1970 comienzan a presentarse candidatos de partidos diferentes al PRI. En 1970 se presenta el primero en el municipio de Suchiate: el PARM. En 1973 dos municipios presentan problemas por los resultados electorales y el PPS presenta quejas por los resultados electorales. Para 1976 el número de municipios con participación de candidatos de diferentes partidos aumenta a 8, el PAN es un

---

<sup>159</sup> Los datos fueron consultados en Resultados de las elecciones municipales de Chiapas de 1979 pertenecientes a la base de datos sobre elecciones municipales de Chiapas en el CIDE.

<sup>160</sup> Los datos fueron consultados en Resultados de las elecciones municipales de Chiapas de 1979 pertenecientes a la base de datos sobre elecciones municipales de Chiapas en el CIDE.

<sup>161</sup> Información consultada en *Historia del H. Congreso del Estado de Chiapas*, Tomo I, Chiapas, México, 1994, p. 297.

partido que comienza a cobrar presencia y a desarrollar ciertas bases de apoyo que le darán continuidad en los siguientes comicios.

Para 1979 los partidos políticos de oposición obtienen votación a favor de sus candidatos en 22 municipios. Se observa que sólo el PAN persiste en dos municipios Huixtla y San Fernando, también se observa que este partido cobra presencia en la capital, Tuxtla Gutiérrez, donde gana el ayuntamiento en 1976, pero que no logra retenerlo en las siguientes elecciones, en las cuales obtiene un 16%, porcentaje muy bajo respecto a las elecciones anteriores. En otros municipios tiene una presencia esporádica que no logra ratificar de un proceso electoral al otro.

Esta situación puede explicarse por las disputas al interior del PRI por las candidaturas y que los grupos desplazados buscaban el cobijo de otro partido para participar en las elecciones, pero no lograban desarrollar una verdadera militancia y permanencia o crecimiento en esos municipios.

A partir de 1973 se anulan elecciones en algunos municipios de Chiapas y se nombran consejos municipales designados por el Congreso local, esta situación se reproduce en cada periodo electoral en los siguientes años. La impopularidad de algunos candidatos condujo a la lucha, algunas veces violenta, desde la nominación, antes y después de las elecciones. También se presentan casos de presidentes municipales que no rinden su informe anual, por no tener nada que informar.

Otras situaciones que impactan en los conflictos electorales a nivel municipal son las luchas al interior del PRI entre la CNC y la CTM por cargos públicos. Esto lleva a algunos grupos a buscar en otros partidos la candidatura para contender en comicios electorales.

Esta situación se irá agudizando en la siguiente década, como lo veremos en el siguiente apartado. Se observa una pérdida paulatina, pequeña, pero constante de los votos que obtiene el PRI a nivel local, así como el crecimiento, lento y pequeño, de los partidos de oposición en la entidad.

## **2.2 Participación de la CIOAC en procesos electorales locales de los ochenta**

En los ochenta los resultados electorales continuaron modificando el panorama nacional y estatal. En este apartado se presentarán los resultados electorales a nivel nacional y local.

A nivel electoral, se observan algunos cambios. El sistema electoral continuó garantizando el triunfo del partido en el gobierno a nivel federal, en los poderes ejecutivo y legislativo, también a nivel estatal, pero cada vez con resultados más bajos, hasta la crisis electoral de 1988. También se revisarán los resultados de 1991 porque en el siguiente capítulo se revisará la aparición del EZLN a partir de 1994.

En la década de los ochenta se llevaron a cabo dos procesos electorales para elegir Presidente de la República. El primero en 1982, cuando el PRI postuló a Miguel de la Madrid Hurtado (1982-1988), que resultó electo Presidente por un porcentaje de 68% a nivel nacional, su contendiente más cercano fue el PAN con 15.68%. Respecto a las elecciones anteriores el PRI perdió 19.4% de votos a nivel nacional. La crisis económica desatada por el gobierno anterior y el endeudamiento del país tuvieron efecto sobre los resultados electorales.

Sin embargo, en Chiapas los votos a favor del PRI no variaron mucho con respecto a las elecciones anteriores. El candidato del PRI obtuvo 90.22% de los votos, sólo perdió 7% con respecto a los resultados de 1976. El voto de los chiapanecos a favor del PRI continuaba siendo constante.<sup>162</sup>

Para las elecciones de 1988, se registraron cambios importantes en las elecciones presidenciales. El candidato por el PRI, Carlos Salinas de Gortari representaba un nuevo sector dentro del partido, a los denominados tecnócratas, que tenían un proyecto diferente a los priístas de viejo cuño. Se trataba de un grupo de profesionistas con posgrados realizados en el extranjero y que proponían modernizar a México y hacerlo entrar al capitalismo global,

---

<sup>162</sup> Porcentajes obtenidos con base en las cifras consultadas en Silvia Gómez Tagle, *Las estadísticas electorales de la Reforma política*, Cuadernos del CES, Colegio de México, 1990, p.26.

abrir el mercado nacional y que el Estado interviniera menos en el manejo de la economía.

Carlos Salinas de Gortari representaba la continuidad del modelo económico que su antecesor había echado a andar. Su designación como candidato por el PRI provocó una fractura entre dos corrientes al interior del partido. Una la neoliberal de la que formaba parte este candidato; la nacionalista, era la otra, encabezada por priístas destacados como Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano y Porfirio Muñoz Ledo, que proponían seguir con un modelo económico estatista, más nacionalista y menos abierto a la economía de mercado.

Debido a las diferencias Cárdenas y Muñoz Ledo salieron del PRI y formaron el Frente Democrático Nacional, como una coalición electoral integrada por el PARM, PPS, PFCRN, que postuló a Cuauhtémoc Cárdenas como candidato a la Presidencia de la República, el PMS declinó su candidatura y se sumó al FDN.<sup>163</sup>

El modelo neoliberal, que implicaba una modernización en la economía, no estaba acompañado de un proyecto de modernización política, las prácticas seguían regidas por corporaciones que aseguraban el voto por el PRI, sin debate entre los candidatos, con campañas que sólo ayudaban a familiarizar al candidato con la población, pero sin un verdadero compromiso para resolver las demandas y problemas de la gente.

La actuación del gobierno federal ante una contingencia natural como el sismo de 1985, favoreció el desarrollo de la sociedad civil, que se organizó para apoyar a los damnificados ante la falta de acciones y de apoyo por parte del gobierno federal. Varias de las organizaciones sociales surgidas a raíz del sismo se unieron a la candidatura de Cárdenas, como ejemplo está Asamblea de Barrios.

Las elecciones de 1988 son un hito en la historia de la política de México, es la primera ocasión que un candidato del PRI llega a la Presidencia de la República con un fraude evidente tras de sí. A nivel nacional Carlos Salinas de

---

<sup>163</sup> María del Carmen García Aguilar, *Política y sociedad en Chiapas, 1970-2000, las utopías, los intereses, las realidades*, Tesis de grado del Doctorado en Ciencias Sociales, UAM- Xochimilco, 2003. p.105.

Gortari, candidato del PRI tuvo una votación de 50.36%, Cuauhtémoc Cárdenas candidato del Frente Democrático Nacional (FDN), obtuvo una votación del 29.3% de votos y Manuel Clouthier del Rincón, candidato por el PAN obtuvo 17.07% de votos a nivel nacional.<sup>164</sup> Fue la primera vez en la historia del PRI que su candidato obtenía un porcentaje tan bajo de votos y tomaba el cargo en una crisis de legitimidad.

Los resultados electorales de Chiapas no cambiaron mucho. El PRI obtuvo 89.91 en los resultados, apenas .3% menos que en las elecciones anteriores, sin embargo el nivel de abstencionismo en la entidad fue bastante alto: 44.64%.<sup>165</sup> Por otro lado, cabe destacar el porcentaje obtenido por Cuauhtémoc Cárdenas en Chiapas que logró el 8.21% de los votos<sup>166</sup>. El apoyo que obtuvo este candidato provino de la CIOAC en la zona norte del estado.

*Cuando Cuauhtémoc Cárdenas se postuló para presidente en 1988 la CIOAC realizó marchas de protesta contra el fraude, se hicieron marchas aquí precisamente en Simojovel en 1988, aquí en el pueblo se hicieron muchas marchas, porque en ese entonces se postuló su servidor como candidato a la presidencia municipal y también hubo fraude electoral, nosotros teníamos para ganar la presidencia municipal, pero hubo fraude, entonces hicimos una gran movilización, cuando Cuauhtémoc Cárdenas también estuvo como candidato a la presidencia de la república. Él estuvo aquí y en Quitupán.<sup>167</sup>*

El porcentaje obtenido por Cárdenas en las elecciones presidenciales es bastante alto para un partido de oposición. Durante las elecciones anteriores, el PAN, con presencia histórica en Chiapas, había obtenido porcentajes que no superaban el 3.35%. Esta votación sin duda, hace referencia al crecimiento de la CIOAC en el estado y que los campesinos comenzaron a utilizar las urnas como un medio para expresar su inconformidad con el sistema político local.

---

<sup>164</sup> Resultados consultado en Silvia Gómez Tagle, *Las estadísticas electorales de la Reforma política*, Cuadernos del CES, Colegio de México, 1990, p.26.

<sup>165</sup> Resultados consultado en *Ibíd.*

<sup>166</sup> María Eugenia Valdés Vega, "Regiones y votos en Chiapas" en Silvia Gómez Tagle y María Eugenia Valdés Vega, *La geografía del poder y las elecciones en México*, IFE- Plaza y Valdés, 2000, p. 248.

<sup>167</sup> Entrevista con don Ángel Estrada en las oficinas de la CIOAC en Simojovel, realizada el 8 de agosto de 2001.

## Cuadro 2. Elecciones para diputados federales

1982 a 1988

(%de la votación total)

	PRI	PAN	PP/PPS	PARM	PDM	PCM/ PSUM	PST	PRT	OTROS	Part. Elec.	Absten
	Nal.	Nal.	Nal.	Nal.	Nal.						
	Chis.	Chis.	Chis.	Chis.	Chis.						
1982	69.31	17.53	1.87	1.35	2.30	4.40	1.79	1.26	0.19*	66.82	33.18
	90.18	3.19	1.25	1.11	0.23	1.32	2.03	0.52	0.16**	68.60	31.4
1985	68.10	16.30	2.07	1.74	2.85	3.30	2.60	1.33	1.63*	50.63	49.37
	89.10	3.76	1.56	1.14	0.64	1.16	1.33	0.43	0.31**	56.67	43.33
1988	51.10	17.97	0.52	4.72	1.30	s/d	s/d	0.52	29.10*	47.42	52.58
	89.91	3.73	1.02	1.37	0.17	0	0	0.18	3.63**	51.80	48.2

\*No registrados, anulados y otros partidos; en 1982 contendió el PSD; en 1985 el resultado corresponde a el PMT; en 1988 el resultado es del FON.

\*\* En 1982 contendió el PSD; en 1985 el PMT; en 1988 el PMS y el PFCRN.

Los porcentajes de los partidos fueron obtenidos de Juan Molinar Horcasitas, *El tiempo de la legitimidad*, México, Cal y Arena, 1991, pp. 50, 74; los datos sobre participación electoral y abstencionismo se obtuvieron de Silvia Gómez Tagle, *Las estadísticas electorales de la Reforma política*, Cuadernos del CES, Colegio de México, 1990, p.19.

Los chiapanecos en la década de los ochenta votan, por el mismo partido en todos los cargos públicos a nivel federal. Como se puede observar en la tabla, el PRI obtiene resultados en promedio del 90% en Chiapas, el porcentaje de votos es superior al obtenido a nivel nacional. Sin embargo también se observa el crecimiento del abstencionismo del 31.4% en 1982 en la entidad, pasa a 48.2% en 1988.

El PRI pudo mantener esos resultados por el voto fiel, o “voto verde”<sup>168</sup> que le proporcionaba la CNC. Además de las estrategias de fraude utilizadas por el partido para conseguir votos a su favor, muestra de ello son los conflictos poselectorales a nivel municipal por denuncias de fraude en las elecciones locales.

<sup>168</sup> En 1996, cuando la CNC pasaba por una situación de crisis a nivel estatal, su dirigente Alejandro García Ruíz decía, que pese a todo, la CNC aportaba el 70% del total de votos del PRI. Información consultada en Isaín Mandujano, “Tenemos que luchar contra el cacicazgo” en *Este sur*, 1 de junio de 1996, p. 36.

En el proceso electoral de 1988 se incorpora a la Cámara de Diputados federal Margarito Xib Ruiz Hernández, que fue promotor, fundador y secretario regional de la CIOAC-Región Fronteriza (Comitán) en 1977. Obtuvo la curul por el principio de representación proporcional y fue propuesto por el Frente Democrático Nacional.

Apoyó la candidatura de Cuauhtémoc Cárdenas, participó como miembro fundador del PRD y fue el primer legislador indígena en la Cámara de Diputados, desde donde promovió una iniciativa para crear la Región Autónoma Pluriétnica (RAP). También fue miembro de la Dirección Ejecutiva de la Secretaría de Pueblos Indios del PRD de 1988 a 1999.

En las elecciones locales los resultados son un poco diferentes de acuerdo al tipo de elección. Por ejemplo, en el caso de las elecciones para gobernador, durante la década de los ochenta en Chiapas se vivieron dos procesos electorales. En 1982, fue electo como candidato a la gubernatura del estado el general Absalón Castellanos Domínguez (1982-1988). De acuerdo con María del Carmen García Aguilar su designación como candidato se debió a la conflictividad sociopolítica de los países centroamericanos, particularmente la guerra civil en Guatemala. El general no había ocupado otros cargos como sus antecesores y era el primer militar nombrado después de 30 años de gobiernos civiles.

Su gobierno se caracterizó por la ineficacia y la ingobernabilidad, la violencia y el autoritarismo como mecanismo para restituir el orden social, muestra de ello son las represiones a las organizaciones campesinas como la CIOAC, que se mencionaron en el capítulo anterior.

Debido a la represión ejercida durante su gobierno y a la mala administración del gobernador Castellanos en 1988, año electoral para elegir gobernador del estado, el siguiente candidato a la gubernatura: Patrocinio González Garrido (1988-1993), trató de distanciarse de la administración pasada, así como de sus funcionarios.

El nuevo candidato a la gubernatura pertenecía al ámbito civil, era licenciado en derecho y había realizado estudios de posgrado en el extranjero, había

desempeñado diferentes funciones dentro de la administración pública a nivel federal y aunque había nacido en Chiapas, no había vivido mucho tiempo en el estado. Contaba con el respaldo de Carlos Salinas de Gortari, candidato a la Presidencia de la República, lo cual facilitó sus labores para la reorganización del PRI a nivel local y la selección de sus colaboradores.

Los resultados electorales obtenidos por la gubernatura no variaron mucho con respecto a las votaciones por presidente de la república y diputados federales. El PRI obtuvo el 89.2% de la votación, el PAN el 5.4%, PFCRN 2.1%, el PMS 2%, el PPS 1 % y el PRT 0.3%.<sup>169</sup>

El gobernador Patrocinio González estuvo en funciones hasta 1993, cuando fue llamado por el presidente Carlos Salinas de Gortari para ocupar la secretaría de gobernación, dejando como gobernador sustituto a Elmar Setzer Marseille (1993-1994).

Durante los ochentas, se producen cambios importantes en la conformación de la cámara de diputados local, se expiden dos reformas electorales y se modifica el número de distritos electorales, aumentando el número de diputados por el principio de mayoría relativa y también aumenta el número por el principio de representación proporcional.

Estas reformas locales no contribuyen a ampliar la pluralidad en el Congreso local, más bien generan una sobrerrepresentación del PRI, pues además de ganar todas las curules uninominales obtiene curules extra por el principio de representación proporcional.

En septiembre de 1981, el gobernador Juan Sabinés Gutiérrez (1979-1982), expidió el decreto número 140, por el que se reforma el artículo 3, referente al poder legislativo en el Congreso del Estado, que incrementa 4 diputados por el principio de mayoría relativa, pasando de 11 a 15 y también el número de diputados por el principio de representación proporcional, pasando de 3 a 6.<sup>170</sup>

---

<sup>169</sup> Los porcentajes fueron elaborados con datos de la elección de gobernador, 1988, consultados en Anexos de María del Carmen García Aguilar, "Reformas electorales, partidos políticos y elecciones. Luces y sombras de la democracia en Chiapas" en *Anuario 2000*, CESMECA-UNACH, 2002, p. 80.

<sup>170</sup> Ley electoral del estado de Chiapas de 1981, consultado en *Historia del H. Congreso del Estado de Chiapas*, Tomo III, Chiapas, México, 1994, p.367.



Los resultados de las elecciones de 1982 para diputados por el principio de mayoría relativa otorgaron el triunfo a los candidatos del PRI, con una amplia ventaja sobre los otros partidos. El PRI obtuvo un aplastante 90.7% de la votación total, el PAN, que ocupó el 2 lugar obtuvo el 4.1%; le siguieron el PST con 1.5%; el PPS y PARM con 1.2% cada uno; el PSUM con 1.1% y el PDM con 0.2%.<sup>171</sup>

Si se contrastan los resultados con las elecciones de diputados federales no hay mucho cambio. Lo que sí cambia es la presencia de representantes de diferentes partidos en el Congreso local, ya que por el principio de representación proporcional pueden acceder miembros de otros partidos. El PAN obtiene 2 curules por este sistema, mientras el PPS, PARM y PST obtienen una respectivamente.

La forma de gobernar no se modifica mucho, pues el PRI continúa concentrando la mayoría para votar propuestas del ejecutivo local, pero si se abre mayor debate y los representantes de los partidos de oposición pueden plantear sus puntos de vista y defenderlos en la tribuna.

En 1985 se realizan nuevamente elecciones locales para designar a diputados locales. Los resultados son los siguientes: el PRI logra la mayoría con el 91.4%, el PAN vuelve a obtener el segundo lugar con 5.5%, el PSUM tiene el tercer lugar con 1.2, PPS y PARM obtienen el 0.8% cada uno, el PST el 0.2% y el PDM 0.1%.<sup>172</sup>

En la legislatura LVI resultado de las elecciones de 1985 se incorpora por primera vez a un diputado procedente de la CIOAC, resultado de las movilizaciones sociales de campesinos y del magisterio que en esos años alcanzaron su más álgido momento. Sebastián Pérez Núñez era profesor y militaba en la CIOAC, en su persona se conjuga la representación de los dos sectores sociales más movilizadas y que oponen mayor resistencia al gobierno local.

---

<sup>171</sup> Los porcentajes fueron elaborados con datos de la elección de diputados locales, 1982, consultados en Anexos de María del Carmen García Aguilar, "Reformas electorales, partidos políticos y elecciones. Luces y sombras de la democracia en Chiapas" en *Anuario 2000*, CESMECA-UNACH, 2002, p. 79.

<sup>172</sup> Los porcentajes fueron elaborados con datos de la elección de diputados locales, 1985, consultados en Anexos de María del Carmen García Aguilar, "Reformas electorales, partidos políticos y elecciones. Luces y sombras de la democracia en Chiapas" en *Anuario 2000*, CESMECA-UNACH, 2002, p. 79.

El profesor Sebastián Pérez Núñez fue electo diputado plurinominal bajo las siglas del Partido Socialista Unificado de México y gracias al apoyo de diversas organizaciones magisteriales y campesinas, entre las que destacan la Organización Campesina Emiliano Zapata (OCEZ) y la misma CIOAC.

Él era militante de la CIOAC y del PSUM. Pérez Núñez había sido secuestrado, encarcelado y torturado en 1984, con otros militantes de su partido y había estado en la cárcel de cerro Hueco por más de seis meses. El mismo gobernador le había ofrecido su libertad inmediata a cambio de que regresara al PRI (partido en el que había militado en los setenta).

Como parte de una organización campesina, el Diputado Sebastián Núñez Pérez se convirtió en gestor de múltiples problemas indígenas, particularmente los que correspondían a su organización campesina: la CIOAC, cuando la situación de los trabajadores campesinos empeoraba en exceso.<sup>173</sup>

Durante su estancia en la Cámara de diputados recibió diferentes amenazas y en diciembre de 1988 fue asesinado por un cacique del municipio de Bochil.<sup>174</sup>

En 1988, se renovó el Congreso local. Los resultados no variaron con respecto a los procesos anteriores. El PRI obtiene el total de las diputaciones por mayoría relativa con una votación total de 89.2%, el PAN obtiene el 4.8, el PFCRN 2.4%, el PMS 2.1%, el PPS 1.1%, el PRT 0.3%.<sup>175</sup>

En la legislatura LVII (1988-1991) se incorporó otro militante de la CIOAC como diputado por representación proporcional. Luis López Vázquez, líder campesino-indígena de la CIOAC, formó parte de las listas de candidatos a diputados por el principio de representación proporcional por el Partido Mexicano Socialista (PMS). Durante su cargo participó en las comisiones de Justicia y Reforma Agraria.

---

<sup>173</sup> *Historia del H. Congreso del Estado de Chiapas*, Tomo I, Chiapas, México, 1994, p. 334.

<sup>174</sup> María Dolores Paris Pombo, *Identidades colectivas de las elites en el centro de Chiapas (1971-1993): Tuxtla Gutiérrez y San Cristóbal de las Casas*, Tesis de doctorado, FLACSO, México, 1997, p. 262.

<sup>175</sup> Los porcentajes fueron elaborados con datos de la elección de diputados locales, 1988, consultados en Anexos de María del Carmen García Aguilar, "Reformas electorales, partidos políticos y elecciones. Luces y sombras de la democracia en Chiapas" en *Anuario 2000*, CESMECA-UNACH, 2002, p. 80.

Hasta aquí se puede apreciar una continuidad en los resultados a nivel electoral en todos los cargos de representación pública a nivel federal y local, el PRI gana todos los cargos.

La creación de los diputados por representación proporcional abrió la posibilidad de que los partidos de oposición pudieran acceder a la Cámara de Diputados federal y local.

En el capítulo anterior se señaló la relación de la CIOAC con los partidos de izquierda y su interés declarado en los estatutos por contender en procesos electorales y luchar por acceder al gobierno.

Esta postura permitió que en los ochenta, líderes de la CIOAC en Chiapas pudieran acceder a una curul por el principio de representación proporcional, al formar parte de las listas de los partidos de izquierda.

Si bien el PRI continuaba concentrando la mayor cantidad de votos, los otros partidos políticos continúan vigentes y siguen obteniendo votos, sus porcentajes aunque bajos son constantes y van logrando obtener cierta presencia en las comunidades.

El periodo de gobierno del general Absalón Castellanos (1982-1988) se caracterizó por una constante represión contra las organizaciones campesinas independientes, además de una mala administración local y nepotismo. Todo esto provocó malestar en la población local, lo que pudo contribuir a que los partidos de izquierda tuvieran mayor presencia en la entidad. Partidos como el PSUM estuvieron vinculados con organizaciones campesinas, el crecimiento que registraron en la década de los ochenta también influyó en el aumento de votos.

Pero a pesar del crecimiento de las organizaciones campesinas independientes en el estado, la influencia de la CNC era mayor lo que favorecía el triunfo del PRI. A esto se suman el fraude electoral realizado por los candidatos locales para ganar a los votantes que no estaban afiliados a la corporación oficial.

Igual que en los sesenta, los municipios son un espacio donde se expresa la lucha entre los grupos locales por el poder, es ahí donde se dan con mayor

frecuencia las inconformidades por los resultados electorales y por la forma de gobernar de los funcionarios locales.

Durante el gobierno de Juan Sabines Gutiérrez (1979-1982), durante 1980 y 1982 se dieron renunciaciones masivas presentadas en cuando menos 19 ayuntamientos. En 1980 en San Fernando, Tila, Tapachula, Rayón y Jitotol. EN 1981 Villa Corzo, Mazatán, Suchiapa, Altamirano, Reforma, Chamula, Siltepec, Pijijiapan, Tuxtla Gutiérrez, Cintalapa, Ostucán, y Villa Corzo nuevamente en noviembre. En 1982 Chiapa de Corzo, Oxchuc. A eso se agrega la renuncia de 2 presidentes municipales en 1981. Esto da un total de 22 municipios con cambios en un trienio, lo que se puede calificar como una situación de ingobernabilidad.

Para controlar esta situación el gobierno local aplicó la violencia. Ejemplo de ello es el municipio de Tila donde hubo un muerto y varios heridos cuando un grupo de manifestantes que tomaron el palacio municipal fueron reprimidos violentamente por orden del presidente municipal. Otro ejemplo es Jitotol donde renuncia el Presidente municipal por las amenazas cumplidas que recibió sobre el asesinato de su padre. En San Fernando el total del ayuntamiento renuncia y expone como justificación que lo hacen para no estorbar la política de unidad del gobernador Juan Sabines.<sup>176</sup>

Los resultados de las elecciones de los años 1982, 1985 y 1985 se pueden observar en el siguiente cuadro

Cuadro 3. Las elecciones para elegir Ayuntamiento en Chiapas, 1982, 1985, 1988 a nivel municipal

Elecciones Chiapas	PAN	PRI	PRD*	PC	PPS	PDM	PRT	Votos Efec.	Total votos	Lista Nominal
1982	33,336	410,545	8,189	SD	3,819	36	1,924	457,849	457,849	981,017
1985	19,752	520,495	2,170	6,767	1,721	54	SD	550,964	550,964	1,056,589
1988	20,400	419,974	11,741	23,019	4,650	SD	SD	479,784	479,784	1,278,252

\* Se refiere a los partidos antecesores del PRD porque en esas fechas no existía este partido.

SD En esos procesos electorales el partido no participó y por eso no hay datos al respecto.

Los datos fueron consultados en una base de datos del CIDE sobre resultados electorales a nivel municipal en el estado de Chiapas.

<sup>176</sup> *Historia del H. Congreso del Estado de Chiapas*, Tomo I, Chiapas, México, 1994, p. 330-331.

Las conclusiones que se pueden obtener respecto a los resultados electorales en los ayuntamientos son que el PRI continúa teniendo la mayoría de los votos en los tres procesos electorales. Sigue gobernando las presidencias municipales. Pero el abstencionismo es cada vez mayor. Sobre todo en las elecciones de 1988, cuando votan menos de la mitad de los votantes inscritos en la lista nominal.

Las reformas electorales sobre todo en lo referente a la representación proporcional a nivel municipal contribuyen para incluir a nuevas fuerzas políticas como parte del ayuntamiento, pero su influencia en el gobierno es muy limitada, pues no se modifican las condiciones sociales, políticas y económicas en la entidad.

Por ejemplo, la situación de la violencia y la represión hacia las organizaciones campesinas persiste y se agudiza en la década de los ochenta. Amnistía Internacional documenta diferentes casos de desalojos con violencia, atentados y asesinatos en contra de dirigentes de organizaciones como la CIOAC o la Organización Campesina Emiliano Zapata (OCEZ). En algunos de estos incidentes participan presidentes municipales o miembros de las fuerzas públicas.<sup>177</sup>

El gobierno local aplica una política que parece contradictoria, pero que le da buenos resultados en el control y gobernabilidad de la entidad. Se trata de una combinación de inclusión a través de la aplicación de las reformas electorales, pero con una alta dosis de represión. La inclusión se ha observado a partir de las candidaturas plurinominales en las que líderes de la CIOAC obtuvieron una curul por esa vía. Pero al mismo tiempo el gobierno permitió la represión a los mismos líderes de esta organización. Como ejemplo se puede mencionar los atentados que sufren Enrique Vásquez Hernández y Alejandro Aguilar Pérez en 1985; o bien, los asesinatos de líderes locales de la CIOAC como Andulio Gálvez Velázquez y de Sebastián Pérez, el primero candidato por el PSUM a una diputación local en 1985 y el segundo diputado plurinominal en 1985.

---

<sup>177</sup> Amnistía Internacional "Pruebas de abusos en el estado de Chiapas" en México. *Los derechos humanos en zonas rurales. Intercambio de documentos con el gobierno mexicano sobre violaciones de los derechos humanos en Oaxaca y Chiapas*. Madrid, Publicaciones Amnistía Internacional, 1986.

Durante los ochenta el PRI sigue perdiendo el dominio absoluto que tenía a inicios de los años setenta. En las elecciones para designar el ayuntamiento de 1982 perdió un 18.7% de la votación a nivel municipal con relación a las elecciones de 1979, es decir de los 111 municipios chiapanecos, sólo 60 votaron al 100 por ciento por este partido<sup>178</sup>.

En tanto que otros partidos van aumentando su porcentaje de votos. El PAN, por ejemplo obtiene porcentajes del 50% en Acala y Motozintla, el 53% en Zinacantán, y el 57% en Arriaga. Mientras en otros municipios como Cacahoatán, Huixtla, Metapa, Osumacinta, Reforma y Suchiate tiene porcentajes iguales o superiores al 40%. Superiores o iguales al 30 por ciento tiene resultados en Bejucal de Ocampo, Palenque, San Cristóbal de las Casas, Tapachula, Trinitaria, Tuxtla Gutiérrez y Tuzantán.<sup>179</sup>

Otros partidos como el PRT, PSUM, PPS empiezan a despuntar con porcentajes cada vez más grandes en algunos municipios. Por ejemplo en Chilon el PRT obtuvo 27% de los votos, en Frontera Hidalgo el PSUM ganó 32% votos, en Catazajá el PPS obtuvo 33%, en La Independencia el PSUM ganó 28% de votos, en Jiquipilas el PPS obtuvo 36%, Margaritas PSUM ganó 36%, Soyoló PPS 36%, Simojovel 16% del PSUM.

En el municipio de las Margaritas y de Simojovel el PSUM es un partido que comienza a obtener un cierto porcentaje de votos, aunque no muy alto, esto puede vincularse con la presencia de la CIOAC en estos municipios. Estos resultados irán creciendo cada vez más.

En 1985 menos del 50% de los municipios votaron al 100 por ciento por el PRI. Aunque es el partido que sigue ganando los cargos a las presidencias municipales.

El PAN seguía ganando votos en varios municipios, sobre todo en las zonas urbanas, como el centro (Acala, Osumacinta, Metapa, San Fernando, Suchiate y Tuxtla Gutiérrez); el Soconusco (Huixtla, Metapa, Tuxtla Chico y Tuzantán) y en otros municipios aislados (Arriaga, Reforma, Tapilula, Chapilla, Frontera

---

<sup>178</sup> Resultados consultados en Base de datos del CIDE sobre resultados electorales a nivel municipal en el estado de Chiapas.

Hidalgo, Suchiapa y la Concordia). Durante las elecciones municipales de 1985 en estos municipios el PAN llega a obtener porcentajes de votación que oscilan entre un 30% hasta un 48%. Casi todos los municipios donde el PAN obtiene votaciones altas son de población mestiza.<sup>180</sup> Pese a estos porcentajes, el PAN no gana las presidencias municipales.

En las elecciones para renovar ayuntamientos en 1988, los resultados fueron diferentes a los registrados a nivel de la Presidencia de la República, de diputados locales y federales. El PRI volvió a ganar todas las presidencias municipales, pero sólo 45 municipios votaron al 100 por ciento por este partido, perdiendo 10 municipios que votaban así, con respecto a las elecciones de 1985.

En 1988 el PAN refrendó su presencia en municipios como Acala, Arriaga, Huixtla, Suchiate, Tuxtla Chico, Tuxtla Gutiérrez y Tuzantán, pero además obtuvo porcentajes importantes en municipios como El Bosque, Copainalá, Escuintla que siempre había votado al 100% por el PRI.

En la zona norte del estado de Chiapas, municipios como Bochil, Simojovel, Quitupán y Jitotol registran porcentajes altos por partidos como el PSUM, que obtiene porcentajes entre el 32% y el 39%.

Jitotol es un municipio que tradicionalmente había votado al 100 por ciento por el PRI y en 1988 registra un porcentaje de 35%. Un elemento que pudo incidir en este cambio fue que la CIOAC comenzó a tener presencia en este municipio a partir de 1985.

En Bochil los votos por el PSUM comenzaron a registrarse desde los comicios de 1985, cuando obtuvo 28% y en 1988 un 36%. En este municipio la CIOAC llegó después de 1983 para resolver problemas agrarios. Esto pudo contribuir al aumento en los porcentajes a favor de este partido.

En Huitiupán y Simojovel los resultados a favor del PSUM se dieron desde las elecciones de 1982. Con porcentajes que fueron creciendo poco a poco.

---

<sup>180</sup> Resultados consultados en Elecciones por ayuntamiento de Chiapas, 1985, de la base de datos sobre elecciones municipales en Chiapas del CIDE.

Iniciando con 8% y 16 % respectivamente en 1982, alcanzaron 32 y 39 por ciento cada uno en las elecciones de 1988.

En las elecciones estatales para elegir presidentes municipales y diputados locales de 1988, en el municipio de Simojovel don Ángel Estrada, un rancharo del municipio de Simojovel que fue invitado por la CIOAC a participar como candidato a la presidencia municipal bajo las siglas del PMS. En una entrevista relató su experiencia de campaña y su visión sobre las elecciones en Chiapas en esa época.

*Mil novecientos ochenta y siete, entonces la organización empezaba acá en Simojovel, Quitupán y el partido también, empezamos con el PSUM, en esa segunda participé ya vine a participar como candidato en el Partido Mexicano Socialista. El PMS, eso fue en el 88. Del 88 a la fecha pues hemos, he seguido yo participando en la oposición, en los partidos de oposición, he tenido la suerte de ser regidor 2 veces, plurinominal una vez por el PMS y otra por el Partido de la Revolución Democrática. Una vez ya también diputado suplente, también por el partido de la Revolución democrática.*

*... Antes se hacía campaña a pie y a caballo, se hacían 12, 13 horas a caballo, ahora hay radio, hay todo, hay teléfono celular, antes ni ... es lo mismo, eran como veintitantos montes, la mayor parte, pero como les dejamos hace rato, ellos pensando que perdería.*

*Primeramente yo contendí contra el PRI, el Partido Revolucionario Institucional, di datos suficientes, no le voy a decir mañosos, pero muy expertos en el fraude, entonces cuando yo participé en el 88, yo tenía para ganar al 2 x 1, pero desafortunadamente, como le digo ellos son muy expertos ... ya todos venían condicionados.*

*Ellos siempre lo sacaban del PRI o los sacaban de la CNC principalmente, había mucho caciquismo, eso de lo que yo le hablo en el 88-89, había mucha explotación campesina, hasta la fecha, por parte de los patrones. A raíz de esto nosotros empezamos a con las tomas de tierra, tomas de predios, los mismos acasillados tomaban los predios y a*



*través de tantas gestiones de tierra que se estuvieron haciendo. Ahorita ya la demanda agraria como que ya se detuvo bastante porque ya aquí en nuestra zona ya casi no hay tierras que repartir, ahorita ya estamos trabajando con los proyectos productivos. Ya la cosa de lo agrario como que ya se estancó tantito. Repartir las cosas ya están repartidas, nosotros estamos por ganar por doble propósito, ganado de engorda, tiendas de abarrotes, riego, puro de esas partes ¿no?<sup>181</sup>*

Esta es una de las primeras experiencias de la CIOAC participando en las contiendas electorales, si bien había logrado que algunos de sus militantes se integraran por el sistema de la representación proporcional, esta es una de las primeras ocasiones que lanzan un candidato para ganar un cargo público a través del voto directo.

Es importante mencionar este suceso porque en los noventa y en el 2000 militantes de esta organización lograrán ganar ayuntamientos y diputaciones locales por el principio de mayoría relativa.

El apoyo de las bases, el crecimiento y fortalecimiento de la CIOAC se reflejarán en votos directos a su favor.

Otros municipios donde el voto por el PSUM es importante son Las Margaritas y la Independencia, que pertenecen a la región fronteriza. En el caso de las Margaritas el PSUM obtuvo en 1982 un porcentaje del 36%, en 1985 el PRI obtiene el 100% y en 1988 el PSUM tiene un porcentaje más alto que el del 82 48%. La Independencia tuvo un desarrollo inverso, comenzó con un porcentaje de 28%, en el siguiente proceso ganó el 13% y en 1988 el 8%.<sup>182</sup>

En el caso de las Margaritas, el PSUM, vinculado a la CIOAC llegó al municipio para que Alejandro Aguilar un indígena que no fue aceptado como candidato a la presidencia municipal por el PRI, busco en el PSUM el espacio para poder

---

<sup>181</sup> Entrevista realizada a Don Ángel Estrada en el municipio de Simojovel, Chiapas en agosto de 2005.

<sup>182</sup> Los porcentajes fueron obtenidos de los resultados de las elecciones de ayuntamientos de 1982, 1985 y 1988, consultados en la base de datos sobre elecciones de ayuntamiento de Chiapas del CIDE.

contender en 1982. Él había sido un candidato electo por el Consejo Supremo Tojolabal<sup>183</sup>, eso explica el primer porcentaje del 36%.

En las elecciones de 1988 Antonio Hernández Cruz militante de la CIOAC es elegido por el Consejo Supremo Tojolabal para contender por el PSUM por la presidencia municipal de las Margaritas. El resultado fue muy reñido entre el PRI y el PSUM, el primero ganó por una diferencia de 1,264 votos.<sup>184</sup>

Antonio Hernández fue apoyado por el Frente Democrático Margaritense que sumó de manera inédita a tojolabales y mestizos en una lucha por la democracia municipal.

En el sexenio gubernamental de 1982-1988, la problemática municipal comenzó a ajustarse a los lineamientos tradicionales de la sujeción e imposición central regional de tal manera que la LV legislatura (1982-1985) anuló las elecciones en 5 municipios a finales de 1982 y no declaró desaparecido ningún ayuntamiento ni sustituyó a ningún presidente municipal durante su gestión. En cambio la LVI Legislatura (1985-1988), por su parte no anuló ninguna elección municipal, pero, en los dos últimos años de su ejercicio sustituyó a 15 ediles. La forma varió, pues ahora no fueron destituidos los ayuntamientos completos sino que se procedió a sustituir la cabeza, entendiendo que la estructura de los mismos había sido decidida en su totalidad dentro del mismo sexenio.

Las elecciones municipales anuladas en diciembre de 1982 por parte de la LV legislatura fueron las de Acala, donde el PAN ganó las elecciones extraordinarias, Huixtla donde el PAN reclamó el triunfo, Ixhucatán, Motozintla,

---

<sup>183</sup> El presidente Luis Echeverría Álvarez creó los Consejos Supremos Indígenas, con el objetivo de canalizar el descontento de los campesinos con la CNC. Eran organizaciones regionales con las que se esperaba canalizar el activismo indígena en direcciones más deseables para el Estado. Pero en la práctica se convirtieron en sedes de organizaciones independientes que estaban en oposición al gobierno. Consultado en Shannon L. Mattiace, "Renegociaciones regionales del espacio: identidad étnica tojolabal en Las Margaritas, Chiapas" en Shannon L. Mattiace, Rosalva Aída Hernández y Jan Rus (Editores) *Tierra, libertad y autonomía: Impactos regionales del zapatismo en Chiapas*, México, CIESAS-IWGIA, 2002. p.93-94.

<sup>184</sup> Los resultados fueron consultados en Los resultados de las elecciones de ayuntamientos de 1988, consultados en la base de datos sobre elecciones de ayuntamiento de Chiapas del CIDE.

aquí el PPS impugno los resultados de la elección extraordinarias, y Tapalapa.<sup>185</sup>

Durante la década de los ochenta se llevaron a cabo reformas municipales relativas a la prestación de servicios por parte de los municipios, con las que adquiere mayores funciones convirtiéndose en un espacio político con mayor poder. A continuación se revisarán los aspectos más importantes de estas reformas.

En el sexenio del general Absalón Castellanos (1982-1988), en el contexto de la reforma municipal impulsada por el gobierno de la República y su programa de descentralización de la vida nacional. Según palabras del Presidente Miguel de la Madrid Hurtado, la descentralización buscaba el fortalecimiento del federalismo y del municipio, ampliando sus facultades en las tareas del desarrollo; mediante el fomento de la producción y del empleo en las grandes concentraciones urbanas; apoyo al campo, el fortalecimiento de las ciudades medias, y limitación del crecimiento de las grandes zonas de concentración urbana; el combate decidido a la inflación; la capacitación y adiestramiento para el trabajo; mediante la generación de ahorro interno para inversión productiva y el fomento de las exploraciones de bienes y servicios.<sup>186</sup>

El presidente De la Madrid decía “el municipio es escuela de democracia, tenemos que fortalecer al municipio como célula básica de nuestro sistema político, sobre la base de una reconsideración, filosófica, política, económica y cultural de su importancia.”<sup>187</sup>

Con base en estas ideas se realizaron las reformas de la Constitución local, artículos 58, 59, 60, 61, 62 y 63, que elevaron a rango constitucional una serie de facultades contenidas en ordenamientos secundarios, como la prestación de servicios públicos municipales, y modificaron las condiciones para la elección de los regidores de representación proporcional, de tal manera que se instituyó

---

<sup>185</sup> Información consultada en *Historia del H. Congreso del Estado de Chiapas*, Tomo I, Chiapas, México, 1994, p.332.

<sup>186</sup> Información consultada en *Ibíd.* p. 319.

<sup>187</sup> *Ibíd.*

uno en municipios con población de hasta 100 mil habitantes, 2 en los de hasta 200 mil habitantes y 3 en los que tuvieran más de esta última cantidad.<sup>188</sup>

Introdujo también en el artículo 60, la imposibilidad de que las personas que por elección indirecta o por nombramiento o designación de alguna autoridad desempeñen las funciones propias de esos cargos, tampoco podrán ser electas para el siguiente periodo. Estas últimas reformas modificaron la ley electoral, en agosto de 1984, siendo las principales las que se hicieron en torno a la insistencia de la elección en forma directa por los ciudadanos chiapanecos; el incremento de los Regidores electos por el principio de representación Proporcional y su normatividad, la reglamentación de sustituciones en caso de vacantes de diputados de representación proporcional y los límites extremos en las jornadas electorales.

Las reformas en torno a las funciones de los municipios, elevan a nivel constitucional su función en cuanto a hacerse cargo de los servicios públicos y establecer los Convenios de Fortalecimiento Municipal entre el titular del ejecutivo Estatal y los Ayuntamientos, sancionados por el Congreso, para dar cumplimiento a los programas de esos servicios.

Asimismo, asienta la posibilidad de coordinación entre municipios para mejorar la prestación de los servicios públicos que tengan a su cargo y les otorgan la facultad de aprobar sus presupuestos de egresos con base en sus ingresos disponibles, que siguen siendo aprobados por el Congreso.

Por otro lado, en las reformas al artículo 61 se facultaba a los municipios para formular, aprobar y administrar los programas de desarrollo municipal y la zonificación prevista en ellos; así como la participación en la creación y administración de sus reservas territoriales; controlar y vigilar la utilización del suelo en sus jurisdicciones territoriales; intervenir en la regulación de la tenencia de la tierra urbana; otorgar licencias y permisos para construcciones y participar en la creación y administración de Zonas de Reservas Ecológicas, además de las funciones de planeación y regulación en la conurbación.

---

<sup>188</sup> *Ibíd.*

Uno de los elementos del discurso presidencial que se destaca para esta investigación es el reconocimiento del municipio como una escuela de la democracia por ser el espacio donde los ciudadanos tienen el contacto más directo con las autoridades y donde es más evidente el papel y ejercicio de los funcionarios públicos.

Esto ayuda a explicar por qué desde la década de los setenta comienzan a darse una serie de manifestaciones y movimientos de protesta en contra de las autoridades municipales en varios municipios de Chiapas, malestar que va en aumento.

Primero a través de las manifestaciones y los conflictos entre ciudadanía y gobiernos locales y después a través de las urnas, por medio de voto de castigo<sup>189</sup> que otorga la ciudadanía a los candidatos del PRI.

Por otro lado, las reformas realizadas en torno a las funciones del municipio que lo dotan de mayores atribuciones en materia administrativa esto lo hace un espacio de poder con mayores atribuciones y que en el contexto inmediato de la comunidad puede favorecer a ciertos grupos o sectores de la población. En ese sentido la población que pertenece a una organización como la CIOAC puede ver en el voto a favor de un candidato la posibilidad de obtener alguna prerrogativa o ventaja y de esa forma seguir reproduciendo las relaciones clientelares que organizaciones como la CNC o la CTM desarrollaron con sus afiliados desde su creación para asegurar el triunfo de los candidatos del PRI.

En noviembre de 1987 la LVI Legislatura realizó otra reforma a la Constitución del estado en materia electoral, incrementó el número de diputados electos según el principio de representación proporcional de 6 a 11, mediante la enmienda al artículo 16, pero las condiciones para las condiciones para obtenerlas también cambiaron, de tal manera que el partido que obtuviera más del 50% de la votación emitida, también tendría derecho a tales diputaciones en número de 3 y las 8 restantes se adjudicarían a los partidos que habiendo alcanzado el 1.5% de la votación total del estado obtuvieran una mayor

---

<sup>189</sup> Es un concepto que se maneja para explicar el voto hacia partidos diferentes al PRI, como una forma de castigar al partido y mostrar su inconformidad con el candidato electo o con el gobierno ejercido por un miembro de ese partido.

proporción de votos, asentándose que a ningún<sup>190</sup> partido se le reconocerían más de 18 diputados.

Esta reforma fortaleció la mayoría de diputados por el PRI, en las legislaturas LVII (1988-1991) y la LVIII (1991-1994) el PRI obtuvo 18 diputaciones; mientras los partidos de oposición obtuvieron 6 en la LVII legislatura, 2 para cada uno de los siguientes partidos: PAN, PRD, PFCRN, y en la LVIII legislatura una para cada partido antes mencionado.

El aumento en los porcentajes de votos en cada proceso electoral pudo motivar esta reforma, que pone candados a la participación de los partidos de oposición en el Congreso local, reduciendo su representación en la Cámara, al mismo tiempo que asegura la mayoría priísta para votar a favor las iniciativas del ejecutivo estatal y aprobar todas sus propuestas.

Durante la década de los ochenta las pugnas entre la CTM y la CNC por espacios en las candidaturas locales, que normalmente controlaba la última, aunado a la lucha entre los grupos de poder local, el encabezado por el general Absalón Castellano y el dirigido por Juan Sabines, provocaron mayores luchas entre organizaciones campesinas oficiales e independientes por la posesión de tierras. Toda esta situación favoreció el voto a favor de otros partidos y la deserción de liderazgos de las filas del PRI que buscaban en otros partidos el espacio para participar como candidatos en los procesos electorales.

### **2.3 Las elecciones de 1991, el conflicto municipal**

Durante el gobierno del presidente Carlos Salinas de Gortari se implementaron varios programas sociales, como Solidaridad, y se realizaron varias reformas como la realizada en 1992 al artículo 27 constitucional que ponía fin al reparto agrario. Todo ello, como parte de su estrategia económica.

Chiapas fue un estado que recibió recursos importantes al respecto. Algunos líderes de las organizaciones campesinas fueron cooptados, como el caso de la CIOAC que se revisó en el capítulo anterior.

---

<sup>190</sup> *Ibídem.*

A nivel federal se realizaron reformas en materia electoral para garantizar el triunfo del PRI en el gobierno federal. Producto de estas reformas es el Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales (COFIPE) de 1990.<sup>191</sup> El cambio más importante introducido por esta reforma electoral fue, sin duda, la creación de una nueva entidad autónoma para organizar las elecciones federales: el Instituto Federal Electoral (IFE) que reemplazó a la Comisión Federal Electoral, directamente dependiente del Secretario de Gobernación. Además se creó el Tribunal Federal Electoral para dirimir los conflictos resultados de las elecciones.

En 1989 se había hecho una reforma a la ley electoral de tal manera que, además de asegurar la mayoría absoluta de los diputados para el partido más grande, se le otorgarían además dos diputados por cada punto porcentual en que la votación para ese partido hubiese rebasado el 35%. Es decir, si el partido mayoritario obtenía 40% de los votos, automáticamente tendría 261 diputados, 52.2% de los asientos de la asamblea, lo que significó una sobrerrepresentación mayor a 12%.<sup>192</sup>

En Chiapas también se realizaron reformas en materia electoral por parte del gobernador electo, Patrocinio González Garrido. Entre las reformas importantes estaba el cambio de año para elecciones locales, para diferir las elecciones locales de las federales para designar diputados y ayuntamiento. Es decir que en lugar de realizarse las elecciones locales junto con las federales, las primeras se pasaban para 1995, un año después que las federales. Los diputados y los presidentes municipales en funciones permanecieron un año más en su mandato de gobierno. Las elecciones para gobernador no cambiaban y se realizaban el mismo año que las federales para elegir presidente de la república.

---

<sup>191</sup> La reforma electoral de 1990 que dio como resultado el Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales (COFIPE) tuvo como resultado la creación del Instituto Federal Electoral, la creación de un nuevo padrón electoral y una nueva credencial para votar; reglas más complicadas para la formación de alianzas entre partidos políticos y una sobrerrepresentación en la cámara de diputados que favorecía al partido en el gobierno. Consultado en Juan Reyes del Campillo, *Modernización política y reforma electoral*, consultado en [http://148.206.107.15/biblioteca\\_digital/capitulos/161-2808xud.pdf](http://148.206.107.15/biblioteca_digital/capitulos/161-2808xud.pdf)

<sup>192</sup> Consultado en Gustavo Meixeiro Nájera e Iván H. Pliego Moreno, *Reformas electorales en México: evolución y pendientes*, CESOP-LXI Legislatura Cámara de Diputados, documento de trabajo no. 91, 2010, p. 7. Consultado en [file:///C:/Users/Toshiba/Downloads/Docto\\_91\\_Reformas\\_electorales\\_Mexico\\_2010.pdf](file:///C:/Users/Toshiba/Downloads/Docto_91_Reformas_electorales_Mexico_2010.pdf)

En octubre de 1990 se dan cambios en la Constitución chiapaneca para modificar la asignación de los diputados de representación proporcional, otorgando 4 diputaciones al partido que alcance la primera mayoría; 3 a la segunda mayoría y las 4 restantes a los partidos que hayan alcanzado el 5 % mínimo de la votación emitida. También hay una mayor precisión y definición de la normatividad para el registro de los partidos y para la fusión y formación de coaliciones.

Estas reformas, similares a las del COFIPE, buscan garantizar una mayoría en el Congreso local a favor del PRI para asegurar que las iniciativas del ejecutivo se realicen sin percances.

También buscan poner límites a las alianzas entre partidos, sobre todo después de los resultados obtenidos en las elecciones de 1988, en las cuales los partidos de oposición comenzaron a alcanzar porcentajes de entre 30 y 40 por ciento.

En este contexto se desarrollaron las elecciones locales. En 1991 nuevamente el PRI obtuvo la totalidad de las diputaciones locales por el principio de Mayoría Relativa. El PRI obtuvo un porcentaje de votos del 77.1%, 19% más bajo que en las elecciones de 1988.<sup>193</sup>

Esto se reflejó en un crecimiento en los porcentajes de los partidos de oposición. En esta ocasión, un partido recién formado en 1989 ocupó el segundo lugar en los porcentajes de votos. El PRD tuvo un 7.1%, superando al PAN, un partido histórico que había alcanzado el segundo lugar de votación en el estado, que ganó el 6.7% de los votos. Otro partido que alcanzó un porcentaje considerable de votación fue el PFCRN que quedó en cuarto lugar con 6.2% de los votos.<sup>194</sup>

---

<sup>193</sup> Los porcentajes fueron elaborados con los datos de “Chiapas: resultados de elecciones de diputados locales, 1991” consultados en Anexos de María del Carmen García Aguilar, “Reformas electorales, partidos políticos y elecciones. Luces y sombras de la democracia en Chiapas” en *Anuario 2000*, CESMECA-UNACH, 2002, p. 81.

<sup>194</sup> Los porcentajes fueron elaborados con los datos de “Chiapas: resultados de elecciones de diputados locales, 1991” consultados en Anexos de María del Carmen García Aguilar, “Reformas electorales, partidos políticos y elecciones. Luces y sombras de la democracia en Chiapas” en *Anuario 2000*, CESMECA-UNACH, 2002, p. 81.



Si bien los porcentajes son muy bajos y están bastante lejos de los votos obtenidos por el PRI, sí se observa un crecimiento muy significativo de otras fuerzas políticas al interior del estado.

El crecimiento de los votos a favor del PRD puede atribuirse a las organizaciones campesinas que conforman el movimiento campesino y magisterial en la década de los ochenta, que vinculados a este partido comienzan a lanzar a sus líderes para obtener cargos de representación pública, como es el caso de la CIOAC.

A nivel de los ayuntamientos, el PRI obtuvo el mayor porcentaje de votos, el 80%; el PRD el segundo lugar con 8.3%, y el PAN con 6.5% obtuvo el tercer lugar.<sup>195</sup>

Los municipios donde la CIOAC tenía presencia desde los ochenta, como Simojovel el PRD obtuvo 32.4%; en Las Margaritas ganó el 44.9%; en Jitotol el 40.1%, en Ixtapa el 38.9%; en Quitupán el 31.7%, y en Bochil el 29.7%.<sup>196</sup>

En los municipios de Las Margaritas y Jitotol los militantes de la CIOAC fueron electos candidatos para los ayuntamientos por el PRD.

En el caso de Jitotol el profesor Miguel Hernández González, en entrevista concedida en el año 2000, dice que *"...Tuvimos la oportunidad de contender en el 88 con el primer candidato y perdimos... volvimos a contender en el 91, perdimos en el 91 y entonces después de dos elecciones que no pudimos ganar la presidencia municipal, específicamente de Jitotol, optamos que era necesario buscar una alternativa de solución a las demandas más a corto plazo de los compañeros, me refiero a proyectos productivos, me refiero a caminos a la electrificación, a vivienda, a construcción de aulas y dotación de agua potable, todo eso. En el 92 constituimos una triple S (Sociedad de Solidaridad Social) que se llama URIAFA Unión Regional de Ejidatarios Agropecuario Forestal y de Agroindustrias de los pueblos Zoques y Tzotziles de Chiapas. A*

---

<sup>195</sup> Porcentajes elaborados con base en la información consultada sobre Las elecciones para ayuntamientos en el estado de Chiapas de 1991 en la Base de datos sobre elecciones municipales en el estado de Chiapas del CIDE.

<sup>196</sup> Porcentajes elaborados con base en la información consultada sobre Las elecciones para ayuntamientos en el estado de Chiapas de 1991 en la Base de datos sobre elecciones municipales en el estado de Chiapas del CIDE.

*través de esta figura económica se fueron consolidando nuestras comunidades en respuesta a nuestras demandas, de hecho primero fue la tierra y luego los proyectos productivos”<sup>197</sup>*

La cita hace referencia a que las organizaciones campesinas, en este caso la CIOAC, alternaban su participación en procesos electorales con otras actividades destinadas a resolver los problemas más inmediatos de la población. Esta labor es la que les ganaba la fidelidad de las bases, a diferencia de los partidos políticos que aparecen en las comunidades en periodo electoral, las organizaciones campesinas realizan un trabajo constante dentro de la comunidad. Los votos a favor de los líderes de esta organización son el resultado de este trabajo. Por eso las organizaciones campesinas tienen un peso tan importante dentro de los partidos políticos, porque son quienes aportan los votos.

Las malas condiciones sociales, políticas y económicas en el estado provocaron que 30 ayuntamientos fueran espacio de conflicto como resultado de las elecciones de 1991; en once de estos municipios se cambió el ayuntamiento por un consejo municipal y en 9 se cambió al presidente municipal. En 1992 se registraron problemas en 13 municipios, instalaron 8 consejos municipales; y en 1993 el número de municipios con conflictos aumentó a 23, conformándose 7 consejos municipales y se cambió al presidente municipal en 10 municipios.<sup>198</sup>

Estos problemas se generaron por diferentes motivos. En algunos casos, por la inconformidad con la designación al cargo del presidente municipal, otras porque su triunfo lo obtenía por medio del fraude, en otros casos, pese a las denuncias se declaraban válidas las elecciones y esto generaba la inconformidad de la población, que después de un tiempo exigía su destitución.

Todo este conflicto municipal es una muestra de la problemática de Chiapas y que estallaría en 1994. Una problemática que afectaba a gran parte de la población, que mostraba la inconformidad con el sistema político, las reformas

---

<sup>197</sup> Entrevista realizada a Miguel Hernández Gonzáles en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, en agosto de 2000.

<sup>198</sup> Información consultada en *Historia del H. Congreso del Estado de Chiapas*, Tomo I, Chiapas, México, 1994, p.376.

electorales y la forma como se distribuían los cargos, la forma de gobernar y la ineficiencia por parte de los funcionarios locales para resolver los problemas locales.

La revisión de los procesos electorales a lo largo de la década de los setenta, ochenta y noventa muestra la importancia del municipio como un espacio de gobierno importante para la población local de Chiapas. El desgaste de los mecanismos utilizados por el PRI para ganar las elecciones a nivel nacional se muestra también en el estado de Chiapas a través de los conflictos postelectorales en los ayuntamientos, el número de ayuntamientos en conflicto va creciendo como se muestra en los datos presentados, en 1991 hubo 30 municipios en conflicto por cuestiones electorales, todo ello era una señal de la inconformidad de la población con el sistema de gobierno y con sus gobernantes, eran los focos rojos que anunciaban el advenimiento del EZLN en 1994.

En 1994, volverá a aparecer el problema municipal con las tomas de presidencias municipales por el CEOIC y organizaciones campesinas como la CIOAC y partidos políticos como el PRD, pero eso se analizará en el capítulo 3.

## **2.4 La CIOAC como canal a la clase política local**

En 1970 comienzan a registrarse cambios en el proceso de reclutamiento y movilidad de la clase política chiapaneca. Con el objetivo de reconstruir las relaciones entre gobierno y sociedad, frente a las manifestaciones de descontento de algunos sectores de la población se trata de integrar a líderes del sector popular al sistema político, contemplándose incluso cargos que se habían constreñido a personajes con una amplia red de relaciones de cúpula en la propia capital del país.

Francisco Suárez, en su estudio sobre la élite política, afirma que entre 1946 y 1970 todos los presidentes del CEN del PRI utilizaron la maquinaria del partido

para generar sus carreras políticas.<sup>199</sup> Es decir, que el partido era un espacio fundamental para hacer carrera política dentro del país.

Los políticos en la década de los setenta se caracterizaban por tener una profesión, eran personas que habían asistido a la Universidad y que vivían en algún estado del centro del país.<sup>200</sup>

Pablo González Casanova en su libro sobre *El Estado y los partidos políticos en México*, afirma que el estrato social era otro determinante para tener un cargo dentro del gobierno en esta época. Los dirigentes políticos que ocupaban cargos de representación popular o que eran funcionarios provenían de las capas medias. Los dirigentes de origen campesino u obrero ocupaban un lugar secundario en la administración.<sup>201</sup>

Resumiendo tenemos que los canales de acceso a la elite política mexicana en la década de los setenta era a través del partido dominante, el PRI, de la universidad, la clase media y las personas que habitaban en alguno de los estados del centro del país.

María del Carmen García Aguilar dice que la mayoría de los políticos chiapanecos deben su carrera política a su pertenencia a algún grupo político localizado en el centro del país, o a lealtades guardadas a un líder o gobernante local con peso en el Comité Ejecutivo Nacional del PRI o que es parte de un grupo de la elite política nacional.<sup>202</sup>

En el estado de Chiapas en el periodo que va de 1940 a 1970 la clase política era reclutada desde el centro del país, los políticos chiapanecos desarrollaban su carrera política fuera del estado, generalmente en la capital del país, se integraban individuos que en su mayoría procedían de los estratos medios. Para asegurar un cargo de representación como senador, diputado o gobernador sólo requerían contar con engarces sólidos, relaciones con miembros de la clase política nacional y con políticos chiapanecos que

---

<sup>199</sup> Francisco Suárez Farías, “La élite política” en *Revista Mexicana de sociología*, año L, No. 3, julio-septiembre 1988, p. 315.

<sup>200</sup> Peter H. Smith, “La movilidad política en el México contemporáneo”, en *Foro Internacional*, no. 3, vol. XV, enero –marzo 1974. p. 386.

<sup>201</sup> Pablo González Casanova, *El Estado y los partidos políticos en México*, México, ERA, 1985. p. 195.

<sup>202</sup> María del Carmen García Aguilar, *Política y sociedad en Chiapas, 1970-2000*, Tesis de grado de doctorado en Ciencias Sociales, versión 2002, p. 117.

ocupaban cargos importantes en el sector público, en la estructura rectora del PRI nacional o que contaban con un reconocido prestigio académico e intelectual. La mayoría de los gobernadores chiapanecos antes de los setenta pertenecían a alguna camarilla gestada y dinamizada por las élites asentadas en la capital del país.<sup>203</sup>

La élite política chiapaneca en las figuras de senadores y diputados federales tenía un patrón de reclutamiento similar al de los gobernadores. Entre 1940 y 1970, el perfil de los senadores observó una formación profesional particular, licenciados en derecho egresados de universidades públicas como la UNAM; excepcionalmente, hubo personalidades cuyas carreras políticas obedecieron al trabajo partidista y de liderazgos estatal o nacional en los sectores laboral, popular o magisterial. Entre los requisitos para la designación de candidatos por el PRI figuraban atributos, como el tener una imagen distinguida en la entidad, y a la vez en los círculos del poder central, tener el primero sin el segundo no era mérito suficiente, tener el segundo sí lo era.<sup>204</sup>

Además de los gobernadores y senadores se encuentran personajes chiapanecos distinguidos por sus méritos académicos y profesionales y por estar colocados en las altas esferas de la administración pública o por ocupar rangos importantes en los órganos del partido oficial. Todos ellos radican y ejercen sus actividades en la capital del país. Ellos también forman parte de la élite política chiapaneca.<sup>205</sup>

Desde el gobierno se daba la elección de los candidatos para las diputaciones. María del Carmen Aguilar en su tesis relata un suceso durante el gobierno del Presidente Adolfo Ruiz Cortines, en el que se solicita al gobernador Salomón González Blanco formule la relación de quienes deben integrar la representación federal en la cámara de diputados y en la de senadores, esto es un ejemplo de las formas de seleccionar a los candidatos a puestos públicos.<sup>206</sup>

Las corporaciones eran otro canal importante para acceder a la clase política local. De estas corporaciones salían los candidatos a cargos de diputaciones

---

<sup>203</sup> *Ibidem.*

<sup>204</sup> *Ibid.*, p. 75.

<sup>205</sup> *Ibid.*, p. 140.

<sup>206</sup> *Ibid.*, p. 143.

locales y de presidencias municipales. La CNC era la corporación que mantenía el control en la selección de estos cargos en la década de los setenta. Ocupaba un lugar importante en el sistema político local, pues gracias a sus clientelas era la encargada de asegurar el voto a favor de los candidatos del partido oficial: el PRI.

En un estado como Chiapas, que se caracterizaba porque el 72.8% de su población se dedicaba al sector agropecuario en 1970,<sup>207</sup> la posesión de la tierra y la otorgación de créditos eran elementos fundamentales para el sistema de vida y reproducción económica de indígenas y campesinos, los cuales eran aprovechados por las organizaciones corporativas, como la CNC, para establecer relaciones clientelares.

El ejido como una estructura económica y social también adquiría importancia a nivel político, al convertirse en una clientela cautiva de funcionarios federales y locales que les asegurasen la solución al problema de la tenencia de la tierra o la dotación de recursos necesarios para trabajarla.<sup>208</sup>

En apartados pasados se hizo referencia a los conflictos al interior del PRI entre dos de sus centrales corporativas más importantes la CTM y la CNC, ambas se disputaban la designación de candidatos a cargos de representación pública en el estado de Chiapas.

A finales de los setenta, y sobre todo en la década de los ochenta, algunas organizaciones campesinas como la CIOAC se convirtieron en un canal alternativo a la central oficial para acceder a cargos de representación pública.

Las diferencias entre grupos locales a nivel municipal provocó rupturas al interior del partido en el gobierno, el PRI, esto aunado a la decepción de campesinos que no tenían respuesta por parte de las corporaciones oficiales y ni de los políticos locales, llevó a varios indígenas y campesinos a buscar opciones diferentes en nuevas organizaciones campesinas y en partidos políticos diferentes.

---

<sup>207</sup> Información obtenida de la Secretaría de Industria y Comercio. Dirección general de estadística. IX Censo de Población 1970. Resumen General. p. 20.

<sup>208</sup> Thomas Benjamín, *Chiapas: tierra rica, pueblo pobre*, México, Grijalbo, 1995, p. 236.

La aparición de la figura del diputado de representación proporcional, propuesto en la Ley Federal de Organizaciones Políticas y Procesos Electorales (LFOPPE) emitida en 1977, y su extensión posterior a los ayuntamientos en la figura de Regidores por el principio de representación proporcional, permitió que líderes de organizaciones campesinas pudieran acceder al Congreso local y a la Cámara de Diputados de la Federación.

Gracias a estas reformas líderes de la CIOAC como Sebastián Pérez Núñez (1985) y Luis López Vázquez (1988) formaron parte del Congreso chiapaneco. Margarito Ruiz Hernández pudo acceder a una curul en la Cámara de Diputados a nivel federal, en 1988.

La CIOAC se volvió un canal a través del cual los líderes campesinos e indígenas que no habían encontrado un espacio en el PRI y decidieron salirse, o bien aquellos que buscaban desde la oposición una oportunidad para cambiar las cosas desde el gobierno. La relación que guardó la CIOAC con los partidos de izquierda, primero con el Partido Comunista Mexicano (PCM) en los setenta; luego con el Partido Socialista Unificado de México (PSUM) a principios de los ochenta, con el Partido Mexicano Socialista (PMS) a finales de los ochenta y por último con el Partido de la Revolución Democrática (PRD) desde la década de los noventa, facilitó a sus líderes el acceso a las campañas electorales.

No todas las organizaciones campesinas independientes en los setenta estaban vinculadas a los partidos políticos, muchas de ellas rechazaban esta posibilidad porque consideraban que su militancia dentro de un partido las desviaría de sus objetivos relacionados con la tenencia de la tierra y la gestión de créditos y apoyo para hacer producir la tierra.

La CIOAC se convirtió en un espacio de reclutamiento de políticos locales en el estado de Chiapas.

La aparición de diputados de oposición permitió el debate sobre la toma de decisiones y la impugnación, aunque no siempre tuvo buenos resultados. Ejemplo de ello fue la objeción al dictamen que anulaba las elecciones del municipio de Motozintla por parte del diputado profesor Heray Lescieur Molina.

Argumentaba lo siguiente “el PPS tuvo amplia mayoría de sufragios sobre el candidato del PRI; lo mismo que en Mazapa de Madero y Soyaló; en donde hubieron maniobras fraudulentas para darle el triunfo al partido oficial, por lo que pide a la asamblea se formule un dictamen más a conciencia pues el resultado a que llegó la comisión dictaminadora, considera que va en contra de la dignidad de este Congreso”.<sup>209</sup> Pero la decisión final de la Cámara fue la anulación de las elecciones.

Se puede observar cómo la presencia de diputados plurinominales introdujo la discusión y el debate en torno a las cuestiones electorales y la manera como buscaron defender los intereses de los partidos minoritarios.

A partir de 1973 comienzan a surgir en la escena electoral chiapaneca otros partidos que logran captar una incipiente votación, que expresa la discrepancia de los grupos de poder en los municipios y la inconformidad de una parte de la población con el partido de gobierno.

## **Conclusiones**

A lo largo del capítulo se ha realizado una revisión detallada de los resultados electorales en Chiapas, durante la década de los setenta, los ochenta y hasta inicios de los noventa, que muestra un cambio lento y paulatino en los resultados electorales, el PRI va perdiendo poco a poco el dominio absoluto que tenía sobre los municipios chiapanecos.

Este proceso de cambio se da en ritmos diferentes cuando se trata de elegir a funcionarios federales y a los locales. La votación que emiten los chiapanecos a favor de los candidatos federales del PRI es más alta que la que obtienen a nivel nacional, ésta es una constante que persiste a lo largo de los veinte años que se revisan en este capítulo.

Por otro lado, cuando se trata de elegir a funcionarios locales, ya sea los diputados, pero sobre todo a nivel de los ayuntamientos la pérdida de votos que sufre el PRI es mucho más drástica y constante.

---

<sup>209</sup> *Ibíd.*, p. 332.



El municipio es el espacio donde se observa mayor conflicto, al ser el espacio donde se forma la comunidad, donde se generan identidades en torno a necesidades y formas de vida común, donde se expresan las diferencias y las luchas por bienes escasos o preciados, donde se genera y se vive la exclusión, por todo esto es el lugar donde se realiza la lucha por el poder entre diferentes actores sociales al interior de las comunidades y donde los partidos de oposición van ganando votos, resultado de los conflictos entre grupos locales que al ser excluidos de los cargos públicos por el PRI buscan a otros partidos para contender por cargos públicos.

Los datos proporcionados por la investigación muestran que son las organizaciones campesinas y no los partidos políticos las que representan las demandas de la población campesina e indígena en Chiapas. Las organizaciones y no los partidos políticos son las que mantienen una presencia constante en el municipio y son las interesadas por dar solución a problemas de la vida cotidiana, tales como la tenencia de la tierra o la gestión de proyectos productivos.

Los conflictos a nivel municipal expresados a través de la anulación de elecciones de ayuntamientos, la destitución de presidentes municipales y la formación de consejos municipales son muestra de la falta de representatividad, pero no sólo de los partidos políticos de oposición, sino de los partidos políticos en general y de las autoridades locales vinculadas con el PRI.

En el caso de Chiapas el tipo de relación clientelar establecido entre la corporación oficial, la CNC y su clientela, los campesinos, corresponde al tipo gregario que menciona Guy Hermet, la tierra y los apoyos económicos para la producción del campo son los bienes que se intercambian por el voto. Esto no implica que no se dé el voto vendido, en entrevista con Pascual López militante de la CIOAC del municipio de Simojovel comentó que cuando era joven el PRI daba 50 pesos a quienes votaran por él y que eso era mucho dinero para la población de su localidad.<sup>210</sup>

---

<sup>210</sup> Entrevista con Pascual López Gómez, presidente CIOAC Simojovel, realizada en Tuxtla Gutiérrez, agosto del 2000.

Las reformas electorales realizadas en 1977 dieron la oportunidad a los partidos de oposición de obtener cargos públicos dentro del Congreso y del municipio, por medio del sistema de representación proporcional.

El desarrollo de conflictos constantes al interior del municipio, las impugnaciones poselectorales así como la solicitud de destitución de funcionarios municipales muestran que estas reformas no eran suficientes para resolver la problemática interna de Chiapas.

---

## Capítulo III

### El impacto del EZLN en la participación política de las organizaciones campesinas

#### Introducción

El primero de enero de 1994 integrantes del denominado Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) tomaron a las 0:30 horas la ciudad de San Cristóbal de las Casas y otras ciudades como las Margaritas, Altamirano y Ocosingo.<sup>211</sup> En la **Primera declaración de la Selva Lacandona** el movimiento armado le declara la guerra al Ejército Mexicano y a su jefe máximo, el Presidente de la República Carlos Salinas de Gortari, y pide a los otros poderes de la Nación (Legislativo y Judicial) se aboquen a restaurar la legalidad y la estabilidad de la nación deponiendo al dictador. En el documento también se explican las razones de su lucha por trabajo, tierra, techo, alimentación, salud, independencia, democracia, paz y justicia.<sup>212</sup>

El surgimiento de este movimiento llamó la atención del mundo que motivó la aparición de una vasta literatura sobre el tema, tratando de explicar los motivos del levantamiento. Algunos estudios enfatizaron el carácter político del movimiento, explicaban la lucha armada del EZLN como un medio para lograr la democratización del país, los indígenas chiapanecos y su levantamiento vinieron a cuestionar los pilares de la dominación político-ideológica de la clase política dominante.<sup>213</sup> Esta es una explicación novedosa sobre el carácter de la guerrilla latinoamericana, diferente de la que se desarrolló en los setentas. No era el grupo armado que buscaba hacer la revolución para tomar el poder, se trataba de un grupo marginado (los indígenas) que buscaba ser incluido en el proyecto de país diseñado por la clase gobernante. Sus demandas hacían referencia a la democracia, pero no la representativa, aquella que se practica a través del voto en las urnas, cada cierto tiempo. Sino a la democracia participativa en la cual la ciudadanía se concibe como participación activa, directa, que expresa la voluntad política de la comunidad.

<sup>211</sup> Rosa Rojas y Matilde Pérez, “Toma grupo armado indígena cuatro ciudades de los Altos de Chiapas” en *La Jornada, Chiapas el alzamiento*, 1994, p. 15.

<sup>212</sup> Declaración del EZLN, “Declaración de la Selva Lacandona” en *Ibíd*, p. 25.

<sup>213</sup> Sebastián Tigüera Sobrinho, “El zapatismo y la democracia popular de Nuestra América” en *Chiapas insurgente, 5 ensayos sobre la realidad mexicana*, Tafalla, 1995.

El avance tecnológico fue utilizado de manera eficaz por el nuevo grupo armado, que recurrió a los medios de comunicación para difundir su lucha más allá de las fronteras nacionales. Su demanda por la democracia para que a través de ella se logre libertad y justicia,<sup>214</sup> generó un consenso entre la sociedad civil nacional y a nivel internacional obtuvo el apoyo material y humano de varios países europeos. Esta es otra característica peculiar del movimiento, el uso de los medios de comunicación como armas más eficaces para su lucha que los rifles o metralletas.

Otros autores analizaron el movimiento desde una perspectiva más histórica, como parte de un proceso de lucha y resistencia que han venido presentando los indígenas.

Adolfo Gilly<sup>215</sup> ubica al EZLN como un movimiento de resistencia de los indígenas contra la modernización llevada a cabo por la clase política y que los está excluyendo. Es un llamado de atención a las autoridades para redefinir las reglas del mando-obediencia que se habían establecido y que los estaba dejando fuera de la modernidad.

Otros autores, como Héctor Díaz Polanco enfatizaron el carácter étnico del movimiento y su reivindicación por los derechos indígenas, sobre todo el planteamiento de la autonomía como un medio para construir un Estado pluriétnico y democrático.<sup>216</sup>

Maya Lorena Pérez considera que la reemergencia del movimiento campesino e indígena de 1994 forma parte de la línea de continuidad en las luchas indígenas y campesinas que han tenido como fin garantizar el acceso a la tierra y a los gobiernos locales, así como sus condiciones de vida, producción y comercialización.<sup>217</sup>

La aparición del EZLN en la escena pública generó el interés de analistas sociales de diferentes disciplinas, que comenzaron a escribir en torno a él,

---

<sup>214</sup> Pablo González Casanova, "Causas de la rebelión en Chiapas" en *El Cotidiano*, 1995.

<sup>215</sup> Adolfo Gilly, *Chiapas, la razón ardiente*, México, Era, 1997.

<sup>216</sup> Héctor Díaz Polanco, "La rebelión de los indios zapatistas y la autonomía" en *Chiapas insurgente 5 ensayos sobre la realidad mexicana*, Tafalla, Txalaparta, 1995.

<sup>217</sup> Maya Lorena Pérez Ruiz, "Cercos antizapatista y lucha por la tierra en Chiapas. El caso del CEOIC" en Maya Lorena Pérez Ruiz (coord.) *Tejiendo historias tierra, género y poder en Chiapas*, México, INAH, 2004, p. 36.

como se mostró con los ejemplos arriba mencionados. La sociedad civil nacional e internacional también se interesó por el grupo armado y comenzó a realizar diferentes actividades en su apoyo. El gobierno federal y el local implementaron una serie de medidas para contener el avance del grupo.

El grupo armado provocó cambios en el ámbito local, la sociedad chiapaneca se convulsionó con su aparición pública, el paisaje local se transformó y se volvió más violento, su impacto sobre las organizaciones campesinas locales fue muy fuerte. Por un lado reactivó el movimiento campesino y construyó un escenario, sin planteárselo, en el que las organizaciones campesinas independientes y oficiales ocuparon un lugar privilegiado como interlocutoras con las instancias de gobierno. También logró la unión, muchas veces momentánea, de las organizaciones sociales locales en torno a un mismo objetivo, contribuyó a la formación y fortalecimiento de la sociedad civil local.

En el ámbito de la participación política, cuestionó el modelo de democracia existente, trayendo un debate a nivel de la sociedad civil, no de los partidos políticos, el tipo de democracia que México necesita.

En este apartado se va a analizar el impacto del EZLN sobre las organizaciones campesinas y especialmente sobre la CIOAC. Comenzaremos haciendo referencia al impacto que causó en la política local de Chiapas.

### **3.1. Contexto general del conflicto armado y su impacto en la política local**

La madrugada del 1 de enero, el EZLN declaró la guerra al supremo gobierno encabezado por Carlos Salinas de Gortari y al Ejército federal. Ese mismo día los zapatistas dieron a conocer un programa político de 10 demandas y anunciaron, con la toma armada de siete presidencias municipales, su lucha por la democracia, libertad y justicia para todos los mexicanos.

Fue en ese momento que se hizo público un proyecto que había estado gestándose años atrás. El 17 de noviembre de 1983 un reducido grupo de indígenas y mestizos llegó a la Selva Lacandona. En un campamento de

montaña, bajo el cobijo de una bandera negra con una estrella roja de cinco puntas, fundaron formalmente el Ejército Zapatista de Liberación Nacional.<sup>218</sup>

Muchos libros se han escrito sobre los antecedentes y la historia del EZLN, en este apartado nos interesa resaltar las acciones públicas que comenzó a desarrollar a partir del 1 de enero y la respuesta que dieron los gobiernos local y federal.

El 2 de enero las fuerzas zapatistas iniciaron el repliegue hacia las montañas. Las tropas del EZLN atacaron el cuartel de Rancho Nuevo, sede de la 31 Zona Militar, para cubrir la retirada de sus compañeros.

Los enfrentamientos más cruentos se produjeron en el municipio de Ocosingo, donde los indígenas rebeldes fueron sitiados durante 2 días por un contingente de 1800 soldados, que fueron reforzados por otros 2400. En el mercado municipal quedó atrapado un grupo de zapatistas y civiles y el tiroteo se hizo intermitente.

Empezaron los cierres de carreteras por parte del Ejército federal. El Ejército llegó la tarde del 2 de enero a San Cristóbal de las Casas, la más importante de las siete cabeceras municipales tomadas y entre el 2 y 3 de enero tomaron el control del mercado de Ocosingo, el Ejército comenzó a cerrar el paso a la zona del conflicto.<sup>219</sup>

En estas citas se puede observar que la primera respuesta del gobierno federal fue la represión por medio del Ejército, posteriormente la Subsecretaría de Gobernación realizó un comunicado en el que minimizaba el conflicto y no reconocía al EZLN como representante de los intereses indígenas, deslegitimando el movimiento.

El 6 de enero el presidente Salinas dio su primer mensaje a la nación y negó que se tratara de un alzamiento indígena, ofreció el perdón a quienes depusieran las armas. Simultáneamente la sociedad civil comenzó a organizarse con el fin de parar la guerra y vigilar las acciones del Ejército

---

<sup>218</sup> Gloria Muñoz Ramírez, *EZLN 20 y 10 el fuego y la palabra*, México, La Jornada-Ediciones – Rebeldía, 2003. p. 27.

<sup>219</sup> Información obtenida de *Ibíd.*, p. 88.

federal, por lo que más de 15 organizaciones civiles constituyeron la CONPAZ (Coordinadora de Organizaciones Civiles por la Paz).<sup>220</sup>

El mismo 6 de enero el EZLN lanzó un comunicado en el que expresaba sus condiciones para establecer el diálogo con el gobierno federal, una de las primeras es que se le reconociera como fuerza beligerante, también el cese al fuego de ambas partes, retiro de tropas federales, cese de los bombardeos y la formación de una Comisión Nacional de Intermediación.

El EZLN reconoció a Manuel Camacho Solís como representante del gobierno Federal para iniciar el diálogo por la paz y la reconciliación que se desarrolló del 13 al 24 de enero. En los gobiernos federal y en el local se dieron cambios en los funcionarios de gobierno. Patrocinio González Garrido, ex gobernador del estado de Chiapas, renunció a su cargo como secretario de Gobernación.<sup>221</sup> En Chiapas durante el periodo de 1994 a 2000 no hubo un gobernador que pudiera concluir su periodo,<sup>222</sup> pero estos cambios no se reflejaron en modificaciones de fondo en las relaciones políticas entre gobierno y sociedad.

Además del inicio del diálogo y las destituciones de servidores públicos, el gobierno implementó otra serie de estrategias para enfrentar al EZLN, las que se mencionan en la siguiente cita.

“... achicar su representación (del EZLN) al circunscribirlo al ámbito de tres municipios (Altamirano, Las Margaritas y Ocosingo); menguar sus bases de apoyo por la vía de dividir a la población y la derrama de recursos; propiciar el desarrollo de la violencia regional –valiéndose de las diferencias religiosas, económicas y políticas, previas entre la población- y de permitir la actuación de grupos paramilitares antizapatistas; desprestigiar y deslegitimar a su dirigencia mediante golpes policíacos y publicitarios espectaculares; apropiarse de muchas de sus demandas y ejecutarlas unilateralmente como muestra de su voluntad para resolver las causas del conflicto; emplear la dinámica de las mesas de negociación para demostrar la falta de voluntad de los zapatistas para resolver los problemas chiapanecos, y para evidenciar los intereses

---

<sup>220</sup> *Ibíd.* p. 90

<sup>221</sup> *Ibíd.* p. 91.

<sup>222</sup> En 1994 se desempeñaba como gobernador interino Elmar Seltzer Marselle (1993-1994), le siguieron Eduardo Robledo Rincón (1994-1995), Javier López Moreno (1995-1996), Julio César Ruiz Ferro (1996-1998) y Roberto Albores Guillén (1998-2000)

zapatistas en asuntos políticos nacionales considerados ajenos a las causas del conflicto.<sup>223</sup>

De las estrategias mencionadas en la cita, se analizará a dos de ellas, así como el impacto causado en los actores políticos locales. La primera es la violencia al interior de las comunidades para romper el tejido social, generando miedo entre la población para participar en el EZLN y mostrar su simpatía por su causa.

A pesar de iniciado el diálogo con el EZLN, el gobierno local y el federal no dejaron de aplicar la violencia como una estrategia para combatir al grupo armado, la creación de grupos paramilitares en la zona de conflicto es un ejemplo de ello.

Con la llegada a Chiapas del general de división Diplomado de Estado Mayor Mario Renán Castillo, en febrero de 1995, se formaron los primeros grupos paramilitares en la zona norte y Altos de Chiapas.<sup>224</sup>

Los paramilitares son grupos que están armados, entrenados, uniformados y dirigidos por la estructura y mandos militares.<sup>225</sup> Estos grupos realizan acciones con diferentes grados de violencia, las personas ejecutan robos, saqueos y quemas de casas; obligan al desplazamiento forzoso de la población de comunidades enteras, amenazan de manera permanente e infunden miedo y terror, cometen asesinatos y violaciones sexuales.

De diciembre de 1994 a abril de 1997 la violencia ejercida en Chiapas dejó un saldo de *56 operativos policíacos de seguridad pública, judiciales y "guardias blancas" con un saldo de 111 personas asesinadas, 160 heridos de bala que se pudieron contabilizar, más de 2000 encarcelados, que después fueron*

---

<sup>223</sup> Maya Lorena Pérez Ruíz, *¡Todos somos zapatistas! Alianzas y rupturas entre el EZLN y las organizaciones indígenas*, tesis de doctorado en Ciencias antropológicas, 2000. p. 90.

<sup>224</sup> Inés Castro Apreza, "San Pedro Chenalhó: la cúspide de la violencia en tiempos de guerra" en Maya Lorena Pérez Ruiz (Coordinadora). *Tejiendo historias. Tierra, género y poder en Chiapas*, México, CONACULTA INAH, 2004, p. 326.

<sup>225</sup> *Ibidem*



*liberados.*<sup>226</sup> A estas cifras se suman más de 20 mil indígenas de Chiapas desplazados contabilizados en 1999.<sup>227</sup>

Los grupos paramilitares estaban en función de una guerra de baja intensidad,<sup>228</sup> tenían acciones específicas para debilitar a los actores que se oponían al régimen, directa o indirectamente tenían relación con el aparato de Estado, sus acciones tenían objetivos y actores bien definidos. Varios de ellos operaron en comunidades y regiones donde había bases de apoyo zapatista o municipios autónomos del EZLN. Otros se formaron como grupos de autodefensa frente a la toma de predios, pero más tarde adquirieron características de paramilitares, es el caso de la Alianza San Bartolomé de los Llanos.

En el periodo de marzo a mayo de 1997 se registraron enfrentamientos y acciones violentas en los municipios de Chenalhó (que contaba ya con más de 2 mil personas desplazadas), Pantelhó, Tila, Sabanilla, Salto de Agua, Yajalón, Simojovel, Mitontic, Chalchihuitán, entre otros, incluida la zona norte y noroeste. La militarización, paramilitarización y presencia de guardias blancas en la región norte ya había causado muchos muertos y miles de desplazados identificados como simpatizantes del PRD.<sup>229</sup>

Durante el periodo previo a las elecciones del 15 de octubre de 1995, los militantes del PRD sufrieron agresiones y amenazas de muerte, además que murieron dos miembros del PRD en ese estado. Entre los candidatos que recibieron amenazas está Miguel González Hernández, candidato a la

---

<sup>226</sup> Gustavo Castro y Onécimo Hidalgo, *La estrategia de guerra en Chiapas*. San Cristóbal Chiapas, CIEPAC, 1999. p. 23.

<sup>227</sup> *Ibíd*, p. 16.

<sup>228</sup> La guerra de baja intensidad es una estrategia que se desarrolló en Estados Unidos en el contexto de la guerra fría y se refiere a estrategias utilizadas por el gobierno para combatir grupos insurgentes en países no desarrollados. En el caso de Chiapas Inés Castro Apreza distinguió tres estrategias utilizadas por el gobierno mexicano en el desarrollo de la Guerra de baja intensidad contra el EZLN. 1) fortalecer el ejército mexicano; 2) quitarle el agua al pez- expresión del revolucionario chino Mao Zedong de que el campesino es a la revolución como el agua al pez- y 3) neutralizar el apoyo internacional. Consultar Inés Castro Apreza, “San Pedro Chenalhó: la cúspide de la violencia en tiempos de guerra” en Maya Lorena Pérez Ruiz (Coordinadora). *Tejiendo historias. Tierra, género y poder en Chiapas*, México, CONACULTA INAH, 2004, p. 328.

<sup>229</sup> *Ibíd*, p. 26.

presidencia municipal de Jitotol<sup>230</sup>, que además militaba en la CIOAC y fue uno de los fundadores de esa organización en su municipio.

De 1994 a 2000 diversas fuentes identificaron varios grupos paramilitares en distintas zonas del Estado. En 1994 se identifica a dos: Los Aguilares y la Organización Campesina Obrero y Popular del Estado de Chiapas (OCOPECH); en 1995 tres, Paz y Justicia, Chinchulines y Alianza San Bartolomé de los Llanos; 1996 tres, Mascara Roja, los Chentes y Justicia Social; 1997 siete, Movimiento Indígena Revolucionario Ant Zapatista (MIRA), los responsables de la masacre de Acteal, Organización Clandestina Revolucionaria (OCR) Amatenango de la Frontera, Simojovel, Frontera Comalapa y Chicomuselo; 1998 once, Los Tomates, los Puñales, los Plátanos, Los Quintos, los Carrancistas, Frente Civil, OPDDIC, Tenejapa, la Trinitaria, Nicolás Ruiz y Chamula.<sup>231</sup>

Si bien la estrategia de violencia no iba dirigida directamente contra la CIOAC como una organización campesina, sí le afectó, pues varios de sus militantes eran miembros o simpatizantes del PRD, además que en Simojovel, uno de los municipios donde la organización tiene más presencia, se formó un grupo paramilitar.

Otra estrategia desarrollada por el gobierno fue la derrama de recursos financieros a través de una política social instrumentada por el gobierno federal, como ya se mencionó en la cita sobre las estrategias gubernamentales para enfrentar al EZLN. Durante el gobierno del presidente Ernesto Zedillo, entre 1994 y 1997, se destinaron a Chiapas 55 mil 777 millones de pesos mediante el gasto programable del gobierno federal y organismos públicos, así

---

<sup>230</sup> Información consultada en Documento - México: fear for safety/ possible extrajudicial executions: Miguel González Hernández, Juan Martínez López, Juan José Ulloa Pérez, Francisco Zavala Hidalgo, David Tovilla, Gilberto Gómez Maza, Raquel Ramírez Morales (F), Carlos Bertoni, Apolinar Sánchez H, consultado en <http://www.amnesty.org/es/library/asset/AMR41/026/1995/es/75ea512d-eb34-11dd-92ac-295bdf97101f/amr410261995es.html>

<sup>231</sup> Inés Castro Apreza, "San Pedro Chenalhó: la cúspide de la violencia en tiempos de guerra", en Maya Lorena Pérez Ruiz (Coordinadora). *Tejiendo historias. Tierra, género y poder en Chiapas*, México, CONACULTA INAH, 2004, p. 326, p. 329.

como participaciones federales. El crecimiento del gasto federal para 1997 representó en términos reales un incremento del 24% respecto a 1994.<sup>232</sup>

De 1995 a 1997 se registró un incremento de 77 a 87% en servicios de salud; crecimiento de 53% en la distribución de desayunos escolares; incremento de 11.2% de la matrícula de educación básica. Se crearon 314 escuelas y se construyeron 5,396 espacios educativos; se dio apoyo para la adquisición de 18 971 viviendas en la zona urbana y más de 45 mil acciones de mejoramiento de vivienda rural; introducción de servicios eléctrico en 550 comunidades rurales; introducción del servicio de agua potable a una población de 310 mil habitantes en 570 comunidades rurales; infraestructura carretera; construcción, reconstrucción, conservación y mantenimiento de 7 628 kilómetros anuales. En materia de abasto social, 1787 tiendas distribuyeron productos básicos a 2 millones de habitantes de las zonas rurales, además leche subsidiada y consumo de tortilla gratuita. En el sector agropecuario se otorgó apoyo por medio de Procampo a 350 mil productores con 945 mil hectáreas de cultivo y el mayor apoyo a nivel federal de Alianza para el Campo. Y en materia agraria se impulsó la concertación de la firma del finiquito agrario comprometiendo la adquisición de 245 mil hectáreas.<sup>233</sup>

La política del gobierno se puede dividir en tres vertientes de acuerdo al enfoque que cada una tomó. La primera se refiere a la creación de una infraestructura básica en las zonas de más alta marginación, sobre todo aquellas donde se encontraba el conflicto armado. Las zonas tomadas como prioritarias fueron las regiones altos, norte, sierra y selva y una subregión: las Cañadas.<sup>234</sup>

La segunda vertiente fue la canalización de recursos federales para la creación o fortalecimiento de la cadena productiva y la reactivación económica de las regiones más deprimidas. Se formaron una serie de figuras institucionales como los Centros de Atención Social (CAS) que eran puntos de vinculación entre gobierno federal, estatal, municipios y comunidades; los Comités de

---

<sup>232</sup> María Eugenia Reyes, "Líneas y estrategias prioritarias de la política social en Chiapas", en María Eugenia Reyes Ramos y Araceli Burguete (coord.). *La política social en Chiapas*, Tuxtla Gutiérrez, UNACH, 2002. p. 22.

<sup>233</sup> *Ibíd.*, p. 22.

<sup>234</sup> *Ibíd.*, p. 24.

Planeación del Desarrollo (COPLADE) y los Comités de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEM) a través de los cuales el gobierno federal tomó el control y ejecución de la política social.

Por medio de los CAS el gobierno federal pudo acercarse a las comunidades, sobre todo aquellas donde tenía presencia el EZLN. Según el esquema operativo, cada CAS estaba integrado por representantes de las dependencias federales y estatales que ejecutan programas de desarrollo social en la región. Estos representantes se coordinaban para recolectar las demandas sociales, jerarquizar y ordenar la ejecución del programa de trabajo de la microrregión donde estaban localizados. En coordinación con los ayuntamientos y autoridades ejidales establecía canales de comunicación con las organizaciones sociales productivas de la zona, además de dar asesoría técnica y administrativa a los beneficiarios de los programas.<sup>235</sup>

La forma de operación de los CAS favoreció la comunicación y relación entre los funcionarios federales y locales y las organizaciones sociales locales, con quienes establecieron relaciones clientelares en función del acceso a los programas sociales y la dotación de recursos económicos.

Esto generó conflictos entre las organizaciones. Por ejemplo, en Ocosingo la Coalición de Organizaciones Autónomas de Ocosingo (COAO) exigió el retiro del CAS en las comunidades de la Selva Lacandona, ya que otorgan el apoyo de manera preferencial a las organizaciones oficiales, lo que provocaba divisiones y enfrentamientos.<sup>236</sup>

Con la implementación de estos programas y la generación de estas nuevas instituciones en las regiones chiapanecas, las organizaciones locales retomaron su papel como intermediarias para la gestión de los recursos del gobierno, es decir aceptaron incorporarse a los programas del gobierno, lo que implicaba ceder parte de su independencia y acatar las disposiciones del

---

<sup>235</sup> Ernesto Velasco Sánchez, “La gestión social en la zona de conflicto. El Programa Cañadas” en María Eugenia Reyes Ramos y Araceli Burguete (coord.). *La política social en Chiapas*, Tuxtla Gutiérrez, UNACH, 2002. p. 252-253.

<sup>236</sup> María Eugenia Reyes Ramos, “Líneas y estrategias prioritarias de la política de la política social en Chiapas” en María Eugenia Reyes Ramos y Araceli Burguete (coord.). *La política social en Chiapas*, Tuxtla Gutiérrez, UNACH, 2002. p. 28.

gobierno para recibir el recurso, ello implica también la desmovilización de las bases.

La tercera vertiente es la que se dedicó a la compra de predios para su repartición entre los campesinos demandantes. Esta fue otra estrategia para controlar a las organizaciones campesinas y restarle posibles aliados al EZLN.

El reparto de predios entre los campesinos, así como el derrame de recursos impactó en las organizaciones campesinas. Las más cercanas al gobierno pudieron obtener mayores beneficios, no obstante, las de oposición como la CIOAC también alcanzaron a beneficiarse, sobre todo retomaron su papel como intermediarias y gestoras de las demandas de los campesinos.

El reparto de tierras y su impacto en la CIOAC se analizará en el apartado sobre las alianzas con otras organizaciones como mediadoras en el conflicto armado, que forma parte de este capítulo.

Otro impacto del EZLN sobre la política local en el estado de Chiapas fue la entrada de nuevos actores sociales<sup>237</sup> como las ONG nacionales e internacionales, quienes establecieron relaciones con los miembros de la comunidad y provocaron cambios, rupturas y la formación de nuevas identidades en muchas de ellas.

A nivel internacional se formó un neozapatismo civil, que construyó redes internacionales que buscaban difundir información sobre el conflicto y apoyaban internacionalmente la causa zapatista.

Estaba compuesto por grupos heterogéneos en diferentes partes del mundo, ejemplo de ello es el “Comité de solidaridad para los Pueblos de Chiapas en Lucha”, localizado en París, conformado por diversas organizaciones como Colectivo Pico y Pala, Colectivo Zero, Comité de solidaridad con los indígenas de las Américas, Comité de solidaridad con los pueblos de Chiapas en lucha, CNT, Les Trois Passants, Ministerio de Regularización de

---

<sup>237</sup> Según la teoría del estructural funcionalismo, todo individuo o grupo en la medida que se relaciona con los demás es un actor social que participa en la sociedad de la misma manera que lo hace el actor en una obra de teatro, ajustándose al papel que se le ha asignado. Consultado en Cristina Puga, Jaqueline Peschard y Teresa Castro, *Hacia la sociología*, México, Pearson, 1999. p. 36

todos los sin papeles y Tierra y Libertad para Arauco, con representación en París.<sup>238</sup>

En el neozapatismo internacional se notaba el entusiasmo de los jóvenes con los discursos del subcomandante Marcos. Jóvenes, profesionistas y marginados formaban el contingente que asistía a eventos culturales organizados en Europa y América del Norte, con el fin de recaudar fondos para los indígenas zapatistas. Lo central para estos jóvenes era manifestar su repudio, al status quo o al modelo neoliberal.<sup>239</sup>

Otro efecto producido por el EZLN en la política local y nacional fue contribuir a catalizar el lento proceso de democratización electoral, que se venía gestando desde 1977 con la creación de la LOPPE. De un sistema unipartidista se transitó a un juego político electoral pluripartidista.

El conflicto en Chiapas también contribuyó a presionar al gobierno federal para que realizara una nueva reforma electoral. El 3 de junio de 1994 se publicó una reforma que modificó la composición del Instituto Federal Electoral (IFE) quitándoles el voto a los representantes de los partidos e introduciendo la figura de los consejeros ciudadanos. Estos consejeros son propuestos por los partidos, pero tienen que ser aprobados por el Congreso de la Unión, mediante un voto de mayoría calificada, lo que garantiza la autonomía del órgano electoral.

Esto como antecedente de la reforma electoral de 1996, en la que a través de la reforma al artículo 41 de la Constitución se estableció que “la organización de las elecciones es una función estatal que se realiza a través de un organismo público autónomo denominado Instituto Federal Electoral, dotado de personalidad jurídica y patrimonio propios, en cuya integración participan el

---

<sup>238</sup> La información sobre los colectivos y organizaciones que conforman el Comité de Solidaridad para los pueblos de Chiapas en lucha, fue obtenida de Enlace Zapatista, “Movilización en París, en repudio al ataque paramilitar en Oaxaca y en solidaridad con la lucha en México” consultado en <http://enlacezapatista.ezln.org.mx/2010/05/02/movilizacion-en-paris-en-repudio-al-ataque-paramilitar-en-oaxaca-y-en-solidaridad-con-la-lucha-en-mexico/>

<sup>239</sup> Xóchitl Leyva Solano y Willibald Sonnleitner, “¿Qué es el neozapatismo?” en *Espiral, Estudios sobre Estado y sociedad*. Volumen VI, No. 17, enero-abril de 2000. p.196.

Poder Legislativo de la Unión, los partidos políticos nacionales y los ciudadanos, en los términos que ordene la ley”.<sup>240</sup>

En el proceso electoral de 1994 el PRI obtuvo uno de los porcentajes más bajos en su historia en el estado de Chiapas. Aunque el PRI se mantuvo en el poder a nivel nacional, con el triunfo de Ernesto Zedillo, candidato del PRI a la Presidencia de la República; y de Eduardo Robledo Rincón, candidato a la gubernatura del estado de Chiapas por este partido, perdió su predominio electoral casi absoluto.

En este proceso electoral tiene participación destacada una organización que se forma de la unión de varias organizaciones locales, la Asamblea Estatal Democrática del Pueblo Chiapaneco (AEDEPECH), que apoya al candidato de la oposición Amado Avendaño Figueroa, participación que revisaremos en el apartado correspondiente a las alianzas.

Después de 1994, los partidos políticos de denominaciones diferentes al PRI comenzaron a tener mayor presencia en Chiapas, eso se nota en los resultados de las votaciones, que revisaremos en el apartado sobre los procesos electorales.

Otro impacto del EZLN sobre la sociedad chiapaneca es la reivindicación por la autonomía, que se une a la demanda de los pueblos indios. Esto se refiere a la reivindicación de autonomía indígena, cuyo objetivo es impulsar una nueva relación entre el Estado y los pueblos indios.

El tema de los derechos indígenas y de la autonomía fue tratado en los Acuerdos de San Andrés, en la mesa de Derechos y cultura indígena. La autonomía era definida de la siguiente manera. La autonomía es la expresión concreta del ejercicio del derecho a la libre determinación, expresada como un marco que se conforma como parte del Estado nacional. Los pueblos indígenas podrán, en consecuencia, decidir su forma de gobierno interna y sus maneras de organizarse política, social, económica y culturalmente. Dentro del nuevo marco constitucional de autonomía se respetará el ejercicio de la libre

---

<sup>240</sup> Información consultada en la página del IFE, sobre la historia del Instituto en <http://www.ife.org.mx/portal/site/ifev2/menuitem.cdd858023b32d5b7787e6910d08600a0/>

determinación de los pueblos indígenas en cada uno de los ámbitos y niveles en que la hagan valer, pudiendo abarcar uno o más pueblos indígenas, conforme a las circunstancias particulares y específicas de cada entidad federativa. El ejercicio de la autonomía de los pueblos indígenas contribuirá a la unidad y democratización de la vida nacional y fortalecerá la soberanía del país.<sup>241</sup>

Este concepto de autonomía implicaba realizar una serie de reformas a nivel constitucional.

Entre ellas promover la capacidad de las comunidades indígenas de Chiapas en la gestión de su propio desarrollo y ampliar los espacios de participación en las diversas instancias y procesos de decisión, el Gobierno de la República se comprometía a realizar, en coordinación con el Gobierno del Estado de Chiapas, cambios en las prácticas institucionales que aseguraran la incorporación de dichas comunidades en la elaboración, ejecución y evaluación de las políticas públicas que les afectan.

Otra propuesta surgida de los Acuerdos de San Andrés fue crear la figura del Municipio Indio en los municipios con población mayoritariamente indígena, una nueva redistribución y remunicipalización de la entidad, atendiendo a la distribución demográfica de las comunidades indígenas, con el criterio de hacer corresponder ésta con su representación política.

También hubo propuestas en torno a una reforma política y electoral que permita la integración de los órganos de gobierno y de representación popular de acuerdo a la composición pluricultural, pluriétnica y multilingüe del estado.

Esta reforma debía garantizar condiciones de mayor equidad y transparencia en los procesos electorales, reconocer el derecho de las comunidades para nombrar a sus autoridades tradicionales y municipales de acuerdo a sus usos y costumbres y otorgar validez jurídica a las instituciones y prácticas de las comunidades indígenas para nombrar autoridades y realizar consultas.

---

<sup>241</sup> Acuerdos de San Andrés, “Propuestas conjuntas que el gobierno federal y el EZLN se comprometen a enviar a las instancias de debate y decisión nacional, correspondientes al punto 1.4. de las Reglas de Procedimiento”. Documento 2, consultado en <http://zedillo.presidencia.gob.mx/pages/chiapas/docs/sanandres/p-conju-doc2.html>



Muchas de estas propuestas no se llevaron a cabo, como la creación de municipios indígenas, aunque sí se dio una redistribución y remunicipalización en el estado de Chiapas.

Esta remunicipalización fue un acto del gobernador en turno, Roberto Albores Guillén, que decretó el 28 de julio de 1999 la creación de 7 nuevos municipios. La parte del gobierno justificaba este acto como una forma de reconciliación, de lograr la gobernabilidad y la paz en la entidad. Mientras los grupos de oposición lo consideraron un acto contrainsurgente y violador de los acuerdos de San Andrés.<sup>242</sup>

Otro aspecto importante fue la participación del EZLN en la constitución del Congreso Nacional Indígena que tuvo un impacto a nivel nacional en la organización del movimiento indígena. Este congreso fue resultado del Foro Especial de Derechos y Cultura Indígenas celebrado en enero de 1996 en San Cristóbal de las Casas. En este foro participaron por lo menos 35 pueblos indios que discutieron y llegaron a diversos consensos sobre sus demandas. El objetivo del Congreso era convertirse en un espacio de encuentro sin dirigentes ni cúpulas para luchar por las demandas de los indígenas de todo el país, entre esas demandas estaba la autonomía.<sup>243</sup>

El primer Congreso Nacional Indígena se llevó a cabo en el mes de octubre en la capital de la República en el mes de octubre de 1996, esta es una experiencia muy enriquecedora para el movimiento indígena y las propuestas en materia de autonomía.

En materia electoral se logró una mayor transparencia en los procesos electorales y el reconocimiento de los usos y costumbres para elegir candidatos a cargos de elección popular, pero se siguen utilizando los mismos procedimientos en los procesos electorales para el nombramiento de funcionarios públicos.

---

<sup>242</sup> Sobre el proceso de remunicipalización se puede consultar el libro de Xóchitl Leyva Solano y Araceli Burguete Cal y Mayor, *La remunicipalización de Chiapas. Lo político y la política en tiempo de contrainsurgencia*. México, CIESAS, 2007.

<sup>243</sup> Gloria Muñoz Ramírez, *EZLN 20 y 10 el fuego y la palabra*, México, La Jornada – Rebeldía, 2003. pp. 114-115.

El reconocimiento de los usos y costumbres de la población indígena, así como la demanda de autonomía de los pueblos indios en Chiapas fueron aspectos que retomaron algunas organizaciones campesinas, entre ellas la CIOAC que formó las Regiones Autónomas Pluriétnicas (RAP) en algunos municipios de la zona norte del estado de Chiapas. El tema será desarrollado en el apartado sobre la autonomía.

Los cambios políticos y sociales afectaron la función que habían desarrollado las organizaciones campesinas. Pero el impacto del EZLN no fue sólo externo, también las influyó a nivel interno, al cuestionar sus liderazgos, al incorporar nuevos objetivos y hasta su estructura misma se vio fragmentada; el capital social que habían generado también se modificó con la aparición de nuevos actores sociales en la escena local. En el siguiente apartado se analizará el impacto que tuvo en EZLN sobre la CIOAC.

### **3.2 Impacto del EZLN sobre la CIOAC**

La CIOAC y el EZLN tienen una relación estrecha desde antes de su aparición en la escena pública en 1994. Luis Hernández, líder la CIOAC en el municipio de las Margaritas dice lo siguiente al respecto.

*Toda la década de los ochenta y los noventa nos dedicamos a trabajar conquistando la tierra, organizando a los indígenas y a los campesinos y a partir de 1992 varios de nuestros compañeros ingresaron a las filas del EZLN. Es ahí donde casi la mayoría de los militantes de la CIOAC se incorporan a la lucha del EZ y en 1994 varias comunidades nuestras ya eran militantes y otras simpatizantes del EZ*

*El ejército zapatista, la dirección... llegaron en los terrenos ya cultivados, empezaron a conquistar a nuestros militantes, ofreciéndoles otra forma de lucha y una alternativa de solución de las reivindicaciones y demandas de los pueblos indígenas y de los campesinos. Ante este planteamiento varios compañeros nuestros tomaron la decisión de incorporarse al EZLN por la única razón de que nosotros como CIOAC nuestra lucha es pacífica, pública y actuamos dentro del marco legal.*

*Cuál es la diferencia CIOAC y el EZ, la única diferencia es la forma de lucha. Ellos están convencidos que con las armas en las manos se pueden resolver los problemas que tiene el país ... y las reivindicaciones y demandas de los pueblos indígenas.*

*Nosotros seguimos convencidos que con la lucha armada no vamos a avanzar estamos convencidos que con la lucha política, con la lucha organizativa, con los movimientos políticos podemos avanzar buscando alternativas de solución de las causas de los problemas indígenas y de los campesinos del país.*<sup>244</sup>

Como se menciona en la cita, existen diferencias entre el EZLN y la CIOAC desde sus orígenes. La primera es la estrategia de lucha, mientras una propone la vía armada para obtener una respuesta a las demandas de los indígenas, la otra opta por la vía legal, pero además está la relación que cada una establece con el gobierno. Mientras el EZLN se niega a recibir apoyos por parte del gobierno federal, porque sería una especie de coacción, la CIOAC se beneficia, en menor medida que las organizaciones más oficialistas, como la CNC o la ARIC, de las políticas sociales implementadas por el gobierno para restarle apoyo al EZLN. Otra diferencia es la relación que la CIOAC guarda con el PRD mientras el EZLN rechaza este tipo de alianzas; la CIOAC participa en procesos electorales, mientras el EZLN busca un cambio político por fuera de las instituciones y sus procesos gubernamentales.

Varios de los campesinos e indígenas cansados de no tener respuesta a sus demandas, deciden cambiar de organización y comienzan a militar también en el EZ. Muchos de ellos mantienen una doble militancia, por ejemplo José Antonio Vásquez, alias el Camarón, del municipio de las Margaritas, que se ha desempeñado como un líder importante de la CIOAC llegó a formar parte de las bases del EZLN, incluso fue el primer presidente municipal del municipio autónomo La Realidad.<sup>245</sup>

Antes de 1994 las comunidades podían tener doble militancia, podían ser miembros de la CIOAC y del EZLN, pero después de darse a conocer públicamente el 1 de enero, comenzó una persecución como parte de la guerra de baja intensidad desarrollada por el gobierno, que obligó a las bases a tomar una postura, las organizaciones se radicalizaron y forzaron a los militantes a adoptar una sola identidad.

---

<sup>244</sup> Información obtenida en entrevista a Luis Hernández, diputado local del PRD, en Tuxtla Gutiérrez, 18-08-2004.

<sup>245</sup> Información obtenida en entrevista con Araceli Burguete Cal y Mayor en San Cristóbal de las Casas, el 22 de agosto de 2004.

Esta situación mermó las bases de la CIOAC, por lo que algunos de sus líderes empiezan a tener diferencias con el EZLN, ya que consideran que se aprovecharon del trabajo realizado por la CIOAC para motivar la participación entre los indígenas y campesinos y que el Ejército Zapatista no realizó una labor de convencimiento con la población.<sup>246</sup>

Como revisamos en los capítulos anteriores, cuando la CIOAC llegó a Chiapas en la década de los setenta, los indígenas y campesinos no estaban organizados, líderes como Luis Hernández fueron perseguidos y muchas veces encarcelados por encabezar la organización de campesinos en el municipio de Las Margaritas, y existen varios ejemplos similares.

El EZLN no pasó por esas experiencias, debido a su trabajo clandestino, además que a su llegada en la década de los ochenta, ya algunas organizaciones independientes, como es el caso de la CIOAC, habían generado cierta labor de concientización y promovido un proceso de participación, lo cual les ayudó a poder acceder a la población y ganar nuevos militantes.

La CIOAC y el EZLN tenían diferencias en cuanto a la estrategia que cada uno llevaba para lograr sus objetivos, pero éstos no eran muy diferentes entre ambas. En la Primera Declaración de la Selva Lacandona, el EZ hace referencia a su lucha por el trabajo, tierra, techo, alimentación, salud, independencia y democracia. La CIOAC en sus estatutos se define como un instrumento de lucha de los trabajadores de la ciudad y del campo, para la defensa de sus intereses y derechos económicos, culturales, sociales y políticos.

Ambas organizaciones se vinculan con los grupos indígenas y campesinos, ambas están interesadas en la defensa de sus derechos y en propiciar un cambio en sus condiciones de marginación, pobreza e injusticia en el que viven.

---

<sup>246</sup> Información obtenida en entrevista a Luis Hernández, diputado local del PRD, en Tuxtla Gutiérrez, 18-08-2004.

Después del estallido armado en enero de 1994, los dirigentes de la CIOAC estatal se reunieron con algunos miembros del PRD, partido con el que tienen una estrecha relación, para discutir sobre la situación en Chiapas y asumir una postura.

*En medio de esta confusión discutían algunos compañeros del Comité municipal del PRD en Tuxtla Gutiérrez, entre los que nos encontrábamos, Víctor y yo (Agustín Rubio) de la CIOAC, así como Gilberto Gómez Maza. La reflexión giró en torno a si los partidos y las organizaciones habíamos sido rebasados, si no fuimos alternativa creíble, por los compromisos, indígenas y pueblo en general.<sup>247</sup>*

En esta reflexión se preguntaban ¿sí entrarían o no a la lucha armada?, ¿Cuál sería su papel en esta situación? y ¿por qué fueron rebasados? Finalmente llegaron a la conclusión de que era correcta su actuación, no estaban dispuestos a incorporarse a la lucha armada, pero tampoco se oponían a ella. La tarea de la organización, de acuerdo con esta reflexión, era desarrollar una lucha política por los intereses de los campesinos, los trabajadores y los más necesitados.

Cuando el EZLN salió a la luz pública la CIOAC se vio en la necesidad de pronunciarse públicamente a favor o en contra del movimiento. Decidió reconocer la validez de la lucha armada, declararse simpatizante de ella, pero delimitó bien su postura por la vía pacífica y la solución de los problemas planteados por el movimiento armado respecto a la situación socioeconómica del estado.

Desarrolló un informe en el que explicaba su postura frente al movimiento. Enfatizó su postura por la paz y la defensa de los derechos humanos, así como la demanda por el desarrollo del campo chiapaneco.<sup>248</sup>

La CIOAC reconocía la validez de la lucha armada a través de diferentes comunicados que realizó:

---

<sup>247</sup> Informe sobre la situación en Chiapas a raíz del levantamiento armado del Ejército Zapatista de Liberación Nacional, el primero de enero de 1994, que presenta Agustín Rubio al C.E.N. de CIOAC, 2 de febrero de 1994. p.2.

<sup>248</sup> Para mayor información al respecto consultar Ibíd.

*En el mismo comunicado hacemos reconocimiento del legítimo derecho para adoptar el camino del “supremo” recurso de la rebelión contra la tiranía y la opresión...<sup>249</sup>*

Al igual que otras organizaciones independientes sufrió el acoso y la persecución del Ejército que pretendía obtener información sobre el movimiento armado. El director de la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL), Carlos Rojas, había invitado a los líderes de la CIOAC a entrevistarse con él para discutir la problemática chiapaneca. Algunos de ellos acudieron al palacio de gobierno y expusieron su opinión a los colaboradores de Carlos Rojas, decidieron posponer la fecha de reunión para dar oportunidad de que un miembro de la organización que se encontraba en Las Margaritas pudiera llegar, pero fue entonces que se enteraron de su detención junto con otros cuatro compañeros.

Los miembros de la CIOAC comunicaron el hecho al secretario de SEDESOL, quien giró instrucciones para que fuera localizado el miembro de la CIOAC y que fuera liberado. La CIOAC por su parte convocó a una conferencia de prensa en la que declaró que no estaba a favor del camino de las armas y que la detención de sus compañeros parecía un acto de intimidación y que pretendía involucrarlos en la lucha armada, pero ellos rechazaron tal pretensión y responsabilizaron al gobierno y a la Defensa Nacional de la integridad de sus compañeros.<sup>250</sup>

Pese a las diferencias con el EZLN, la CIOAC reconoció de manera pública que reconocía la lucha militar del zapatismo, aunque ella no tomaría el mismo camino. De esta manera legitimaba la lucha del EZLN y lo reconocía como un representante de la sociedad ante el gobierno.

Durante el gobierno del general Absalón Castellanos (1982-1988) la relación entre el gobierno y la CIOAC se caracterizó por la represión del gobierno local hacia esta organización, la situación se modificó un poco en el gobierno de Patrocinio González Garrido (1988-1993), que dejó un poco la represión y optó por implementar más estrategias de cooptación hacia las organizaciones campesinas. En el contexto de la confrontación armada, nuevamente los

---

<sup>249</sup> *Ibíd.*, p. 5.

<sup>250</sup> *Ibíd.*, p. 7.

militantes y líderes de la CIOAC sufren de encarcelamiento y persecución; sin embargo el gobierno a nivel federal busca un acercamiento, no sólo con la CIOAC sino con todas las organizaciones campesinas para tener diálogo y restarle apoyo al EZLN.

Al interior de la CIOAC también comenzaron a surgir varios conflictos entre sus miembros. Las posturas diferentes que asumieron algunos de ellos frente a los acontecimientos respecto al movimiento armado y la represión, así como los diferentes mecanismos de cooptación utilizados por el gobierno, terminaron fracturando a la organización.

La presentación pública del EZLN generó fracturas y divisiones dentro de la CIOAC. En 2 municipios la CIOAC se partió a la mitad, el 50% aproximadamente se fue a la filas del EZ. En las Margaritas, toda la central, el 100% se integró al zapatismo en 1994, pero en el transcurso del 95 y 96 regresaron a la Central el 50% de los ejidos y las comunidades.<sup>251</sup>

En Simojovel, de 35 a 36 comunidades se integraron al EZLN; la CIOAC se quedó con 16 y unas 10 acuden a convocatorias de uno y otro, en 1997.<sup>252</sup>

A principios de mayo de 1995 las diferencias entre EZLN y CIOAC se recrudecieron y se llegó al enfrentamiento y la división, surgiendo una nueva central con el nombre de CIOAC Democrática o Independiente liderada por Límbano Vázquez Ruiz, Caralampio Jiménez Gómez, Felipe Calvo Méndez, Octavio Santiz Burguete.<sup>253</sup>

Las posturas adoptadas por las organizaciones y el EZLN fueron confrontándolas entre sí, las confrontaciones se dieron sobre todo en función de la relación que cada una estableció con el gobierno. En 1998, a cuatro años de la aparición del EZLN, la relación entre las organizaciones y el EZLN comenzó a tornarse tensa hasta llegar a la confrontación, las emboscadas y la violencia con campesinos e indígenas muertos. Producto de la lucha por

---

<sup>251</sup> Información otorgada por Arturo Luna en Berenice Moreno “Flujos y reflujos del movimiento campesino” en *Este Sur*, lunes 13 de octubre 1997. P. 9

<sup>252</sup> Información otorgada por Arturo Luna en Berenice Moreno “Flujos y reflujos del movimiento campesino” en *Este Sur*, lunes 13 de octubre 1997. P. 9

<sup>253</sup> Información obtenida de Isaín Mandujano, “El EZLN y las organizaciones terceristas” en *Este Sur*, lunes 3 de octubre de 1997, p.8.

predios disputados entre ambas organizaciones. El Sub comandante Marco hace referencia a las diferencias entre el EZ y otras organizaciones, que por un tiempo asumieron la lógica de la confrontación como un medio para resolver sus problemas generados por diferentes motivos.<sup>254</sup>

Las organizaciones campesinas acusan de intolerancia al EZ porque no comparten su método de lucha armada y el grupo armado insistía en que se trataba de la guerra de baja intensidad que cada vez más se intensificaba y acusó en un comunicado a estas organizaciones de terceristas y oportunistas.<sup>255</sup>

Después de 1994 la relación entre el EZLN y las organizaciones campesinas, en particular la CIOAC, se va modificando. Las acciones y posturas de una y otra frente a las políticas desarrolladas por el gobierno generan diferencias que terminan en confrontaciones.

En 1997 los dirigentes de la CIOAC reconocen que la actitud del gobierno cambió. “Con Absalón y Patrocinio había que realizar marchas, plantones y huelgas de hambre para que los recibieran; ya no digamos para resolverles sólo para que los recibieran. Hoy la apertura es innegable, los compas de la central, en las diferentes regiones tienen capacidad de interlocución con el gobierno del estado. Hablan con quién quieren, incluso... con Carlos Rojas (titular de la SEDESOL).”<sup>256</sup>

La aparición del EZLN en la escena política de Chiapas provocó cambios. Como se menciona en la cita anterior, la relación entre el gobierno y la CIOAC se flexibilizó un poco, si bien había un poco más de apertura y de contacto, no se llegó a la solución de las demandas de la organización, pero este acercamiento sí provocó la fractura y distanciamiento entre el EZLN y otras organizaciones campesinas. Al tiempo que favorecía el proceso de institucionalización de la CIOAC.

---

<sup>254</sup> Para mayor información al respecto consultar Subcomandante Marcos, *Leer un vídeo, cuarta parte*, Consultado en <http://argentina.indymedia.org/news/2004/09/223359.php>

<sup>255</sup> Isaín Mandujano, “El EZLN y las organizaciones terceristas” en *Este Sur*, lunes 3 de octubre de 1997, p. 7.

<sup>256</sup> en Berenice Moreno “Flujos y reflujos del movimiento campesino” en *Este Sur*, lunes 13 de octubre 1997. P.8.



Como parte de la estrategia de combate al EZLN, el gobierno implementó programas de apoyo a las organizaciones campesinas, así como relaciones más directas, lo que generó diferencias entre ellas y el EZ y le fue restando apoyo al movimiento armado por parte de otras organizaciones campesinas locales.

### **3.2.1 Las alianzas con otras organizaciones como mediadoras en el conflicto armado**

La aparición del EZLN permitió la unificación del movimiento campesino a través de la formación de nuevas organizaciones. Algunas de estas organizaciones fueron promovidas por el mismo gobierno para negociar con ellas y aislar a los zapatistas.

Las coaliciones de organizaciones que se estudiarán en este apartado son el Consejo Estatal de Organizaciones Indígenas y Campesinas de Chiapas (CEOIC) y la Asamblea Estatal Democrática del Pueblo Chiapaneco (AEDPCH).

El Consejo Estatal de Organizaciones Indígenas y Campesinas de Chiapas (CEOIC) se constituyó en San Cristóbal de las Casas, al concluir la reunión efectuada entre el 22, 23 y 24 de enero de 1994. Agrupó a cerca de 280 organizaciones de la entidad y 560 delegados, agrupaba a organizaciones productivas, como las Uniones de Ejidos, sociedades cooperativas y sociedades de solidaridad social; organizaciones oficiales como la CNC o la CCI, y también organizaciones de tendencia radical como la OCEZ, y la CIOAC. Como representante de la CIOAC estaba Antonio Hernández Cruz indígena del municipio de Las Margaritas.<sup>257</sup>

La formación del CEOIC fue apoyada por el gobierno, con el fin de restarle aliados al EZLN, pero dentro del Consejo se gestaron propuestas políticas opuestas al gobierno, se reactivó la demanda por la tenencia de la tierra y la necesidad de democratizar el gobierno surgió como una demanda importante.

---

<sup>257</sup> Información consultada en *Acta plenaria del Consejo Estatal de Organizaciones Campesinas e Indígenas de Chiapas*, Enero 22,23,24 1994, San Cristóbal de las Casas, Chiapas.

El CEOIC se constituyó como el interlocutor privilegiado por el gobierno para resolver por la vía legal la situación del campo en Chiapas.

En el primer encuentro se realizaron mesas de debate sobre diferentes temas: paz, derechos humanos y Seguridad; la situación económica, social, cultural de nuestros pueblos y Chiapas; hacia un pacto Constitucional; funciones, estructura, reglamento e integración del Consejo Estatal de Organizaciones indias y campesinas.

Dentro de la mesa 1 de trabajo se discutieron temas relacionados con las cuestiones de la democracia.

Se planteó la necesidad de respetar la autonomía de los municipios en la libre elección de sus autoridades municipales, que muchas ocasiones eran nombradas por personajes políticos y económicos de otros lugares y de otros municipios.

También se planteó el derecho del pueblo a remover a las autoridades que el mismo pueblo eligió a través del voto, cuando llegan a defraudar la confianza que en ellos depositó la ciudadanía.

Las organizaciones plantearon estas demandas para poder alcanzar y asegurar la paz dentro del estado. Con base en estos planteamientos se pidió la destitución de los presidentes municipales de los siguientes municipios: Oxchuc, Palenque, Altamirano, Ocosingo, La Libertad, Tenejapa, Tumbalá, Tila, Las Margaritas, Chanal, Chilón, Catazajá, San Cristóbal de las Casas, Yajalón y Sabanilla.

Se solicitó la destitución de estos presidentes municipales porque el CEOIC argumentaba que en alianza con los caciques y ricos de la región pusieron al Ejército en contra de militantes de las organizaciones locales. También solicitaron una auditoria a los municipios, porque consideraban que se había hecho un mal uso de los recursos públicos y no se habían terminado las obras públicas.<sup>258</sup> Además se pidió el reparto de todos los latifundios existentes, debiendo cada organización campesina hacer oportunamente las denuncias al

---

<sup>258</sup> Información consultada en *Ibíd.*, p. 8.

respecto, además pedían castigo a Obrador Capellini por haber causado divisiones en los ejidos, cuando fue delegado de la Reforma Agraria.<sup>259</sup>

En esta primera reunión las organizaciones realizaron denuncias hacia el gobierno porque no atendía las demandas de las organizaciones; por la falta de seguridad; y la legalización de la posesión de la tierra. Solicitaban cambios constitucionales, ya que las leyes como estaban redactadas impedían el aprovechamiento de los recursos que tienen los campesinos. Solicitaron la reforma del artículo 27 constitucional y que se otorgara definitivamente la tierra a los campesinos.

Además de las demandas en materia de tenencia de la tierra, de auditoría de los municipios y destitución de los presidentes municipales, se sumaron otras de orden político tales como:

Que se traduzcan a lenguas indígenas la Constitución, las leyes y tratados internacionales que afectan a los pueblos indígenas y que se oficialicen.

Solicitaban que se reconociera el CEOIC en la Constitución federal y en la estatal como el órgano de concertación y decisión para asuntos políticos, económicos, sociales y culturales.

Que en cada municipio del estado se constituyeran consejos de ciudadanos municipales, de conformación plural, mediante la elección democrática de sus representantes de cada colonia, barrio, ejido y comunidad, en forma independiente del gobierno, a fin de que se realice, entre otras funciones, la planeación municipal, vigilancia del uso del presupuesto municipal, solicitud de proyectos productivos, así como responsabilizarse de la instrumentación y ejecución del proceso electoral en 1994 para que todas las leyes y acuerdos no se queden en el papel sino que haya participación en su cumplimiento.<sup>260</sup>

Los dirigentes del CEOIC le escribieron al EZLN manifestándole su interés por que ambas organizaciones mantuvieran comunicación, ellos elaboraron un documento que planteaba una nueva relación entre los pueblos indígenas y el Estado. Entre las propuestas importantes se encuentra la de crear un consejo

---

<sup>259</sup> *Ibíd.* p.10.

<sup>260</sup> *Ibíd.*

de gobierno indígena para que cogobierne Chiapas junto al gobernador de la entidad; se propone sustituir la figura de las presidencias municipales por la de la asamblea general; modificar los artículos 4° y 115° para que se reconozca jurídicamente la autonomía de los pueblos indígenas a nivel nacional y crear el parlamento Indígena dentro del Congreso Nacional.<sup>261</sup>

El CEOIC se convirtió en un espacio no sólo de diálogo y de unión, sino también de confrontación de ideas y posturas en torno al EZLN. En el Tercer Encuentro, realizado del 15 al 17 de febrero de 1994, las organizaciones discutieron la pertinencia de apoyar el reconocimiento del EZLN como fuerza beligerante, esta propuesta fortalecía su tono opositor al gobierno, pero generó divisiones al interior del Consejo. Algunas organizaciones se opusieron, como fue el caso de la ARIC, que desde el principio se opuso a darle apoyo incondicional al EZLN. Sin embargo 45 organizaciones firmaron un comunicado exigiendo el reconocimiento del EZLN como fuerza beligerante, entre ellas la CIOAC en el municipio de Pueblo Nuevo.

Los miembros del CEOIC piden ser parte de los diálogos por la paz, pero el comisionado por la paz y los zapatistas decidieron avanzar por su cuenta. El CEOIC se propuso presionar realizando diferentes acciones como: la toma de tierras, alcaldías y edificios públicos, además de realizar intensas movilizaciones en toda la entidad. Se fijaron movilizaciones para el día 6, 13, 14 y 21 de marzo, así como el 10 de abril de 1994. El CEOIC rompió relaciones con el gobierno porque no había dado solución a sus demandas sobre la regularización de las tierras invadidas después del levantamiento armado del EZLN.<sup>262</sup>

El 13 y 14 de marzo de 1994 se realizó en San Cristóbal de las Casas el Primer Encuentro Nacional de Organizaciones Indígenas y Campesinas. Los 500 asistentes de aproximadamente 80 organizaciones, de 20 estados del país, asumieron la posición del CEOIC en relación con las demandas sobre Chiapas,

---

<sup>261</sup> Maya Lorena Pérez Ruiz, *¡Todos somos zapatistas! Alianzas y rupturas entre el EZLN y las organizaciones*, Tesis de doctorado en Ciencias Antropológicas, UAM-Iztapalapa, mayo 2000, p. 140.

<sup>262</sup> *Ibíd.* p. 142.

compartieron el apoyo al EZLN como fuerza beligerante y se pronunciaron a favor de los derechos indígenas.<sup>263</sup>

Este encuentro fue importante porque en él los participantes intentaron resolver las diferencias entre el movimiento campesino y el indígena, que los tenían separados.

Para restablecer relaciones con las organizaciones y frenar el descontento en Chiapas, el gobierno estatal compró tierras para repartirlas y sólo desalojó algunos predios invadidos por personas expulsadas de sus comunidades. Inició negociaciones con las filiales del CEOIC para revisar conjuntamente los expedientes agrarios y darles solución.<sup>264</sup>

Según información oficial, a finales de 1994 se tenían registrados 312 predios invadidos en la zona de conflicto, por diferentes organizaciones, con una superficie aproximada de 31,000 hectáreas, tierras dedicadas en su gran mayoría a la explotación ganadera. Los municipios donde se ubicaron la mayor parte de los predios invadidos fueron: Ocosingo, Altamirano y Las Margaritas. También hubo invasiones en zonas fuera del conflicto en 55 municipios, que corresponde a la mitad de los que conforman la entidad, llegándose a contabilizar 678 predios con una superficie cercana a 72,000 hectáreas.<sup>265</sup>

Después del primero de enero de 1994, las diferentes organizaciones campesinas comenzaron a organizarse y se dieron una serie de invasiones de tierras para forzar al gobierno a resolver el problema del rezago agrario que existía en la entidad. El CEOIC logró obtener el apoyo del gobierno a través de créditos y compra de tierras para dotar a las organizaciones agrupadas. En 1994 el gobierno instituyó un fondo para dotar de tierras a las organizaciones campesinas, pero con una postura oficialista, en el que encabezaba la lista la CNC.<sup>266</sup>

---

<sup>263</sup> *Ibíd.* p. 144.

<sup>264</sup> *Ibíd.* p. 145

<sup>265</sup> Cfr. María Eugenia Reyes Ramos, "Reconfiguración del espacio agrario en Chiapas: las consecuencias del levantamiento zapatista" en Maya Lorena Pérez Ruiz (coord.) *Tejiendo historias tierra, género y poder en Chiapas*, México, INAH, 2004, p.72.

<sup>266</sup> Daniel Villafuerte Solís, Salvador Meza Díaz, et. al, *La tierra en Chiapas, viejos problemas nuevos*, México, Plaza y Valdés- UNICACH, 1999, p. 195.

En 1995 se creó un fondo, igual que el de 1994, pero a diferencia de éste las organizaciones beneficiadas fueron más y estuvieron mezcladas las oficiales con las independientes.<sup>267</sup>

La CIOAC fue una de las organizaciones que mayor número de predios invadió durante 1994, en julio de ese año había invadido 86 predios, que representaba 9,045.82 hectáreas.<sup>268</sup>

En 1994, el gobierno estatal reconoció la magnitud del conflicto agrario y planteó un acuerdo con las organizaciones aglutinadas en el Consejo Estatal de Organizaciones Indígenas y Campesinas (CEOIC), sustentado en 4 puntos: a) no más invasiones; b) soluciones justas; c) suspensión de órdenes de aprehensión y; d) el compromiso de una reunión del ejecutivo estatal con el CEOIC y los dirigentes de los propietarios.<sup>269</sup>

De este acuerdo salió un fondo otorgado por la Oficialía Mayor para comprar tierras en julio de 1994. Con este acuerdo la CIOAC fue dictada con 2,778 hectáreas adquiridas, de las cuales le fueron entregadas 1,137 y quedaron pendientes 1,438.<sup>270</sup> Sin embargo, esto no fue suficiente para las exigencias de la CIOAC, pues el número de predios invadidos era de 86 con una superficie de 9,045.82 hectáreas.<sup>271</sup>

Existió una desproporción entre la superficie demandada por las organizaciones y la capacidad real del programa para dotarlas de tierra. El Fideicomiso de 1995 autorizó a la CIOAC 9,168 hectáreas, mientras que la demanda de tierra de esta organización ascendía a poco más de 41,000 hectáreas.<sup>272</sup>

En 1996 con la firma del acuerdo agrario la CIOAC obtuvo la regularización de los predios que se encontraban ubicados dentro del embalse del proyecto hidroeléctrico, fue entonces que el problema de la tierra por la construcción de

---

<sup>267</sup> *Ibíd.*, p. 196.

<sup>268</sup> *Ibíd.*, p. 184.

<sup>269</sup> *Ibíd.*, p.139.

<sup>270</sup> *Ibíd.*, p. 183.

<sup>271</sup> *Ibíd.* p. 184.

<sup>272</sup> *Ibíd.*, p. 192.

la Presa Itzatún fue resuelto y los campesinos pudieron obtener la regularización de su tierra en el municipio de Quitupán.

La CIOAC se unió a otras organizaciones campesinas para demandar tierra y con ello logró la solución de 135 expedientes de diferentes características, quedando pendientes por resolver 85, con unas 1900 familias sin tierra para las que demandaban 9,500-00-00 hectáreas en abril de 1999.<sup>273</sup>

Hubo momentos en que el Presidente Carlos Salinas de Gortari dialogó directamente con los líderes del CEOIC y ellos le señalaron al presidente que hay dos puntos clave que quedaron fuera de las pláticas de paz entre el EZLN y Camacho Solís: las modificaciones al artículo 27 y las reformas relacionadas con la instalación de una verdadera democracia, entre ellas las concernientes a los derechos indígenas.<sup>274</sup>

Ante la proximidad de los procesos electorales el CEOIC se vio obligado a tomar posturas políticas al tener que manifestar su apoyo a uno de los candidatos. Eduardo Robledo Rincón, uno de sus impulsores fue nombrado candidato a la gubernatura de Chiapas por el PRI. Para mostrar su independencia respecto al gobierno decidió deslindarse de esta candidatura. Deslindados de Robledo Rincón algunos de sus principales líderes asistieron a la Asamblea de los comités ejecutivos del PRD donde se acordó apoyar la candidatura de Amado Avendaño, candidato de la sociedad civil. Este apoyo de los líderes radicales del CEOIC al PRD disgustó a las organizaciones afiliadas al PRI y comenzaron a darse las fracturas.

En julio de 1994 se dio la ruptura del CEOIC por razones políticas, varias de sus organizaciones se oponían al camino seguido por el CEOIC asumido por los líderes de las organizaciones radicales, como la CIOAC; otras organizaciones, como la ARIC U.U., se inclinaban por soluciones negociadas y pacíficas, no estaban de acuerdo en participar como CEOIC en la Convención Nacional Democrática zapatista, tampoco estaban de acuerdo con apoyar al candidato del PRD a la gubernatura del estado y no eran partidarias de un nuevo constituyente encargado de cambiar la Constitución.

---

<sup>273</sup> Central Independiente de Obreros Agrícolas y Campesino (CIOAC), *Informe al V Congreso estatal ordinario*, 9 y 10 de abril de 1999, Tuxtla Gutiérrez.

<sup>274</sup> *Ibíd.* p. 147

Los simpatizantes del PRD y del EZLN acusan a las organizaciones disidentes (entre las que se encuentra la ARIC Unión de Uniones) de ser priístas y oficialistas, así se forman 2 CEOIC, uno oficial y otro independiente.

EL CEOIC oficial realiza diferentes movilizaciones en pro de la paz y posteriormente para defender la legalidad de las elecciones y sus resultados.

Después del proceso electoral, con el triunfo del candidato priísta, varias organizaciones de la sociedad civil deciden reunirse para formar la Asamblea Estatal Democrática del Pueblo Chiapaneco (AEDPCH) que es una coalición indefinida de grupos ciudadanos, organizaciones campesinas, corrientes sindicales democráticas y organismos no gubernamentales. Esta asamblea pretendía apoyar al EZLN desde el ámbito de la política, sus objetivos iban en busca de una reforma política nacional. En su primera convención a principios de julio de 1994 se planteó: formar un gobierno de transición, una nueva asamblea constituyente, una nueva constitución estatal y federal.

En su segunda convención, realizada el 6 de agosto, más de seis mil delegados, intelectuales invitados como observadores llegaron a San Cristóbal para deliberar en cinco miniconvenciones, sobre la necesidad de un gobierno de transición, la adopción de estrategias pacíficas para alcanzar la democracia, la creación de un proyecto nacional alternativo, la organización de una nueva asamblea constituyente y la elaboración de una nueva Constitución federal. Por el número de participantes fue difícil llegar a acuerdos más concretos, la discusión se centró en la participación electoral como medio de cambio para México.

El EZLN adoptó una posición de apoyo a las decisiones de la sociedad civil y declaró que se haría a un lado para dejar que la Convención Nacional Democrática presionara pacíficamente por el cambio.

Los resultados electorales locales del 21 de agosto obligaron a la AEDPCH y al EZLN a pronunciarse en contra y a denunciar el fraude. Negaron la legitimidad de Eduardo Robledo Rincón, candidato a la gubernatura del estado por el PRI y reconocieron a Amado Avendaño, candidato del PRD, como gobernador



rebelde. La AEDPCH ocupó por corto tiempo 38 presidencias municipales fuera de la zona de conflicto.<sup>275</sup>

El 8 de diciembre de 1994 Amado Avendaño fue proclamado Gobernador en Rebeldía y Arturo Luna, asesor de la CIOAC, fue nombrado secretario del Gobierno en Transición en Rebeldía. El 19 de diciembre 38 municipios se movilizaron, bloquearon carreteras y ocuparon presidencias municipales, se declararon en rebeldía y en renovada alianza entre el EZLN y AEDEPECH.<sup>276</sup>

“De forma paralela en diciembre de 1994, el EZLN anunció la creación de 32 municipios indígenas rebeldes, que son los denominados municipios autónomos ... son la organización de los pueblos rebeldes para la resistencia. Dejados en abandono por las instituciones del estado, sin servicios básicos pero con más de 70.000 soldados como amenaza, las comunidades indígenas de Chiapas optaron por resolver algunos de sus propios problemas autoorganizándose.”<sup>277</sup>

Algunos municipios autónomos abrieron sus propios registros de matrimonios, de nacimientos y defunciones, ya que desde 1994 muchos pueblos dejaron de acudir a estos servicios oficiales por el hecho de pertenecer a la estructura civil de apoyo al Ejército Zapatista de Liberación Nacional.

La legitimidad de los municipios autónomos se fundamenta en el tratado 169 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), que el gobierno de México suscribió en 1990, y en los Acuerdos de San Andrés, que el gobierno firmó con el EZLN en febrero de 1996 y que debían traducirse en cambios constitucionales que reconocieran a los pueblos indios como sujetos de derecho.

La CIOAC asumió una participación política más activa, pero dentro del marco institucional, buscando ser interlocutores privilegiados con el gobierno para resolver sus demandas de tierra y proyectos productivos; involucrándose en

---

<sup>275</sup> Neil Harvey, *La rebelión de Chiapas. La lucha por la tierra y la democracia*, México, Era, 2000, p. 216.

<sup>276</sup> Maya Lorena Pérez Ruiz, *¡Todos somos zapatistas! Alianzas y rupturas entre el EZLN y las organizaciones*, Tesis de doctorado en Ciencias Antropológicas, UAM-Iztapalapa, mayo 2000, p. 165.

<sup>277</sup> *Los municipios autónomos zapatistas*, documento consultado en <http://www.nodo50.org/pchiapas/chiapas/documentos/marez.htm>

cuestiones electorales, actividad que por su relación con el PRD no era nueva. También desarrolló actividades más independientes, relacionadas con la resistencia, tales como la desobediencia civil y la implementación de regiones autónomas dentro del estado de Chiapas, que será el tema a desarrollar en el siguiente apartado.

En este sentido la aparición del EZLN permitió que se formara una coyuntura favorable para reactivar al movimiento campesino y a las organizaciones campesinas como interlocutores eficaces para resolver las demandas y necesidades de la población.

“Antes del 94 existía una crisis de perspectiva en las organizaciones, incluso se podía hablar de descomposición. ... El EZLN vino a abrir el camino de las posibilidades, a que retomáramos la confianza en nuestras fuerzas...” Esto dijo Arturo Luna Luján, asesor de la CIOAC, en 1997.<sup>278</sup>

Algunas organizaciones independientes como la CIOAC, reconocían que el EZLN vino a reactivar el movimiento campesino, se mostró como una alternativa a los liderazgos existentes y con su propuesta de “mandar obedeciendo” planteó a la sociedad local una nueva forma de ejercer la autoridad y el liderazgo.

El movimiento campesino se reactivó y pese a la reforma constitucional del artículo 27, las organizaciones campesinas volvieron a invadir tierras y a demandar su dotación.

La aparición del EZ en la escena política de Chiapas permitió el desarrollo de propuestas alternativas desde diferentes organizaciones, por un lado está el gobierno en rebeldía encabezado por Amado Avendaño; por el otro, la conformación de los Municipios Autónomos Zapatistas y por último las acciones desarrolladas por la CIOAC respecto a las tomas de presidencias municipales y la conformación de Regiones Autónomas Pluriétnicas, de todas estas experiencias la que logró mantenerse vigente, a pesar de no ser reconocida por el gobierno, han sido los municipios autónomos zapatistas, quizá la falta de

---

<sup>278</sup> Declaración consultada en Berenice Moreno “Flujos y reflujos del movimiento campesino” en *Este Sur*, lunes 13 de octubre 1997. P. 7.

reconocimiento le ha permitido a estas comunidades permanecer vigentes sin la cooptación o injerencia de las instituciones gubernamentales.

En los siguientes apartados se analizarán las acciones desarrolladas por organizaciones campesinas en el estado de Chiapas para intervenir y modificar la situación política que vivían en su municipio. La toma de las presidencias municipales y la formación de regiones autónomas.

### **3.2.2 Las tomas de las presidencias municipales por la CIOAC**

Después del proceso electoral en agosto de 1994, que dio como resultado el cuestionado triunfo del candidato del PRI a la gubernatura del estado de Chiapas, la sociedad civil inició acciones de resistencia civil que son ejemplo de una mayor participación política.

La resistencia civil es una forma de acción política consistente en la ejecución de estrategias que no conllevan violencia contra el adversario con el que se sostiene un conflicto, sino que se orientan a seducir a la opinión pública amplia para que voluntariamente decida no seguir depositando su obediencia y cooperación respecto del poder controlado por dicho adversario. Una de sus aplicaciones concretas es pasar a constituirse en componente central de una política de defensa. En este caso, la resistencia civil hará referencia a la negativa de los ciudadanos a obedecer o cooperar con las fuerzas de invasión, ocupación, usurpación interna, golpismo de Estado o similares.<sup>279</sup>

Las acciones de tomas de ayuntamientos, de bloqueos de carreteras y de ocupación de fincas se desarrollaron de forma constante a lo largo de 1994 en el estado de Chiapas. Este es un recurso al que recurría la población chiapaneca de forma más o menos constante desde la década de los ochenta, como se mencionó en el capítulo dos. Después de las elecciones del 21 de agosto cuando se declaró triunfador a la gubernatura del estado el candidato

---

<sup>279</sup> Julio Quiñonez Paéz, "Sobre el concepto de resistencia civil en ciencia política" en *Ciencia Política*, No. 6, julio diciembre 2008, consultado en <http://rcb.unal.edu.co/index.php/cienciapol/article/viewFile/17027/17891> en 5 d enero de 2015.

propuesto por el PRI, varios sectores de la población local decidieron mostrar su inconformidad, exigiendo tener un gobernador electo por ellos.

Grupos de la CIOAC, del PRD y de la sociedad civil tomaron los ayuntamientos de Simojovel, Huitiupán y Soyaló, desconocieron a las autoridades municipales (priístas) y se instalaron concejos plurales como autoridades locales.

La toma de las presidencias municipales tenía como objetivo pedir la destitución de los ediles. Durante el mes de octubre de 1994 grupos de indígenas y militantes del PRD, de la CIOAC y de la sociedad civil ocuparon las presidencias municipales de Simojovel, Huitiupán, Soyaló, Bochil, Ixtapa solicitando la destitución de los respectivos presidentes municipales.

Los cargos que se les imputaba a los ediles eran: la desviación de recursos, ya que muchas obras habían sido dadas por concluidas, pero en los hechos no estaban terminadas; el nepotismo entre los presidentes municipales favorecía la corrupción; la ineficacia gubernamental, pues no eran atendidas demandas de obras para la comunidad. Además en algunos municipios, como el caso de Soyaló, el edil había reprimido a manifestantes en 1993, provocando lesiones en al menos 80 participantes y un muerto.<sup>280</sup>

La respuesta del gobierno y del congreso local fue que no se podía remover a autoridades municipales sin comprobar los actos que se les imputaba, fue por ello que se realizaron auditorías en algunos de estos ayuntamientos.

Arturo Luna, dirigente de la CIOAC, dijo que la exigencia de la remoción de los ediles no sólo correspondía al PRD o a la CIOAC, en algunos casos había otras organizaciones como la Confederación Nacional Campesina (CNC) o Antorcha Campesina, de extracción priísta, que estaban inconformes con el gobierno municipal. Reconoció que no era el total de la población del municipio el que estaba en contra de los ediles, pero sí había sectores representativos. Por lo que una salida política a la problemática sería la conformación de concejos municipales con representación de todos los involucrados.<sup>281</sup>

---

<sup>280</sup> Alonso Urrutia, "Chiapas: ofrece el gobierno local realizar auditorías en tres presidencias municipales" en *La Jornada*, 29 de octubre de 1994, sección El país, p. 15.

<sup>281</sup> *Ibíd.*

Junto con la toma de las presidencias municipales se desarrollaron otras acciones como el bloqueo de carreteras de acceso a los pueblos, la suspensión del pago de impuestos y del pago de créditos del programa Solidaridad, el cierre de escuelas y oficinas públicas. Esto provocó que algunas organizaciones locales se manifestaran en contra de estas acciones.

En Simojovel, por ejemplo, David Morales Valdés coordinador de la Organización Obrero Campesina Popular de Chiapas (OCOPECH) y dirigente del Partido del Trabajo (PT) en esa comunidad, se quejó de que la toma de la presidencia municipal del municipio, obstaculizara las gestiones de su organización para proyectos productivos en oficinas gubernamentales. Además indicó que a los ciudadanos que protestaban por el bloqueo, los miembros de la CIOAC les cortaron el pelo con machete. Sin embargo, no se dijeron los nombres de las personas afectadas. Señaló que el PT apoyaba la demanda de remoción del concejo municipal, pero que la CIOAC se negaba a aceptar un miembro del PT en el nuevo concejo que se formaría. Acusó a la CIOAC de cobrar cuotas a los conductores de los vehículos y a las personas por dejarlos entrar o salir de la población. Junto a la OCOPECH, integrantes del Movimiento Cívico de Integración de Simojovel, se manifestaron en contra del bloqueo realizado por la CIOAC y el PRD.<sup>282</sup>

Los militantes de la CIOAC, del PRD y de la sociedad civil, negaron estas acusaciones. Pero ante la negativa de cesar el bloqueo se dieron confrontaciones violentas entre ambas organizaciones, hasta que el gobierno local tuvo que intervenir y nombrar un nuevo concejo municipal.

Simojovel, Soyaló y Huitiupán, no fueron los únicos municipios en los que se destituyó a los ediles de priístas, hubo una larga lista de municipios en el estado de Chiapas que se unieron a esta práctica. Amatán, Arriaga, Berriozabal, Bochil, Coapilla, Chilón, Chenalhó, Chiapilla, El Bosque, Huehuetán, Las Rosas, Mazatán, Mapastepec, Palenque, Pueblo Nuevo, Solistahuacán, Reforma, San Fernando, Tenejapa, Teopisca, Venustiano

---

<sup>282</sup> Información consultada en Rosa Rojas y Gaspar Morquecho, “Tensión en el norte de Chiapas por la ocupación de tres ayuntamientos” en *La jornada*, 26 de octubre de 1994, Sección el País, p. 7.

Carranza, Zinacantán, San Juan Chamula, Ixtapa, Chalchihuitán, Ocotepec y Totolapa.

Hubo algunos municipios como Pueblo Nuevo, Simojovel y Reforma en que se designó concejo municipal en dos ocasiones; en Chamula se nombraron tres concejos municipales y El Bosque que se nombró uno.<sup>283</sup>

La CIOAC y el PRD participaron de manera activa en la toma de presidencias municipales, pero no fueron los únicos. En el municipio de Chiapa de Corzo se formó una coalición de partidos políticos (PAN, PRD y PT) que pedían la destitución del edil y la formación de un Concejo Popular Municipal, pero la petición fue rechazada por el Congreso local. En el municipio de Ixtapa el CEOIC y el PRD fueron los que encabezaron la toma de la presidencia municipal y la propuesta de formar una región autónoma en la zona norte de Chiapas.

En el municipio de Jitotol, la CIOAC y el PRD tomaron por asalto la presidencia municipal el 20 de noviembre de 1994, que estaba encabezada por el priísta Jesús Velasco Aguilar y después de 40 días de toma de carreteras se constituyó un concejo municipal en 1995.

Este concejo funcionó un año, porque era el periodo que faltaba para que se realizaran elecciones.

En 1996 Miguel Hernández González, contendió como candidato a la presidencia municipal de Jitotol bajo las siglas del PRD y ganó, pero no pudo terminar su periodo de funciones porque el 13 de agosto de 1998 fue desaforado.

En el siguiente proceso electoral en 1998 el PRD propuso como candidato a Dionisio Pérez Pérez para la presidencia municipal de este municipio y ganó nuevamente las elecciones.<sup>284</sup>

---

<sup>283</sup> Información obtenida en “Demandan la permanencia de tropas del EM en 3 municipios” en *Excélsior*, 12 de enero de 1995, p. 27-A

<sup>284</sup> Información obtenida en entrevista con Miguel Hernández González en Tuxtla Gutiérrez el 8 de agosto de 2000.

La toma de las presidencias municipales y los actos de desobediencia civil, tales como negarse a pagar impuestos o recibir el apoyo de los programas sociales del gobierno, llevados a cabo por diferentes organizaciones sociales y partidos políticos en el estado de Chiapas, son ejemplo del desarrollo de una participación política directa, en tanto que se trata de actos dirigidos por la población para cambiar al personal municipal de extracción priísta, ello con el fin de imponer un concejo municipal que represente a todos los sectores de la población y no sólo a los caciques y grupos de un partido político: el PRI.

La petición de destitución de los ediles, no era por su origen partidista, sino por el desvío de recursos públicos y la falta de atención a las demandas de la población. La propuesta de formar concejos municipales tenía que ver con una aspiración de tener gobernantes elegidos por el pueblo y no impuestos por un partido mediante fraudes electorales.

En estas acciones se puede observar el papel que jugaron las organizaciones sociales y en particular la CIOAC como promotoras de una conciencia ciudadana, de la movilización de la población y la participación política.

Los partidos políticos de izquierda como el PRD y el PT tenían una presencia en el estado, pero estaban muy vinculados a las organizaciones sociales, quienes eran las que aportaban las bases a estos partidos. Los partidos políticos de oposición no contaban con los recursos para tener una presencia de forma autónoma en la entidad, dependían de sus alianzas con las organizaciones campesinas locales, que eran las encargadas de promover la participación social entre la población y también su participación política.

La aparición del EZLN se convirtió en un catalizador para que las organizaciones sociales y la sociedad civil manifestaran su inconformidad y descontento con los gobiernos locales y el partido que gobernaba todo el estado.

El problema de la inconformidad de la población con los funcionarios priístas se agudizó. Como se mencionó en el segundo capítulo esta problemática se venía

dando desde la década de los años ochenta, era un síntoma del malestar de la población que el gobierno no atendió. La aparición del EZLN fue un catalizador que favoreció que se extendiera a un mayor número de municipios.

El descontento con los funcionarios priístas y sus gobiernos se vinculó muy rápidamente con la formulación de una propuesta de gobierno alterna al oficial: la formación de regiones y municipios autónomos, que se formarían en función de sus características étnicas y se regirían de acuerdo a sus usos y costumbres. Ese será el tema a desarrollar en el siguiente apartado.

### **3.2.3 Las autonomías municipales**

Paralelo al proceso de la toma de presidencias municipales y a la formación de concejos municipales que sustituía a los ediles en funciones, se desarrolló una propuesta para declarar a varios municipios como regiones autónomas.

La discusión sobre el tema de autonomía y de la formación de Regiones Autónomas fue iniciada en 1990, cuando Margarito Ruiz, líder de la CIOAC, era diputado plurinominal por el PRD en el Congreso Nacional. El 10 de diciembre de ese año, presentó ante el Congreso de la Unión una propuesta de reformas que pretendía modificar la Constitución en los artículos 53, 73 y 115. Estas reformas planteaban la instauración de Regiones Pluriétnicas y la creación de una quinta circunscripción plurinominal para diputados de dichas regiones.

Entre las reformas propuestas al artículo 115 destaca la creación de Regiones Pluriétnicas como formas de organización político administrativa, las cuales estarían investidas de personalidad jurídica y patrimonio propio. Sus habitantes tendrían derecho a organizar su vida social, económica y política, a partir de sus propias formas de organización y herencia cultural. Además cada región tendría su propio Consejo de representantes como máximo órgano de dirección y en él estarían representados todos los grupos, étnicos y no étnicos, en



condiciones de igualdad independientemente del peso demográfico de los mismos.<sup>285</sup>

Entre 1992 y 1993 esta organización tuvo altibajos, pero lo destacable fue la emergencia de organizaciones que ya se reivindicaban como indígenas. Con estas nuevas organizaciones comienza a construirse un incipiente movimiento indígena nacional entre 1991 y 1992 en torno al Consejo Mexicano 500 años de resistencia indígena Negra y Popular articulado al movimiento internacional del mismo nombre.

Esta organización continuó trabajando hasta finales de 1993 y en 1994, cuando aparece públicamente el EZLN, adquiere mayor relevancia el tema de la autonomía.

En el marco del conflicto armado se da la declaración de autonomía en municipios con presencia de la CIOAC, el 20 de septiembre de 1994 cuando se reunieron 23 organizaciones indígenas en la comunidad de Santa Elena de la Selva Lacandona, en donde se tomó el acuerdo de instalar “nuestro propio gobierno de transición en las regiones donde tenemos influencia”, esto lo mencionó Antonio Hernández, líder tojolabal de la CIOAC y que fue diputado federal por el PRD en 1994.<sup>286</sup>

El 29 de septiembre de 1994, 11 municipios de la región norte del estado, en encuentro convocado por la CIOAC, acordaron declarar región autónoma la parte norte de Chiapas. Esta declaración la hicieron con base en el Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo, sobre pueblos indígenas y trabajos, también tomaron en cuenta el artículo 4 constitucional, donde se expresa la posibilidad de respetar y reconocer sus formas de organización propias.<sup>287</sup>

El proyecto de autonomía se desarrolló también en el municipio de Las Margaritas. Arturo Luna, secretario de Organización de la CIOAC dijo que fue

---

<sup>285</sup> Para mayor información al respecto consultar Margarito Ruiz Hernández. “La Asamblea Nacional Indígena Plural por la Autonomía (ANIPA)” en Aracely Burguete Cal y Mayor (coordinadora). *México: experiencias de autonomía indígena*, México, IWGIA, 1999, p. 22.

<sup>286</sup> Información consultada en “Si autonomía es gobernarnos solos...” en *La Jornada*, 25 de octubre 1994, sección el país, p. 14.

<sup>287</sup> *Ibidem*.

en el CEOIC, el 12 de octubre cuando, se aceptó hacer la declaración de autonomía, pero sin definir las regiones.<sup>288</sup>

El 12 de octubre de 1994 se da una de las mayores concentraciones de la sociedad civil, confluyen campesinos, indígenas, ciudadanos independientes y militantes de oposición. Más de 20,000 indígenas y campesinos acordaron decretar territorios pluriétnicos y autónomos en sus regiones. Autonomía que se acompañó de la formación de gobiernos regionales de transición; de la suspensión del pago de créditos, servicios e impuestos; del cierre de oficinas públicas; de la prohibición a que entren en ellas funcionarios y militantes del partido de Estado; así como de una serie de derechos y normas mínimas para la supervivencia, la dignidad y el bienestar de los pueblos indios. A Santiago Lorenzo de la ARIC Independiente le tocó leer la declaración de autonomía.<sup>289</sup>

La propuesta de autonomía se extendió a otros estados del país. Representantes indígenas de los estados de Chiapas, Oaxaca, Veracruz, Hidalgo, Sonora, Guerrero y Michoacán se reunieron para discutir un proyecto sobre la autonomía como una nueva relación entre los pueblos indios y la sociedad nacional. En esa reunión los participantes de plantearon la necesidad de una reforma constitucional.

La propuesta proponía la formación de regiones autónomas pluriétnicas, el surgimiento de nuevas representaciones de gobierno regionales y nuevos proyectos educativos y culturales. Esta propuesta fue formulada por el Frente Independiente de Pueblos Indios (FIPI) que estaba a cargo del tojolabal Margarito Ruiz.

Este proyecto contemplaba la reducción de municipios para constituirse como una región pluriétnica autónoma, se proponía compactar municipios donde habitaba el mismo grupo, aun cuando pertenecieran a diferentes entidades federativas, como el caso de Chiapas y Tabasco.

En el plano legislativo y para garantizar el derecho de participación y representación en la Cámara de Diputados se proponía que se creara una

---

<sup>288</sup> *Ibíd.*

<sup>289</sup> Maya Lorena Pérez Ruiz, *¡Todos somos zapatistas! Alianzas y rupturas entre el EZLN y las organizaciones indígenas*, tesis de doctorado en Ciencias antropológicas, 2000, p. 161.

sexta circunscripción plurinominal de diputados indígenas y que se dividiera en tres zonas: norte, centro y sur. A cada una le correspondería un número de diputados, de acuerdo con el porcentaje de concentración de la población indígena.<sup>290</sup>

La autonomía se convertiría en un cuarto nivel de gobierno: el regional, que se sumaría la federal, estatal y municipal. En el trabajo *La autonomía indígena en México*, del FIPI, se explicaba que habría 3 tipos de autonomía: administrativa, cultural y política.

En la primera se dotaría de cualidades constitucionales a los pueblos indios para administrar los fondos económicos y los recursos naturales existentes en sus regiones.

La autonomía cultural implicaría el derecho de decidir en las comunidades, tomando en cuenta territorio, idioma, vivienda, religión, tradiciones, usos, costumbres y medios de comunicación.

La autonomía política se refiere al reconocimiento constitucional de elección democrática de sus representantes a través de consensos y acuerdo propios de sus tradiciones. Se respetaría la decisión de formas propias de gobierno y organización social.<sup>291</sup>

De acuerdo con este proyecto era necesario realizar reformas en materia legal. Tenían que reformarse los artículos 4, 115, 53, 54, 55 y 73 de la Constitución mexicana y adicionar otras para que se incorporara el derecho de la autonomía territorial de los pueblos indios a las regiones pluriétnicas como partes constitutivas de la estructura político-administrativa del país.<sup>292</sup>

La propuesta de autonomía fue bien recibida por representantes de organizaciones sociales, económicas y productivas, tales como el FIPI, CIOAC, ORCAO, MOCRI, ARIC Unión de Uniones y otras más integradas en el CEOIC.

---

<sup>290</sup> Información consultada en José Gil Olmos y Elio Henríquez, “Podrían crearse zonas autónomas pluriétnicas en varios estados” en *La Jornada*, 29 de octubre de 1994, Sección El país p. 14.

<sup>291</sup> El trabajo *La autonomía Indígena en México* del FIPI, fue consultado en José Gil Olmos y Elio Henríquez, “Se extiende a 58 municipios de Chiapas el proyecto de autonomía” en *La Jornada*, 28 de octubre de 1994, Sección El país, p. 19.

<sup>292</sup> *Ibidem*.

La CIOAC declaró zonas liberadas a varias comunidades de indígenas tzotziles y tojolabales ubicados en los municipios de Soyaló, Bochil, Simojovel, Quitupán, Pueblo Nuevo, Jitotol, Ixtapa, Ixtacomitán, Solosuchiapa, Las Margaritas, La Trinitaria, Independencia, Comitán, El Bosque y Rayón.<sup>293</sup>

Sesenta comunidades tojolabales militantes de la CIOAC integraron la región Autónoma tojolabal del municipio de Las Margaritas. En el mes de septiembre se organizaron con un autogobierno, en el que la asamblea del pueblo era la que tomaba decisiones. Se cerraron escuelas y clínicas, suspendieron el pago de impuestos y la comprobación de gastos de los proyectos de la SEDESOL. Algunas comunidades reciben recursos gubernamentales comprometidos con anterioridad, pero se paran casi todas las obras públicas.<sup>294</sup>

Esta región tuvo un comportamiento diferente a la Región norte, con indígenas tzotziles y que también es encabezada por la CIOAC, el PRD y la sociedad civil. En la zona autónoma fronteriza no se impedía el paso a los funcionarios públicos y tampoco se pusieron letreros en la entrada de las poblaciones.

José Antonio Vázquez, alias el Camarón, líder tojolabal de la CIOAC, definía al autogobierno como una estructura de autoridad propia a partir de las formas tradicionales de gobierno, lo que implicaba que designaban sus autoridades por zonas y ejercían la justicia a partir de sus costumbres.

Los gobiernos autónomos tenían el reto de administrar la economía de la zona con los recursos de la región.

Producto de los acuerdos del 12 de octubre se formó la Región Autónoma Indígena de la Zona Norte de Chiapas que abarcó los municipios de Simojovel, Quitupán, Ixtapa y Soyaló, que se sumaron a otros municipios: Bochil, El Bosque, Pueblo Nuevo, Rayón, Ixtacomitán, Solosuchiapa y Jitotol en total abarcan 11 municipios. Los representantes de los concejos municipales autónomos acordaron realizar una primera reunión entre todos para hacer un plan común y continuar con sus medidas de presión para lograr el reconocimiento legal de sus consejos de gobierno. A finales del mes de

---

<sup>293</sup> Información consultada en Gaspar Morquecho, "Integran 20 mil tojolabales la zona autónoma de Las Margaritas" en *La Jornada*, 24 de octubre de 1994, sección El País, p. 11.

<sup>294</sup> *Ibidem*.

noviembre de 1994 se realizó el encuentro de la Región Autónoma Norte de Chiapas.<sup>295</sup>

Los participantes del encuentro declararon: “Ahora ya podemos gobernar y hacer nuestros planes de desarrollo regional, de infraestructura y planes de educación de acuerdo a nuestra realidad. Trabajar para el desarrollo de toda la región y no sólo por municipios con un gobierno regional, con un autogobierno de la región”.<sup>296</sup>

En sus declaraciones se podía observar la segregación que vivían por ser indígenas. Hablaron sobre la falta de distribución de los recursos entre la población indígenas, pues se quedan en las cabeceras municipales y no llegaban a las comunidades. También hacía referencia a sus capacidades intelectuales. “¿Que no sabemos pensar? Pensamos mejor que los caxlanes, pues no tenemos la mentalidad podrida por el dinero, y si diosito nos echa la mano vamos a ganar aunque nos lleve un tiempito...”<sup>297</sup>

Por otro lado, el gobierno local se oponía a la declaración de autonomía de los municipios. El gobernador interino de Chiapas Javier Moreno López (1994) dijo que estas declaraciones representaban un cercenamiento de la organización política y de la base territorial de la entidad.

Por su parte, el presidente del Congreso Local, Milton Morales Domínguez, decía que al poder sólo se podía llegar por los caminos legalmente establecidos.<sup>298</sup>

La propuesta de autonomía fue interpretada como una iniciativa separatista por varios sectores oficiales. Sin embargo algunos intelectuales como el historiador Andrés Aubry, Héctor Díaz Polanco y Gustavo Esteva decían que esta iniciativa podía ayudar a restablecer la paz en la entidad, además replantear la relación de los pueblos indios con el gobierno y la sociedad nacional.

---

<sup>295</sup> Maya Lorena Pérez Ruiz, *Todos somos zapatistas!.. Alianzas y rupturas entre el EZLN y las organizaciones indígenas*, tesis de doctorado en Ciencias antropológicas, 2000. p. 161-162.

<sup>296</sup> Gaspar Morquecho, “Ratifica la CIOAC la creación de una región autónoma en Chiapas” en *La Jornada*, 18 de octubre de 1994. Sección El país, p. 16.

<sup>297</sup> Gaspar Morquecho, “Fuertes conflictos en cuatro municipios del norte de Chiapas” en *La Jornada*, 20 de octubre de 1994, Sección El país, p. 11.

<sup>298</sup> Candelaria Rodríguez, “Reprueba Javier López Moreno las declaratorias de autonomía” *La Jornada*, 26 de octubre de 1994, Sección El país, p. 9.

Gustavo Esteva enfatizaba que con la autonomía se buscaba consolidar jurídicamente una forma de organización que existe desde hace muchos años, que ha sido tolerada sin un reconocimiento legal.<sup>299</sup>

Andrés Aubry, consideraba que la Constitución mexicana estaba preparada para la autonomía de los pueblos indígenas. Sostenía que se trata de un concepto moderno, porque se busca recuperar la autogestión de las comunidades y de las regiones pluriétnicas en un proceso que deja atrás el paternalismo con el que han sido tratados los pueblos indígenas.<sup>300</sup>

Héctor Díaz Polanco, consideraba que el régimen de autonomía podía ser un elemento valioso para apuntalar la transición democrática. No puede arribarse a una democracia sólida mientras persisten los conflictos étnicos y regionales, las desigualdades socioculturales. Así pues, la autonomía es pieza importante para la construcción de la democracia nacional.<sup>301</sup>

El proceso insurgente desatado en Chiapas por la aparición pública del EZLN favoreció el desarrollo de demandas propias de los grupos indígenas, no solo en esta entidad, sino en el país entero.

En diversas entrevistas con los comandantes indígenas durante el mes de febrero de 1994, ellos hacían referencia a la autonomía sin mencionar la palabra.

El comandante Isaac vinculaba la autonomía con la dignidad, la revaloración de la capacidad de los pueblos indígenas para gobernar y dirigir su propio destino.<sup>302</sup>

Pese a que los primeros comunicados del EZLN no incluían demandas étnicas, no pasó mucho tiempo antes de que se planteara la autonomía. De las 34

---

<sup>299</sup> José Gil Olmos y Elio Henríquez, “Niegan que sea separatista la demanda de autonomía indígena” en *La Jornada*, 24 de octubre de 1994, Sección El País, p. 15.

<sup>300</sup> José Gil Olmos y Elio Henríquez, “Podrían crearse zonas autónomas pluriétnicas en varios estados” en *La Jornada*, 24 de octubre de 1994, Sección El País, p. 14.

<sup>301</sup> Héctor Díaz Polanco, “La rebelión de los indios zapatista y la autonomía”, en *Chiapas insurgente, 5 ensayos sobre la realidad mexicana*, Tafalla, Txalaparta, 1995. P. 97.

<sup>302</sup> Consuelo Sánchez, *Los pueblos indígenas: del indigenismo a la autonomía*, México, Siglo XXI-Umbrales de México, 1999, p. 173.

demandas planteadas al gobierno en febrero de 1994, las siguientes se referían a los rublos indígenas<sup>303</sup>:

- La creación de una estación de radio indígena independiente
- La enseñanza obligatoria en lenguas indígenas desde la educación primaria hasta la universitaria
- El respeto a la cultura y a las tradiciones indígenas
- El fin de la discriminación contra los indígenas
- La concesión de la autonomía indígena
- Que las autoridades indígenas se encarguen de la administración de sus propios tribunales
- El castigo penal a la expulsión forzada de las comunidades que en muchos casos los caciques respaldados por el gobierno han ordenado, y que se permita regresar a los expulsados
- La creación de clínicas de maternidad, guarderías, programas de nutrición, comedores, cocinas, molinos de nixtamal y tortillerías, y capacitación para mujeres indígenas.

En la *Tercera Declaración de la Selva Lacandona* en enero de 1995 muestra más claramente su postura frente a la autonomía y declara que apoyará a la sociedad civil en la instauración de un gobierno de transición a la democracia, que entre sus características reconozca las particularidades de los pueblos indígenas y su derecho a la autonomía.<sup>304</sup>

El EZLN lanza tres declaratorias de autonomía en momentos diferentes.<sup>305</sup> La primera en diciembre de 1995, que se da en el marco de la ruptura del cerco militar y el avance del zapatismo a nuevos territorios. En esta acción 38 municipios se declaran en rebeldía y en 1996 estos municipios se declaran no sólo rebeldes, sino también autónomos. EL segundo momento se da en 1996 como parte de las inconformidades con los procesos electorales locales. Por último, el tercer momento se da en 1997, cuando el EZLN advierte que el gobierno no cumplirá con lo pactado en los Acuerdos de San Andrés.

---

<sup>303</sup> Neil Harvey, *La rebelión de Chiapas. La lucha por la tierra y la democracia*, México, Era, 2000, p. 213

<sup>304</sup> Consultado en Aracely Burguete Cal y Mayor, “Procesos de autonomías de facto en Chiapas: nuevas jurisdicciones y gobiernos paralelos en rebeldía” en Mattiace, Shannan L., Rosalía Aída Hernández y Jan Rus (editores), *Tierra, libertad y autonomía: impactos regionales del zapatismo en Chiapas*, México, CIESAS. IWGIA. 2002. p. 288.

<sup>305</sup> La información al respecto se puede consultar en Aracely Burguete Cal y Mayor, “Procesos de autonomías de facto en Chiapas: nuevas jurisdicciones y gobiernos paralelos en rebeldía” en Mattiace, Shannan L., Rosalía Aída Hernández y Jan Rus (editores), *Tierra, libertad y autonomía: impactos regionales del zapatismo en Chiapas*, México, CIESAS. IWGIA. 2002. P. 290.

De acuerdo con Aracely Burguete<sup>306</sup> estas declaraciones de autonomía tienen las siguientes fases. a) la demarcación territorial virtual, que puede ser una comunidad, municipio o región; b) una demarcación jurisdiccional virtual; c) construcción y aceptación de un marco normativo, que regulará a los miembros que aceptan la nueva jurisdicción de instancias gubernamentales; d) elección e instauración de órganos de gobierno y autoridades paralelas; organización del gobierno definiendo competencias, alcances y funciones; e) establecimiento de los edificios de gobierno y h) política de alianzas para la definición de referentes internos y externos. Estas fases no son lineales y se aplican de forma diferente en cada caso específico.

El proceso que inició en diciembre de 1994 con la formación de los Municipios Autónomos en Rebeldía Zapatistas (MAREZ) culminó el 8 de agosto de 2003 con el nacimiento de los Caracoles y las Juntas de Buen Gobierno (en oposición al mal gobierno) y hay una por Caracol. En total son cinco que cubren todo el territorio Zapatista: J.B.G. “Hacia la Esperanza” Zona selva fronteriza, anteriormente La Realidad. J.B.G. “Corazón del Arco iris de la Esperanza”, antiguamente Morelia. J.B.G. “El Camino del Futuro”. Selva Tzeltal, antiguamente La Garrucha. J.B.G. “Nueva Semilla que va a Producir”. Zona norte de Chiapas, antiguamente Roberto Barrios. J.B.G. “Corazón Céntrico de los Zapatistas ante el Mundo”. Altos de Chiapas, Oventik. Las Juntas de Buen Gobierno lo mismo que los caracoles son una respuesta de los zapatistas a la Ley Indígena del Presidente Fox que aprobó el Congreso en 2001.<sup>307</sup>

De manera paralela la CIOAC y otras organizaciones como el FIPI y la Asamblea Nacional Indígena Plural por la Autonomía (ANIPA) retoman el tema de autonomía como base de sus demandas. El 26 de febrero de 1995 se

---

<sup>306</sup> Aracely Burguete Cal y Mayor, “Procesos de autonomías de facto en Chiapas: nuevas jurisdicciones y gobiernos paralelos en rebeldía” en Mattiace, Shannan L., Rosalía Aída Hernández y Jan Rus (editores), *Tierra, libertad y autonomía: impactos regionales del zapatismo en Chiapas*, México, CIESAS. IWGIA. 2002. p. 292.

<sup>307</sup> Juntas de Buen Gobierno, documento consultado en <http://www.nodo50.org/pchiapas/chiapas/documentos/jbg.htm>



formaron las Regiones Autónomas Pluriétnicas (RAP) que constituyó el primer esfuerzo indígena unitario en torno al programa de la autonomía y no a la lucha por la tierra y la producción. Este proyecto fue impulsado por 24 organizaciones chiapanecas, entre ellas la CIOAC. En el Primer Congreso celebrado en San Cristóbal de las Casas se nombraron los integrantes del Consejo Ejecutivo y asistieron los 600 *parlamentarios comunitarios*, llamados así porque su misión era legislar y construir una propuesta de reforma constitucional para Chiapas y México. Estos parlamentarios fueron nombrados por 300 comunidades que formaban parte de este movimiento.<sup>308</sup>

Este proyecto interpretaba a la autonomía como la ruptura con el viejo orden y el establecimiento de uno nuevo. Lo que significaba desconocer a las autoridades existentes -articuladas con el Estado, el poder y el sistema establecido- y nombrar nuevas. A partir de la figura del parlamentario se establecieron nuevas estructuras de gobierno: los parlamentos comunitarios, municipales y regionales.<sup>309</sup>

Militantes destacados de la CIOAC, así como sus bases, participaron de este proyecto en la región norte conformada por los municipios de Ixtapa, Soyaló, Bochil, Huitiupán, Simojovel, Jitotol, El Bosque y Pueblo Nuevo Solistahuacán. La población indígena de la región constituye más del 80% del total y está compuesta por Tzotziles (60%), Zoques (12%) y Choles (8%).<sup>310</sup>

---

<sup>308</sup> Marcelino Gómez Núñez, "Regiones autónomas pluriétnicas (RAP): los muchos senderos de las autonomías de facto" en Araceli Burguete Cal y Mayor (Coord.). *México: experiencias de autonomía indígena*, Dinamarca, Documento IWGIA, no. 28, 1999. pp. 192-193.

<sup>309</sup> *Ibidem*.

<sup>310</sup> Miguel González Hernández y Elvia Quintanar Quintanar, "La construcción de la Región Autónoma Norte y el ejercicio del gobierno municipal" en Araceli Burguete Cal y Mayor (Coord.). *México: experiencias de autonomía indígena*, Dinamarca, Documento IWGIA, no. 28, 1999, p. 212.

Resultado de este proyecto fueron la formación de Consejos municipales ampliados que se formaron en algunos municipios como Ocosingo<sup>311</sup>, que estuvo vigente durante el año de 1995 y luego de un proceso electoral se eligió a las autoridades para gobernar el municipio de acuerdo a la normatividad del régimen político vigente.

En el resto de las regiones donde tuvo presencia las RAP funcionaron como una organización, que continúa vigente, pero que no ha desarrollado un proyecto de gobierno autónomo en algún territorio concreto. Después de 1995 las regiones Fronteriza Ocosingo y Norte decidieron separarse de este proyecto. Los Altos se quedó como la sede de las RAP, aglutinando a las organizaciones de los Altos y Centro en coordinación con otras regiones autónomas a través de la COAECH, que es una red de organizaciones, cuyo propósito es la defensa de las organizaciones en contra de la represión y la lucha conjunta por lograr la vigencia y cumplimiento de los Acuerdo de San Andrés Larráinzar, en lo relativo al derecho de libre determinación y autonomía indígena. Esta organización está conformada por ocho bloques: Coalición de Organizaciones Autónomas de Ocosingo (COAO), Regiones Autónomas Pluriétnicas (RAP) Central Independiente de Obreros y Campesinos Agrícolas (CIOAC), Organización Campesina Emiliano Zapata-Coordinadora Nacional Plan de Ayala (OCEZ-CNPA), Unión de Organizaciones, Ejidos y Comunidades (UEC), Frente Amplio para la Reconstrucción del Movimiento de Liberación

---

<sup>311</sup> Después de los procesos electorales de 1995, en Ocosingo se formó un Consejo Municipal Plural Ampliado con la participación de las diferentes fuerzas políticas locales, para gobernar en el periodo de un año y luego convocar a elecciones. Para obtener mayor información al respecto consultar Ricardo Hernández Arellano, "Ocosingo, poder local y buen gobierno la experiencia del Consejo Municipal plural ampliado", en Araceli Burguete Cal y Mayor (Coord.). *México: experiencias de autonomía indígena*, Dinamarca, Documento IWGIA, no. 28, 1999.

Nacional (FAC-MLN), Unidad del Movimiento de Organizaciones Independientes (UMOI) y Organización Proletaria Emiliano Zapata (OPEZ).<sup>312</sup>

A lo largo de su desarrollo las RAP se han mantenido con altibajos y algunas organizaciones se han retirado de esta red, como la CIOAC, otras se sumaron. Se ha caracterizado por ser una organización que negocia con el gobierno y que gestiona recursos que luego son canalizados a las organizaciones que la conforman para ser ejercidos de acuerdo a sus prioridades e intereses.<sup>313</sup> Está de acuerdo con que la lucha por el poder se dé a través de los procesos electorales, "...para nosotros la autonomía es ser gobierno y no estar al margen del gobierno".<sup>314</sup> Consideran que la negociación es una forma de ejercer la política, para las RAP ser gobierno significa tener capacidad de gestión y exigir al gobierno los recursos que corresponden a la población indígena.<sup>315</sup> Continúa teniendo presencia en Chiapas como una organización social más y casi no hay noticias sobre sus actividades en materia de derechos indígenas y de autonomía.

La CIOAC participa en el proyecto de las RAP igual que lo hizo en la experiencia de autonomía entre los tojolabales en 1986, pero termina desertando de estos proyectos, aunque algunos de sus militantes y líderes permanecen en ellos, como es el caso de Marcelino Gómez Núñez, que participó de forma paralela en ambas organizaciones.

---

<sup>312</sup> Marcelino Gómez Núñez, "Regiones autónomas pluriétnicas (RAP): los muchos senderos de las autonomías de facto" en Araceli Burguete Cal y Mayor (Coord.). *México: experiencias de autonomía indígena*, Dinamarca, Documento IWGIA, no. 28, 1999, p. 202.

<sup>313</sup> *Ibíd.* p. 207.

<sup>314</sup> *Ibíd.* p. 206.

<sup>315</sup> *Ibíd.*

Al inicio de este proyecto, en 1995 se presentaba como un verdadero reto para los indígenas y la sociedad mexicana en general, pues a través de la autonomía y los autogobiernos se les reconocería a los indígenas la capacidad para gobernarse de acuerdo a sus usos y costumbres; también se abría la posibilidad de mostrar a la sociedad mexicana una forma diferente de ejercer el poder. Representaba un reto para las comunidades indígenas, mostrar a los caxlanes sus capacidades y quizá en un tono de revancha, demostrar que eran mejores que ellos para ejercer el poder.

La CIOAC estuvo organizando e impulsando esta iniciativa junto a otras organizaciones campesinas del estado. Organizaciones que se habían planteado por muchos años la lucha por las tierras, por los recursos económicos para hacerlas producir, por el acceso al poder, a través de los partidos políticos y las elecciones, para desde ahí dar cumplimiento a las demandas de las bases. Ahora tomaban un tema diferente, la problemática étnica, pese a que la mayoría de sus bases pertenecían a un grupo étnico en el estado de Chiapas, en los estatutos de la CIOAC no se hacía referencia a esta característica.

El artículo 2 de sus estatutos hace referencia a los grupos que participan en la CIOAC, obreros agrícolas y agroindustriales, solicitantes de tierra, ejidatarios, comuneros, minifundistas, mujeres, jóvenes, investigadores y profesionistas, pero no se menciona al indígena como un grupo que se sume a la organización para luchar por sus derechos.<sup>316</sup>

---

<sup>316</sup> CIOAC, *Estatutos de la Central Independiente de Obreros Agrícolas y Campesinos*, documento de la organización, p.1.

En un documento elaborado por varias organizaciones indígenas de varios estados del país,<sup>317</sup> incluida la CIOAC, definen a la autonomía como una propuesta india para entrar en la vida democrática por primera vez en la historia moderna, también es la contribución de los pueblos indios a la construcción de una sociedad nacional más democrática, más justa y más humana.

Sin embargo, en la realidad el proyecto de autonomía a través de las RAP tiene un periodo de vida muy corto y se circunscribe a experiencias muy cortas en algunos municipios, como el caso de Ocosingo. En los procesos electorales para renovar el congreso local y a las presidencias municipales del año 1995, la CIOAC participa con candidatos en varios de los municipios que se habían declarado autónomos.

El proyecto de autonomía de las RAP tenía una perspectiva más cercana a las actividades institucionales, por lo que terminó siendo absorbido en sus prácticas por el gobierno, aunque discursivamente hiciera referencia a los derechos indígenas y la autonomía. Se convirtió en una organización más del universo organizativo en Chiapas.

El EZLN retomó el concepto de autonomía desde una perspectiva diferente, rechazó la relación con el gobierno, participar en alianzas con los partidos políticos en procesos electorales para convertirse en gobierno y rehusarse a recibir financiamiento gubernamental. A través de las Juntas de Buen Gobierno

---

<sup>317</sup> Se trata de una iniciativa de ley trabajada por investigadores, intelectuales y líderes de organizaciones campesinas e indígenas a nivel nacional de los estados de Sonora, Chiapas, Veracruz, Michoacán, Hidalgo y Guerrero. Consultado en José Gil Olmos y Elio Henríquez, “Niegan que sea separatista la demanda de autonomía indígena”, *La Jornada*, 24 de octubre de 1994. p. 15.

y de los Caracoles continúa con un proyecto de autonomía que se ejerce en la práctica con población que vive esta experiencia.

A manera de síntesis se puede concluir que mientras la propuesta de las RAP, de la que forma parte la CIOAC, buscan una autonomía que sea reconocida por las instituciones de gobierno; en el caso del EZLN, después que el gobierno no cumple con los Acuerdos de San Andrés decide realizar experimentos de gobiernos autónomos alternos al gobierno oficial. Esta propuesta se consolida con la formación de los Caracoles en 2003.

En el siguiente apartado analizaremos la participación de la CIOAC en las contiendas electorales locales de 1995 y 1998.

### **3.2.4 Las elecciones de 1995 y 1998**

En el cuarto congreso estatal ordinario realizado en Tuxtla Gutiérrez en abril de 1995, la CIOAC<sup>318</sup> resolvió seguir luchando de manera conjunta con el PRD, ya que ambas organizaciones mantienen los mismos principios y los mismos ideales, la alianza entre ambos organismos se había vuelto complementaria, el PRD proporcionaba a los líderes de la CIOAC la oportunidad para contender en los procesos electorales y ganar cargos públicos y la CIOAC proveía de candidatos y de votos a este partido.

Con motivo de la realización de elecciones locales para presidentes municipales y diputados locales, la CIOAC se planteó las siguientes tareas:

- Nombrar comités municipales de organización y capacitación para enseñarle a nuestra gente como deben votar.
- Nombrar suficiente personal para vigilancia de las casillas.
- Promover que la CIOAC no se desligue del PRD ya que comparten principios e ideales.
- Nombrar candidatos serios, honestos, reconocidos por el pueblo, para que no nos traicionen.

---

<sup>318</sup> CIOAC, *IV Congreso Estatal Ordinario, Resolutivos*, Tuxtla Gutiérrez Chiapas, 29 y 30 de abril de 1995.

En las elecciones de 1995 se presentaron los siguientes partidos políticos con presencia nacional: Partido Acción Nacional (PAN), Partido de la Revolución Institucional (PRI), Partido de la Revolución Democrática (PRD), Partido del Frente Cardenista de la Reconstrucción Nacional (PFCRN), Partido del Trabajo (PT), Partido Verde Ecologista de México (PVEM). También los partidos estatales Partido democrático Chiapaneco (PDCH) y el Partido Frente Cívico Popular Chiapaneco (PFCPCH).

Los resultados de estas elecciones a nivel de las presidencias municipales, dieron el triunfo a 84 candidatos del PRI, 18 del PRD, 5 del PAN, 2 del PT y 1 del PFCRN.<sup>319</sup>

Entre los municipios ganados por el PRD están Bochil, Quitupán, Ixtapa, Jitotol y Reforma. Se hace mención de estos municipios porque fueron parte de los que destituyeron a los presidentes municipales priístas, implementaron un concejo municipal y fueron declarados parte de la región autónoma norte. El triunfo de los candidatos del Partido de la Revolución Democrática confirma el disgusto de la población con los gobierno del PRI y sus representantes, además que son municipios donde la CIOAC ha tenido presencia histórica, en Huitiupán desde la década de los setenta y en otros desde los ochenta, el trabajo desarrollado en las comunidades pudo reflejarse en los votos a favor del PRD.

Ese es el caso del municipio de Jitotol, en donde Miguel González Hernández, militante de la CIOAC, había estado al frente del Concejo municipal y en las elecciones de 1995 el PRD lo nomina como su candidato a la presidencia municipal, cargo que obtiene con 1,618 votos, derrotando a su rival más cercano, el candidato del PRI que obtuvo 1,245 votos.<sup>320</sup>

Otros municipios como Rayón, El Bosque, Pueblo Nuevo, Solosuchiapa, Ixtacomitán y Soyaló son municipios que también vivieron la experiencia de los concejos municipales y de la región autónoma, pero ganó el PRI, algunos por una diferencia muy fuerte como el caso del Bosque en los que el PRD obtuvo

---

<sup>319</sup> Cifras consultadas en Agenda Estadística Chiapas 1995, Secretaría de Hacienda. 1995. p. 607.

<sup>320</sup> *Ibíd.*

63 votos de un total de 1798 votos válidos. En otros municipios como Soyaló, el PRD perdió frente al PRI por 80 votos de diferencia. Existen diferentes razones que pueden explicar estos resultados. En Simojovel ganó la presidencia municipal el PT por 1675 votos, el PRI tuvo el segundo lugar con 1566 y el PRD se queda en el tercer lugar con 641 votos.<sup>321</sup> En el caso de Simojovel el PT es otro partido con el que los liderazgos locales han tenido contacto y cuando se dan disputas con la CIOAC o con el PRD acuden a este partido para buscar una candidatura.

A nivel de las diputaciones locales, de los 24 distritos electorales, el PRI ganó 21, el PAN 2 y el PRD 1, el distrito VII de Ocosingo, que incluye los municipios de Ocosingo, Altamirano, Chilón y Sitalá.<sup>322</sup> Los resultados de las presidencias municipales dan como triunfadores a los candidatos del PRD en todos los municipios, salvo en Ocosingo, porque no se realizaron las elecciones.

La aparición del EZLN en la escena chiapaneca contribuyó a que los militantes de la CIOAC finalmente conquistaran por la vía democrática las presidencias municipales de los cuatro municipios norteños arriba señalados, bajo las siglas del PRD, partido que como hemos mencionado antes ha estado estrechamente vinculado a la CIOAC. En Soyaló las protestas poselectorales desembocaron en la destitución del edil priísta electo y se formó un concejo municipal mixto. En Simojovel el voto perredista fue afectado por el abstencionismo zapatista y fueron los sectores cercanos al PT, que era otro partido con presencia histórica en la región, el que obtuvo el triunfo.<sup>323</sup>

En las elecciones de 1998 locales para renovar ayuntamientos y diputaciones locales, el PRD continuó siendo la segunda fuerza política de Chiapas con 245,849 votos totales. Ganó 19 presidencias municipales, una más que en los procesos electorales anteriores.

Sin embargo no fueron los mismos municipios que en la jornada de 1995. Perdió el municipio de Bochil, Ixtapa y Huitiupán, que son ganados por los candidatos del PRI. Conservó el municipio de Jitotol y conquistó Pueblo Nuevo.

---

<sup>321</sup> *Ibidem.*

<sup>322</sup> *Ibid.*, p. 613.

<sup>323</sup> Willibald Sonnleitner, *Los indígenas y la democratización electoral. Una década de cambio político entre los tzotziles y tzeltales de los Altos de Chiapas, México, El Colegio de México-IFE*, p. 47.



La distancia porcentual entre el PRI y el PRD fue apretada en el municipio de Huitiupán (2.7%), en Pueblo Nuevo Solistahuacán (3.7%), Jitotol (5.2%) y en Simojovel (8.3).<sup>324</sup> En el municipio de Bochil el PVEM fue el que tuvo el segundo lugar y el PRD estuvo en un tercer lugar con 1230 votos en comparación con 1890 obtenidos por el ganador (el PRI).<sup>325</sup>

Es interesante observar como el enfrentamiento entre el EZLN y el Ejército mexicano y por ende el gobierno, terminó trayendo modificaciones importantes en el ámbito institucional. A nivel electoral es importante señalar las reformas electorales que se dieron en 1994 para asegurar unas elecciones más “limpias”. El sistema de partidos en el estado se ha modificado, hoy día existe una mayor cantidad de partidos y los resultados electorales no favorecen, como anteriormente lo hacían, al Partido Revolucionario Institucional (PRI). También es interesante estudiar la alternancia política que se da no sólo a nivel local: en las presidencias municipales, sino también a nivel de la Cámara de Diputados local y de la misma gubernatura del estado.

La alternancia de partidos en el gobierno abría la esperanza a un cambio en la forma de gobierno, la llegada a los cargos públicos por parte de líderes que tenían antecedentes como luchadores sociales fortalecían esa idea de cambio y solución a los problemas de la población. Este proceso continuará en los siguientes años y se analizará en el siguiente capítulo.

La conformación de tres fuerzas político-electorales en Chiapas y la posibilidad de la alternancia de los partidos políticos en los cargos públicos nos permiten comprender la importancia que adquirió para los líderes de la CIOAC la participación como candidatos a puestos de representación públicos.

Los municipios norteños de Bochil, Huitiupán, Ixtapa, Jitotol, Pueblo Nuevo, Simojovel y Soyaló, así como los selváticos y fronterizos de Altamirano, Frontera Comalapa, la Independencia, Las Margaritas y La Trinitaria, se caracterizaron por la presencia de la CIOAC en su territorio. Esto ayuda a explicar los resultados que obtuvieron en las contiendas electorales de 1995 y

---

<sup>324</sup> *Ibíd.*

<sup>325</sup> Consejo Estatal Electoral Chiapas. *Memoria. Proceso electoral 1998*, Chiapas, 1999. P.180.

en 1998, en las que algunos ganaron los candidatos del PRD o tuvieron elecciones muy competidas.

En los años ochenta, no tuvieron la oportunidad de acceder al gobierno por medio de las elecciones y sus militantes recurrían a otras acciones, sobre todo su papel como intermediarios en la gestión de recursos para la productividad de la tierra o a la acción colectiva como recurso para solicitar tierras. Sus acciones políticas estaban más encaminadas a la organización y las demandas de sus bases, conforme tienen un mayor acceso al gobierno adquieren una postura más institucional y se alejan más de las acciones autónomas con las que iniciaron su trabajo como organización independiente.

El EZLN y sus demandas catalizaron las reformas electorales y también la apertura del sistema político e institucional que permitieron la alternancia de partidos políticos en los municipios en 1995 y 1998.

## **CONCLUSIONES**

En la sociedad moderna la política es identificada como sinónimo de Estado. Esto es producto del imaginario político de la modernidad que se desprende de una idea equívoca de Estado. Cuando el Estado es percibido como un objeto separado de las personas, con personalidad y voz propia, o bien es identificado con alguno de sus elementos (la fuerza, sistema jurídico, administrativo o gubernativo), estamos frente a la estatificación de la política.<sup>326</sup>

Este concepto define a lo político como opuesto a la sociedad civil, de manera que se han realizado esfuerzos por delimitar bien el ámbito de influencia de cada uno. La diferencia entre sociedad civil y Estado queda marcado por las siguientes oposiciones: el ámbito estatal (léase político) se refiere a sus órganos militares, de vigilancia, jurídicos, administrativos, productivos y culturales) y el no estatal (o de la sociedad civil) es regulado por el mercado, controlado por el sector privado y organizado de forma voluntaria.<sup>327</sup>

---

<sup>326</sup> Gerardo Ávalos Tenorio. *Leviatán y Behemoth. Figuras de la idea del Estado*. México, UAM-Xochimilco, 2001. p. 252.

<sup>327</sup> Ellen Meiksins Wood, *Democracia contra capitalismo*, México, Siglo XXI- UNAM, 2000. p. 282.

De acuerdo con esta definición la actividad política, o participación política sólo puede inscribirse en el ámbito estatal a través de sus diferentes instituciones y de los canales que él mismo ha establecido para que la gente exprese sus opiniones.

El movimiento zapatista representó una insurrección hacia el sistema político, se puede decir que se trata de un movimiento de liberación política, que lucha por la democracia, la justicia y la igualdad. La rebelión encabezada por el EZLN abrió un espacio para que las organizaciones campesinas retomaran sus formas de participación originarias, la movilización social y para que los indígenas y la sociedad en general pudieran reflexionar la política desde una perspectiva diferente.

Se planteó como una manera de recuperar lo político, el espacio de la comunidad, el ejercicio de la política a través de la vida cotidiana. "... recuperar lo político significa ante todo redefinirlo, ampliarlo; reconstituir la comunidad y la pluralidad golpeadas por el capitalismo neoliberal; restablecer lo social a lo político, socializar la política, politizar lo social... Lo ciudadano solamente puede realizarse a través de la comunidad que es confrontación, conflicto, pluralidad, incertidumbre, la trama intrincada de lo diverso que contradictoriamente se teje en sociedad."<sup>328</sup>

Frente a esta iniciativa las organizaciones campesinas independientes como la CIOAC, que habían estado paralizadas después de la reforma al artículo 27 constitucional y la implementación de programas sociales como Solidaridad, por el Presidente Carlos Salinas de Gortari, encontraron la oportunidad para retomar la movilización como medio de lucha, de apropiación del espacio público y sobre todo redefinir las relaciones de poder y de incidencia en las decisiones de los gobernantes. El EZLN abrió la posibilidad para retomar sus actividades políticas desde la autonomía, sin dejar de lado aquellas desarrolladas como intermediarias dentro de los canales institucionales.

La política implementada por el gobierno federal para combatir a la organización armada canalizó recursos económicos importantes para dar

---

<sup>328</sup> Arturo Anguiano, *La política como resistencia*. p. 265. Consultado en <http://csh.xoc.uam.mx/produccioneditorial/libreriavirtual/Redefinir/11-anguiano.pdf>

apoyo a los campesinos y atender sus demandas de forma más particular, a través de las organizaciones campesinas previamente existentes. La CIOAC aceptó participar de estas políticas sociales y desarrollar actividades como intermediaria. Pese a ello las condiciones de pobreza de campesinos e indígenas en Chiapas no fueron superadas. Para lograr un verdadero cambio no bastan recursos económicos, sino una reforma estructural mucho más amplia y que no abarca sólo la cuestión económica, sino también la política, social y cultural.

El EZLN también influyó en la reforma política a nivel nacional y promovió cambios a nivel local. Muestra de ello son los resultados de las elecciones de 1995 y 1998, donde se puede observar una mayor pluralidad en los resultados, partidos diferentes al PRI conquistan presidencias municipales y los municipios comienzan a vivir la alternancia. La apertura electoral facilitó a los líderes de la organización el acceso a los cargos públicos y comenzó a alejarlos de las actividades propias de la organización, los liderazgos de la CIOAC son absorbidos por los procesos electorales y comienzan a desarrollar también funciones como gobierno.

El EZLN también tiene un impacto importante sobre las organizaciones campesinas, la introducción de otro elemento que había estado presente siempre, pero que no se tomó como parte de los objetivos de la organización: la cuestión étnica. Sus bases estuvieron conformadas por indígenas y en sus objetivos no se hacían reivindicaciones en torno a esta característica. La integración del tema indígenas y de la autonomía en las mesas de diálogo entre el gobierno y el grupo armado posibilitaron el auge y crecimiento en el debate público y en la formación, fortalecimiento y crecimiento de organizaciones indigenistas.

El reclamo de autonomía y el derecho a un autogobierno que responda a las necesidades de las poblaciones étnicas y acorde a sus características, es un tema que surge a debate con la insurrección zapatista. En el caso de la CIOAC en coalición con otras organizaciones campesinas, no sólo se queda en un debate en torno al tema sino que realizan acciones como la toma de presidencias municipales, la solicitud de destitución de las autoridades priístas

municipales y la declaración de territorios liberados para formar regiones pluriétnicas en el estado, aunque tuvieron un periodo de vida muy corto. La posibilidad de legalizarse y desarrollarse se vio frustrada con la aprobación de la Ley sobre los derechos indígenas votada por el Congreso en el 2001.

La autonomía y la desobediencia civil que realizaron las bases de la CIOAC en diferentes municipios, representa una forma de resistencia de las clases subalternas u oprimidas. Vista desde los subalternos, la política no puede disociarse de la dominación. Ésta no refiere a una situación de carencia material: la pobreza no es una determinación material, sino la expresión de una condición política. Tampoco alude a la explotación. La dominación refiere a la voluntad: a una relación práctica no recíproca entre voluntades, una de las cuales es sometida o negada para la existencia o afirmación de la otra.<sup>329</sup>

Esta situación hace referencia a la existencia de dos grupos bien diferenciados, los que dominan y los dominados. Los subalternos son, entonces, *aquellos individuos y grupos que en el proceso social de reproducción de la existencia humana, conforman una comunidad inferior en relación con otros que deciden la forma y los fines de ese proceso: aquellos cuya actividad vital –y no sólo productiva- está bajo el mando de otro o depende de la voluntad de otro.*<sup>330</sup>

En este sentido, la política de los subalternos se plantea la ruptura de la dominación o limitar esa dominación, esto no significa la realización de una justicia distributiva de cosas u objetos materiales, sino la redefinición de un vínculo entre las personas.<sup>331</sup> Los indígenas representan esa clase subalterna que a través de la desobediencia civil, de las tomas de presidencias municipales y de la declaración de Regiones Autónomas se rebelan a la dominación y marginación a que los ha confinado el régimen político mexicano.

Esta propuesta sobrepasó los límites del territorio chiapaneco y varios estados se unieron a esta propuesta. En las negociaciones entre el gobierno federal y el EZLN se retomó este tema en los Acuerdos de San Andrés. Se planteó la necesidad de una reforma de la estructura legal y la modificación y creación de

---

<sup>329</sup> Rhina Roux, “La política de los subalternos” en Gerardo Ávalos Tenorio (coord.) *Redefinir lo político*. México, UAM-X, 2002. p. 248.

<sup>330</sup> *Ibíd.* p. 249.

<sup>331</sup> *Ibíd.*

nuevos artículos constitucionales que dieran fundamento legal a esta propuesta. Este es uno de los impactos más importantes del EZLN sobre el sistema, un cambio en la estructura política y la propuesta de vía diferente a las elecciones para transitar a la democracia. Lamentablemente el gobierno se negó a realizar estas reformas.

La aparición del Ejército zapatista también generó fracturas y divisiones al interior de las organizaciones campesinas, lo cual aprovechó el gobierno y buscó promover a través de sus políticas sociales. Hubo encuentros y declaraciones por parte de las organizaciones campesinas, el caso de la CIOAC es un ejemplo, pero las alianzas establecidas entre organizaciones fueron efímeras.

Las organizaciones campesinas perdieron la oportunidad de conformar un movimiento sólido y unificado, que hubiera tenido mayores oportunidades de lograr sus objetivos.

La CIOAC fue una de las organizaciones campesinas que compartió con el EZLN bases de apoyo, pero eso no había provocado conflictos entre ambas. Después de la aparición pública del zapatismo se dan una serie de encuentros y desencuentros entre los líderes de ambas organizaciones y entre sus bases. La falta de acuerdos entre organizaciones, las ideologías diferentes y las estrategias de cada organización provocan las fracturas y divisiones, no sólo entre organizaciones sino al interior de las mismas. Este es un problema que no han podido superar y que se retoma en el siguiente apartado.

Las organizaciones campesinas se aliaron a los partidos políticos de oposición para obtener cargos de representación pública. Esa será una característica que van a desarrollar los partidos políticos en Chiapas, así como la implementación de relaciones clientelares con las bases de las organizaciones, una característica de nuestra cultura política que no ha podido ser superada.

El EZLN también mostró a la sociedad nacional y la internacional que la violencia ha sido el método de control social utilizado por el gobierno local y el nacional de forma sistemática. A la persecución, encarcelamiento y desapariciones que sufrieron los campesinos que se atrevían a militar en

organizaciones independientes como la CIOAC durante los años ochenta, se sumó la aparición y crecimiento en número de organismos paramilitares que combatían no sólo a los zapatistas sino a todas las organizaciones independientes y con su presencia trataban de inhibir la participación política y social dentro de las comunidades. Los cambios en los partidos al frente del gobierno no modificaron las prácticas de violencia desarrollados durante los gobierno priístas, las confrontaciones y grupos paramilitares siguieron vigentes, se ampliaron y algunas veces se incorporaron organizaciones que en otro momento eran independientes, como la CIOAC, el tema será retomado en el siguiente capítulo.

## Capítulo IV

### **Las organizaciones campesinas independientes en el gobierno de Pablo Salazar Mendiguchía**

#### **Introducción**

El triunfo de PAN en las elecciones para Presidente de la República realizadas en el 2000, fue interpretado por algunos intelectuales y medios de la comunicación como el fin de la transición a la democracia, un proceso que inició, según la opinión de varios, con el movimiento estudiantil de 1968.

En las elecciones de 1988 se dio el primer quiebre importante en el sistema. Una mayor competencia entre los partidos políticos; la defensa del voto por parte del PAN, la actitud más combativa de la izquierda; así como la formación de un frente contra el sistema, formado por los partidos de oposición y los que apoyaban al sistema dieron mayor centralidad a los procesos electorales en el sistema de representación de intereses.

La postura antipriísta enfatizaba la ilegalidad y la perversidad de la fusión PRI-Gobierno que sostenía al PRI en su posición hegemónica.

En 1977 se lleva a cabo la reforma electoral que favorece la entrada de los partidos políticos al poder Legislativo, por medio de la figura de diputados de representación proporcional. Los resultados electorales comenzaron a cambiar, sobre todo a finales de los años ochenta, y el PRI perdió la capacidad de conseguir carro completo en las votaciones. Esta situación explica, en cierta forma, por qué los grupos de oposición continuaron participando en un sistema poco competitivo, pues si bien era muy difícil que pudieran ganar la Presidencia de la República, sí podían obtener otros cargos a nivel local y en el poder legislativo federal. Aun cuando la lucha electoral no trajera resultados favorables a los partidos de oposición, la participación en ella y denunciar la inequidad de las condiciones de competencia constituía una fuente de capital político. De esta manera se hacía posible luchar por un cambio de las reglas



que regían la competencia electoral e incrementar la presencia y la funcionalidad de los partidos ante la sociedad civil.

La reforma electoral de 1990, que se mencionó en el capítulo dos de esta tesis, permitió al gobierno renovar un cierto control sobre la administración del cierre y la apertura del sistema político. El gobierno revitalizó las relaciones con los partidos de oposición, estableció alianzas con el PAN y al PRD se encargó de desprestigiarlo y perseguirlo para romper la alianza antisistema.

En 1994, con la aparición del EZLN, el PRI volvió a ganar las elecciones a nivel nacional con una estrategia del miedo a la violencia, pero comenzó a perder el control en la Cámara de Diputados. Se vio obligado a realizar nuevas reformas en materia electoral y en las elecciones de 1997 perdió la mayoría en la cámara de diputados y reconoció el triunfo de la izquierda en el nuevo gobierno del Distrito Federal, que estableció la reforma.

La exclusión política apoyada en una ficción democrática y la legitimidad basada en una relativa capacidad de incorporación al sistema de actores previamente excluidos, son dos características del sistema que habían dificultado la construcción retórica de un enemigo político común a vencer y en ese sentido postergaron un cambio en el sistema para desarrollar uno más democrático.

El proceso electoral del 2 de julio del 2000 para elegir Presidente de la República dio la oportunidad a una parte de la ciudadanía para mostrar su disgusto con el binomio PRI-Gobierno. A lo largo de estos años, se había gestado en amplios sectores de la sociedad una fobia masiva contra el priismo, se le responsabilizaba de los problemas existentes en el país, lo cual era cierto. Lo que significaba que la transición sólo podía darse cuando el PRI perdiera la Presidencia.<sup>332</sup>

El disgusto de la población con el gobierno y su partido permitió que después de setenta y un años en el poder, el PRI perdiera las elecciones y las ganará el PAN. En amplios sectores de la sociedad, sobre todo entre los intelectuales,

---

<sup>332</sup> Luis Salazar C, "Introducción. México 2000: alternancia y transición a la democracia" en Luis Salazar (coord.) *México 2000: alternancia y transición a la democracia*. México, Cal y Arena, 2001, p. 34.

con cierta presencia en los medios de comunicación, se utilizó la consigna del voto útil, es decir votar a favor del candidato con mayor posibilidad de vencer al PRI.

Se formaron alianzas entre los partidos políticos para vencer al enemigo común y la estrategia fue sacarlo de la Presidencia de la República, pues ya se había disminuido su dominio en el poder legislativo. Las alianzas fueron Alianza por México encabezada por el ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano y Alianza por el Cambio. La campaña realizada por el candidato de la Alianza por el Cambio, Vicente Fox, supo capitalizar el descontento de la población y aprovechar la sensibilidad de millones de votantes que decidieron apostar por un cambio incierto y abstracto, en contra de un continuismo ya conocido.

Esta decisión tuvo impacto en algunos estados de la República, como fue el caso de Chiapas, donde la oposición decidió apostar por la formación de una coalición que encabezara a un único candidato para disputarle al PRI el triunfo por la gubernatura del estado.

El presente apartado se encarga de analizar el gobierno de Pablo Salazar Mendiguchía (2000-2006), gobernador chiapaneco que obtuvo el cargo con las siglas de una coalición de partidos que se formó para ganar las elecciones al PRI.

En este capítulo se hablará sobre las relaciones que estableció este gobernador con las organizaciones campesinas y en particular con la CIOAC, para conocer los cambios y continuidades en estas relaciones. También sobre su postura con respecto al EZLN.

Se analizará la participación de la CIOAC en los procesos electorales locales, sus triunfos y derrotas. Por último se estudiará la participación de la CIOAC en el gobierno y la experiencia de sus liderazgos, así como las problemáticas de ser gobierno.

#### **4.1 La relación de las organizaciones campesinas con el gobierno de Pablo Salazar**

Chiapas realizó elecciones para renovar al gobernador en agosto del 2000. Fue una elección que a diferencia de las anteriores presentaba a 3 candidatos, por primera vez los partidos de oposición formaron la Alianza por Chiapas para presentar un candidato común y sumar todos los votos para derrotar al PRI. Pablo Salazar Mendiguchía encabezaba esta coalición conformada por 8 partidos: PRD, PAN, PT, PVEM, Convergencia democrática (CD) (que contaban con registro) y Partido del Centro Democrático (PCD), Partido de Alianza Social (PAS), Partido Sociedad Nacionalista (PSN) y, (estos partidos no contaban con registro).

El resultado de las elecciones dio como ganador a Pablo Salazar, candidato de la alianza, era un suceso histórico, pues por primera vez gobernaría a Chiapas un candidato por un partido diferente al PRI.

Esta elección había traído muchas expectativas para la sociedad en general, se esperaban cambios importantes en la entidad. Para un estado como Chiapas que se había caracterizado porque sus gobernadores eran impuestos desde el centro de la República por el Presidente, personas que desconocían la problemática de la población porque desde jóvenes se habían ido a radicar a la capital del país. La oportunidad de elegir a un gobernador a través del voto de los ciudadanos y no por medio del nombramiento abría una ventana para iniciar un proceso de democratización en el estado de la república que aseguraba el voto duro al PRI.

Ellen Meiksins Wood en su libro *Democracia contra capitalismo*, explica la diferencia entre el concepto de democracia en la antigüedad y la modernidad. En la antigüedad la democracia era un concepto político asociado con la propiedad, en la etapa feudal la ciudadanía activa debía quedar reservada para los hombres con tierras, las mujeres y los varones sin propiedad quedaban excluidos.<sup>333</sup> El concepto de democracia moderno amplia los derechos políticos a todas las personas, pero coexiste con la desigualdad socioeconómica. La

---

<sup>333</sup> Ellen Meiksins Wood, *Democracia contra capitalismo*, México, Siglo XXI- UNAM, 2000. p. 241.

democracia en la antigüedad no era formal, sino sustantiva.<sup>334</sup> El desarrollo de la democracia capitalista se vincula estrechamente con el concepto de representación, que se refiere a la posibilidad que se otorga a los ciudadanos para elegir a personas notables que los representen ante los órganos de gobierno. Para que pueda desarrollarse la democracia representativa es necesaria la existencia de una república. “La república estadounidense estableció una definición de democracia en la que la transferencia de poder a los “representantes del poder” constituía no sólo una concesión necesaria en cuanto al tamaño y la complejidad, sino más bien la esencia de la democracia misma.”<sup>335</sup> La democracia representativa, es una mezcla de democracia civilizada con un toque de oligarquía.

En este resumen de las diferencias entre democracia antigua y democracia moderna se puede apreciar la importancia que ha cobrado la democracia representativa y cómo en la modernidad este concepto está desvinculado de una mejoría en las condiciones socioeconómicas de la población.

En este apartado se analizará el papel que jugó el gobernador electo como promotor de un cambio socioeconómico y también político con respecto a la situación de las organizaciones campesinas, particularmente con la CIOAC.

### **A. La campaña y el triunfo de Pablo Salazar Mendiguchía**

La conformación de la Alianza por Chiapas hace referencia a una serie de grupos políticos con diferencias políticas e ideológicas, que después de reunirse llegaron al acuerdo de lanzar una candidatura única para contender en el proceso electoral contra el candidato del PRI, Sami David David.

Siguiendo el ejemplo nacional para la elección presidencial, en la que los candidatos Vicente Fox y Cuauhtémoc Cárdenas formaron coaliciones de varios partidos para enfrentar en los comicios electorales al candidato del PRI, en Chiapas optaron por la conformación de una alianza única que unía a todos los partidos de oposición en torno a un mismo candidato para enfrentar al PRI, pues en los resultados electorales del 2000 por la Presidencia de la República

---

<sup>334</sup> *Ibíd.*, p.248.

<sup>335</sup> *Ibíd.*, p. 253.

el PRI había obtenido el porcentaje de 45.91% en Chiapas, mientras que Alianza por el Cambio obtuvo 25.22% y Alianza por México 27.13%,<sup>336</sup> la suma de los porcentajes de la oposición daba el 52.35%, es decir, que la única forma de vencer al PRI era por medio de una alianza de los partidos de oposición.

Es por ello que dirigentes de diferentes fuerzas políticas como Manuel Camacho Solís, dirigente del PCD, Luis Felipe Bravo Mena, del PAN; Amalia García, del PRD; Jorge González Torres, del PVEM; Dante Delgado, de Convergencia Democrática; Félix Castellanos, en representación del PT; José Antonio Calderón, del PAS; Gustavo Rioja, del PSN firmaron un acuerdo en el que se comprometían a conformarse como una unidad y trabajar en forma conjunta para lograr el triunfo de Pablo Salazar.<sup>337</sup>

Ello con el fin de lograr la alternancia en el gobierno de Chiapas, estado de la República Mexicana que no había sido gobernado por un partido diferente al PRI desde la formación de éste en 1946.

En la contienda electoral por la gubernatura de Chiapas en el 2000 participaron tres fuerzas políticas: Alianza por Chiapas, con Pablo Salazar Mendiguchía como candidato; el Partido Institucional Revolucionario (PRI) con Sami David David y el Partido Democracia Social que postuló a Mario Arturo Coutiño Farrera.

El PRI había venido perdiendo, paulatinamente fuerza electoral en el estado de Chiapas, sobre todo después de 1994 como se puede observar en el cuadro Elecciones a gobernador en Chiapas. A estos resultados contribuyó la aparición del Ejército Zapatista 6 años antes. Su demanda de democracia realizada en la declaración de la Selva Lacandona, tuvo un impacto sobre las estructuras políticas y las conciencias sociales. Catalizó las reformas electorales que dieron como resultado la autonomía del IFE en 1996 para organizar las contiendas electorales. La denuncia sobre las condiciones de vida de las poblaciones indígenas, la demanda por los derechos políticos,

---

<sup>336</sup> Los datos fueron consultados en María Eugenia Valdés Vega, "Elecciones y marginación en México" en Yolanda Meyenberg Leycegui (coord.), *El dos de julio: reflexiones posteriores*, México, FLACSO, IIS, UAM Iztapalapa, 2001. p. 298.

<sup>337</sup> Matilde Pérez U y José Antonio Román. Busca la alianza por Chiapas garantía de limpieza electoral" en *La Jornada*, 25-07-2000. Consultado en <http://www.jornada.unam.mx/2000/07/25/014n1gen.html> en noviembre de 2014.

económicos, culturales y sociales de los indígenas tuvieron un efecto en la sociedad mexicana, que fortaleció la organización de la sociedad civil no sólo generando solidaridad en torno al EZ, sino buscando un cambio en el sistema político y sobre todo un cambio de partido en el gobierno.

Uno de los impactos más rápidos y evidentes fue a nivel electoral, los comicios electorales que se realizaron en agosto de 1994 para la elección de candidato a la gubernatura del estado son una muestra del cambio en el comportamiento político de la población chiapaneca.

Para analizar estos resultados se presenta una tabla con los resultados de las contiendas electorales para gobernador del estado de 1988 a 2000 para poder analizar el cambio en las preferencias del electorado.

#### Elecciones a gobernador en Chiapas de 1988 a 2000

(Total de votos obtenidos por partidos políticos)

Año electoral	PRI	PAN	PFCRN	PMS	PPS	PRT	PRD	PARM	PDM	PT	PVEM	Alianza por Chiapas	PDS
1988*	526,205	31,591	12,364	12,046	6,037	1,815							
1994*	501,611	91,512	17,290		6,448		347,633	7,566	1692	16,991	3,540		
2000**	475,267											535,860	3,922

\* Fuente María del Carmen García Aguilar, "Reformas electorales, partidos políticos y elecciones. Luces y sombras de la democracia en Chiapas" en *Anuario 2000*, Centro de Estudios Superiores de México y Centroamérica, Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas. P. 80, 82.

\*\* Fuente: Instituto Estatal Electoral Chiapas, *Memoria Proceso electoral Chiapas 2000*. P.123.

A lo largo de estos tres sexenios se puede observar un cambio en la forma de votar de los chiapanecos, el PRI dejó de obtener resultados en las urnas superiores al 90% y los partidos de oposición comenzaron a ganar mayores porcentajes.

A finales de los ochenta, el PRI tenía una mayoría con la que no podía competir ningún otro partido. De un total de 590,058 votos válidos, el PRI obtuvo el 89.18% de la votación; en tanto que su rival más cercano el PAN alcanzó el 5.35% de los votos. Los resultados muestran una diferencia abismal,

era imposible pensar que un partido diferente al PRI pudiera alcanzar el triunfo como gobernador en el estado de Chiapas.

En 1994 la geografía electoral cambió. El candidato del PRI ganó las elecciones, pero con un porcentaje mucho más bajo que el obtenido en las contiendas anteriores, obtuvo el 50.45% del total de los votos y perdió 38.73% con respecto a los comicios de 1988. En tanto que el PRD, un partido de izquierda, obtuvo el 34.96% porcentaje histórico en la entidad para la oposición. Con esa cantidad de votos se convirtió en la segunda fuerza política dentro del estado. El PAN, partido con mayor antigüedad histórica cayó al tercer lugar, al obtener un porcentaje de 9.2%.

Entre 1994 y el 2000 el conflicto en Chiapas no se resolvió, por el contrario el gobierno local y federal aplicaron varias estrategias, que señalamos en el capítulo anterior, para combatir al EZLN y desarticular a la sociedad civil. Las condiciones de vida de los chiapanecos no cambiaron, la violencia ejercida por el ejército y los grupos paramilitares agredían a la sociedad local; mientras que la canalización de recursos económicos desde el gobierno federal eran usados de forma estratégica para debilitar al EZLN y no para abatir la pobreza de los habitantes.

Esto contribuyó a que la sociedad buscara una opción diferente, igual que a nivel nacional, el objetivo fue lograr la alternancia de partido en el gobierno.

Las elecciones del 2000 dieron como resultado el triunfo de Pablo Salazar, el candidato de la oposición, que logró la victoria con 52.8%, mientras que el PRI obtuvo 46.8%, perdió 3.7% de los votos respecto a los procesos anteriores.

La aparición del EZLN y el conflicto indígena podría llevarnos a suponer que el triunfo de la oposición en Chiapas se debe al voto de castigo de los indígenas contra el PRI, pero curiosamente no es así.

El PRI obtuvo el porcentaje de votos más alto en las zonas rurales, el 53.5% contra el 46.2% de la Alianza por Chiapas. Municipios indígenas en donde el conflicto armado estaba presente como es el caso de Ocosingo, las Margaritas, Altamirano o Larráinzar, el PRI obtuvo el triunfo. En algunos municipios el triunfo fue muy cerrado como es el caso del distrito VII con cabecera en

Ocosingo, donde la diferencia a favor del PRI fue 1,035 votos; otros como en Las Margaritas, el PRI ganó con un margen más amplio, 4,060 votos; y hubo municipios como Larráinzar que pertenece al distrito XXII con cabecera en Chamula, donde el PRI arrasó con las votaciones, logrando el 71.2% de los votos.

También hubo otros municipios con presencia indígena que votaron a favor de la Alianza, como es el caso de Simojovel, El Bosque, Huitiupán, Bochil, todos ellos inscritos en el distrito X cuya cabecera es Bochil, donde la alianza ganó con apenas 1,589 votos de diferencia.

Por otra parte, la Alianza por Chiapas obtuvo mayor cantidad de votación en las zonas urbanas, 61.1%, en comparación con el PRI, 38.3%. Tapachula, San Cristóbal de las Casas y Tuxtla Gutiérrez votaron mayoritariamente por el cambio.<sup>338</sup>

Existen diferentes factores que explican el voto a favor del PRI en zonas indígenas. Por un lado, la guerra de baja intensidad y la implementación de programas sociales por el gobierno de Ernesto Zedillo que reforzó las relaciones clientelares de la población con el gobierno. Por otro lado, la experiencia de la población en municipios con gobiernos diferentes al PRI, que eran castigados con menos recursos y apoyos para ejercer sus funciones. El voto duro a favor del PRI y el abstencionismo es otro factor que explica el triunfo del PRI. En el proceso electoral del 2000 el total de ciudadanos registrados era 2,090,545 y el total de votos registrados fue 1,040,407,<sup>339</sup> lo que significa que sólo el 49.77% de los ciudadanos acudieron a las urnas a depositar su voto. Otro factor más que explica el voto a favor del PRI es la implementación de estrategias de fraude para favorecer al PRI, un ejemplo de ello es la compra del voto que denuncia un campesino en los poblados de Nuevo Momón y El Edén, donde agentes del gobierno llegaron a repartir dinero, por la sequía del café, pero a cambio solicitaban las credenciales de

---

<sup>338</sup> Los porcentajes y diferencias de cantidad de votos entre partidos fueron elaborados con la información consultada en Instituto Estatal Electoral Chiapas, *Memoria Proceso electoral Chiapas 2000*. pp.123 y 125.

<sup>339</sup> Datos consultados en Instituto Estatal Electoral Chiapas, *Memoria Proceso electoral Chiapas 2000*. pp.123 y 124.



elector y tomaron los nombres y la clave de hombres y mujeres en las comunidades.<sup>340</sup>

Algunos investigadores como Juan Pedro Viqueira dicen que en estas elecciones el EZLN no realizó pronunciamientos de ningún tipo, ni a favor ni en contra del candidato de la Alianza. Las bases zapatistas permitieron que se instalaran las casillas en su zona de dominio, así que no hubo influencia directa por parte del zapatismo en los resultados electorales.<sup>341</sup>

Otros elementos que pudieron jugar un papel importante en los resultados son las alianzas del candidato con diferentes fuerzas políticas y sociales dentro del estado de Chiapas y a nivel nacional.

En el capítulo dos se hizo referencia a los canales de acceso a la clase política en Chiapas, entre los que sobresalen la pertenencia a un grupo político, la alianza con políticos a nivel federal y militar en el PRI, entre otros.

En una entrevista Pablo Salazar hacía referencia a la formación priísta que dota de herramientas a los candidatos a cargos públicos para ganar los votos del electorado.<sup>342</sup> Él había militado en el PRI y salió del partido porque no fue aceptada su candidatura para ser gobernador.

Para reflexionar en torno a esta idea es necesario conocer algunos datos del candidato de la alianza. Pablo Salazar Mendiguchía comenzó su carrera política como militante en el PRI, profesa la religión presbiteriana y es de profesión abogado, en una época defendió a los indios expulsados por diferencias religiosas en los Altos de Chiapas. Durante el interinato del gobernador Javier López Moreno (1994) estuvo a cargo de la Secretaría de Gobierno.

Durante la candidatura del priísta Robledo Rincón, Salazar fue el candidato a la senaduría por Chiapas y como senador se integró a la Comisión para la

---

<sup>340</sup> Esta información fue consultada en Hermann Bellinghausen, “Los indígenas sufren presiones prelectorales” en *La Jornada*, 12 de agosto de 2000, p. 23.

<sup>341</sup> Para mayor información al respecto consultar Juan Pedro Viqueira, “Chiapas: más allá del EZLN” consultado en <http://www.lettraslibres.com/revista/convivio/chiapas-mas-alla-del-ezln>

<sup>342</sup> José López Arévalo y Abenemar Sánchez, “La alianza opositora, de carne y hueso” en *Este Sur*, lunes 4 de octubre de 1999, sección política, p. 7.

Concordia y la Pacificación (COCOPA) contado con el apoyo de María de los Ángeles Moreno, líder de la comisión de la Cámara en ese momento.

Se destacó como defensor de los Acuerdo de San Andrés.

Intentó ser candidato a la gubernatura del estado por el PRI, pero una parte de los priístas más conservadores se opuso a su candidatura, además los cacicazgos regionales también se opusieron, lo cual provocó la renuncia de Pablo Salazar a ese partido.

Dentro de Chiapas se le vinculaba con el grupo del ex gobernador Juan Sabines.

Además de su militancia en el PRI y de haberse desempeñado como funcionario público, había logrado establecer relaciones con líderes de otros partidos políticos, que en el 2000 apoyaron su candidatura. Durante su intervención en la COCOPA estableció relaciones con Manuel Camacho Solís y posteriormente con el PRD y Cuauhtémoc Cárdenas que impulsaron su candidatura dentro de la Alianza por Chiapas.

Por otro lado, su relación con el conflicto armado y su postura frente a los acuerdos de San Andrés, también le ganaron la simpatía de ciertos sectores de la sociedad civil.

La mayoría de los mexicanos apostó a un cambio de partido en el gobierno, sin poner atención en el programa del partido o en las características del candidato. Era suficiente que estuviera fuera del PRI o que este partido lo hubiera rechazado para suponer que una vez en el cargo realizaría cambios en el sistema político y por consiguiente mejoraría las condiciones de vida a la población. En el caso de Chiapas, los antecedentes del candidato de la Alianza por Chiapas hacían muy difícil lograr estas expectativas, pues contaba con una sólida formación priísta y su experiencia como funcionario público se había dado dentro de este partido.

En su campaña, se comprometió a bajar del ring al gobierno del estado para que los zapatistas dejaran de verlo como a su enemigo. Se comprometió a

ofrecer a las comunidades un gobierno capaz de comprender sus necesidades, que comparte sus causas y que facilitaría la paz.<sup>343</sup>

Otra condición que favoreció el triunfo de Salazar Mendiguchía fue el triunfo a nivel nacional que había obtenido Vicente Fox sobre el candidato del PRI Francisco Labastida Ochoa. Las elecciones en Chiapas se realizaron el 20 de agosto, 49 días después de las elecciones presidenciales y esta elección se presentaba como un reto para la democracia electoral, si el PRI había sido vencido a nivel nacional, ¿podía Chiapas, un estado con una problemática como la desatada en 1994, vencer al PRI? El ascenso del PAN a la presidencia daba muchas esperanzas a la población para la solución del conflicto en Chiapas y para un cambio a nivel nacional, si en Chiapas se implantaba un gobierno de oposición que colaborase con la nueva administración, quizá el conflicto se resolvería más pronto.

La coalición que apoyaba al candidato Salazar Mendiguchía no sólo estaba conformada por partidos políticos, también estaban organizaciones campesinas independientes que desde la década de los setenta buscaban un cambio social y económico en Chiapas.

La CIOAC, por ejemplo tuvo reuniones con el candidato y entregó una propuesta en la que plantea los puntos más importantes que demanda al gobierno. Los divide por rubros:

- I. Nueva relación entre la sociedad y el gobierno, la CIOAC proponía revisar la Constitución Política del Estado de Chiapas y sus leyes secundarias; las funciones, facultades y actitudes de los poderes del Estado y sus instituciones de administración pública, con el fin de refundar un nuevo modelo de gobierno que garantice los derechos de toda la sociedad.
- II. Nueva relación con el estado y la federación. La CIOAC proponía el respeto a la soberanía política del estado y que los chiapanecos decidan su vida política interna. Que sean los pobladores quienes

---

<sup>343</sup> Janet Schwartz y Fredy Martín Pérez, “Quien está pensando perder, ya perdió” en *Este Sur*, 6 de marzo de 2000, Sección política, p. 12.

controlen y administren sus recursos naturales y los utilicen para su propio desarrollo.

- III. Pueblos indios. Retoman la problemática indígena y proponen que sean reconocidos los derechos de los pueblos indígenas dentro del marco constitucional. Piden que se reconozca a las regiones pluriétnicas; que se reconozca a los pueblos indígenas un modo propio de gobierno; que sean tomados en cuenta para la administración, explotación y preservación de los recursos naturales. También pedían el cumplimiento de los acuerdos de San Andrés Larráinzar.
- IV. La mujer. Retoma la problemática que viven las mujeres en el estado y proponen que el gobierno cree nuevos espacios de participación y organización de las mujeres. Que se elaboren leyes elaboradas por las mismas mujeres. Que se respeten los usos y costumbres, crear comedores y guarderías en colonias rurales y urbanas, impulsar la comercialización de artesanías y productos agrícolas para emplear a las mujeres, legislar sobre la maternidad libre.
- V. Los colonos, se refiere a un sector muy heterogéneo que se conforma como grupo en función de reivindicaciones como la vivienda y los servicios públicos. En este sentido propone que el gobierno intervenga para que la población pague el catastro de acuerdo a las condiciones económicas familiares. Que se respeten las organizaciones de colonos y que se creen programas para la vivienda digna para el medio rural y urbano.
- VI. Agrario. La CIOAC hace referencia a su lucha por el reparto agrario, el fin del latifundio y el desarrollo agropecuario. Propone realizar estudios sobre las tierras concentradas en pocas manos y repartir el excedente entre los solicitantes de tierra. Generar una nueva constitución local que tome en cuenta el convenio 169 de la OIT, en lo concerniente a tierras, territorios y recursos naturales. Anular los contratos de compra-venta de tierras comunales y ejidales.
- VII. Desarrollo agropecuario. En esta materia proponen la creación de empresas industriales con inversión del gobierno, empresas privadas y campesinos. Promover microempresas de fertilizantes orgánicos.

Dotar de infraestructura técnica y científica para el desarrollo de la producción marítima, agrícola y ganadera. Impulsar el desarrollo de la industria en el estado para procesar las materias primas que produce el estado. Inversión financiera, técnica y orientación para la búsqueda de mejores mercados. Presupuesto para la capacitación y formación en la planeación y ejecución de los programas de desarrollo sustentable.<sup>344</sup>

La elaboración y entrega de esta propuesta al candidato de la Alianza por Chiapas hace referencia de una relación diferente entre la organización y el candidato a la gubernatura. De una relación basada en la represión y la negación o falta de reconocimiento como interlocutor válido, que la CIOAC había experimentado durante los gobiernos anteriores, el nuevo candidato les muestra una actitud de reconocimiento como una fuerza social, al realizar reuniones indica que busca incluirla, que no la margina, que su apoyo le interesa y que le interesa contar con su apoyo en la campaña.

En los anteriores gobiernos priístas, los candidatos del PRI no requerían del apoyo de las organizaciones independientes porque contaban con el de su corporación, que se encargaba de asegurar las clientelas necesarias para legitimar su triunfo.

La elaboración de un proyecto con demandas ante el candidato a la gubernatura es un ejemplo de la participación política de la CIOAC, en la medida que busca que sus demandas sean atendidas y que el gobierno las tome en cuenta al momento de elaborar sus programas sociales y políticas públicas.

Durante la campaña de Pablo Salazar varios grupos de organizaciones campesinas oficiales e independientes se reunieron con el candidato para mostrarle su respaldo y de esa forma ser incorporadas a su gobierno en caso de triunfar en los comicios electorales. Las muestras de apoyo comenzaron a darse después del 2 de julio, cuando 5 regidores del municipio de San Cristóbal de las Casas y 35 líderes de barrios y colonias que estaban afiliados al PRI cancelaron su militancia y comenzaron a apoyar su candidatura. El 17 de julio,

---

<sup>344</sup> CIOAC, *Propuesta de anteproyecto de programa de gobierno*, 19 de noviembre de 1999.

cuatro grupos de indígenas priístas de Chenalhó también se sumaron a su campaña. El 20 de julio, en Chilón, 4 mil campesinos de la ARIC en su vertiente priísta, la zapatista y la perredista se adhirieron a la campaña de Salazar.

El 5 de agosto, en el municipio de Tapilula, cinco ex alcaldes priístas firmaron una carta pública en la que llaman a votar por Salazar Mendiguchía. Al día siguiente, pero en Comitán, 450 transportistas afiliados a la Confederación de Trabajadores de México (CTM) abandonaron al PRI y organizaron un mitin multitudinario que fue encabezado por Salazar.

En la primera quincena de agosto, en Tuxtla Gutiérrez, 6 mil afiliados a la sección 50 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Secretaría de Salud huyeron corporativamente del PRI para apoyar a Salazar. Chenalhó, 190 familias de indígenas prozapatistas, refugiados en las montañas desde 1998, debido a la ofensiva militar y paramilitar de Roberto Albores y Francisco Labastida, le dieron a Salazar el título de "gobernador de Las Abejas y de los desplazados".<sup>345</sup>

Durante su campaña Pablo Salazar se manifestó en favor del cumplimiento de los Acuerdos de San Andrés y de la desmilitarización del estado<sup>346</sup>, también se comprometió a dotar de tierras a los campesinos<sup>347</sup> y a liberar a los presos políticos, sobre todo los de las bases zapatistas.<sup>348</sup>

La postura del candidato ante las organizaciones puede interpretarse como una oportunidad de inclusión en el ámbito de lo político, como una ampliación de este espacio por parte del gobierno hacia las organizaciones campesinas independientes, pero igual que en el cardenismo, cuando se forman las corporaciones, esta invitación puede ser una oportunidad para cerrar aún más

---

<sup>345</sup> Toda la información sobre el apoyo a la campaña de Pablo Salazar Mendiguchía por parte de organizaciones sociales se consultó en Jaime Avilés, "Chiapas: enterrar al PRI" en *La Jornada*, 12 de agosto de 2000, p. 4.

<sup>346</sup> En debate público el candidato Pablo Salazar Mendiguchía realizó estos pronunciamientos, consultado en Ángeles Mariscal y Adolfo Villalba (Corresponsales). "Los comicios del 20 de agosto serán decisivos para la paz en Chiapas" en *La Jornada*, 3 de agosto de 2000, p. 25.

<sup>347</sup> Información consultada en Gonzalo Egremy, "Invaden rancho en Chiapas" en *El Universal*, 29 de abril 2001, consultado en <http://www.eluniversal.com.mx/estados/32387.html>

<sup>348</sup> Consultado en Amalia Avendaño, "La política discriminatoria de Pablo" en *Revista Contralínea Chiapas*, abril de 2005, consultada en <http://www.chiapas.contralinea.com.mx/archivo/2005/abril/html/politica.htm>

el espacio de lo político y reglamentar las acciones políticas de las organizaciones campesinas, despojándolas de su autonomía.

## **B. El inicio del sexenio, una relación armoniosa (2000-2003)**

El arribo de Pablo Salazar al gobierno de Chiapas generó expectativas en la sociedad nacional y la local. A su toma de protesta asistió el presidente Vicente Fox, como muestra de apoyo a su gobierno, ambos representaban la esperanza del cambio y poner en marcha la tan ansiada democracia.

Las organizaciones campesinas independientes, como la CIOAC, también tenían expectativas favorables respecto al nuevo gobernador. En 1994 habían apoyado a Amado Avendaño como candidato por el PRD al gobierno de Chiapas, Arturo Luna asesor de la CIOAC, fue nombrado secretario de gobierno en el gobierno en rebeldía encabezado por Avendaño.

Con Pablo Salazar veían la posibilidad de establecer relaciones diferentes a las obtenidas en los gobiernos priístas, mayor diálogo y respuesta positiva a sus demandas.

Para analizar esta primera parte del gobierno de Pablo Salazar, se presentaran algunos temas a través de los que se podrá observar la relación entre la CIOAC y el nuevo gobierno.

### **I. Postura frente a organizaciones sociales**

Uno de los temas pendientes para el gobierno de Chiapas era resolver el conflicto encabezado por el EZLN, reanudar las pláticas con el grupo armado y llegar a soluciones. Esta problemática no sólo afectaba al EZ, la población chiapaneca en general se había visto afectada por este conflicto y desde luego las organizaciones campesinas oficiales e independientes.

En su campaña electoral, Pablo Salazar había anunciado que bajaría del ring al gobierno y establecería una relación armoniosa con el EZLN. Su postura frente al EZLN fue consecuente en un inicio, continuó defendiendo los Acuerdos de

San Andrés; retiró o redujo al mínimo la presión de las fuerzas represivas bajo su mando en las zonas de influencia zapatista.

Además implementó algunas acciones para reanudar el diálogo con el EZLN, como la liberación de presos zapatistas que habían permanecido encarcelados en la cárcel de Cerro Hueco; retiró las tropas del poblado de Amador Hernández, y brindó seguridad a la delegación zapatista en su trayecto por el territorio chiapaneco rumbo a la Ciudad de México en la Marcha del Color de la Tierra.<sup>349</sup>

Como parte de los compromisos asumidos por el Presidente Fox para reanudar el diálogo con el EZLN, envió el proyecto de la COCOPA para generar una ley en materia de derechos indígenas al Congreso en diciembre 2000. Este proyecto retomaba los Acuerdos firmados entre el Gobierno Federal y el EZLN en San Andrés en febrero de 1996, que fueron recogidos por la COCOPA y presentados en noviembre de ese año.

EL 24 de febrero de 2001 inició la marcha por el color de la tierra, encabezada por los zapatistas y que tenía como punto de llegada la Ciudad de México. En ese marco el 3 de marzo iniciaron los trabajos del Tercer Congreso Nacional Indígena en la comunidad de Nurío, Michoacán. Asistieron representaciones de 40 pueblos indígenas del país, delegados de los pueblos amuzgo, cora, cuicateco, chol, chontal, guarijio, huasteco, suave, kikapu, kukapa, mame, matlatzinka, mayo, maya, mazahua, mazateco, mixe, mixteco, náhuatl, ñahñú, o'odham, pape, popoluca, rarámuri, purépecha, tenek, tlahuica, tlapaneco, tojolabal, totonaco, trique, tzeltal, tzotzil, wixaritari-huichol, yaqui, zapoteco y zoque.

Como parte de los resolutivos a los que llegó el Congreso estuvo la demanda por el reconocimiento constitucional de los derechos de los pueblos indios, conforme a la iniciativa de la COCOPA; el reconocimiento de la autonomía de los pueblos indios, la desmilitarización de las regiones indígenas y la libertad de los presos políticos indígenas.<sup>350</sup>

---

<sup>349</sup> Gaspar Morquecho, "Pablo Salazar y otros actores sociales a un año de gobierno en Chiapas" en *Memoria*, no. 157. Marzo 2002, p. 33.

<sup>350</sup> Gloria Muñoz Ramírez, *20 y 10 el fuego y la palabra*, México, La Jornada-Rebeldía, 2003, p. 199.



Un mes después del Congreso de la Nación daba respuesta a las demandas del CNI. El 25 de abril del 2001, la Cámara de Senadores aprobó el dictamen de ley en materia de derechos indígenas, redactado y presentado por la Subcomisión de Análisis de las Iniciativas Indígenas del Senado de la República. Y el 27 de abril, la Cámara de Diputados ratificó la aprobación del Senado, con los votos a favor del PAN, el PRI y el PVEM, y los votos en contra del PRD y el PT.

El 29 de abril, el EZLN declaró que la reforma constitucional no responde a las demandas de los pueblos indígenas del país, y tampoco a las del EZLN, del Congreso Nacional Indígena (CNI) y de la sociedad civil. Afirmó que la reforma traiciona los Acuerdos de San Andrés y la propuesta de ley de la COCOPA. El EZLN afirmó que el gobierno federal y los legisladores "cierran la puerta del diálogo y la paz", evitaron resolver las causas del levantamiento zapatista, daban la razón a los grupos armados en México al invalidar el proceso de diálogo y negociación.<sup>351</sup>

Por su parte, el gobernador de Chiapas, Pablo Salazar, consideró que la aprobación de la ley indígena impulsada por el PRI y el PAN significaba un retroceso a las acciones de paz que llevaron a cabo el gobierno federal, el estatal y el EZLN. El mandatario estatal, que formó parte de la COCOPA cuando se redactó la iniciativa de ley original, llamó al presidente Fox y al EZLN a mantener la voluntad de paz y situarse por encima de los intereses y visiones de grupos conservadores que obstaculizan las medidas para reanudar el proceso de negociación en Chiapas.<sup>352</sup>

Durante su gobierno, Pablo Salazar estableció una relación diferente a la que sus antecesores llevaron con las organizaciones campesinas independientes. Gaspar Morquecho, analista político local, menciona que la mayoría de las organizaciones sociales campesinas e indígenas de Chiapas que enarbolaban

---

<sup>351</sup> *Ibíd.*, p. 207.

<sup>352</sup> SIPAZ, "Último momento: La ley indígena aprobada por el Congreso desata polémica nacional" 31 mayo 2001. Informe consultado en <http://www.sipaz.org/es/informes/54-informe-sipaz-vol-vi-no-2--mayo-de-2001/141-ultimo-momento-la-ley-indigena-aprobada-por-el-congreso-desata-polemica-nacional.html>

la luchas por la tierra, por la producción – comercialización, la libertad de presos políticos, en contra de la represión, que se desarrollaron en el estado en las décadas de 1970 y 1980 fueron inmovilizadas y mediatizadas por el gobierno.

Organizaciones como la Asociación Rural de Interés Colectivo (ARIC), la COAO, la ORCAO y la misma CIOAC se conformaron como un bloque en torno a la figura del gobernador Pablo Salazar. Antes buscaban el encuentro con el gobierno en espacios autónomos e independientes, pero con el nuevo gobernador, varios de sus dirigentes obtuvieron cargos dentro del gobierno y el movimiento fue de alguna manera cooptado.

*“Cuando Pablo había ganado y luego nos sentamos con él y me tocó plantear la posición de la CIOAC en el estado... Mira Pablo ahora que eres gobernador venimos a ratificar el compromiso de que nosotros vamos a contribuir para la gobernabilidad en el estado...”*

*...si quiero decir que no se ha avanzado nada en la solución de los problemas que tiene el estado, sobre todo la causa indígena, campesina, no ha habido ningún cambio de formato... siguen los mismos programas, el mismo sistema...”<sup>353</sup>*

Después de años de represión y exclusión a los que se vieron sometidas las organizaciones campesinas, el cambio de gobierno y la relación que les ofrecía cambiaba las prácticas de participación política. Sobre todo en el caso de la CIOAC, que estaba acostumbrada a “abrir las puertas a golpes” para ser escuchados cuando los funcionarios se las cerraban.

## **II. Incorporación de liderazgos al gobierno**

En el caso de Chiapas, el gobernador Pablo Salazar incluyó en su gabinete a personas de diferentes partidos políticos, organizaciones sociales y empresarios.

---

<sup>353</sup> Entrevista con Luis Hernández Cruz en Tuxtla Gutiérrez 18-8-2004.

## Cuadro del gabinete de Pablo Salazar

Secretarías	Funcionario	Partido u organización de origen
Secretaría de Planeación y Asignación	Roger Grajales González	PRI
Comisión Estatal de Agua y Saneamiento	Mario Bustamante Grajales	PRI
Secretaría de Obras Públicas	Rafael Camargo Vidal	PAN
Consejo de Seguridad	Salvador Veytia Negrete	PAN
Dirección de Servicios Educativos	Arturo Mendoza Mérida	PT
Instituto Seguridad Social de los trabajadores	Arturo Velasco Martínez	PT
subsecretario de Educación	Gilberto de los Santos	PRD
Subsecretario de desarrollo agrario	Arturo Luna Lujano	PRD-CIOAC
Subsecretario de Regulación Agraria de la Secretaría de Desarrollo Rural	Jorge Morales Messner	PRD
Coordinador general de asesores del gobierno de Chiapas	César Chávez Castillo	PRD
Instituto Estatal de la Mujer.	Elvia Quintanar Quintanar	PRD-CIOAC
Subsecretario de Programas Sociales	Juan Lau Sánchez	Partido Comunista de Chiapas.
coordinadora de Comunicación Social	Monadora Buchain	Sin partido
Contralora general	Socorro Zebadúa Celorio	PRI
secretaria de Desarrollo Social	María de los Ángeles Cruz Hernández	Sin partido político
Instituto de Vivienda	Griselda Bonifaz Villar	Sin dato
Instituto de las Artesanías.	Jovita Hernández Lima	Sin partido
secretario de Gobierno	Emilio Zebadúa González	PRD
Seguridad Pública	Mauricio Gándara Gallardo	Sin partido político
Procuración de Justicia	Mariano Herrán Salvatti	PRI
Comisión Estatal de Caminos	Reybel Santos Romero	Sin partido político
Secretario de Educación	Alfredo Palacios Espinoza	Sin partido político
secretario de Salud	Ángel R. Estrada Arévalo	Sin partido político
secretario de Pueblos Indios	Porfirio E. Hernández	ARIC-Independiente
secretario de Planeación	Roger Grajales González	PRI
Instituto de Desarrollo Humano	Ismael Orantes Hernández	Sin dato
Instituto de Historia Natural y Ecología	Pablo Muench Navarro	Sin dato

director del Deporte y la Juventud	William Maldonado Mauregui	Sin dato
Director del Consejo Estatal para la Cultura y las Artes	Oscar Oliva	Miembro CONAI
secretaría de Turismo	Luis Pedrero Pastrana,	De la industria hotelera
Coordinación de Fomento al Comercio Exterior.	Jacinto Robles Ramírez	Empresario
asesora económica	Patricia Armendáriz Guerra	Experta en asuntos bursátiles

Fuente: Candelaria Rodríguez, "El nuevo gobernador de Chiapas dio a conocer su gabinete" consultado en <http://www.cimac.org.mx/noticias/00dic/00120608.html> : "Nombran gabinete plural en Chiapas", en *El Universal*, 7 diciembre 2000, consultado en <http://www.eluniversal.com.mx/estados/24421.html>; Juan Balboa y Andrea Becerril, "El reto de Salazar Mendiguchía: reconciliar a los chiapanecos" en *La Jornada*, 8 diciembre 2000, consultado en <http://www.jornada.unam.mx/2000/12/08/033n1est.html>

Pablo Salazar conformó un gabinete plural, que trató de incorporar a todas las fuerzas políticas, pero con porcentajes diferentes. El 53% eran militantes o exintegrantes del PRI, en tanto que 27% lo formaban simpatizantes del PRD y 10% de militantes el PAN en Chiapas.<sup>354</sup> También estaban presentes otras fuerzas políticas como el Partido Comunista de Chiapas, que tuvo a cargo la subsecretaría de programas sociales; el Partido del Trabajo que tuvo la dirección de Servicios educativos y el Instituto de Seguridad Social de los Trabajadores, que había sido ofrecido a Gilberto Gómez Maza del PRD, pero que rechazó.

Asimismo, fueron incorporados miembros de la sociedad civil y empresarios. En el gabinete se incluyeron por primera vez a líderes de organizaciones campesinas independientes.

La designación como secretario de los Pueblos Indios que se le dio a Porfirio Encino fue un nombramiento con el que se buscaba mostrar la disposición del gobierno para con los indígenas. Destaca el nombre de Porfirio Encino, joven líder de la ARIC Unión de Uniones Independiente y Democrática, a sus 28 años ocupó la coordinación general de esta organización. La CIOAC también fue incorporada en el gobierno, pero de forma diferente. No se nombró a ninguno

<sup>354</sup> Isaí Flores López, "Causa inconformidad gabinete de Salazar" consultado en <http://www.terra.com.mx/articulo.aspx?articuloId=56731>.

de sus líderes comunitarios. Al gabinete del gobernador fueron invitados a participar el matrimonio de Arturo Luna Lujano y Elvia Quintanar Quintanar.

Los militantes del PAN se quejaban porque los perredistas ocupaban puestos claves en el Gobierno chiapaneco, desde el cual podían hacer labor de proselitismo a favor de su partido, mientras que los panistas eran relegados a sitios administrativos y con poca influencia.

Además fueron invitados a participar con el gobierno de Pablo Salazar colaboradores del gobierno de Cuauhtémoc Cárdenas y Rosario Robles. Entre estas personas se encuentran Inti Muñoz Vera, del CEU, ex Coordinador de Giras de Robles Berlanga; Antonio Santos Romero, también líder importante del CEU; Óscar Moreno, ex líder ceuísta y ex colaborador de Rosario Robles; y Julio Moguel, cónyuge de la ex Jefa de Gobierno capitalino, asesor del Gobernador. Algunos políticos locales se quejaban por la influencia de estos personajes y por sentirse desplazados por personal ajeno a la entidad.

En el caso de los asesores de la CIOAC invitados a formar parte del gobierno de Chiapas se presentan algunos datos sobre su biografía.

Elvia Quintanar Quintanar es ingeniera agrónoma egresada de la UAM, originaria del Estado de México, pero comenzó a trabajar en Chiapas desde 1987 como asesora en procesos de organización económica y proyectos productivos para la CIOAC. Dentro de esta organización desempeñó varios cargos. Coordinadora del programa de capacitación para la ecología productiva de la CIOAC- Región norte, entre 1993 y 1997. También fue integrante del comité ejecutivo estatal de la CIOAC en la cartera de la secretaría de la Mujer.<sup>355</sup> Por otro lado, Arturo Luna Lujano es originario de Sinaloa, en los años setenta militó en la Liga Comunista 23 de septiembre, luchó bajo la estrategia de guerrilla urbana.<sup>356</sup> Antes de ser nombrado parte del gabinete del gobernador había trabajado para la CIOAC como asesor. En el PRD de Chiapas ocupó diversos puestos de dirección estatal y fue presidente interino en 1996. Al interior de la CIOAC jugó un papel importante como asesor, pero

---

<sup>355</sup> Aracely Burguete Cal y Mayor (Coord.), *México: experiencias de autonomía indígena*, Documento IWGIA no. 28, 1999. P. 313.

<sup>356</sup> Berenice Moreno y Araceli López Trejo, "Días de sucesión" en *Este sur*, 19 de febrero de 1996, p. 3.

en las zonas indígenas no se le ubicaba como parte de la organización, sino como alguien externo. Los dos asesores de la CIOAC invitados a participar en el gabinete de gobierno de Salazar Mendiguchía, son personas que igual que los colaboradores de los gobiernos del D.F., no son chiapanecos, sin embargo, la diferencia es que ellos han vivido por muchos años en Chiapas y conocen la problemática local.

La incorporación, en un primer momento, de Arturo Luna en la secretaría de Desarrollo Agrario, se puede interpretar como un nombramiento que llevaba un mensaje a las organizaciones campesinas. Igual que en la secretaría de Pueblos Indios fue nombrado un indígena, en la secretaria de desarrollo agrario se nombró a un asesor de organizaciones campesinas. La CIOAC se había caracterizado por invadir tierras desde su aparición en Chiapas, como una forma de presión para obtener una respuesta a su demanda. Colocar a uno de sus asesores como subsecretario, permitía el control de la organización en la demanda de la tierra. Esta estrategia puede resumirse en una frase, “ganar perdiendo”. La CIOAC tenía por primera vez la oportunidad de que uno de sus miembros estuviera a cargo de la secretaría que podía dar respuesta a una de sus mayores demandas: la tenencia de la tierra y el apoyo para hacerla producir, sin embargo también, podía convertirse en un medio de control mucho más eficaz que la represión ejercida por los gobiernos priístas, pues no sólo se descabezaba al movimiento, sino que se le desarticulaba desde dentro, al conocer la estructura de la organización, el nuevo funcionario público tendría que resolver el dilema de ser fiel a sus principios y a las bases de la CIOAC o ser fiel a su nuevo jefe y utilizar sus conocimientos para lograr mayor gobernabilidad a costa de la desarticulación del movimiento campesino y de la misma organización.

### **III. Demanda de tierras, apoyo al campo y otras demandas**

Pablo Salazar enfrentaba un gran reto en la solución del problema agrario. El año 2000 marcó el cierre de un ciclo de la lucha agraria, que termina precisamente con el proceso de ejidalización de las aproximadamente 200 mil hectáreas producto de las compras de tierras efectuadas en 1994 con la

aparición del conflicto armado. Hasta marzo del 2000, se reconocía la existencia de 14,047 conflictos agrarios.<sup>357</sup> Sin una reforma a la nueva ley agraria de 1992, el reparto de tierras y el rezago agrario habían terminado, no sólo en Chiapas sino en todo el país, legalmente se había cancelado la posibilidad de demandar tierras y combatir los latifundios.

El EZLN abrió la posibilidad de retomar esa lucha y reactivar al movimiento campesino. Durante 1994 a 2000 el gobierno federal había comprado tierras para repartir entre los campesinos demandantes, como una estrategia de combate al movimiento armado.

Un año después de iniciado su gobierno, Salazar admitió que el EZLN mantenía 275 predios invadidos en los municipios de Ocosingo, las Margaritas y Altamirano; también indicó que 669 grupos y organizaciones distintos al EZLN, habían solicitado la compra de 71 mil hectáreas, que correspondían a 276 predios, de los cuales 22% ya se encontraban invadidos. También aceptó que diariamente llegaban a la secretaría de Desarrollo Rural nuevas solicitudes de tierra.<sup>358</sup>

En su tercer informe de gobierno hizo referencia a las acciones desarrolladas por su gobierno para atender a las solicitudes de dotación de tierra. Señala que en coordinación con la Central Independiente de Obreros Agrícolas y Campesinos (CIOAC) se logró la restitución de los predios El Bulevar, Los Gavilanes, Santa Teresa, Monte Bonito y Lomas de San Antonio a sus legítimos propietarios, en el municipio de Tapachula; el predio Rancho Viejo, del municipio de Villa Comaltitlán; el Tzamanguimo y El Armadillo, del municipio de Ocozacoautla, así como el desalojo de la ribera El Triunfo, en Pantepec, y del rancho San Miguel, del municipio de Rayón, los cuales estuvieron invadidos durante 5 días. Dichas medidas buscaban preservar la tranquilidad y la paz de la sociedad y garantizar los derechos de las personas que fueron afectadas imperando el Estado de Derecho en la entidad.

---

<sup>357</sup> María del Carmen García Aguilar y Daniel Villafuerte Solís, *Cambio y continuidad en el Chiapas Rural, a diez años del movimiento neozapatista*, Ponencia presentada en LASA's XXV Internacional Congress, 7-10 de octubre, 2004, Las Vegas, USA, p. 16.

<sup>358</sup> Ángeles Mariscal, "Pablo Salazar no tolerará ninguna invasión de tierras en Chiapas" en *La Jornada*, 15 de abril 2001, consultado en <http://www.jornada.unam.mx/2001/04/15/025n1est.html>

Sin embargo, el problema del rezago agrario no se resolvió a lo largo del sexenio de Salazar. Continúo aplicándose el PROCEDE (Programa de Certificación de Derechos Ejidales), que tenía como objetivo el ordenamiento de la propiedad social, la regularización de colonias agrícolas y ganaderas y el desahogo de solicitudes de terrenos nacionales, con el fin de instituir un marco favorable y seguro para la inversión y modernización económica del campo. Sin embargo en Chiapas no obtuvo los resultados que esperaba, pues tuvo los indicadores más bajos del país.

En materia de apoyo e inversión para el campo, Procampo fue el principal programa de apoyo al agro. Durante el 2003, derramó en el estado una cantidad cercana a los 891.2 millones de pesos para beneficiar a 291 mil 939 productores en 921 mil 411 hectáreas. Los cultivos más beneficiados con estos recursos son el maíz con el 90% y el restante 10% para la siembra de frijol, café, sorgo, soya, ajonjolí y mango, principalmente. También la banca canalizó al campo una inversión de 15 millones 500 mil pesos para financiar 72 proyectos productivos de 251 productores.<sup>359</sup>

Paralelamente dentro de los programas para el agro chiapaneco, se encuentra la Alianza Contigo, denominada anteriormente Alianza para el Campo, la cual ha sido uno de los principales componentes de la política sectorial. Para fomentar la inversión y capitalización a los programas relacionados con la agricultura, Alianza Contigo destinó 62 millones 642 mil pesos a los proyectos orientados al reordenamiento de la producción, cultivos agroindustriales, tecnificación de la producción manejo integrado de suelo y agua, fomento a la producción hortícola y ornamental y fomento frutícola; así como para el fortalecimiento de los sistemas productivos y a la investigación y transferencia de tecnología.<sup>360</sup>

Los recursos destinados para la producción del campo no fueron suficientes, durante estos años se incrementó el flujo migratorio de jóvenes hacia Estados Unidos, el sector rural no ofrecía oportunidades de empleo.

---

<sup>359</sup> Datos consultados en Pablo Salazar Mendiguchía. 3 informe de gobierno, Diciembre 2003. p. 220-221.

<sup>360</sup> *Ibíd.* P. 221.



También se otorgó financiamiento a la producción artesanal, que es una importante generadora de autoempleo, sobre todo en el sector de las mujeres indígenas. Se recibieron mil 160 solicitudes provenientes de 38 mil 273 artesanos. Como consecuencia de ello se realizaron 92 diagnósticos del potencial productivo artesanal en 36 comunidades en beneficio de mil 974 artesanos, de grupos independientes y organizaciones tales como: Regiones Autónomas Pluriétnicas (RAP), Consejo Indígena del Norte, Selva y Altos de Chiapas, A.C. (CINSA), y Central Independiente de Obreros, Agrícolas Campesinos (CIOAC).<sup>361</sup>

En materia de derechos indígenas, no se registró ningún avance, se hace mención de ellos en materia de salud y el derecho a educación, pero no se hace referencia a la autonomía o a su participación política.

Pese a que el gobierno no daba solución a las demandas que planteó la CIOAC, esta organización, igual que otras similares, no realizó manifestaciones para presionar a los funcionarios como en otros gobiernos. Al menos durante los primeros 3 años de gobierno. La participación de sus líderes dentro del gobierno, desarmó al movimiento campesino. Fue muy difundido en los medios de comunicación el apoyo de estas organizaciones al gobierno de Salazar.

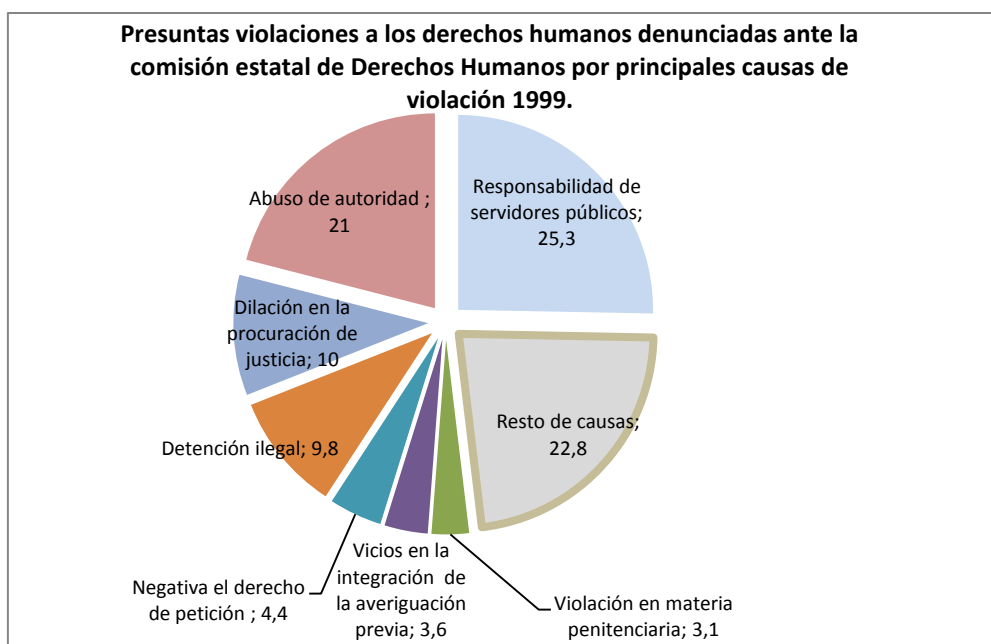
### **C. El balance del gobierno de Salazar (2003-2006)**

Al inicio de su gobierno Pablo Salazar había prometido que bajaría del ring al gobierno y establecería relaciones más amistosas no sólo con el EZ, sino con todas las organizaciones campesinas. Una característica de los gobiernos priístas había sido la represión del movimiento campesino. El gobierno del general Absalón Castellano fue uno de los más violentos en ese sentido, pero después de 1994, los gobernadores interinos habían favorecido o al menos permitido la aparición de grupos paramilitares que desarrollaron la violencia en el estado.

Las siguientes gráficas muestran la evolución en materia de derechos humanos durante el gobierno de Pablo Salazar.

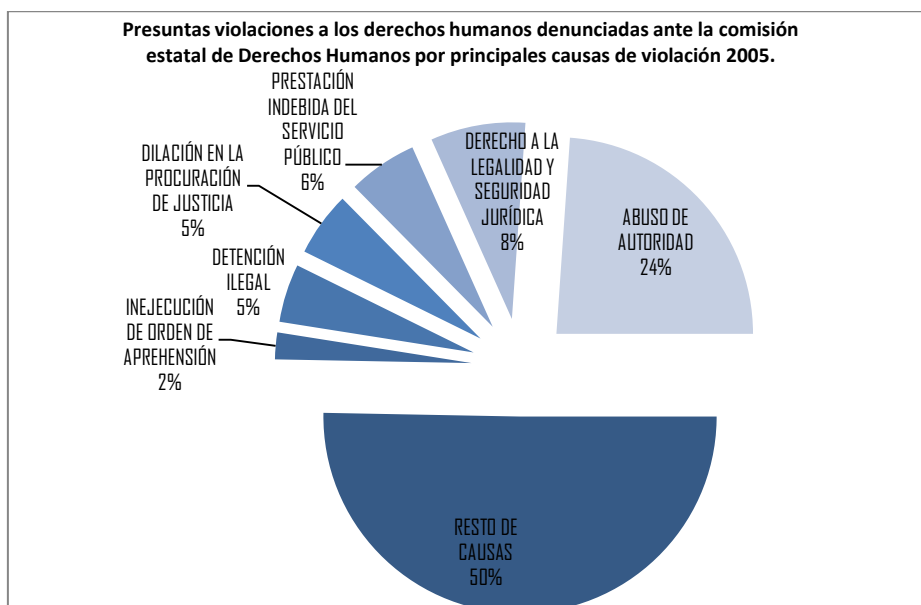
---

<sup>361</sup> *Ibíd.* p. 215.



Fuente: Gráfica obtenida de Anuario estadístico de Chiapas 2000, consultado en <http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/espanol/sistemas/ae00/estatal/chs/index.htm>

**PRESTUNTAS VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS DENUNCIADAS ANTE LA COMISION ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS POR PRINCIPALES CAUSAS DE VIOLACION. 2005<sup>362</sup>**



Fuente: Gráfica obtenida en Anuario estadístico de Chiapas 2000, consultado en <http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/espanol/sistemas/ae06/estatal/chs/index.htm>

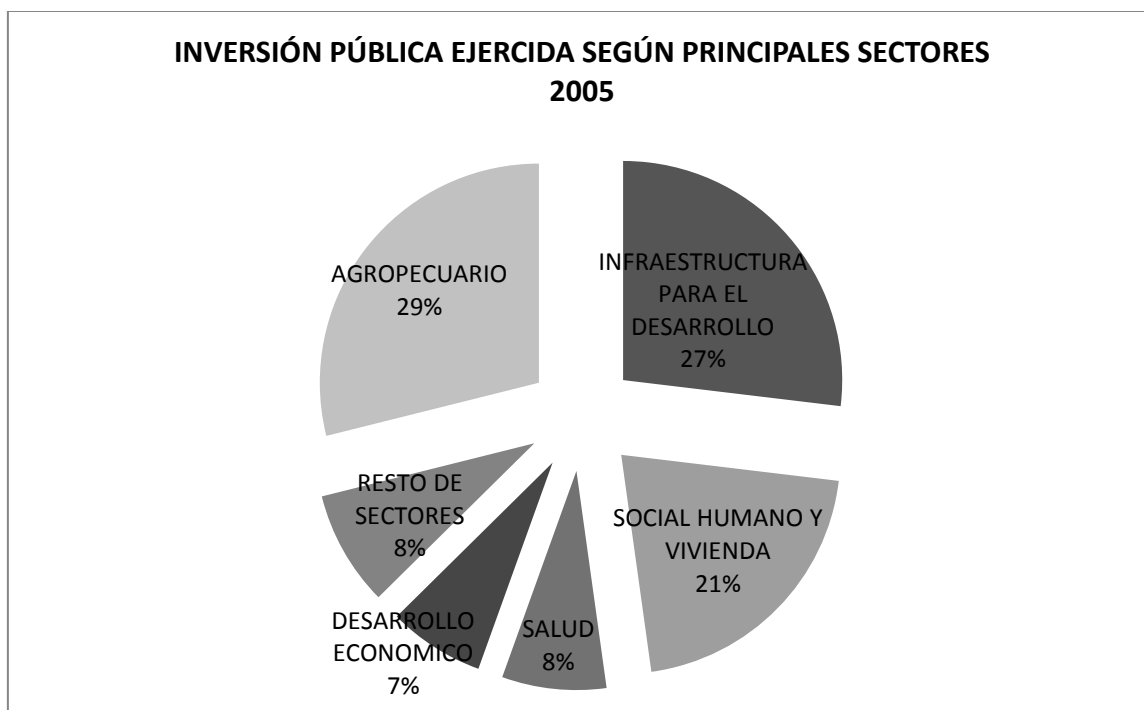
A lo largo del gobierno de Pablo Salazar hay un aumento en denuncias por abuso de autoridad, esto muestra que a pesar del cambio de gobierno, las prácticas de los funcionarios públicos no fueron modificadas.

Respecto a las detenciones ilegales, que fueron una práctica muy común en los gobiernos priístas, se registró un deceso a lo largo del gobierno de Pablo Salazar, muestra de ello fue la liberación de los militantes zapatistas en la cárcel de Cerro Hueco.

Respecto a la inversión pública, el último gobierno priísta encabezado por Roberto Albores Guillén (1998-2000) destinó el mayor porcentaje de inversión a la educación, mientras que en desarrollo agrario sólo se invirtió el 12%, al desarrollo regional y urbano también se destinó el 12%.

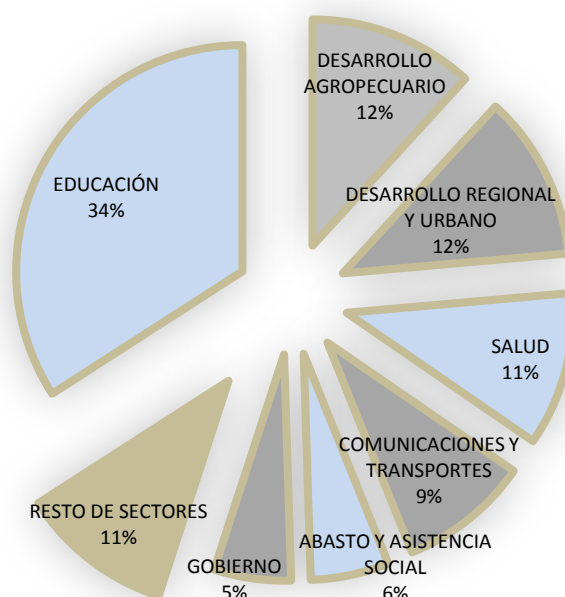
Mientras que Pablo Salazar Mendiguchía al final de su gobierno destinó la mayor parte de su inversión al sector agropecuario, a la infraestructura para el desarrollo y al desarrollo humano y de vivienda.

Entre las principales demandas de la CIOAC al gobierno de Pablo Salazar estaban la inversión en el sector agropecuario y en el desarrollo humano y de vivienda, esto haría suponer que el gobernador de la Alianza por Chiapas cumplió las expectativas de la organización, pero no fue así.



Fuente; Gráfica obtenida de Anuario estadístico de Chiapas 2000, consultado en <http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/espanol/sistemas/aee06/estatal/chs/index.htm>

## INVERSIÓN PÚBLICA AUTORIZADA POR PRINCIPALES SECTORES 1999



Gráfica consultada en Anuario estadístico de Chiapas 2000, consultado en <http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/espanol/sistemas/ae00/estatal/chs/index.htm>

Respecto al apoyo otorgado a los productores del campo, los apoyos se otorgaron a través del programa PROCAMPO. En la siguiente tabla se observan el total de las cantidades asignadas al inicio, a la mitad y al final del gobierno de Pablo Salazar.

### PRODUCTORES BENEFICIADOS, SUPERFICIE COMPROMETIDA Y MONTO PAGADO POR EL PROCAMPO EN EL AÑO AGRICOLA SEGUN MUNICIPIO 1998/99

Año	PRODUCTORES BENEFICIADOS	SUPERFICIE COMPROMETIDA	MONTO PAGADO
1999	322 789	936 627	654 409.30
2003	290 404	922 613.9	800 868 947.3
2006	277 655	1 050 503.7	1 004 133.0

Fuente: INEGI, Agenda estadística de Chiapas, años 200, 2003, 2006, consultadas en <http://www.inegi.org.mx/lib/buscador/bibliotecas/busqueda.aspx?Page=2&pagesize=10&textoBus=defunciones&busxMetodo=1&CveBiblioteca=KCBIBGav=1&tipoR=ReddeConsultaInterna&tipoRedIntExt=4>

Contrariamente a lo que podría pensarse el número de beneficiarios con estos programas va reduciendo, para el año 2003 hay una disminución de 32,385 beneficiarios con respecto al 2000, y en el 2006 disminuye un poco más el número. Sin embargo crece la superficie comprometida, así como el monto

pagado, lo que parecería que se está apoyando a un número menor de beneficiarios, pero con mayor cantidad de tierras y recibiendo mayores montos.

Los problemas agrarios no tardaron en hacerse presentes y a finales del gobierno de Salazar la CIOAC realizó manifestaciones en el norte del estado y en la zona fronteriza. En Bochil, cerca de mil integrantes de la CIOAC provenientes de diversas comunidades, encabezados por Marcelino Núñez Pérez (fue diputado perredista) y otros integrantes del Comité Ejecutivo Estatal de la CIOAC, marcharon por la ciudad y bloquearon el acceso principal a la cabecera municipal. Al mismo tiempo, en Pueblo Nuevo Solistahuacán, más de mil cioacistas de los municipios de Jitotol, Simojovel, Larráinzar y comunidades aledañas, se manifestaron también en contra de la política represiva del gobernador Pablo Salazar Mendiguchía, emprendida en contra de las propias organizaciones y de la Escuela Normal Rural Mactumatzá.

El diputado Núñez Pérez explicó a los asistentes que el acto era para demandar a los gobiernos federal y estatal el cambio que prometieron y quienes habían extraviado el camino de la transición a la democracia. Agregó que “luego de tres años en el poder, aún no atienden los ancestrales rezagos sociales que, día a día, se traducen en mayor desempleo, atraso y marginación en el medio rural y urbano”, al tiempo de señalar que el gobierno del estado ha privilegiado la confrontación y la represión, por encima del diálogo y el ejercicio de la política”.

Por su parte, el dirigente cioacista de la región norte, Miguel González Hernández, recordó lo ocurrido la noche del 4 de agosto del 2000, cuando el gobernador Salazar se comprometió ante miles de campesinos indígenas en el municipio de Jitotol, a construir una universidad, misma que después de tres años de gobierno aún no se construía.

También exigió el total esclarecimiento de la muerte del militante de la CIOAC, Antonio Ruiz López, quien presuntamente fue privado de la vida por instrucciones del alcalde de ese lugar, Gilberto Alvarado Centeno, quien estuvo ausente durante la marcha y el bloqueo realizado en su municipio.

Cabe señalar que la CIOAC, también realizó bloqueos y marchas en las zonas Fronteriza, Sierra y Costa, donde se contó con la presencia del Secretario General de esa central campesina, Federico Ovalle Vaquera.<sup>363</sup>

En enero del 2005 Luis Hernández Cruz líder de la CIOAC en el municipio de Las Margaritas, ex diputado local, anunció una ruptura con el gobierno de Pablo Salazar, tras casi un año de negociaciones estancadas en torno a la demanda de tierras. También anunció que la organización realizaría movilizaciones y tomas de tierras. En el municipio de Bochil ya se habían dado movilizaciones a nivel regional en el mes de diciembre del 2004. Anunciaba la movilización de más de 10 mil indígenas que militan en la CIOAC. De Tapachula esperaba el arribo de más de mil compañeros; más de mil quinientos de la zona fronteriza y por lo menos 4 mil de la zona norte.<sup>364</sup>

Frente a esta situación, los funcionarios del gobierno de Salazar realizaron encuentros con los líderes para evitar la movilización y que algunos, como el secretario de Gobierno, Rubén Velásquez López, reconocían que habían cometido errores, por eso ahora trataban de recomponer la relación con la CIOAC.<sup>365</sup>

El problema del rezago agrario fue una constante en el gobierno de Pablo Salazar, no se pudo dar respuesta a las demandas de las organizaciones, que comenzaron a disputarse predios y realizar invasiones a tierras tomas por otras organizaciones independientes.

El 9 de enero de 2004 se enfrentaron militantes de la Central Independiente de Obreros Agrícolas y Campesinos (CIOAC) y simpatizantes del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) en la comunidad Tabasco, municipio

---

<sup>363</sup> Enrique Vázquez Palacios, “Bloquea CIOAC carreteras en Pueblo Nuevo y Bochil” consultado en <http://www.estesur.com/autor.jsp?id=4684&pagenum=1&autorid=417>

<sup>364</sup> Sergio Granda, “Rompe CIOAC con gobernador” en *Cuarto Poder*, 15 de enero de 2005, Tuxtla Gutiérrez, p. A3.

<sup>365</sup> Sergio Granda, “Exhibirán más al gobernador” en *Cuarto Poder*, consultado en <http://www.pa.gob.mx/noticias/2005/febrero/020905.htm>

de Las Margaritas, Chiapas, por la disputa de un predio y dejó el saldo de cuatro tojolabales lesionados, dos de cada grupo.<sup>366</sup>

Los enfrentamientos entre el EZLN y la CIOAC se habían dado antes. En septiembre de 2003 la CIOAC oficial secuestró a 2 indígenas, bases de apoyo del EZLN. Miguel Ángel Vázquez Hernández en ese momento, secretario general de las CIOAC Oficial, acusó a las autoridades del consejo autónomo de San Pedro Michoacán de haber secuestrado a uno de los integrantes de esta organización.<sup>367</sup>

El conflicto se da por el abuso de confianza realizado por Amín Morales Jiménez y Salomón Hernández Cristiani, el segundo militante de la CIOAC, quienes vendieron sin autorización del propietario Gilberto Hernández Guillen, militante del EZLN, una camioneta para saldar una deuda contraída con anterioridad.

El conflicto entre organizaciones se desarrolla cuando el señor Gilberto Hernández Guillen del EZLN, intenta poner una denuncia en el ministerio Público de Comitán, pero no puede hacerlo porque le solicitan una cantidad para realizar su trámite. Es entonces que acude con las autoridades del Municipio Autónomo “Tierra y Libertad”. Las Juntas de Buen gobierno citan a ambas partes para resolver el conflicto. Llegan a un acuerdo en el que el señor Armín Morales se queda bajo responsabilidad de la junta de buen gobierno La Realidad, mientras su padre Absalón Morales, miembro de la CIOAC histórica, consigue la cantidad para el pago del camión. Pero el señor Absalón acude al MP de Las Margaritas para acusar la detención de su hijo. La CIOAC-Histórica interviene y secuestra a 5 miembros de la CIOAC independiente y dos bases de apoyo del EZLN, con el objeto de intercambiarlos por Armín.<sup>368</sup>

En estos conflictos el gobernador del estado, Pablo Salazar sostuvo una postura más neutral, así lo reconoce el subcomandante Marcos en su

---

<sup>366</sup> Alberto Balboa, “Deja 4 heridos choque entre zapatistas y miembros de la CIOAC, *La Jornada*, información consultada en <http://www.pa.gob.mx/noticias/2004/enero/010904.htm#DEJA%204%20HERIDOS%20CHOQUE%20ENTRE%20ZAPATISTAS%20Y%20MIEMBROS%20DE%20LA%20CIOAC> el 15 de agosto de 2010 a las 16:25.

<sup>367</sup> Hermann Bellinghausen “CIOAC oficial, legisladora priísta y ganaderos se lanzan contra Caracoles” en *La Jornada* 18-septiembre-2003.

<sup>368</sup> Centro de derechos Fray Bartolomé de las casas, *Boletín de Prensa*, 30 de septiembre del 2003.

comunicado *Leer un vídeo, cuarta parte*, al decir que “a diferencia del gobierno federal, cuyo "comisionado" se dedica a hacer el ridículo con cargo al erario y boletinarlo en la prensa, el gobierno estatal prefirió no hacer campaña de medios (en lo que se refiere al zapatismo) y optó por dar señales y esperar pacientemente. Sabiendo que las miras del zapatismo no son locales, sino federales, el gobierno de Chiapas eligió no ser parte del problema y tratar de ser parte de la solución.”<sup>369</sup>

En el mismo comunicado el subcomandante Marcos explica la dinámica establecida entre el EZLN y otras organizaciones locales para resolver conflictos. “Con otras organizaciones con las que hubo y hay fricciones, y con las que antes las cosas se resolvían con la lógica de "hay un problema, agarro a uno de los tuyos, tú agarras a uno de los míos, intercambiamos, y el problema sigue igual" (o "juntas un buen tanto de gente, yo junto otro tanto, nos golpeamos y el problema sigue igual"), ahora se busca hablar, conocer las versiones de las dos partes, hacer arreglo. Así, sin enfrentamientos ni secuestros mutuos.”<sup>370</sup>

Reconoció en ese comunicado que el EZLN tuvo conflictos con la CIOAC oficial del municipio de Las Margaritas y con algunos gobiernos del PRD, pero aclaró que con esa misma organización en otros municipios ha habido entendimiento y respeto mutuo. Responsabilizó a la dirigencia de la CIOAC oficial de Las Margaritas de los ataques a los zapatistas, que realizan esos actos para seguir manteniendo su estatus dentro del municipio.<sup>371</sup>

Este tipo de acciones las siguió repitiendo la CIOAC oficial o histórica, que es la organización que se ha estudiado a lo largo de esta tesis, en los siguientes sexenios, uno de los más sonados se realizó en mayo del 2014 cuando varios analistas y reporteros la denominan grupo paramilitar.

En el sexenio de Pablo Salazar se observa un conflicto entre el EZLN y una parte de la CIOAC oficial, que representan una ideología diferente, tipos de gobierno distintos y formas de aplicar la justicia distinta. Cabe señalar que en el

---

<sup>369</sup> Subcomandante Marcos, *Leer un vídeo, cuarta parte*, Consultado en <http://argentina.indymedia.org/news/2004/09/223359.php>

<sup>370</sup> *Ibídem.*

<sup>371</sup> *Ibídem.*



año de 2003, cuando sucedió este altercado el gobierno municipal de Las Margaritas estaba en manos de un candidato del PRD, Jorge Luis Escandón, con estrechas relaciones con la CIOAC histórica.

El conflicto entre el EZLN y la CIOAC se resolvió cuando el gobernador Pablo Salazar pagó el rescate de Armín y las bases del EZ y de la CIOAC Democrática fueron liberadas. Esto hace referencia a la postura de Pablo Salazar con respecto a las Juntas de Buen gobierno y los caracoles zapatistas.

En diciembre del 2003 el Grupo de Coordinación de Chiapas (GCC) que integran organismos y dependencias federales y de la entidad, plateó definir propuestas de acción frente a la dinámica del fenómeno zapatista con la creación de las Juntas de Buen Gobierno.

El GCC está conformado por el Centro de Investigación y Seguridad Nacional, el Instituto Nacional de Migración, la Procuraduría General de la República, las secretarías de la Reforma Agraria, la Defensa Nacional y la procuraduría Federal de Protección al Ambiente, así como secretarías Estatales de Gobierno, tales como Seguridad Pública, de Pueblos Indios y la Procuraduría de Justicia elaboraron un documento en el que hacían un balance de los caracoles zapatistas, en el que realizaban un balance negativo de las Juntas de Buen Gobierno Zapatistas y pedían al gobierno estatal creara un comisión especial para buscar el diálogo entre gobierno federal y EZLN y terminar con el conflicto que dio origen a estas formas de gobierno autónomas.<sup>372</sup>

El gobernador se deslindó del GCC y de su documento, reiteró su respeto al proceso de autonomía representado por las Juntas de Buen Gobierno. Sin embargo se notó una falta de compromiso con las problemáticas desatadas entre organizaciones sociales con los caracoles y las bases zapatistas. A lo largo de su gobierno trató de mantener una relación respetuosa con los procesos de autonomía del EZLN, pero no se avanzó en la legalización de las relaciones y tampoco en la solución de los conflictos que causaban enfrentamientos entre ésta y las otras organizaciones campesinas. Por medio de estas acciones buscó mantener la gobernabilidad de su administración.

---

<sup>372</sup> Elio Henríquez, "El Grupo de Coordinación Chiapas propone restablecer controles en la zona" en La Jornada, 16 de diciembre de 200, sección política.

Las confrontaciones entre organizaciones campesinas hacen referencia la división del movimiento campesino. El divisionismo y el faccionalismo no sólo se dieron entre las organizaciones campesinas independientes, sino también al interior de ellas. La CIOAC sufrió una nueva división en el gobierno de Salazar.

En el 2004, cuando Arturo Luna ocupa el cargo como Subsecretario General de la Secretaría de Gobierno, fue acusado por la dirigencia estatal de la CIOAC de promover la división y fraccionamiento de la CIOAC al fomentar la formación de una nueva organización: la CIO-AC, bajo la dirección del diputado local Saraín Osorio, que recientemente había sido expulsado de la CIOAC.

La formación de la CIO-AC.(Coordinadora Independiente de organizaciones A.C.) a inicios del mes de junio del 2005, fue interpretada por los dirigentes nacionales de la CIOAC, Federico Ovalle Viquera, como un intento del gobernador Pablo Salazar para desmembrar a la Central Independiente de Obreros Agrícolas y Campesinos (CIOAC), al impulsar mediante el subsecretario de Gobierno, Arturo Luna, la creación de una organización paralela que obtuvo incluso su registro ante la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE). Como director de la nueva organización se nombró al diputado local perredista Saraín Osorio Espinosa, quien recientemente había sido expulsado de la CIOAC.

En la formalización de "la nueva CIOAC" se leyeron sus estatutos a unos mil campesinos y se estableció que su política ante las autoridades sería "de cooperación, no de confrontación".<sup>373</sup> La relación entre la CIO-AC y el gobierno fue cordial desde el principio, pues apenas unos días después de formada tuvo un encuentro con funcionarios de gobierno, de diferentes secretarías de gobierno para realizar mesas de trabajo sobre demandas de la organización.

Pablo Salazar estableció una relación clientelar y corporativa con las organizaciones campesinas independientes, que sustituyeron a las oficiales como la CNC. La estrategia de división y fraccionamiento para asegurar la gobernabilidad y dividir al movimiento campesino fue utilizada por el gobierno

---

<sup>373</sup> Ángeles Mariscal, "Fracasa intento por fundar nueva CIOAC en Chiapas" en *La Jornada*, 7 de junio de 2005, consultada en <http://www.jornada.unam.mx/2005/06/07/index.php?section=politica&article=020n3pol>

del cambio. Aquellas que no se sometían a su política y que demandaban el cumplimiento de sus promesas de campaña fueron reprimidas. Ejemplo de ello fue la detención de líderes de organizaciones independientes como Mario Álvarez Rodríguez, líder de la Central Unitaria de Trabajadores (CUT), con presencia en Palenque, acusado de despojo, en la cárcel se lamentaba de haber dado al gobernador más de sesenta mil votos para que ganará el cargo. Los integrantes del MOCRI (Movimiento Obrero Campesino Regional Independiente), luego del operativo policiaco en Zamora Pico de Oro, San José Marqués de Comillas se lamentaban del triunfo de Pablo Salazar y de su política represiva. En Ixtapa la Alianza Campesina por la Liberación de Ixtapa (ACLI), extinta tras el encarcelamiento de sus líderes, fue la primera organización a la que se le aplicó, según el propio Gobernador, el "Estado de Derecho", la organización proponía el establecimiento de un Consejo Autónomo para suplir al gobierno municipal priísta de Aquiles Aguilar Hernández. Todos estos actos se dieron durante el 2001.<sup>374</sup>

El control se extendió a los partidos políticos. Entre julio y diciembre del 2004 el PRD realizó un cambio en su dirigencia estatal, imponiendo a Jaime Ramírez Maza, luego de que Joel Hidalgo, el anterior dirigente del Sol Azteca, se había desmarcado del gobernador. En Tila los militantes del PRD, PT y hasta priístas habían tomado la Alcaldía pues impugnaron los resultados electorales porque había dudas sobre el ganador. Pretendían instalar un Consejo Autónomo, pero los elementos de seguridad aplicaron un violento operativo que detuvo a mucha población local. El grupo perredista cercano al Gobernador, llegó a negar que fueran militantes del PRD varios de los detenidos, pero el dirigente municipal de ese partido, Fidel Román, dijo que la mayoría era perredista.<sup>375</sup>

Como parte de los mecanismos de control implementados por el gobernador Pablo Salazar está la incorporación de Arturo Luna a su gabinete quien, siguiendo la línea política del gobierno local, contribuyó al control de movimiento campesino. Durante su cargo como subsecretario de desarrollo

---

<sup>374</sup> Información consultada en "este es Pablo Salazar" en *Cuarto Poder*, 3 de agosto de 2013, consultado en <http://www.cuartopoder.mx/este-es-pablo-salazar/>

<sup>375</sup> *Ibíd.*

agrario declaró que no se permitirían más invasiones en el campo chiapaneco toda vez que va en contra de los intereses de los propios campesinos.

La participación de miembros de la CIOAC en el gabinete de Salazar generó contradicciones al interior de la organización, que llevó a su dirigencia a plantear a través de Víctor Manuel Pérez López, vocero oficial, establecer en sus estatutos una división entre los funcionarios que surgieron de esa organización y que ocupan cargos en el gobierno, a fin de que éstos no tengan injerencia en los asuntos de esa central.<sup>376</sup> Los asesores de la CIOAC incorporados al gobierno de Pablo Salazar realizaron un buen papel en el control de las organizaciones sociales y el desmembramiento del movimiento campesino e indígena. Al asumir una postura de gobierno se alejaron de los principios de las organizaciones campesinas a las que asesoraban.

La incorporación de líderes de organizaciones sociales no representó un avance positivo para sus organizaciones. Lejos de abrirse un canal para la participación de las organizaciones campesinas dentro del gobierno y de poder tener una representación de sus intereses en la persona de su asesor como funcionario de gobierno, lo que sucedió fue todo lo contrario, el asesor optó por cumplir su función pública y obedecer a los criterios de gobernabilidad establecidos por el ejecutivo estatal, desarrollando acciones de división y confrontación al interior y entre organizaciones, con el fin de reproducir relaciones clientelares con las organizaciones.

Esta práctica facilitó a la estructura de gobierno el control sobre las organizaciones independientes, a quienes se les sustrajo su autonomía e independencia, a diferencia de la CNC, no tuvieron que guardar cierta fidelidad con las organizaciones, las relaciones se volvieron más pragmáticas en función de las coyunturas y circunstancias. Se reprodujo el sistema corporativo.

Retomando el concepto de democracia representativa, se puede concluir que en el caso del gobernador de Chiapas su triunfo no se vio reflejado en un

---

<sup>376</sup> Información consultada en Daniel Villafuerte Solís, “Chiapas: las fronteras del desarrollo” consultado en <http://www.redalyc.org/pdf/745/74511777006.pdf>

cambio socioeconómico de la población de Chiapas, las promesas de campaña no fueron cumplidas y el sistema de marginación continuó vigente.

#### 4.2 Candidaturas de la CIOAC en las elecciones de 2000 a 2006

En los capítulos anteriores se abordaron los procesos electorales y se pudo observar el cambio paulatino en los resultados electorales a nivel nacional y para el estado de Chiapas a partir de la década de los setenta y hasta 1997. También se observó la aparición de nuevos partidos políticos y las relaciones que establecieron con organizaciones campesinas locales, a través de alianzas se convirtieron en canales de participación electoral para las organizaciones campesinas independientes.

Al inicio del capítulo se mencionó el proceso electoral de 1988 como un punto que quiebre en el sistema político mexicano, en el cuadro número de partidos en contiendas electorales se puede observar la evolución que ha tenido el número de partidos políticos que participan en procesos electorales hasta el año 2000.

**Número de partidos en contiendas electorales locales en Chiapas**

<b>Procesos Electorales locales (diputados locales)</b>	<b>Partidos participantes</b>	<b>Total de partidos Registrados</b>
1988	Partido Revolucionario Institucional (PRI); Partido Popular Socialista (PPS); Partido Mexicano Socialista (PMS); Partido Frente Cardenista de Reconstrucción Nacional (PFCRN), Partido Acción Nacional (PAN); Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT)	6
1991	PRI; PAN, Partido de la Revolución Democrática (PRD); PPS; PFCRN; Partido Auténtico de la Revolución (PARM); PDM.	7
1995	PAN, PRI, PRD, PFCRN, Partido de los Trabajadores (PT), Partido Verde Ecologista de México (PVEM), Partido Democrático Chiapaneco (PDCH), Partido Frente Cívico Chiapaneco (PFCPCH)	8
1998	PAN, PRI, PRD, PT, PVEM, PDCH, Partido Frente Cívico (PFC).	7
2001*	PRI, PAN, PRD, PT, PVEM, Convergencia por la Democracia (CD), Partido Alianza Social (PAS); Partido de la Sociedad Nacionalista (PSN), Partido Avance Ciudadano (PAC).	9
2004**	PRI, PAN, PRD, PT, PVEM, Convergencia	6

Fuente: Ma. Del Carmen García Aguilar, "Reformas electorales, partidos políticos y elecciones Luces y sombras de la democracia en Chiapas" en Anuario 2000, CESMECA-UCACH, 2002. pp. 80, 81, 83, 84.

\*La información se obtuvo de IEE Chiapas. Así votamos en Chiapas. Proceso electoral 2001. México D.F., 2002. p. 39.

\*\* IEE. La democracia en Chiapas. Memoria del proceso electoral 2004. Tuxtla Gutiérrez, 2004, p. 33.

Entre 1988 y 1995 se registra el incremento de partidos políticos en Chiapas, uno por año. En 1998 se presenta un partido menos que en el proceso anterior, pero en el 2001 participan dos partidos más y en el 2004 sólo participan seis, 3 menos que en el proceso anterior.

El cuadro muestra una mayor pluralidad en el sistema de partidos, la aparición de nombres nuevos en los procesos electorales pareciera hablarnos del desarrollo de un sistema multipartidista en México, del desarrollo de una mayor participación política, el abanico tan amplio de opciones políticas parecería representar los intereses de todos los sectores sociales. Aunque también muestra lo efímero de la participación de algunas fuerzas políticas. Nombres que aparecen y desaparecen, muchas veces en el mismo año en que obtienen su registro, como fue el caso del PCD que perdió su registro en el 2000 por no alcanzar el porcentaje mínimo de votos que corresponde al 1.5%. En el cuadro no aparece porque ya no compitió en el 2001, pero formó parte de la alianza por Chiapas, que apoyó la candidatura de Pablo Salazar a la gubernatura del estado en el 2000.

A nivel local se observó la creación de partidos locales a partir de 1995, pero en el 2004 ya no participa ninguno. La historia de estos partidos no es muy diferente con respecto a lo que sucede a nivel nacional. El Partido Democrático Chiapaneco, que participó en dos procesos electorales, de 1995 y 1998, fue formado por Jack Demóstenes Muñoz y Querubín Mayorga Penagos, quienes

se inconformaron con las postulaciones al senado y a la diputación federal que hizo el PRD nacional, sin tomar en cuenta a la dirigencia local. Ambos personajes quedaron fuera de las candidaturas y decidieron salirse del partido y formar uno nuevo.

La pluralidad en el sistema de partidos no siempre se representa por el número de partidos políticos que participan en las contiendas electorales. Esta pluralidad debe verse reflejada en la conformación de la Cámara de Diputados y en la representación que cada uno de los diputados electos realice de los intereses de sus electores.

Se pasa al análisis de la participación de las organizaciones campesinas en los procesos electorales en Chiapas, inicia con la presentación de los resultados obtenidos en las contiendas electorales del 2001 y 2004.

### Cuadro 3

#### Elecciones de Diputados locales de mayoría en Chiapas

	PAN	PRI	PRD	PT	PVEM	CD	PSN	PAS	PAC	PRD- PAN- PT	PRI- PVEM
2001 Votos (%)*	18.3	36.8	25.6	8.9	4.4	.5	.3	4.8	.4	---	---
2004 Votos (%)**	---	32.4	---	---	9.3	3.6	---	---	---	38.7	10.2

\* La información se obtuvo de IEE Chiapas. *Así votamos en Chiapas*. Proceso electoral 2001. México D.F., 2002. p. 229.

\*\* IEE. *La democracia en Chiapas. Memoria del proceso electoral 2004*. Tuxtla Gutiérrez, 2004, p. 226.

En las elecciones del 2001, el PRI se conformó como la primera fuerza dentro del Estado, el PRD fue la segunda fuerza y el PAN como la tercera. El ejecutivo

local provenía de una alianza entre el PRD y el PAN, junto con otros partidos, lo que significaría que tenía de su parte a la mayoría de la cámara de diputados y el PRI representaría la oposición.

En las elecciones del 2004 se conformaron dos fuerzas importantes el PRI y la coalición conformada por el PRD, PAN y PT, la coalición superaba en votos al PRI, sin embargo si sumamos el porcentaje obtenido por la coalición PRI-Verde ecologista el PRI superaba a la coalición de los otros tres partidos. En este periodo, partidos con porcentajes de votos pequeños, como el Verde Ecologista y Convergencia, se convirtieron en partidos estratégicos para lograr alianzas y aprobar u obstaculizar las propuestas del ejecutivo.

Un balance final de los resultados presenta la siguiente información. El PRI continuó obteniendo porcentajes altos de votación, el PRD es un partido que a partir de 1994 comenzó a obtener mayor cantidad de votos, pero no lograba ser un contrapeso del PRI, además que su votación fluctuaba de un proceso a otro. El PAN, se convirtió en la tercera fuerza política después de 1994. Antes era la segunda fuerza local, las cifras de votos obtenidas en las contiendas electorales no han variado mucho a lo largo de estos años. Es un partido que en los procesos electorales revisados ha formado alianzas con el PRD para enfrentar al PRI. En ese sentido, se podría decir que se trata de un sistema de dos partidos y medio, pero la presencia histórica del PT en Chiapas lo ha consolidado como un partido pequeño, que puede jugar un papel importante en los resultados finales de la elección aliándose a uno de los dos partidos con mayor porcentaje de votos. El PVEM, es un partido relativamente nuevo que ha comenzado a tener mayor presencia en el estado y demostró en las elecciones locales del 2004, que unido al PRI le puede ayudar a ser mayoría en la cámara.



Las alianzas entre partidos resulta una estrategia práctica cuando se trata de votar para aprobar propuestas de ley o cualquier otro tema en la cámara de diputados.

Los cambios en los resultados electorales favorecieron la participación de las organizaciones campesinas independientes en las contiendas electorales y sus alianzas con los partidos políticos. Organizaciones como la COAO, la ARIC Unión de Uniones o la ARIC Independiente, que se habían mostrado ajenas a la lucha por el poder mediante los procesos electorales y el acceso a cargos de representación popular comenzaron a establecer alianzas con partidos como el PRD para lanzar a sus dirigentes como candidatos a cargos públicos. Al respecto Antonio Jiménez Pérez, presidente de la ARIC Independiente en 2003, decía lo siguiente:

*Hay un acuerdo con las organizaciones. El gobierno priísta ya gobernó por más de 75 años, decidimos como coalición votar con otro partido.*<sup>377</sup>

El proceso de incorporar a las organizaciones campesinas en los procesos electorales locales, lo fomentó el propio gobierno federal, cuando en las elecciones de 1994 invitó a Lázaro Hernández a participar como candidato por el PRI para la diputación federal, cargo que ganó.

La CIOAC a diferencia de otras organizaciones locales de Chiapas, había expresado su interés por la lucha política a través de las elecciones y su relación con el PRD desde sus inicios. Su participación en elecciones locales la realiza desde finales de los ochenta con la candidatura de Ángel Estrada a la

---

<sup>377</sup> Entrevista realizada a Antonio Jiménez Pérez, presidente de la ARIC Independiente y Democrática realizada en agosto de 2003 en las oficinas de la organización en Ocosingo.

presidencia municipal de Simojovel en 1988, caso que revisamos en el capítulo 2.

Durante los procesos electorales de 1995 y 1998, la CIOAC obtuvo algunos triunfos en los municipios de Ixtapa, donde ganó Guillermo Hernández Pérez, militante de la CIOAC; por Jitotol Miguel González Hernández, líder de la CIOAC en el municipio; por Huitiupán Emiliano Pérez Gómez, también militante de la CIOAC.

En esas elecciones el PRD ganó una diputación en el distrito electoral de Ocosingo, pero el ganador no pertenece a la CIOAC. El distrito VII estaba conformado por los municipios de Ocosingo, Altamirano, Chilón y Sitalá, en ninguno de ellos tenía presencia la CIOAC y en la elección anterior de 1991 el PRD había obtenido un 6.1%, mientras el PRI obtuvo el 81.5% de los votos.<sup>378</sup>

Se infiere que la presencia del EZLN en la zona ayuda a explicar el resultado de la votación porque algunos candidatos de las organizaciones locales fueron invitados a participar por parte de los partidos políticos, el EZLN contribuyó de manera indirecta al obligar a la sociedad nacional a volver sus ojos a Chiapas y con ello la demanda de una participación más plural.

En el proceso electoral de 1998, el PRD ganó las presidencias municipales de Jitotol, nuevamente con un militante de la CIOAC Dionisio Pérez Pérez, perdió otros municipios que ganó en el proceso anterior como Huitiupán, Ixtapa y Bochil.

---

<sup>378</sup> Resultados obtenidos de la consulta de los resultados de la elección a diputados locales en Chiapas en 1991, consultados en María del Carmen García Aguilar, "Reformas electorales, partidos políticos y elecciones Luces y sombras de la democracia en Chiapas" en *Anuario 2000*, CESMECA-UCACH, 2002. pp. 81.

Respecto a las diputaciones locales, el PRD ganó una en el distrito electoral de Tapachula Sur, por el principio de mayoría, pero el candidato no era miembro de la CIOAC.

En el sexenio del gobernador Pablo Salazar continuaron los cambios en el sistema electoral, los cuales tuvieron impacto en la conformación del Congreso Local y en las elecciones de ayuntamientos. Al triunfo del PRD en las elecciones contribuyó la relación que sostuvo con el gobierno local y con la CIOAC.

En la siguiente tabla se muestran algunos de los municipios donde la CIOAC ha tenido mayor presencia dentro de la entidad. En otra columna se muestran a los partidos políticos que ganaron las diputaciones locales y los ayuntamientos.

## Cuadro 4.

Resultados de las elecciones locales a diputados locales y ayuntamientos en las elecciones de 2001 y 2004

Municipios con mayor presencia de la CIOAC	Diputación local/ 2001*	Ayuntamiento/ 2001 *	Diputación local/ 2004**	Ayuntamiento/ 2004 **
Bochil	PRI	PVEM	PRI	Coalición PRD-PT
Simojovel	PRI	PRI	PRI	PRI
Quitupán	PRI	PRD	PRI	PRI
Ixtapa	PRI	PRD	PRI	PRI
P. Nuevo	PRI	PRI	Coalición PRD-PAN-PT	PRD
Jitotol	PRI	PRD	Coalición PRD-PAN-PT	PRD
Villa Corzo	PRI	ALIANZA POR EL CAMBIO (PRD-PT)	Coalición PRD-PAN-PT	PRI
Las Margaritas	PRD	PRD	Coalición PRD-PAN-PT	PRD
Motozintla	PRI	PRI	PRI	Coalición PRD-PAN-PT
Siltepec	PRI	PRI	PRI	PRI
Amatenango	PRI	PRI	Coalición PRD-PAN-PT	PRI
Villaflores	PRI	PRI	Coalición PRD-PAN-PT	Coalición PRD-PAN-PT
Tapachula	Distrito XVIII PRI Distrito XIX PRI	PRI	Distrito XVIII PRD-PAN-PT Distrito XIX PRD-PAN-PT	Coalición PRD-PAN-PT

Fuente: \* La información se obtuvo de IEE Chiapas. *Así votamos en Chiapas*. Proceso electoral 2001. México D.F., 2002. p. 229.

\*\* IEE. *La democracia en Chiapas. Memoria del proceso electoral 2004*. Tuxtla Gutiérrez, 2004, p. 226.

Lo que se puede observar en el cuadro es un cambio en el comportamiento electoral de los chiapanecos, que muestra un voto diferenciado, las boletas electorales no son llenadas en favor del mismo partido para todos los cargos. En la mayoría de los municipios se observa alternancia de los partidos políticos en los cargos a las presidencias municipales. No se han superado las relaciones clientelares entre los candidatos, que ya no sólo son del PRI, y los partidos políticos, pero si habla de una mayor conciencia y habilidad para participar en los procesos electorales. Si bien no han sido superados los fraudes electorales, las reformas electorales obligan al votante a presentarse en las urnas y depositar su voto, generando una cierta experiencia y familiaridad con este tipo de procesos.

En las diputaciones locales ha tenido mayor predominio el PRI, en las elecciones del 2001 el PRD ganó dos curules por el principio de mayoría relativa, una en Cintalapa y la otra en el municipio de las Margaritas. El candidato por el municipio de las Margaritas a la diputación local fue el líder de la CIOAC Luis Hernández Cruz, que hizo una alianza con un coletto, Jorge Luis Escandón Hernández.

La conformación de esta plantilla se debe a una cuestión de racismo y discriminación existente en la cabecera municipal. Luis Hernández dice que en su municipio las comunidades tojolabales querían que fuera el candidato a la presidencia municipal, sin embargo prefirió hacer una alianza con un caxlan porque reconoció que en la cabecera municipal y aún dentro del PRD, hay cierta discriminación hacia los indígenas, consideraba que si él iba como candidato a la presidencia municipal había muchas posibilidades de perder.

“Yo acepto, con la condición de que vayamos una mancuerna de un caxlan y un indígena, y que el caxlan pueda encabezar la planilla para la presidencia municipal, con esa fórmula vamos a ganar... Y el 7 de abril del 2001 ganamos el ayuntamiento y el distrito con un margen muy importante...”<sup>379</sup>

La relación entre la CIOAC y el PRD permitió que Marcelino Núñez Pérez, líder de la CIOAC por el municipio de Bochil, ocupara una curul del PRD por el principio de representación proporcional. De las 7 diputaciones locales que ganó el PRD, dos las ocuparon líderes de la CIOAC.

Respecto a las presidencias municipales, el PRD ganó 5 en municipios donde la CIOAC tiene presencia, pero ninguno de los candidatos pertenecía a la CIOAC.

En el proceso electoral de 2004 el PRD en coalición con el PAN y el PT consiguió 6 diputaciones por el principio de mayoría relativa, en estas candidaturas no participó ningún militante de la CIOAC. En las diputaciones de representación proporcional Saraín Osorio Espinosa líder de la región sierra de la CIOAC ganó una curul.

Respecto a las presidencias municipales, en el municipio de Las Margaritas participó José Antonio Vázquez Hernández, líder de la CIOAC y en el municipio de Jitotol, Jesús Aparicio Sánchez, también militante de la CIOAC, Ranulfo Octavio Samayoa Vázquez del municipio de Pueblo Nuevo Solistahuacán también es militante de la CIOAC; Daniel Morales Alvares también pertenece a esta central y Faustino López Sánchez de Tapalapa también es militante de la CIO-AC.

---

<sup>379</sup> Entrevista con Luis Hernández en Tuxtla Gutiérrez el 18-08-2004.

A pesar de que los militantes de la CIOAC identifican al PRD como parte importante de la organización, durante la década de los ochenta y principios de los noventa ninguno se integra a la militancia de tiempo completo en el partido o a buscar un cargo en la dirección del mismo. En los setenta y ochenta los militantes de la CIOAC en las comunidades eran quienes conformaban el comité local del partido, no había salarios. “Anteriormente la única designación para el partido eran las prerrogativas oficiales en tiempo de elecciones”.<sup>380</sup> Después de 1995, cuando el PRD se convierte en la segunda fuerza política del estado se modifica la militancia y la elección de los candidatos a los cargos públicos. En tiempos electorales es común la emigración de priístas que no consiguen una candidatura en su partido y se refugian en el PRD.

Moscoso Pedrero, dirigente del PRD en Chiapas durante los noventas, decía que cuando nació el partido, los directivos del partido eran quienes se encargaban de buscar a los candidatos, después de 1994, son los militantes quienes buscan las candidaturas y las pelean, lo que ha provocado fricciones al interior del partido.<sup>381</sup>

Algunos militantes de las organizaciones como la CIOAC se quejan de la aparición de líderes oportunistas que solo se acercan al PRD en procesos electorales para ganar candidaturas sin haber realizado trabajo de base. En Tapachula el secretario de desarrollo social del Comité Ejecutivo Estatal de la Confederación Independiente de Organizaciones (CIOAC), Marco Antonio Suárez Vargas, lanzó una advertencia a la dirigencia estatal y nacional del Partido de la Revolución Democrática (PRD), sobre los intereses de algunos

---

<sup>380</sup> Berenice Moreno y Araceli López Trejo. “PRD. Días de sucesión” en *Este Sur*, 19 de febrero de 1996, p.5.

<sup>381</sup> Isaín Mandujano, “El PRD en Chiapas, un sol opacado” en *Este Sur*, 14 de abril de 1997, p. 8.

personajes políticos de Tapachula y la región, que buscan negociar nuevamente una candidatura, entre ellos citó a Martiniano Reyes Palacios, que ganó la diputación local del distrito XVIII de Tapachula Norte en las elecciones de 2004.<sup>382</sup>

Los resultados electorales muestran que al PRD le ha costado permanecer en los gobiernos a nivel de los ayuntamientos, salvo el caso de Jitotol que reiteró al PRD al frente del gobierno desde 1995 hasta el 2004, el resto de los municipios ganados por el PRD no han logrado ratificarse en dos procesos electorales consecutivos. En Las Margaritas esta situación se da en las elecciones de 2001 y 2004. ¿Cuál es la diferencia respecto a estos municipios y los otros?

En el caso de Las Margaritas, los dirigentes que han sido postulados a los cargos de diputados locales y presidentes municipales han sido encabezados por dirigentes históricos de la CIOAC, con un trabajo de bases muy importante en las comunidades indígenas, un trabajo que se ha venido realizando desde la década de los setenta. Además la elección de los candidatos toma en cuenta la opinión de la comunidad, como lo menciona Luis Hernández en entrevista.

El caso de Jitotol es otro donde el PRD conservó la presidencia municipal, algunas veces con militantes de la CIOAC. En este municipio la elección del candidato se realiza por medio de una asamblea comunitaria que es la que elige al candidato, eso es lo que garantiza que el candidato electo por la asamblea logre el triunfo en los comicios electorales, pues los miembros de la comunidad se comprometen a depositar su voto a favor de ese candidato.

---

<sup>382</sup> Cesar Solís, “Ex candidatos del PRD ya se postulan para el 2012” en Diario del Sur, 20 de julio de 2011, consultado en <http://www.oem.com.mx/diariodelsur/notas/n2153480.htm>



La elección de candidatos de la CIOAC con presencia en las localidades no garantiza el triunfo del PRD, como tampoco garantiza que su ejercicio de la administración les gane el apoyo de la población para la siguiente administración. Pero cuando además de buscar el cargo público, el candidato tiene un compromiso con las bases de una organización, eso le puede ayudar a no confundirse y actuar con cierta responsabilidad social, pues al terminar su cargo público deberá regresar con las bases y de alguna forma rendir cuentas, pues de ello dependerá su continuidad en el liderazgo de la organización.

Los resultados electorales fueron interpretados como la implementación de un sistema de partidos plural. Al respecto Sartori dice en su ensayo sobre *Los sistemas electorales* que el desarrollo de los sistemas de partido con efecto multiplicador, es decir, sistemas con muchos partidos políticos, se desarrolla en países donde se da la ampliación del sufragio, y por lo tanto la masiva entrada de nuevos electores, el aumento de partidos se debe a que los nuevos votantes buscan partidos propios, con los que se sienten identificados, a ello se debe el aumento en número de partidos políticos.<sup>383</sup>

El caso mexicano y chiapaneco no responden a esta teoría, pues como se mencionó arriba algunos de estos nuevos partidos no corresponden a las funciones que la misma Constitución les reconoce, como entidades de interés público, que reúne a un grupo de hombres para promover el bien común de acuerdo a principios que comparten. Las encuestas de opinión dicen que los partidos políticos son una de las instituciones que menor confianza inspira a los mexicanos, de acuerdo con la encuesta del periódico Reforma publicada en el

---

<sup>383</sup> Giovanni Sartori, *Elementos de Teoría Política*, Madrid, Alianza, 1999. P. 293.

2008, sólo el 22% de los mexicanos tiene algo de confianza en los partidos,<sup>384</sup> esto demuestra la poca representación que los mexicanos sienten en los partidos políticos.

Si no se generó un sistema multipartidista, quizá se pueda hablar del desarrollo de un sistema electoral competitivo. El sistema electoral mexicano se había caracterizado por lo que Guy Hermet denomina sistemas electorales semi competitivos, son sistemas que limitan la competición electoral, la cual está falseada por fenómenos clientelistas. En el caso de México, las autoridades imponían por la vía de hecho una radical limitación en el abanico de partidos, amparado por un régimen legal y además estaban los pequeños partidos ornamentales, destinados a reforzar la legitimidadseudodemocrática de un partido de gobierno.<sup>385</sup>

Después de 1988 los resultados electorales comenzaron a cambiar y el PRI ya no obtenía votaciones absolutas a su favor, se fueron formando tres fuerzas políticas que comenzaron a ganar diputaciones, no sólo por el principio de proporcionalidad, sino también por el de mayoría relativa, esto sobre todo a partir de 1997, también gubernaturas a nivel estatal y desde luego presidencias municipales, que como se analizó en el capítulo 2 iniciaron desde la década de los setenta en Chiapas.

Guy Hermet dice que el sistema competitivo se refiere a las elecciones que permiten escoger entre dos o más candidatos o entre dos o más listas de

---

<sup>384</sup> Consultado en Miguel Armando López Leyva y Jesús Tovar Mendoza Desconfianza, disfuncionalidad y deslealtad en el sistema de partidos mexicano p. 6 consultado en <http://www.ine.mx/docs/IFE-v2/CDD/CDD-EventosForosAcademicos/EventosForos-2008/PPs-CalidadDemocracia/PPs-CalidadDemocracia-docs/Mesa2-MiguelArmandoLopezLeyva.pdf>

<sup>385</sup> Guy Hermet, “Las elecciones en los regímenes autoritarios” en *¿Para qué sirven las elecciones?*, México, FCE, 1982, p. 25.

candidatos, entendiéndose que las consultas electorales que posibilitan la intervención de varios partidos en la postulación y sustentación de estas candidaturas son, sino también pluralista, es decir que representan a la pluralidad de intereses existente en la sociedad.<sup>386</sup>

Las características de los partidos políticos mexicanos no corresponden con las elecciones competitivas, pues aunque existe una variedad amplia de partidos, no representan los intereses de la población.

Arturo Anguiano en su ensayo *Reforma política, democracia oligárquica y descomposición* explica que la transición iniciada en 1968 con el movimiento estudiantil desembocó en una suerte de democracia oligárquica, conformada por los diferentes partidos, que contemplan a la sociedad en tanto clientelas, espectadores, pero no como ciudadanos con plenos derechos políticos y sociales.<sup>387</sup>

La presencia de un mayor número de partidos no favoreció la pluralidad para desarrollar la democracia, pero sí sirvieron como canal para que organizaciones como la CIOAC participaran en los procesos electorales y algunos de sus líderes se incorporasen a la clase política.

Arturo Anguiano hace referencia a la formación de una democracia oligárquica, en los siguientes apartados analizaremos el papel de las elecciones para incorporar a los líderes de la CIOAC a la clase política local y se podrá concluir si terminaron incorporándose a esa oligarquía o lograron ser verdaderos representantes de los intereses de la organización.

### **4.3 Triunfos en diputaciones y presidencias municipales**

Militantes de la CIOAC tuvieron la oportunidad de convertirse en gobierno desde la década de los noventa, a partir de 1995 el panorama electoral comenzó a cambiar y el PRD ganó ayuntamientos con la candidatura de líderes

---

<sup>386</sup> *Ibíd.*, p 24.

<sup>387</sup> Arturo Anguiano, “Reforma política, democracia oligárquica y descomposición” en *Rebeldía*, consultado en <http://revistarebeldia.org/revistas/numero71/11reforma.pdf>

de la organización. Sin embargo, estos gobiernos se desarrollaron en un clima de violencia, de represión y de cercamiento por parte del gobierno del estado que estaba en manos de funcionarios priístas y de un gobierno federal que también estaba a cargo del PRI.

A lo largo de su historia la organización se había caracterizado por ser crítica del poder gubernamental y ser opositora. Durante la década de los setenta y ochenta fue la que sufrió persecución y tuvo líderes encarcelados o asesinados. En la década de los noventa comienza a experimentar lo que significa ser autoridad, pero bajo un régimen de hostilidad que favorecía su postura crítica hacia las autoridades locales y federales.

Saraín Osorio, diputado plurinominal por el PRD en 2004 y líder de la región Sierra de la CIOAC, dice “la CIOAC está acostumbrada a no seguir trámites burocráticos, a tumbar la puerta y obligar al gobierno a escuchar”<sup>388</sup>, era el mecanismo que había encontrado para que sus demandas fueran atendidas, la postura de las autoridades no les había dejado otra opción.

En el 2000, cuando la Presidencia de la República es ocupada por el PAN y luego en Chiapas gana Pablo Salazar con una alianza de partidos de oposición al PRI, en las organizaciones sociales y en la sociedad chiapaneca hay una esperanza de cambio en la relación con el gobierno.

Los militantes de la organización reconocen que la relación que tuvieron con el gobierno de Pablo Salazar fue diferente a las administraciones anteriores. Don Ángel Estrada del municipio de Simojovel reconoce que antes tenían que tomar carreteras y hacer marchas para que el gobierno escuchara sus demandas.<sup>389</sup>

La alternancia en el gobierno federal y local tuvo un impacto en la CIOAC, José Antonio Vázquez Hernández, líder de la CIOAC en Las Margaritas y presidente municipal en 2004 por el mismo municipio, dice al respecto.

*Con el gobierno de Pablo Salazar somos amigos, aliados, pero no hay financiamiento, muchos pensaron a partir del 2000 que la CIOAC iba a tener bolsa de recursos como la CNC. En el caso de Zinacantán están a*

---

<sup>388</sup> Entrevista Diputado local Saraín Osorio, realizada en Tuxtla Gutiérrez, agosto 2005.

<sup>389</sup> Entrevista con Ángel Estrada, militante de la CIOAC, en Simojovel, agosto de 2005.

*la sombra de la CIOAC, pero no son CIOAC, los dirigentes están porque les conviene en el momento que no les convenga se van.*<sup>390</sup>

La expectativa de relaciones clientelares y corporativas con las organizaciones campesinas independientes le ganó presencia a la CIOAC en el estado, porque veían la reproducción del modelo priísta con la CNC.

La CNC en Chiapas era la organización que aportaba el 70% de los votos al PRI. En 1996 el 50% de los presidentes municipales priístas eran de filiación cenecista y 14 diputaciones locales también de la misma extracción. La CNC tenía presencia en más de 100 municipios del estado a través de comités regionales y municipales. Respecto a los recursos de PROCAMPO era una organización beneficiada.<sup>391</sup>

La CIOAC esperaba, igual que la CNC, contar con un espacio dentro del partido, el PRD, que le garantizara un cierto porcentaje de candidaturas para sus militantes. Pues igual que la CNC aportaba el voto verde al PRI, la CIOAC y otras organizaciones como la ARIC Unión de Uniones, eran las que aportaban las bases y los votos a partidos políticos como el PRD y el PT que no tenían presencia en las comunidades campesinas e indígenas.

En el apartado anterior se analizaron los triunfos del PRD y los militantes de la CIOAC que llegaron a ser gobierno. En seguida se hablará de la experiencia de algunos de ellos al ocupar una diputación o una presidencia municipal y los problemas que enfrentaron.

Elvia Quintanar, asesora de la CIOAC y Miguel González Hernández, líder de la CIOAC y presidente municipal de Jitotol de 1996 a 1997, explican la problemática que experimentan los líderes de las organizaciones cuando llegan al gobierno y cómo lo viven las bases.

Para grupos y organizaciones contruidos en una lucha de oposición generalmente muy confrontada, aunque con tácticas de negociación, la experiencia de gobernar desde los espacios institucionales y en ámbitos más

---

<sup>390</sup> Entrevista Presidente municipal de las Margaritas José Antonio Vázquez, realizada en Las Margaritas, agosto 2005.

<sup>391</sup> Isain Mandujano, “Tenemos que luchar contra el cacicazgo” en *Este Sur*, 17 de junio de 1996, p. 36.

allá del comunitario, ha sido fuerte y aleccionadora. Reconocer que no es lo mismo exigir que se hagan las cosas, a tener que hacerlas; conocer y sufrir las limitaciones que las políticas administrativas y la normatividad fiscal imponen al ejercicio de los recursos; sortear las trampas y seducciones de los gobiernos estatal y federal; enfrentar una nueva relación con las comunidades y la organización a la que pertenecen para quienes las autoridades del ayuntamiento ya no son los dirigentes que encabezan y acompañan la lucha, sino el gobernante al que hay que exigir y apoyar. Esta nueva relación ha significado enfrentar nuevos retos y nuevas búsquedas en la construcción de los procesos de participación ciudadana y en el ejercicio concreto de la democracia.<sup>392</sup>

De estas reflexiones surgen dos problemáticas que tenía que enfrentar la CIOAC, por un lado el ejercicio de la democracia desde el gobierno, por otro la construcción de una participación ciudadana por parte de las organizaciones campesinas y de los partidos políticos de izquierda. Cómo gobernar cuando se habían convertido en una oposición crítica que luchaba por obtener la oportunidad de gobernar para resolver la problemática de indígenas y campesinos y mejorar las condiciones de vida de la población en general, ¿siendo ahora gobierno podrían hacerlo?

Miguel González Hernández dice que durante su gobierno al frente de la presidencia municipal de Jitotol, sus principales acciones fueron realizar obras públicas y apoyar los proyectos productivos, atender a las demandas de los pueblos indígenas, así como la gestión de recursos financieros y la demanda a otros niveles de gobierno para que participen con el municipio en respuesta a estas necesidades. Para ello, se generó mayor participación, tanto de comunidades como de barrios que integran la cabecera municipal, en un esfuerzo por atender de manera justa a los diferentes sectores de la población.

El fortalecimiento de las instancias formales de participación ciudadana como el Comité de Planeación del Desarrollo Municipal (COMPLADEM) y el cabildo, son espacios de gobierno que incluyen la participación de la ciudadanía en la

---

<sup>392</sup> Miguel González Hernández y Elvia Quintanar Quintanar. “La construcción de la región autónoma norte y el ejercicio del gobierno municipal” en Araceli Burguete Cal y Mayor (coord.) *México experiencias de autonomía indígena*. Documento IWGIA No.28, p. 227.

planeación de las obras públicas. Con la lógica de la asamblea comunitaria, realizando asambleas municipales amplias y una práctica de cabildo abierto y la toma de decisiones importantes para el ayuntamiento (gestiones, definiciones políticas, nombramiento de funcionarios, etc.) la realización de este tipo de asambleas ha ayudado a gobernar.

La práctica comunitaria de la asamblea como máxima instancia de toma de decisiones ha permeado de manera importante la práctica del gobierno municipal. El uso cotidiano de la lengua predominante de la región en las oficinas del municipio, o sea en los asuntos públicos, más allá de la comunidad, ha permitido una mayor apropiación de los procesos del ejercicio de gobierno institucional por parte de las comunidades indígenas, al mismo tiempo que enfatiza el carácter étnico del mismo.<sup>393</sup>

La asamblea como un espacio de participación ciudadana en el gobierno es una experiencia muy enriquecedora, que en las comunidades indígenas forma parte de los usos y costumbres. Incluir esta práctica en el gobierno local ayuda a fortalecer la relación entre población y gobierno.

En el 2002 el municipio de Jitotol es una de las entidades que presentó cifras con mayores mejoras respecto al acceso a servicios como agua entubada, sólo el 18.5% de las viviendas indígenas no cuenta con este servicio en sus domicilios. Respecto al drenaje el 54% de la población indígena no cuenta con este servicio. El 16% de los indígenas no cuenta con el servicio de la energía eléctrica en sus casas. En comparación con otros municipios como Bochil, Simojovel o Huitiupán que corresponden a la misma región y que han contado con gobiernos priístas, el municipio de Jitotol muestra mejores servicios.<sup>394</sup>

Las Margaritas es otro municipio en el que de acuerdo a la narración que hace Luis Hernández, (diputado local de 2001 a 2004) los consensos para ocupar puestos de elección popular, la práctica que tienen los tojolabales es que primero se reúnen los pensadores, que son como sesenta, todos líderes de comunidades, los más sobresalientes, junto con estos pensadores se reúnen la

---

<sup>393</sup> *Ibíd.* pp. 228-229.

<sup>394</sup> Enrique Serrano Carreto, Arnulfo Embriz Osorio y Patricia Fernández Ham (coordinadores), *Indicadores socioeconómicos de los pueblos indígenas de México 2002*, México, INI, UNDP, CONAPO, 2003. pp. 316-318.

dirección regional de la CIOAC, para discutir, analizar y resolver acuerdos y propuestas. Estas propuestas se hacen públicas a través de una reunión regional donde se convocan a todas las autoridades de las comunidades y representantes de grupos, éstos lo bajan con la base, entonces los hombres y mujeres se reúnen para analizar la propuesta de los pensadores y ellos resuelven si está bien o se modifica y se hace otra propuesta.

También puede surgir de la misma comunidad, que plantea al comité regional y éste convoca a los pensadores para valorar la propuesta de la comunidad.

*El candidato que tenemos para la siguiente contienda electoral es tojolabal, que iniciamos juntos en la CIOAC, se consensó muchísimo con las bases, ya pasamos esa fase, ahora estamos en el proceso de campaña y el próximo 3 de octubre se va a llevar a cabo la elección.*<sup>395</sup>

José Antonio Vázquez, presidente municipal de Las Margaritas en el 2005, ha sido un líder muy destacado de la CIOAC. Comentó en entrevista que estar al frente de un gobierno es diferente a estar fuera desde una organización. Esto se refiere a los problemas de gobernabilidad a los que se debe enfrentar como gobierno y a lo difícil que es resolver las demandas de todas las personas que se acercan a solicitar su ayuda. Mencionó que no le era difícil gobernar, pues conocía bien la región y a los líderes y que muchos iban a pedirle apoyos para las comunidades, pero él sabía a quién otorgarles, y quienes podían esperar.

José Antonio Vázquez, durante su gestión como presidente municipal reconocía la existencia de 8 microregiones en Las Margaritas y que 2 de ellas se manejaban de forma más autónoma. En el caso de Las Cañadas, menciona la gente tiene como costumbre reunirse 1 o 2 veces al mes para analizar el avance en la resolución de problemas. Menciona la experiencia de un consejo educativo con padres, maestro y gobierno, que es el encargado de decidir los lugares donde se construyen aulas o canchas que requiere la población. Esta es una experiencia a nivel municipal que iba a compartir con otros miembros del partido a nivel nacional, como un ejemplo de forma de gobierno.<sup>396</sup>

---

<sup>395</sup> Entrevista con Luis Hernández en Tuxtla Gutiérrez, el 18-08-2004.

<sup>396</sup> *Ibíd.*



Se retomaron estas dos experiencias por ser los municipios donde el PRD ha permanecido por dos o más periodos consecutivos y donde los militantes de la CIOAC han tenido una participación destacada. En Las Margaritas el PRD ganó el ayuntamiento en el 2001 y 2004 y en Jitotol el PRD había ganado desde 1995 y hasta el 2004.

De lo comentado por los presidentes municipales resalta la importancia de la asamblea en los procesos de selección de candidatos, pero también como un mecanismo de consulta para los proyectos de gobierno. Este mecanismo de gobierno de los pueblos indígenas puede servir como un mecanismo de evaluación y control del periodo de gobierno, para sancionar a los gobernantes, Luis Hernández dice que los funcionarios deben regresar a la comunidad para ser evaluados y de ello depende que vuelvan a obtener un cargo público. Sin embargo, los vínculos establecidos por los líderes con la élite política local los exime de ese compromiso para aspirar a otro cargo público. Un ejemplo es el José Antonio Vázquez que después de terminar su periodo como presidente municipal de Las Margaritas ha recibido diferentes acusaciones, las cuales llegaron hasta el Congreso local donde algunos legisladores piden se investigue al ex presidente municipal por denuncias de fraudes cometidos, que no se han investigado.<sup>397</sup>

Otro elemento importante a resaltar es el conocimiento de la región, de los problemas de las comunidades y de los líderes de las organizaciones, porque esto hace referencia a la cercanía que la gente puede tener con sus funcionarios.

Respecto a las diputaciones locales Marcelino Núñez Pérez, del municipio de Bochil, militante de la CIOAC y diputado plurinominal en 2001, dice que tenía interés en participar dentro de la cámara local como diputado porque creía que podría hacer más cosas por la gente. Pero su experiencia no fue como

<sup>397</sup> Para mayor información consultar: Raymundo Díaz, “Los Camarones” en el ojo del huracán. De lo que se dice...” consultado en [http://www.perfilfronterizo.net/index.php?option=com\\_content&id=18860:lideres-de-organizaciones-en-la-cuerda-floja-los-camarones-en-el-ojo-del-huracan-de-lo-que-se-dice](http://www.perfilfronterizo.net/index.php?option=com_content&id=18860:lideres-de-organizaciones-en-la-cuerda-floja-los-camarones-en-el-ojo-del-huracan-de-lo-que-se-dice) ; Silvano Bautista Arias, “Piden cárcel para José Antonio Vázquez Hernández, líder estatal de la CIOAC” consultado en <http://debatetuespacio.blogspot.mx/2013/03/piden-carcel-para-jose-antonio-vazquez.html> ; *Quieren secuestrar a diputado Luis Hernández y El Camarón*, consultado en <http://diariomeridiano90.blogspot.mx/2010/04/quieren-secuestrar-diputado-luis.html>

esperaba. Su percepción del partido y de la CIOAC, es que existe una gran dispersión al interior.

Respecto al gobierno de Pablo Salazar y su relación con las organizaciones sociales, mencionó que consideraba que se estaba peor que en otros años, porque antes se protestaba y los gobierno aunque a regañadientes lo hacían. En el gobierno de Pablo Salazar considera que nadie quería hablar y decir que las cosas estaban mal. Hacía un análisis a la distancia y pensaba en la falta de credibilidad que iba a tener la organización y los líderes sociales ante la población, si en el sexenio de Pablo Salazar no se atrevían a denunciar las cosas que estaban mal.

En el gobierno de Salazar no se aplicaba la represión de otros gobiernos, pero la marginación y falta de oportunidades, es otro tipo de represión. Consideraba que el gobernador no había sentado las bases para solucionar problemas. Dentro de sus reflexiones pensaba en su papel como líder social y su compromiso con las bases porque el cargo dura unos años y luego él regresaría a su papel de luchador social. También señaló la problemática interna del PRD y la CIOAC por la lucha de candidaturas a puestos públicos.

*Para llegar a un cargo es muy complicado, si no se pelea, si no se busca, a los de la CIOAC no van a llegar a decirle, a ver a los de la CIOAC les toca un espacio porque es una organización... se imponen candidatos, luego se disgusta la militancia porque no es de su agrado, un candidato que ni se les conoce, son candidatos que se deben de votar.<sup>398</sup>*

Saraín Osorio Espinosa fue diputado por representación proporcional por parte del PRD en 2004, era representante de la zona sierra de la CIOAC. En entrevista mencionó que entre 1995 y 1997 la CIOAC era la base del partido, que ocuparon por un tiempo la dirección del partido y que decidieron alejarse para dedicarse a la organización, pero en el 2000 se dieron cuenta que había mucho oportunismo dentro del partido y decidieron regresar al partido para defender las candidaturas de la organización.

---

<sup>398</sup> Entrevista con Marcelino Núñez en Tuxtla Gutiérrez el 24-08-2004.

Osorio, evaluaba positivamente al gobierno de Pablo Salazar y su relación con la CIOAC. Ya no hubo represión, había más diálogo y comunicación, *en el gobierno de Pablo hubo más reconciliación entre nosotros, entre gobierno y sociedad... hubo un tiempo que la CIOAC se peleó con Pablo, por la parte de algunos intereses que no se pueden cumplir con su gobierno...*<sup>399</sup>

Comenta la dificultad de ser líder y gobierno al mismo tiempo, a las bases les es difícil perdonar a sus compañeros que son parte del gobierno y que van a defenderlo y no a defender a la organización, que no van a estar al servicio de la organización sólo por ser militantes. También señala que hay líderes que cuando se convierten en gobierno pierden el piso y eso decepciona a las bases.

*...nosotros los de abajo somos muy sentidos... a lo mejor por lo que nos hizo el funcionario... para uno es una ofensa grandísima...*<sup>400</sup>

Considera que es necesario cambiar la percepción de la organización y aceptar las cosas buenas del gobierno, la CIOAC había sido muy crítica con el gobierno, ningún gobierno servía.

También hace referencia a las divisiones y las disputas dentro del PRD y la misma CIOAC, en donde dice que hay intereses personales que influyen en la falta de unidad dentro de la organización.

Por otra parte, Luis Hernández es el único líder de la CIOAC que consiguió la curul por votación directa, es decir por el principio de mayoría relativa. El pertenece al municipio de Las Margaritas. Su experiencia dentro de la cámara fue agradable, a diferencia del diputado Marcelino Núñez, dijo sentirse satisfecho con el papel que desempeñó como diputado. Durante su gestión trató de defender los intereses de los indígenas y campesinos a pesar de las dificultades dentro del congreso. *... voy a regresar contento porque hay una buena aceptación con la base, estoy visitando comunidades... muchas veces compañeros funcionarios... cuando regresan ya no son bien aceptados... los*

---

<sup>399</sup> Entrevista con Saraín Osorio Espinosa en Tuxtla Gutiérrez, en agosto de 2005.

<sup>400</sup> *Ibíd.*

*apoyos que saque para el desarrollo de los pueblos hay buena aceptación, un buen reconocimiento.*<sup>401</sup>

Mencionó que al terminar su cargo se presentaría en su comunidad para que ellos decidieran si se regresaba a su región o se iba a dirigir a la CIOAC a nivel estatal.

En el caso de las diputaciones la experiencia de gobierno es diferente. Los militantes de la CIOAC tienen que enfrentarse no sólo a los otros partidos, sino a las mismas divisiones dentro del PRD, es más difícil la aprobación de iniciativas y al final puede quedar una sensación de frustración por los obstáculos existentes para sacar proyectos.

En el caso de los diputados Luis Hernández de las Margaritas y Marcelino Núñez de Bochil, está presente la idea del compromiso con las bases, que el periodo como diputado es breve y que volverán al trabajo con las comunidades. El recibimiento que les darán las bases dependerá del trabajo realizado en la cámara para solucionar los problemas, pero también del trato que les hayan dado a las bases durante su función como autoridad.

Las diferencias no se quedan dentro de la cámara o en el partido, también se reflejan en la CIOAC. José Antonio Vázquez consideraba que la CIOAC desarrollada en el norte y en la zona fronteriza era la legítima, porque sus liderazgos y militantes respondían a una conciencia de lucha, mientras que las bases surgidas en la zona de la Costa, la frailesca y la sierra eran una "CIOAC de tercera, oportunista", pues sus bases surgieron por el interés de recibir apoyos de fertilizantes o insecticidas y cuando se acababa ese apoyo la militancia disminuía.

Comentó que la CIOAC también se estaba desarrollando en el municipio de Venustiano Carranza, pero que ese era otro caso, porque el líder tenía un mayor compromiso con la CIOAC, no tenía un comportamiento oportunista como los liderazgos de otras regiones.

Este comentario refleja el comportamiento clientelar dentro de las organizaciones campesinas independientes que no escapa de la cultura política

---

<sup>401</sup> Entrevista con Luis Hernández en Tuxtla Gutiérrez el 18-08-2004.

nacional y que finalmente termina reproduciendo los patrones de conducta ya conocidos. También hace referencia a la relación que estableció la CIOAC con las comunidades indígenas, en las que tiene un comportamiento diferente y que termina incorporando demandas como la autonomía y los derechos indígenas. En estas comunidades la CIOAC llega a convertirse en un elemento de identidad entre las regiones étnicas.

En este apartado se habló mucho sobre cambios en el sistema político y hasta en el régimen político como resultado de la ampliación del número de partidos y de la conformación de tres fuerzas electorales, que sustituía la mayoría absoluta priísta, la incorporación de otras dos fuerzas que hacían un contrapeso al dominio del PRI, no sólo en los procesos electorales, sino, sobre todo, en el poder legislativo.

Los cambios incorporados por el sistema a la realidad chiapaneca podían considerarse como una ampliación del espacio político, en el que las organizaciones campesinas, en particular la CIOAC podían incorporarse, su participación en los procesos electorales podía verse premiada con el acceso al poder y desde ahí desarrollar cambios, no sólo para resolver sus demandas materiales como los servicios públicos, la tenencia de la tierra o el crédito para hacerla producir, sino para realizar cambios mucho más importantes a nivel de la misma clase política y de los partidos políticos.

La incorporación de liderazgos a la clase política podía representar una forma diferente de gobernar, muchos de sus líderes eran indígenas, varios había participado en experiencias de gobiernos autónomos, algunos de ellos se habían pronunciado a favor de una nueva ley indígena y habían reivindicado sus derechos como indígenas, se habían formado con una ideología de la vieja izquierda que buscaba un cambio en la forma de gobierno. Su acceso a cargos

públicos era la oportunidad para desarrollar una forma de hacer política más autónoma, basada en sus costumbres de las asambleas, una participación comunitaria, no corporativista como en las instituciones gubernamentales.

Su estrecha relación con el PRD y su arribo a la dirigencia del partido, también se planteaba como una oportunidad para incorporar relaciones diferentes entre los líderes y las bases.

La CIOAC como una organización que retoma los liderazgos locales, se ha convertido en un instrumento de apoyo para la solución de ciertas demandas y problemáticas de la comunidad. Su vínculo con el PRD presenta la oportunidad a los liderazgos locales de participar en contiendas electorales y acceder al poder. Lamentablemente, las prácticas comunitarias como la asamblea no son llevadas al partido, lo cual ayudaría a democratizar las decisiones internas.

Ejemplo de la participación de los líderes de la CIOAC en procesos electorales es José Antonio Vázquez que cuenta con una amplia experiencia en procesos electorales. En 1995 participó como candidato del PRD por el ayuntamiento de Las Margaritas, pero fue derrotado por el PRI. Antes de ser presidente municipal se desempeñó como secretario general del PRD en Chiapas.

*La CIOAC no se metía a dirigir al PRD, a partir del 2000, vamos a entrar al PRD para dirigir al partido.<sup>402</sup>*

Menciona que anteriormente los mestizos se encargaban de dirigir al partido y los indígenas estaban al frente de la CIOAC, pero después del 2000, los militantes de la CIOAC decidieron tener una participación más activa en el PRD.

No es el único militante de la CIOAC con participación en el PRD. Don Ángel Estrada del municipio de Simojovel menciona que se ha desempeñado como consejero del PRD y como secretario general del PRD.

---

<sup>402</sup> Entrevista con José Antonio Vázquez Hernández, en Las Margaritas, en agosto de 2005.

La costumbre de rendir cuentas frente a la asamblea y ser evaluados por la comunidad para ratificarlos en el cargo, era una forma novedosa e innovadora que podía introducirse en este proceso de cambio del sistema político y después ser incorporado al régimen político.

Sin embargo, no fue fácil para los líderes indígenas de la CIOAC que accedieron a un cargo público lograr un cambio y terminaron dejándose absorber por el sistema y reproduciendo las prácticas corporativas y clientelares del sistema.

Los espacios de autonomía y libertad de elección ganados por las organizaciones campesinas independientes cuando fueron creadas fueron arrebatados por esa oligarquía democrática que terminaron conformando los partidos políticos.

## **Conclusiones**

El capítulo empieza con el análisis de las elecciones del 2000 en Chiapas para elegir gobernador, las cuales se dieron en una coyuntura nacional, que fue el triunfo del PAN en las elecciones presidenciales. Esta situación coyuntural se atribuye como causa del triunfo de Pablo Salazar en Chiapas. Se hablaba del fin de la transición a la democracia en México, una democracia que al no ser definida resulta abstracta y sin sentido. Lo que México y Chiapas experimentaron fue la alternancia de partidos en el poder, es decir que un partido diferente al PRI tenía la posibilidad de gobernar, pero pasados los periodos de gobierno la población se dio cuenta que en realidad no hubieron los cambios que se esperaba, las estrategias de gobierno eran muy parecidas a las de la administración anterior y las estructuras políticas, sociales, así como el modelo económico fueron las mismas.

Lo que en México y Chiapas se experimentaba era una democracia representativa. De acuerdo con Norberto Bobbio, la democracia representativa quiere decir que las deliberaciones colectivas, es decir que las deliberaciones

que involucran a toda la colectividad, no son tomadas directamente por quienes forman parte de ella, sino por personas elegidas para este fin.

Bobbio concluye que en un principio la idea de democracia representativa se aplicaba sólo a Estados con una forma de gobierno parlamentaria, pero en la actualidad los sistemas presidencialistas también hacen referencia al sistema representativo. El principio de representación se ha extendido a varias instancias de gobierno donde se llevan a cabo deliberaciones colectivas como los municipios.<sup>403</sup>

En México el Estado vigente durante todo el siglo veinte había asumido las características del autoritarismo y había concentrado el poder en la figura presidencial, que sólo utilizaba al poder Legislativo para ratificar sus decisiones, no existía deliberación en torno a los asuntos públicos y a la forma de gobernar.

Los cambios en los resultados electorales desde las elecciones a nivel nacional en 1997 hicieron pensar que comenzaría una etapa de verdadero debate y discusión sobre los asuntos públicos en el Congreso Nacional, resultado de una verdadera representación de los diferentes sectores que conforman a la sociedad. Con las elecciones del 2000 y el triunfo de Vicente Fox se dio por sentado el inicio de una verdadera democracia representativa.

En Chiapas, igual que en todo México, el sistema representativo comenzó a ser demandado por algunos sectores de la población, como por ejemplo los campesinos que en la década de los setenta dejaron de sentirse representados por algunas instituciones como la corporaciones oficiales, por ello formaron nuevas organizaciones con quienes se sentían más representadas.

El significado fundamental de representación es estar presente en lugar de otra persona en beneficio de sus intereses. Las dos características que definen la representación son: a) una sustitución en la que alguien habla y actúa en lugar

---

<sup>403</sup> Norberto Bobbio, *El futuro de la democracia*, México, FCE, 2001, p.52.



de otro; b) sometida a la condición de que el representante actúa en beneficio de los que son representados.<sup>404</sup>

Tomando este concepto de representación en el ámbito de la política, para el caso de México y en particular para Chiapas, la representación no sólo se refiere a los procesos electorales, sino a otros ámbitos de la vida, como el organizativo.

Cabe recordar que el sistema político estuvo basado en el corporativismo, que dejó un aprendizaje en la población. El ciudadano como individuo autónomo e independiente no fue desarrollado en nuestro país.

Sartori agrega al concepto de representatividad la idea de la semejanza, del parecido, de la existencia de características compartidas. En este sentido la participación de los liderazgos de la CIOAC en las contiendas electorales se presentaba para las bases como la oportunidad de sentirse verdaderamente representados, se trataba de los “compas” que habían luchado a la par por gestionar recursos e infraestructura para solucionar los problemas de las comunidades, los que habían marchado a su lado, los que habían sido encarcelados y perseguidos por defender los derechos a la tenencia de la tierra y a créditos para trabajarla.

El arribo de los líderes a las instancias de poder, podía interpretarse como la posibilidad de abrir los espacios de participación que el sistema caciquil y del gobierno local y federal los habían excluido.

El voto a favor de los candidatos de la CIOAC puede deberse a la identificación que los militantes sentían. A través de su llegada al gobierno se podían abrir canales de participación política diferentes a los que ellos abrieron a través de la movilización en las décadas anteriores. Lamentablemente el arribo de estos liderazgos al gobierno no se reflejó en una apertura a la participación política, a una mayor injerencia de las comunidades en la implementación de políticas públicas que les beneficiara o en la consulta sobre asuntos que les atañen en su vida cotidiana. Los liderazgos que llegaron al

---

<sup>404</sup> Giovanni Sartori, ¿Hay una crisis de representación? En *Este País*, agosto 1996, p. 2.

gobierno terminaron reproduciendo las relaciones corporativas y clientelares que la CNC estableció. Algunos de los líderes como el caso de Saraín Osorio, Luis Hernández y José Antonio Vázquez fueron más absorbidos por el sistema. Algunos otros como Marcelino Núñez, no se identificó con el sistema y regresó a las bases.

Los ideólogos e intelectuales promotores de la reforma electoral, como José Woldenberg habían puesto mucha atención en modificar el escenario electoral y generar un ámbito de mayor igualdad para que se desarrollase la competencia en las justas electorales.

La transición a la democracia puso énfasis en el cambio de partido al frente de la Presidencia de la República, poco se discutió en torno a la ideología y proyecto de nación propuesto por los partidos políticos y a su relación con la ciudadanía, es decir a su papel como representante de los intereses de la comunidad.

La alternancia de partido en el gobierno no cumplió las expectativas que la población tenía a nivel nacional y tampoco en Chiapas.

Los partidos políticos se convirtieron por ley en actores exclusivos de todos los procesos políticos, reduciéndose a lo electoral y parlamentario. Apoyados por el financiamiento público lograron expandirse por todo el territorio nacional, incorporando a sectores sociales que buscaban acceder al gobierno por medio de un cargo público. Esta situación fortaleció la alianza de la CIOAC con el PRD y terminó reproduciendo las relaciones clientelares que el PRI guarda con la CNC.

“...lo que pareció un logro de la sociedad movilizada y en transformación decayó en una suerte de rehabilitación de un régimen político, que siguió siendo excluyente, antidemocrático y autoritario. La novedad fue que ... en apariencia se amplió y diversificó la clase política...”<sup>405</sup>

---

<sup>405</sup> Arturo Anguiano “La política como pesadilla” en *Rebeldía*, no. 30, abril 2005, p. 6.

La cita no sólo se aplica a la realidad nacional, para el caso de Chiapas, también puede ser válida. Es decir, durante el gobierno de Pablo Salazar lo que se pudo observar fue la rehabilitación del sistema corporativo y antidemocrático, la reproducción de relaciones clientelares entre los partidos y las organizaciones y entre ellas y sus bases. La clase política local se diversificó y se incorporaron a liderazgos de las organizaciones sociales locales, pero su función dentro del gobierno no trajo cambios significativos para las comunidades.

La lucha por los derechos indígenas se dejó de lado y las organizaciones campesinas terminaron confrontándose entre sí. El ámbito de confrontación se amplió, ya no sólo es por la posesión de la tierra, como en el pasado, ahora se amplió al sistema de gobierno, a las organizaciones de transporte, etc. Ejemplo de ello es el EZLN y la CIOAC histórica, que han tenido confrontaciones en el municipio de Las Margaritas donde coexisten las Juntas de buen gobierno zapatista con las instituciones de gobierno reconocidas por el gobierno. Los líderes de la CIOAC al asumirse como parte del gobierno realiza ataques contra las comunidades zapatistas por las que ha sido considerada un grupo paramilitar.

La existencia de ambos tipos de gobierno brinda a los ciudadanos la oportunidad de tener opciones, en temas tan importantes como la procuración de justicia, lamentablemente la falta de acuerdos entre ambas instancias puede generar el uso de la violencia al momento de resolver controversias.

## CONCLUSIONES GENERALES

La presente investigación se planteó como objetivo principal analizar la trayectoria de la Central Independiente de Obreros Agrícolas y Campesinos (CIOAC) en el estado de Chiapas. El periodo de tiempo analizado abarcó de 1970 al 2006, con el interés de mostrar las actividades desarrolladas por esta organización y explicar sí a partir de ellas se ejercía la participación política.

Para desarrollar el análisis sobre la trayectoria de la CIOAC en el estado de Chiapas se buscó el concepto de participación política, el primero que se adoptó al iniciar esta investigación fue el de Gianfranco Pasquino<sup>406</sup> que la define como un conjunto de actos y actitudes para influir en las decisiones de los detentadores del poder, estos actos pueden ser más o menos legales, incluye como parte de estos actos a los relacionados con la selección de los detentadores del poder y todos ellos tienen como finalidad conservar o modificar la estructura del sistema de intereses.

Los resultados obtenidos por la investigación pedían una definición más extensa para explicar el carácter político de las acciones realizadas por la CIOAC, de lo cual se extrae una primera conclusión, la necesidad de un concepto sobre la participación política con una perspectiva más amplia, que no sólo se circunscriba a procesos electorales y actividades relacionadas con las instituciones de gobierno y los partidos políticos. Para superar esta limitación se recurrió al concepto de lo político y sus diferencias con la política, lo que dio como resultado una breve caracterización de lo que se entenderá por participación política.

La política entendida como las acciones desarrolladas por los individuos de manera personal o colectiva para incidir en las relaciones establecidas en el ámbito de lo político. Este ámbito no se circunscribe a un tipo de actividad en particular, como la producción de los bienes materiales o la administración de lo público, abarca todos los hilos de la vida del hombre, es decir todas las actividades realizadas por el hombre como parte de esa comunidad. Estas acciones pueden responder a las reglas y normas institucionales, pero también

---

<sup>406</sup> Gianfranco Pasquino, "Participación política, grupos y movimientos" en Gianfranco Pasquino, Stefano Bartolini, Mauricio Cotta, Leonardo Morlino y Angelo Panebianco, *Manual de ciencia política*, Madrid, Alianza, 1988, p. 180.

manifestarse como una resistencia o propuesta alternativa para modificar estas relaciones.

Después de una revisión histórica del surgimiento y desarrollo de la CIOAC en el estado de Chiapas se concluyó que es una organización que tiene presencia importante en la zona norte del estado, en municipios como Simojovel, Huitiupán, Jitotol y Bochil, y que sus agremiados pertenecen a la étnia tzozil y tzeltal; también cuenta con bases importantes en el municipio de Las Margaritas con población tojolabal, se han ido incorporando localidades con población mestiza, pero son los grupos étnicos los que tienen mayor importancia en la dirección de esta organización. Esta presencia indígena en sus bases ha tenido influencia sobre la adopción y desarrollo de ciertas estrategias de lucha que no pueden ser analizadas por el concepto de participación política.

Para resolver esta situación teórica se retomó el concepto de lo político y La participación política fue definida como el medio utilizado por los individuos de manera personal o comunitaria para lograr cambios, no sólo como una forma para reproducir el sistema de relaciones de poder imperantes, sino también como una expresión del conflicto entre los diferentes grupos que conforman la comunidad, una estrategia de cambio o resistencia al grupo o sector dominante que impera.

Además de mostrar las necesidades de análisis teórico para explicar las condiciones de vida de grupos marginados como los indígenas desde la perspectiva de la ciencia política, otro aporte de esta investigación es mostrar la relación entre conceptos que parecen desconectados entre sí, tales como la organización social y procesos electorales, en una realidad como la chiapaneca, las organizaciones sociales pueden ser canales más idóneos para la participación electoral que los mismos partidos políticos.

La revisión histórica de una organización como la CIOAC permitió valorar la riqueza de su proceso organizativo y el desarrollo de acciones correspondientes a diferentes etapas, esta revisión permitió establecer una relación entre categorías no necesariamente relacionadas por su aparato teórico, tales como la acción colectiva, la intermediación política, la resistencia,

la autonomía, la subalternidad, pero que a la luz de esta investigación permiten tener una comprensión más completa de la realidad.

También se analizaron categorías de la ciencia política más amplias como el concepto de Estado, sociedad civil, democracia, régimen político y sistema político, que sirvieron de guía para explicar los procesos organizativos de la CIOAC, pero sin caer en amplias generalizaciones o debates que distrajeran la atención del lector. Su revisión estuvo vinculada a otras categorías como clientelismo, corporativismo, ciudadanía y representación que ayudaron a precisar y comprender la incidencia de la realidad nacional en un proceso local como el de la CIOAC en Chiapas.

Por otro lado, la metodología utilizada en este trabajo resalta la importancia de la combinación entre el trabajo de gabinete y la investigación de campo. El trabajo de escritorio permitió la revisión de bibliografía sobre la organización y la realidad chiapaneca, además de la búsqueda de conceptos y categorías necesarias para explicar la problemática investigada. El trabajo de campo, por otro lado, contribuyó a acotar el tema de investigación definir actores sociales e identificar variables observables sobre la participación política. También arrojó información nueva sobre la CIOAC que no ha sido retomada en otras investigaciones.

La revisión histórica de una organización como la CIOAC permitió tener un análisis más amplio y completo sobre su transformación, la pérdida de su independencia y el costo que ha tenido que pagar por la incorporación de sus líderes a las instancias de gobierno.

Para explicar la participación política desarrollada por la CIOAC la tesis se organizó en cuatro capítulos, en cada uno de ellos se buscó explicar de manera cronológica las diferentes acciones desarrolladas por la CIOAC ante los cambios políticos sociales y económicos experimentados en Chiapas.

En el primer capítulo el objetivo perseguido fue analizar la formación de la CIOAC como una organización alternativa al corporativismo oficial. En este apartado se habla sobre las estrategias de participación política desarrolladas desde la organización independiente y autónoma respecto al gobierno.

Debido a la cerrazón del sistema para aceptar la existencia de organizaciones fuera de los canales corporativos, creados por él mismo, la CIOAC surgió como una organización reivindicativa que lucha por la defensa de la representación de los intereses de agricultores y campesinos, no sólo en tanto que productores agrícolas, sino en una dimensión más amplia de su actividad y posición como ciudadanos ligados a una determinada profesión. Durante la década de los setenta y parte de los ochenta la relación que establece con el gobierno y con las organizaciones corporativas se caracterizaba por ser independiente, es decir no aceptaba supeditarse al partido de gobierno, ni a la corporación oficial. Esta postura le daba un margen de maniobra más autónomo, sus acciones no tenían que responder a las necesidades del gobierno.

La política de represión desarrollada por el gobierno local, así como las confrontaciones constantes que sufría por parte de la corporación oficial, la CNC, la llevaron a desarrollar como estrategia política la acción colectiva de los movimientos sociales. En este caso la movilización social se puede ver como una forma de resistencia a la represión ejercida por las autoridades locales, además como un medio a través del cual se podía incidir sobre las decisiones tomadas por el gobierno. Ejemplo de ello es el proyecto de construcción de la presa Itzantúm, que representaban la desaparición de poblados enteros en varios municipios del norte del Chiapas y que dejaba sin fuente de trabajo a varias familias campesinas.

A través de marchas nacionales y plantones en la Ciudad de México, los campesinos militantes de la CIOAC comprobaron que sí podían incidir sobre las decisiones del gobierno y modificarlas. Estas acciones reforzaban la formación de una ciudadanía comunitaria que a través de la organización y la movilización ponía límites al gobierno y ganaba ser reconocida en el diálogo y la negociación pública.

La presencia que tenía en municipios indígenas como Las Margaritas la llevaron a desarrollar otro tipo de actividades políticas muy poco usuales para las organizaciones campesinas en ese momento. A finales de los ochenta, en un momento que los derechos de los indígenas y el concepto de gobierno autónomo no se manejaba como tema de interés para las organizaciones

campesinas a nivel nacional la CIOAC participó de un proyecto de gobierno autónomo. En 1987 los tojolabales del municipio de Las Margaritas iniciaron una experiencia novedosa, conformaron un consejo integrado por los diferentes sectores sociales, no sólo las autoridades tradicionales (rezadores, parteras, curanderos, etc.) sino también había representantes de otras instancias de autoridad civil como los representantes de las uniones ejidales, agentes municipales, representantes de las instituciones religiosas como los catequistas católicos y otras personas con importancia a nivel local como los médicos y también representantes de organizaciones de la sociedad civil, como la CIOAC.

Se trató de una experiencia de gobierno autónomo, una forma alternativa a las relaciones de poder vigentes, en la que no se supeditaba a ninguna instancia con respecto a la otra, pues la autoridad principal, era la coordinación general con representantes de todas las instancias. A través de esta experiencia se buscaba desarrollar el respeto y la pluralidad, pues participaban de ella tanto autoridades tradicionales como los catequistas que representaban una ideología religiosa contraria a los curanderos locales.

No todas sus actividades políticas se dieron fuera de los canales institucionales. Durante la década de los ochenta intentó formar un sindicato de obreros agrícolas, se considera que esta actividad tiene un carácter político porque la CIOAC recurre a las instancias oficiales, como la Junta de Conciliación y Arbitraje para formar una figura legal, el sindicato, y modificar las relaciones no sólo de poder, sino también económicas establecidas entre los propietarios de la tierra y los peones acasillados. No sólo se trataba de proteger los derechos laborales, la figura del sindicato implica un cambio en las relaciones de poder entre patrones y empleados. En este tipo de actividades la CIOAC logra mantener una postura de independencia frente a las instituciones gubernamentales, que no reconocen al sindicato legalmente y que lleva a esta organización a recurrir nuevamente a la acción colectiva como forma de presión sin obtener una respuesta positiva a su demanda.

En la década de los noventa las organizaciones campesinas entran en una nueva etapa, la reforma al artículo 27 constitucional las lleva a dejar de lado la lucha por la tenencia de la tierra y adoptan nuevas demandas como la gestión



de créditos para hacer producir la tierra que ya tienen o desarrollar proyectos productivos que les permita a los campesinos obtener ingresos para sobrevivir. El contexto legal y económico influyen sobre la CIOAC que comienza a desarrollar actividades como intermediaria, al gestionar recursos para sus bases y desarrollar proyectos productivos. Ejemplo de ello son la formación de figuras de crédito como la UREAFA que era una Unión Regional de Ejidatarios encargada de promover la comercialización del café para desarrollar esta actividad, debía mantener contacto con instancias gubernamentales como el Instituto Mexicano del Café (INMECAFE) que la llevó a depender de estas instancias de gobierno. El contacto de los líderes de la CIOAC con funcionarios públicos facilitó el proceso de cooptación y la desarticulación del movimiento campesino.

El primer capítulo muestra la transición de la CIOAC, de una organización autónoma que desarrollaba muchas de sus actividades como estrategias de resistencia hacia la política corporativista del gobierno nacional y federal a convertirse en una intermediaria política que deja de ser contestataria y crítica de las políticas gubernamentales a cambio de obtener ciertos beneficios para financiar proyectos productivos para sus militantes. La falta de opciones que representen los intereses de los campesinos e indígenas, los llevan a elegir por un proyecto diferente: el EZLN, del cual se realiza un análisis en el tercer capítulo.

En el capítulo dos se explora la participación política de la CIOAC a través de canales tradicionalmente<sup>407</sup> considerados políticos: los procesos electorales y su relación con los partidos políticos. La CIOAC es una de las organizaciones campesinas que desde su origen está vinculada a un partido de izquierda, con el cual desarrolla una relación cada vez más estrecha, a pesar de los cambios de nombre que tiene este partido, su relación se mantiene firme.

---

<sup>407</sup> Algunos autores mexicanos con una presencia importante en las instituciones electorales y en los medios de comunicación definen los procesos electorales y los partidos políticos como espacios exclusivos donde se desarrolla la participación política. Para información al respecto se puede consultar el siguiente material. José Antonio Crespo. *Elecciones y democracia*. Cuadernos de divulgación de la cultura democrática, No. 5, México, IFE, 1997; Mauricio Merino. *La participación ciudadana en la democracia*. Cuadernos de divulgación de la cultura democrática, No. 4, México, IFE, 1997.

La vía electoral fue un medio que no rechazaba la CIOAC, la participación de su líder fundador, Ramón Danzós Palomino en las elecciones por la Presidencia de la República en 1964 es un ejemplo de ello. En Chiapas esta organización comenzó a postular candidatos a través del PSUM en la década de los ochenta. La trayectoria de la participación de la CIOAC en procesos electorales permite marcar etapas y cambios en sus objetivos y en las prioridades de sus liderazgos.

Durante la década de los ochenta y hasta antes de 1995 la CIOAC participaba en los procesos electorales desde la oposición, la militancia de sus líderes y bases en el partido de izquierda al que se encontraba vinculada, representaba un costo muy alto, pues sufrían de persecución y represión.<sup>408</sup> Aunque los partidos de izquierda fueron reconocidos legalmente y podían participar en los procesos electorales estaban excluidos del sistema de gobierno, colocándolos como parte de la oposición y con muy poca capacidad de injerencia en la toma de decisiones de gobierno.

Las reformas electorales de 1977 dieron la oportunidad a los partidos de la oposición de ganar algunas curules por medio del sistema de representación proporcional. Gracias a ello, líderes de la CIOAC pudieron acceder a diputaciones en el Congreso local y a nivel nacional en 1985 y 1988. La presencia mayoritaria del PRI en la Cámara de Diputados dejaba sin oportunidad a la oposición para influir en las votaciones sobre asuntos importantes para el país o el Estado. En este sentido, la participación en procesos electorales no era algo importante para los liderazgos, la poca posibilidad de ganar cargos de representación pública o desempeñarse como parte del gobierno los hacía estar más al pendiente de la organización y de las demandas de las bases.

El estudio de los procesos electorales desde 1970 a 1991 en Chiapas arrojó elementos de análisis que ayudan a comprender la situación política local y nacional. Por ejemplo la importancia de las reformas electorales en el sistema político local. La implementación de las reformas electorales no tenía relación

---

<sup>408</sup> En el capítulo I se mencionan notas periodísticas y datos relacionados con la persecución que sufrían los líderes de la CIOAC, no sólo por pertenecer a la CIOAC sino también por su relación con un partido de izquierda.

con la política de persecución y represión contra las organizaciones campesinas independientes que el gobierno local desarrollaba. Esto parecería una contradicción en el régimen político mexicano, pero en realidad no era así, pues los dos mecanismos eran usados de forma paralela para mantener la gobernabilidad y el control de la población.

Otra consecuencia de las reformas electorales es que la CIOAC se convierte en un canal de acceso a la clase política local. Existen diferentes estudios encargados de explicar los espacios de reclutamiento político en la sociedad chiapaneca, sobre todo para los cargos locales más importantes como los gobernadores de la entidad.

Las corporaciones eran otro medio para acceder a cargos públicos, pero de rango menor, como las diputaciones del Congreso local o los ayuntamientos, fuera de esos canales era difícil poder ganar un cargo público.

La presentación detallada de los procesos electorales entre 1970 y 1991 muestra que el municipio es el espacio de gobierno con mayor significado para los indígenas y campesinos, es ahí donde se desarrollan las relaciones de poder de forma más evidente y palpable para los ciudadanos.

Los resultados electorales revisados a lo largo de 20 años muestran una pérdida paulatina de votos totales a favor del PRI, producto de los pleitos al interior de este partido. Las diferencias entre la CNC y la CTM, que se disputaban las candidaturas dentro del partido; así como las diferencias entre liderazgos locales como Juan Sabines y el general Absalón Castellanos provocan la división y salida del PRI de varios sectores que influyen en la baja de votos de este partido.

Como contraparte, se observa el lento y paulatino crecimiento del voto a favor de otros partidos políticos. Este crecimiento está relacionado con el desarrollo y expansión de las organizaciones sociales independientes, que son las que aportan los votos a los partidos. Ellas son las que mantienen una presencia constante en los municipios a diferencia de los partidos políticos que se aparecen en las contiendas electorales.

Esta evidencia mueve a la reflexión en torno al papel de los partidos políticos como representantes de la población en el gobierno. Este es un problema que se dejó de lado a lo largo de los años y que no se ha retomado en la reforma política, lo que ha llevado a la crisis de partidos que se vive actualmente.

La constancia de los votos a favor del PRI y las problemáticas sociales y políticas que se vivían en el estado lleva a lanzar dos conclusiones. Primero el nivel de fraude electoral que podía darse para asegurar el voto, y la otra es que la población no veía en las elecciones un medio para lograr cambios que repercutieran en su vida, esto podría explicar el aumento en el abstencionismo que vivió Chiapas a finales de la década de los ochenta y también en el surgimiento del EZLN como una forma de cambio en la vida política, social y económica en Chiapas.

El capítulo tercero examina el impacto del EZLN sobre la participación política de la CIOAC en el estado de Chiapas. Su aparición en 1994 provocó cambios en la escena política y social chiapaneca, que se reflejó en la apertura de nuevos espacios para que la CIOAC desarrollase su participación política.

Un primer escenario fue la reactivación del movimiento social campesino, las organizaciones locales oficiales e independientes volvieron a invadir tierras esperando que el gobierno finalmente diera una respuesta al problema de la tenencia de la tierra que había quedado pendiente con la reforma al artículo 27 constitucional. Nuevamente se puede observar la participación política de la CIOAC, al impugnar una reforma realizada por el gobierno. La lucha se da desde la movilización, reafirmando la eficacia de esta estrategia como medio para poner límites a los detentadores del poder y al mismo tiempo para ganar espacio en el terreno de lo político.

Sin embargo, la implementación de programas para regularizar la toma de tierras por parte del gobierno federal volvió a cooptar la participación independiente de las organizaciones campesinas, que optaron por formar parte de estos proyectos y dejaron de lado las alianzas que habían establecido con otras organizaciones campesinas para reforzar el movimiento social iniciado por el EZLN. La disputa por las tierras y por la relación establecida entre las organizaciones y el gobierno trajo la división y confrontación entre ellas. El

EZLN cuestionaba los liderazgos y las estrategias desarrolladas por las organizaciones. Al asumir una postura antigobierno, calificaba de terceristas a las organizaciones campesinas que aceptaban pactar con el gobierno y recibir apoyos, consideraba que eran parte de una estrategia de guerra de baja intensidad para debilitar al movimiento social.

De forma paralela a las tomas de tierras la CIOAC desarrolló otra acción política: las tomas de las presidencias municipales y la desobediencia civil. EN varios municipios de la zona norte y de la zona fronteriza como Las Margaritas militantes de la CIOAC incorporados al Consejo Estatal de Organizaciones Independientes Campesinas (CEOIC) tomaron las presidencias municipales y se negaron a pagar impuestos al gobierno, solicitando que se formaran Consejos municipales para gobernar. Las tomas de presidencias municipales y la solicitud de destitución de alcaldes o miembros del ayuntamiento no es una práctica nueva, durante la década de los ochenta y principios de los noventa se dieron con mucha frecuencia después de los procesos electorales, sobre el tema hay información en el capítulo dos de esta tesis. Lo novedoso en 1994 es que los indígenas y campesinos militantes de la CIOAC manifestaban su derecho a gobernarse y que tenían la capacidad para ello, al tiempo que denunciaban la exclusión de la que eran objeto por las instancias de gobierno.

Las tomas de tierra y de presidencias municipales son acciones políticas desarrolladas por la CIOAC desde la autonomía, utilizan la resistencia y la acción colectiva como un medio para transformar las relaciones de poder entre el gobierno y los indígenas y campesinos en Chiapas, pero son experiencias más o menos breves, pues el gobierno ofrece canales institucionales para que la CIOAC se incorpore y deje de lado esas actividades. Para la tenencia de la tierra se abren programas gubernamentales a los que se incorpora esta organización y para gobernarse están los procesos electorales de 1995 para ayuntamientos y el Congreso local, nuevamente la CIOAC opta por la vía institucional.

Las divisiones y confrontaciones también se generaron al interior de la CIOAC, una parte de la organización coincidía más con los planteamientos de los zapatistas, mientras que otra los veía como oportunistas que se habían llevado

una parte de la militancia de la CIOAC. Ello dio como resultado la división de la CIOAC en dos, una democrática, que estaba a favor de la estrategia antigobierno propuesta por EZLN y otra Histórica, también llamada oficial, que se desvinculó del zapatismo. La CIOAC Independiente se desarrolló en la zona de Comitán; mientras la CIOAC Oficial siguió teniendo presencia en la zona norte del estado, Las Margaritas y otros municipios en el estado de Chiapas. Esta es una de las primeras fracturas que padece esta organización y seguirá fragmentándose por conflictos personales y luchas de poder entre sus dirigentes.

La aparición del Zapatismo permitió abrir un debate a nivel local y nacional sobre los derechos de los pueblos indígenas y la autonomía como forma de gobierno. En las mesas de diálogo con el gobierno se abrió un espacio para debatir en torno a estos temas, fueron invitados a participar intelectuales que daban su punto de vista en torno a esta cuestión. Como resultado de ello se firmaron los Acuerdos de San Andrés entre representantes del gobierno y los zapatistas.

La propuesta no fue llevada al Congreso hasta el año 2001, cuando el poder legislativo aprobó leyes en materia de los derechos indígenas que no retomaron los Acuerdos de San Andrés. Lo que no impidió el desarrollo de experiencias de autonomía desarrolladas de forma independiente en algunas comunidades zapatistas, el resultado de ello fueron las Juntas de Buen gobierno y luego la conformación de los Caracoles en el año 2003.

El tema de la autonomía también fue desarrollado por la CIOAC con la propuesta de la formación de Regiones Autónomas Pluriétnicas (RAP), propuesta que comenzó a ser discutida a finales de la década de los ochenta en el PRD en una comisión que encabezaba Margarito Ruiz, líder de la CIOAC. El objetivo de esta propuesta era crear nuevas diputaciones por parte de las RAP y que las regiones autónomas se constituyeran como otro nivel de gobierno. Es decir, se trataba de una propuesta enmarcada en los ámbitos de la política formal y con fines de representación electoral.

Pese a las coincidencias en las propuestas, la CIOAC histórica y el EZLN tendrán serias divisiones y confrontaciones durante el 2000, por la apuesta que

cada uno realizó sobre el modelo de gobierno, la CIOAC optó por la participación a través de los canales institucionales mediante su participación en procesos electorales, mientras el EZ apostó por la autonomía y una forma de gobierno alterna y fuera de las instituciones.

Las reformas electorales de 1994 y 1996, que impulsó el gobierno como una respuesta al conflicto armado, favorecieron que la CIOAC comenzara a ganar ayuntamientos por la vía de la mayoría relativa y también diputaciones por el mismo principio. Después de mucho años el trabajo realizado por la CIOAC comenzaba a verse reflejado en las urnas, sus líderes podían aspirar a ganar los ayuntamientos de sus localidades. Lo que provocó que los líderes se preocuparan más por conseguir un cargo de representación pública y menos por los intereses de las comunidades.

A lo largo de este capítulo se puede observar el proceso de institucionalización de la CIOAC adoptando cada vez más la participación por las vías institucionales, que limitaban su autonomía y dejando de lado la movilización social y otro tipo de acciones como formas de resistencia a la política institucional.

En el cuarto capítulo el interés es analizar la relación que establece la CIOAC con el gobernador Pablo Salazar Mendiguchía, que por ser el gobierno de la alternancia se espera una relación de respeto para las organizaciones campesinas.

La administración de Pablo Salazar abrió canales de participación a los líderes de la CIOAC dentro del mismo gobierno. Un medio fue a través de la incorporación de liderazgos al gabinete, Arturo Luna y Elvia Quintanar, asesores de la CIOAC fueron invitados a participar en secretarías del estado. Su desempeño contribuyó a mantener la gobernabilidad. Durante la estancia de Arturo Luna en la subsecretaría de Asuntos Agrarios, anunció que no se permitirían más invasiones de tierras, aunque el problema no había sido resuelto. La incorporación de estos liderazgos no se reflejó en respuestas a las demandas de la población indígena y campesina que conforman las bases de la CIOAC.

Por el contrario, desde estos cargos se promovió la división de la CIOAC. En 2005 se forma una nueva organización la CIO-A.C. encabezada por el diputado Saraín Osorio que había sido expulsado de la CIOAC Oficial en ese mismo año. El subsecretario de Asuntos Agrícolas Arturo Luna asiste junto con otros funcionarios públicos al primer congreso de esta organización realizado del 6 al 8 de junio de 2005, como una forma de mostrar el apoyo del gobierno a esta nueva organización.

A partir del 2000, el PRD es el partido político que comienza a obtener mayores triunfos electorales, aunque el PRI sigue teniendo la mayoría de las alcaldías y cuenta con una presencia alta en el congreso del estado. Esta situación aumentó la posibilidad de que los líderes de la CIOAC que se postularon a cargos públicos por este partido ganaran las elecciones. En el 2001, Luis Hernández, líder de la CIOAC en el municipio de Las Margaritas ganó una curul por el principio de mayoría relativa, en 1985, 1988 y en 1994 militantes de la CIOAC habían ganado diputaciones para el PRD por el principio de representación proporcional a nivel local y nacional, pero nunca lo habían hecho por el principio de mayoría relativa.

El acceso a cargos públicos dentro de gobierno por parte de los líderes de la CIOAC no se reflejó en cambios o mejores oportunidades para las bases de la organización. Los antiguos líderes convertidos en gobierno asumieron las viejas prácticas clientelistas y el gobierno de la alternancia reprodujo relaciones corporativas con las anteriormente consideradas organizaciones independientes como la CIOAC.

La CIOAC terminó estrechando más su relación con el partido de izquierda al que había estado vinculada desde su nacimiento. Varios de sus líderes se incorporaron a la dirigencia del PRD. Como el caso de José Antonio Vásquez Hernández, líder en Las Margaritas que dejó en manos de su hermano Miguel Ángel la dirigencia de la organización por ocupar la dirigencia a nivel estatal del PRD.

La CIOAC, junto con otras organizaciones comenzó a recibir mayores apoyos por parte del gobierno local. En su Tercer informe de gobierno Pablo Salazar menciona el apoyo que recibieron mujeres de la CIOAC en proyectos



productivos de artesanías. Sin embargo, no se registran cambios importantes en materia de salud o de derechos indígenas, el problema del rezago agrario tampoco es resuelto en esta administración.

Se registran algunas movilizaciones por parte de la CIOAC en 2004 en demanda de la regularización de la tenencia de la tierra, a diferencia de administraciones pasadas, los funcionarios del gobierno se reúnen con los líderes de la manifestación, pero no se llega a soluciones reales. Las manifestaciones fueron encabezadas por Luis Hernández, cuando terminó su periodo como diputado local. El recurso de la movilización se convierte en una estrategia de los líderes para mantener presencia entre las bases y poder asegurarse el apoyo de las bases si se postulan para un nuevo cargo público.

El problema de la violencia en el estado no desapareció y la CIOAC comenzó a participar de manera más constante en confrontaciones con otras organizaciones campesinas como el EZLN y también con sus escisiones. A partir del 2000 y hasta el 2014, la CIOAC oficial ha sido protagonista de actos violentos con diferentes grupos en el municipio de Las Margaritas, lo que ha llevado a considerarla como un grupo paramilitar que agrede a diferentes organizaciones e incluso asesina a personas de otras organizaciones. Las confrontaciones tienen como origen diferentes motivos. En el 2003, por citar un ejemplo, militantes de la CIOAC y del EZLN se enfrentaron por cuestiones de impartición de justicia desde sistemas de gobierno diferentes, las Juntas de Buen gobierno zapatistas y el ayuntamiento de las Margaritas donde estaban militantes de la CIOAC. Esto muestra una falta de regulación de las relaciones entre ambos gobiernos, lo que lleva al ejercicio de la violencia como un medio para solucionar los conflictos.

Este último capítulo habla sobre la situación de la CIOAC más actual y muestra la incorporación de esta organización al sistema institucional, al formar parte del gobierno varios de sus líderes han dejado de lado su postura opositora y crítica, la misma movilización es un recurso menos recurrente.

Esta investigación abre la oportunidad para continuar el estudio de esta organización que sigue teniendo una presencia importante y destacada dentro

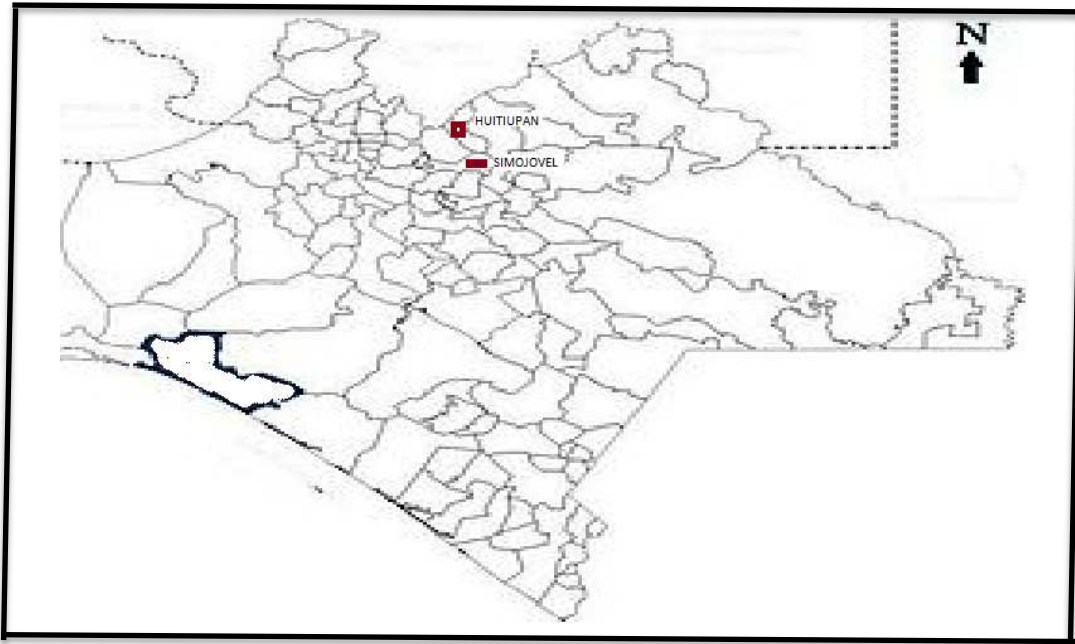
del estado de Chiapas para estudiar el proceso que ha seguido para convertirse en un grupo al que se considera paramilitar. A lo largo de esta investigación se demostró que la CIOAC es una organización con presencia en varios municipios de Chiapas y que si bien todos se rigen bajo las reglas de la organización, cada uno desarrolla actividades diferentes y tiene prioridades distintas. En el mes de mayo de 2014 se sucedieron hechos violentos que volvieron a colocar el nombre de la CIOAC Oficial en los encabezados de los diarios, pero se hace referencia en particular al municipio de Las Margaritas, cabe preguntarse ¿qué ha pasado con la CIOAC de los municipios del norte y con nuevos municipios que se han incorporado a la organización? donde se realizan acciones que no están vinculadas con actos de violencia.

El análisis de la trayectoria de esta organización nos permite reflexionar sobre el papel de las organizaciones campesinas en nuestro país, sobre todo en estados como Chiapas donde jugaron un papel tan importante en la gestión de las necesidades de la población marginada. ¿Cuáles son las opciones para las comunidades indígenas frente a la corporativización de las antiguas organizaciones que nacieron buscando ser un canal alternativo para cambiar las relaciones de poder y dominación local?

Por otro lado, los resultados de esta investigación también llaman a reflexionar sobre el impacto de la democracia representativa en la vida de la población y en los procesos organizativos. Si en la década de los setenta se luchaba por implantar la democracia representativa porque se creía que desde ahí se modificarían las estructuras económicas, políticas y sociales para dar respuesta a las demandas de la población, ahora que una de las fuerzas políticas que encabezaba ese proyecto ha sido incorporada al sistema de gobierno y no se han realizado modificaciones, cabe preguntarse por el impacto de la democracia representativa en la vida cotidiana de la población indígena y campesina del estado de Chiapas.

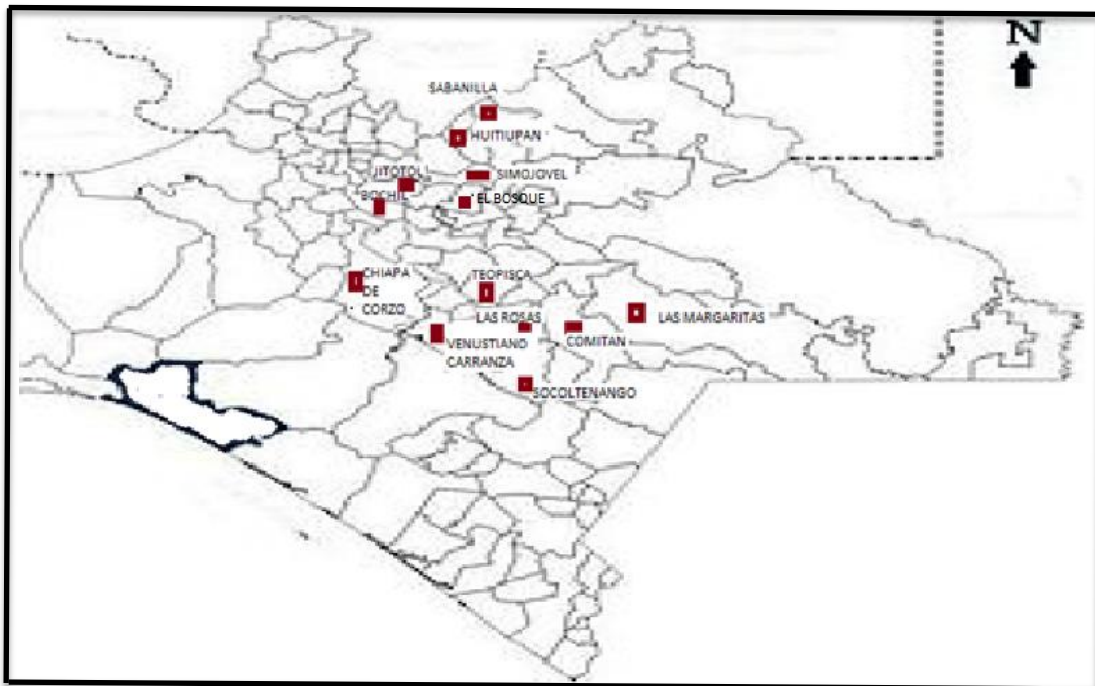
## ANEXOS

Mapa 1. Presencia de la CIOAC en Chiapas en los setenta



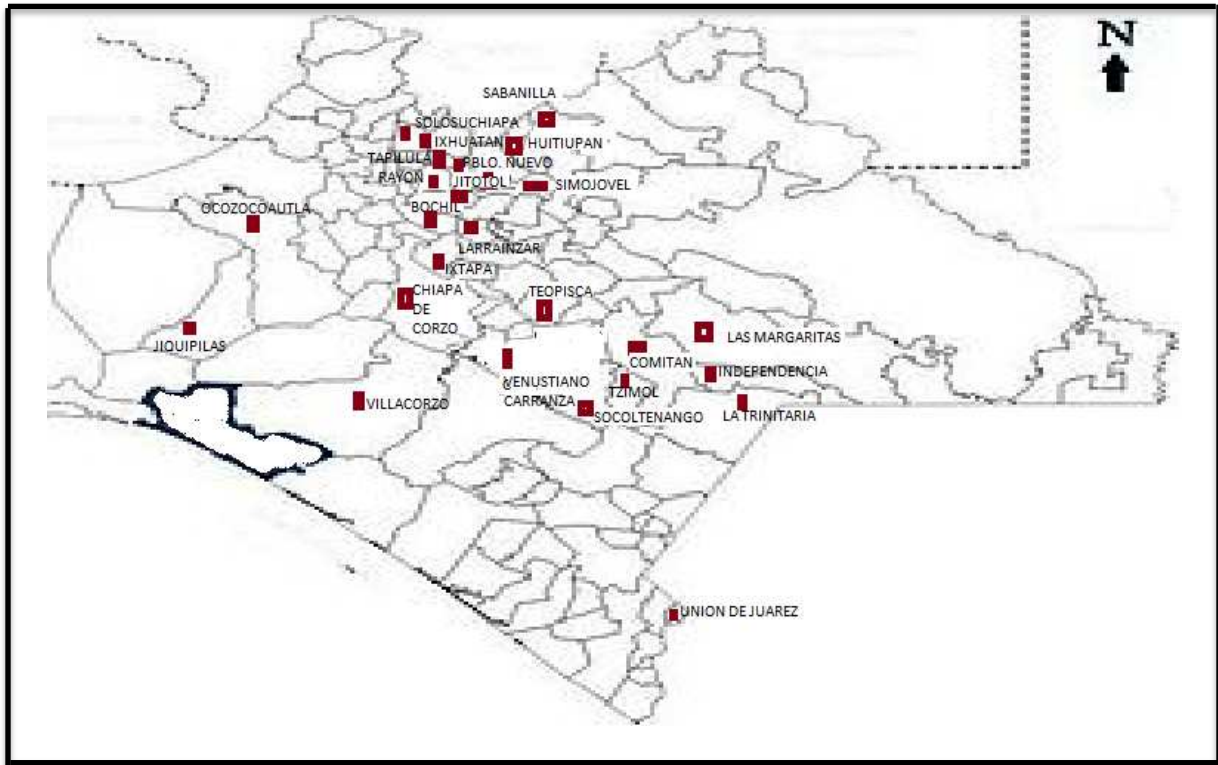
Fuente: Se elaboró con datos del libro de Ana bella Pérez Castro, *Entre montañas y cafetales*, México, UNAM, 1989, p. 88-89.

Mapa 2. Presencia de la CIOAC en Chiapas en los ochenta



Fuente: Se elaboró con información de Juan González Esponda, *Movimiento campesino chiapaneco 1974-1984*, Tesis de licenciatura, 2 vol. UACH, San Cristóbal, Chiapas, 1989, p. 145.

Mapa 3. Presencia de la CIOAC en Chiapas en los noventa



Fuente: Se elaboró con información de Acuerdo agrario que suscribe la CIOAC con la secretaría de la Reforma Agraria. La delegación de la Procuraduría Agraria y la Secretaría de Desarrollo Agrario de Gobierno del Estado todas en el estado. 11 de marzo de 1996.

## Bibliografía citada y consultada

Ai Camp, Roderic. *La política en México*. México, Siglo XXI, 1995.

Aguilar Villanueva, Luis F. "Estado, régimen y sistema político (Notas para una discusión sobre la crisis del Welfare State)", en Juan E. Vega (comp.), *Teoría y política en América Latina*, México, CIDE, 1983

Amnistía Internacional "Pruebas de abusos en el estado de Chiapas" en México. *Los derechos humanos en zonas rurales. Intercambio de documentos con el gobierno mexicano sobre violaciones de los derechos humanos en Oaxaca y Chiapas*. Madrid, Publicaciones Amnistía Internacional, 1986.

Anguiano, Arturo. "La política como resistencia." Consultado en <http://csh.xoc.uam.mx/produccioneditorial/libreriavirtual/Redefinir/11-anguiano.pdf>

Anguiano, Arturo. *El Estado y la política obrera del cardenismo*, México, ERA, 1983.

Anguiano, Arturo. *El ocaso interminable: política y sociedad en el México de los cambios rotos*. Consultado en [https://books.google.com.mx/books?id=u5QQBAAAQBAJ&pg=PT295&lpg=PT295&dq=Arturo+Anguiano%2c+la+pol%C3%ADtica+como+resistencia&source=bl&ots=xZ6XPkIIIGQ&sig=Tfa7QgrPHQ-rKM14IYZFaO4mu-c&hl=en&sa=X&ei=wNfHVM\\_JGtOwyASogILQCQ&ved=0CCAQ6AEwATgK#v=onepage&q=Arturo%20Anguiano%2C%20la%20pol%C3%ADtica%20como%20resistencia&f=false](https://books.google.com.mx/books?id=u5QQBAAAQBAJ&pg=PT295&lpg=PT295&dq=Arturo+Anguiano%2c+la+pol%C3%ADtica+como+resistencia&source=bl&ots=xZ6XPkIIIGQ&sig=Tfa7QgrPHQ-rKM14IYZFaO4mu-c&hl=en&sa=X&ei=wNfHVM_JGtOwyASogILQCQ&ved=0CCAQ6AEwATgK#v=onepage&q=Arturo%20Anguiano%2C%20la%20pol%C3%ADtica%20como%20resistencia&f=false)

Ávalos Tenorio, Gerardo. *Leviatán y Behemoth. Figuras de la idea del Estado*. México, UAM-Xochimilco, 2001.

Benjamín Thomas, *Chiapas: tierra rica, pueblo pobre*, México, Grijalbo, 1995.

Bobbio, Norberto. *El futuro de la democracia*, México, FCE, 2001,

Burguete Cal y Mayor, Araceli (Coord.). *México: experiencias de autonomía indígena*, Dinamarca, Documento IWGIA, no. 28, 1999.

Burguete Cal y Mayor, Aracely. "Procesos de autonomías de facto en Chiapas: nuevas jurisdicciones y gobiernos paralelos en rebeldía" en Mattiace, Shannan L., Rosalía Aída Hernández y Jan Rus (editores), *Tierra, libertad y autonomía: impactos regionales del zapatismo en Chiapas*, México, CIESAS. IWGIA. 2002.

Castro A. José Luis, Marco histórico-jurídico de los procesos electorales en Chiapas 1825-1995, Tuxtla Gutiérrez, UNACH, IEE, 2003.

Castro Apreza, Inés. "San Pedro Chenalho: la cúspide de la violencia en tiempos de guerra" en Maya Lorena Pérez Ruiz (Coordinadora). *Tejiendo historias. Tierra, género y poder en Chiapas*, México, CONACULTA INAH, 2004

Castro, Gustavo y Onécimo Hidalgo. *La estrategia de guerra en Chiapas*. San Cristóbal Chiapas, CIEPAC, 1999.

"Chiapas" en Jaime Castillo Palma, Elsa Patiño Tovar y S. Zermeño (coords). *Pobreza y Organizaciones de la sociedad civil*, Puebla, UAP-Conacyt-RNIV, 2001.

*Chiapas insurgente, 5 ensayos sobre la realidad mexicana*. Tafalla, 1995.

*Chiapas la guerra de las ideas*. México, Editorial Diana, 1994.

Collier, George A. *¡Basta! Tierra y rebelión zapatista en Chiapas*, Tuxtla Gutiérrez, UNACH, Food First, 1998.

Crespo José Antonio, *Elecciones y democracia*, Cuadernos de divulgación de la cultura democrática, no. 5, México, IFE, 1997.

Estrada Saavedra, Marco. *Participación política y actores colectivos*, México, UIA- Plaza y Valdés, 1995.

Estrada Saavedra, Marco. *La comunidad armada rebelde y el EZLN*. México, El Colegio de México, 2007.

Flores Lúa, Graciela, Luisa Paré y Sergio Sarmiento. *Las voces del campo movimiento campesino y política agraria, 1976-1984*. México, Instituto de Investigaciones Sociales-UNAM- Siglo XXI, 1988.

Flores Vera, Juan Antonio. *Chiapas: Élités y modernización política*. México, OMTOL, 2003.

*Foro regional: TLC, reforma al artículo 27 constitucional y reforma educativa*, San Cristóbal de las Casas, septiembre de 1992.

Gall, Olivia (coord.). *Chiapas*, México, UNAM-CIICH, México, 2003.

García Aguilar, María del Carmen. *Política y sociedad en Chiapas, 1970-2000, las utopías, los intereses, las realidades*, Tesis de grado del Doctorado en Ciencias Sociales, UAM- Xochimilco, 2003.

García Chiang, Armando. *La reforma al artículo 27, los campesinos y sus organizaciones*, Tesis de maestría en Estudios Regionales, México, 1995.

Gómez Cruz, Patricia Jovita y Christina María Kovic, *Con un pueblo vivo, en tierra negada, San Cristóbal de las Casas*, Centro de Derechos Humanos Fray Bartolomé de las Casas, 1994.

Gómez Tagle, Silvia. *Las estadísticas electorales de la reforma política*, Cuadernos del CES, México, Colegio de México, 1990.

González Casanova, Pablo. *El Estado y los partidos políticos en México*, México, ERA, 1985.

González Esponda Juan. *Movimiento campesino chiapaneco 1974-1984*, Tesis de licenciatura, 2 vol. UACH, San Cristóbal, Chiapas, 1989

Guillén Diana, *Chiapas 1973-1993. Mediaciones, política e institucionalidad*, México, instituto Mora, 1998.

Gilly, Adolfo, *Chiapas, la razón ardiente*, México, Era, 1997.

Harvey Neil, "La lucha por la tierra en Chiapas: estrategias del movimiento campesino" en Sergio Zermeño y Aurelio Cuevas (coords.) *Movimientos sociales en México durante la década de los 80*. México, UNAM-CIIH, 1990.

Harvey, Neil. "La Unión de Uniones de Chiapas y los retos políticos del desarrollo de base" en Julio Moguel, Carlota Botey y Luis Hernández, *Autonomía y nuevos sujetos sociales en el desarrollo rural*. México, Siglo XXI, 1992.

Harvey, Neil. *La rebelión de Chiapas. La lucha por la tierra y la democracia*, México, Era, 2000.

Held, David. *La democracia y el orden global. Del Estado moderno al gobierno cosmopolita*, México, Paidós, 1997.

Hermet, Guy, "Las elecciones en los regímenes autoritarios: bosquejo de un marco de análisis", en *¿Para qué sirven las elecciones?*, México, FCE, México, 1982

Hernández Cruz, Antonio. "La autonomía tojolab´al: génesis de un proceso" en Aracely Burguete Cal y Mayor, *México: experiencias de autonomía indígena*, IWGIA, 1999

Hernández Navarro Luis. *Chiapas: la guerra y la paz*, México, ADN editores, 1995.

*Historia del H. Congreso del Estado de Chiapas*, Tomo I, Chiapas, México, 1994.

De Vos, Jan. *Una tierra para sembrar sueños*, México, FCE, 2002.

Legorreta Díaz, Ma. Del Carmen. *Religión política y guerrilla en las Cañadas de la Selva Lacandona*, México, Cal y Arena, 1998.

Lemus Rourchenko, Manuel. *Desarrollo rural y movimiento campesino en dos comunidades tzotziles, del norte de Chiapas*, Tesis de grado como maestro en Ciencias en Desarrollo Rural Regional, Universidad de Chapingo, 1997.

Leyva Solano, Xóchitl y Araceli Burguete Cal y Mayor, *La remunicipalización de Chiapas. Lo político y la política en tiempo de contrainsurgencia*. México, CIESAS, 2007.

Lomelí, Arturo. *Los servidores de nuestros pueblos*, Tuxtla Gutiérrez, Biblioteca popular de Chiapas, 2002.

Manoïlesco, Mihaïl. *El siglo del corporativismo*, París, Félix Alcan, 1936.

Marion Singer Marie Odile. *El movimiento campesino en Chiapas, 1983*. México, CEHAM-Dirección General de Información Agraria, 1984.

Martínez Assad, Carlos. "Caudillismo" en Laura Vaca Olamendi, Judit Bokser-Liwerant, Fernando Castañeda, Isidro H. Cisneros y Germán Pérez Fernández del Castillo (compiladores), *Léxico de la política*, México, FLACSO, FCE, SEP-CONACYT, 2000.

Mattiace, Shannan L. "Renegociaciones regionales del espacio: identidad étnica tojolabal en Las Margaritas, Chiapas" en Mattiace, Shannan L., Rosalía Aída Hernández y Jan Rus (editores), *Tierra, libertad y autonomía: impactos regionales del zapatismo en Chiapas*, México, CIESAS. IWGIA. 2002.

McClosky Herbert, "Participación política" en David Sills, *Enciclopedia Internacional de las Ciencias Sociales*, T. 7, Madrid, editorial Aguilar, 1974.

Meiksins Wood, Ellen. *Democracia contra capitalismo*, México, Siglo XXI-UNAM, 2000.

Meyenberg Leycegui, Yolanda. *El dos de julio: reflexiones posteriores*, Textos de coyuntura 1, México, FLACSO, IIS, UAM-I. 2001,

Meyer Lorenzo y José Luis Reyna, "México. El sistema y sus partidos: entre el autoritarismo y la democracia" en Lorenzo Meyer y José Luis Reyna (Coords.) *Los sistemas políticos en América Latina*, México, Siglo XXI, 1989.

Moctezuma Navarro, David. *Chiapas, los problemas de fondo*, México, UNAM-CRIM, 1994.

Molinar Horcasitas Juan, *El tiempo de la legitimidad. Elecciones, autoritarismo y democracia en México*, México, Cal y arena, 1991.



Monroy Gómez, Mario B., *Pensar Chiapas repensar México. Reflexiones de las ONGs mexicanas sobre el conflicto*, México, Convergencia, 1994.

Mouffe, Chantall. *El retorno de lo político. Comunidad, ciudadanía, pluralismo, democracia radical*. Barcelona, 1999.

Muñoz Ramírez, Gloria. *EZLN 20 y 10 el fuego y la palabra*. México, La Jornada – Rebeldía, 2003.

Paris Pombo, Ma. Dolores, *Identidades colectivas de las elites en el centro de Chiapas (1971-1993): Tuxtla Gutiérrez y San Cristóbal de las casas*, tesis de grado doctoral, 1997.

Pasquino, Gianfranco, “Participación política, grupos y movimientos” en Gianfranco Pasquino, Stefano Bartolini, Mauricio Cotta, Leonardo Morlino y Angelo Panebianco, *Manual de ciencia política*, Madrid, Alianza, 1988.

Pérez Castro, Ana Bella. *Entre montañas y cafetales*, México, UNAM, 1989.

Pérez Ruiz, Maya Lorena. *¡Todos somos zapatistas! Alianzas y rupturas entre el EZLN y las organizaciones indígenas*, tesis de doctorado en Ciencias Antropológicas, UAM Iztapalapa, 2000.

Pérez Ruiz, Maya Lorena (coord.). *Tejiendo historias tierra, género y poder en Chiapas*. México, INAH, 2004

Pontigo S., José Luis y Gonzalo Hernández D, “Poder y dominación en la zona norte de Chiapas”, en Investigaciones recientes en el área maya, XVII mesa redonda, Tomo III, Sociedad Mexicana de Antropología, San Cristóbal, 21 a 27 de junio de 1981.

Pontigo Sánchez, José Luis y Pedro de Jesús Ovalle M. *Movimientos campesinos en la zona norte y selva Lacandona de Chiapas*. Documento, S/N.

Pontigo Sánchez José Luis y Ovalle Muñoz Pedro J., “Lucha laboral y sindicalismo en Simojovel y Huitiupán, Chiapas, 1976-1982” en Hubert C. de Grammont (coord) *Asalariados agrícolas y sindicalismo en el campo mexicano*, México, Juan Pables editores, 1986.

Portantiero, Juan Carlos. “Sociedad civil, Estado y sistema político” en Juan E. Vega (comp.), *Teoría y política en América Latina*, México, CIDE, 1983.

Prud'Homme Jean-Francois, “Elecciones, partidos y democracia”, en Víctor Manuel Durand Ponte (coordinador), *La construcción de la democracia en México*, México, Siglo XXI, 1994.

Rabasa Gamboa, Emilio. *Las reformas constitucionales en materia político-electoral*. Consultado en <http://biblio.juridicas.unam.mx/libros/1/127/9.pdf>.

Reyes Ramos María Eugenia, *El reparto de tierras y la política agraria en Chiapas. 1914-1988*, México, UNAM, 1992.

Reyes Ramos María Eugenia y Araceli Burguete (coord). *La política social en Chiapas*, Tuxtla Gutiérrez, UNACH, 2002.

Reyes Ramos, María Eugenia. “Reconfiguración del espacio agrario en Chiapas: las consecuencias del levantamiento zapatista” en Maya Lorena Pérez Ruiz (coord.) *Tejiendo historias tierra, género y poder en Chiapas*, México, INAH, 2004,

Rojas Herrera, Juan José. *El corporativismo agrario en México: desarrollo histórico y situación actual de las organizaciones campesinas*. Tesis de doctorado, Chapingo, 1995

Rosanvallon, Pierre. *Por una historia conceptual de lo político*. Buenos Aires, FCE, 2002.

Rouquié, Alain. “El análisis de las elecciones no competitivas: control clientelista y situaciones autoritarias” en *¿Para qué sirven las elecciones?*, México, FCE, México, 1982.

Roux, Rhina. “La política de los subalternos” en Gerardo Ávalos Tenorio (coord.) *Redefinir lo político*. México, UAM-X, 2002.

Roux Ramírez, Rhina. *El príncipe mexicano. Dominación y comunidad en el Estado posrevolucionario*, Tesis de doctorado en Ciencia Política, México, 2003.

Sani, Giacomo. “Participación política” en Norberto Bobbio y Nicola Melucci, *Diccionario de ciencia política*, T. 2, México, Siglo XXI.

Satori, Giovanni. *Elementos de teoría política*, Madrid, Alianza, 1999, p. 257.  
Schmitt, Carl. *El concepto de lo político*. Madrid, Alianza, 1998.

Schmitter, Philippe C. “¿Continúa el siglo del corporativismo?” en Jorge Lanzaro (comp.), *El fin del siglo del corporativismo*, Caracas, Nueva Sociedad, 1998.

Silva Soriano Silvia (coord.), *A propósito de la insurgencia en Chiapas*, México, ADICH, 1994.

Sonnleitner, Willibald. *Los indígenas y la democratización electoral. Una década de cambio político entre los tzotziles y tzeltales de los Altos de Chiapas*, México, El colegio de México-IFE

Tapia Santamaría, Jesús. "Introducción y presentación" en Jesús Tapia Santamaría (coordinador) *Intermediación social y procesos políticos en Michoacán*, Zamora, Colegio de Michoacán, 1992.

Tarrow, Sidney. *El poder en Movimiento. Los movimientos sociales, la acción colectiva y la política*, Madrid, Editorial Alianza, 1997

Tigüera Sobrinho, Sebastián. "El zapatismo y la democracia popular de Nuestra América" en Chiapas insurgente, 5 ensayos sobre la realidad mexicana, Tafalla, 1995.

Toledo Tello, Sonia. *Fincas, poder y cultura en Simojovel, Chiapas*. México, UNAM, UNACH, IEI, 2002.

Toledo Tello, Sonia. *Historia del movimiento indígena en Simojovel 1970-1989*, Tuxtla Gutiérrez, Universidad Autónoma de Chiapas, 1996.

Toledo, Víctor Manuel. *La paz en Chiapas, luchas indígenas y modernidad alternativa*. México, UNAM-Quinto sol, 2000.

Valdés Vega, María Eugenia, "Regiones y votos en Chiapas" en Silvia Gómez Tagle y María Eugenia Valdés Vega, *La geografía del poder y las elecciones en México*, IFE- Plaza y Valdés, 2000.

Van der Haar, Gemma. *Gaining Ground. Land reform and the constitution of community in the Tojolabal Highlands of Chiapas*, México, FLACSO, Programa de Costa Rica, y Center for Latin American and Caribbean Studies (CLACCS) de la Universidad de Utrecht, Holanda. Thela Latin America Series, 2001.

Vargas Cetina, Gabriela. *De lo privado a lo público. Organizaciones en Chiapas*, México, Porrúa- Ciesas. 2002.

Villafuerte Solís Daniel, Salvador Meza Díaz, Gabriel Ascencio Franco, Ma. Del Carmen García Aguilar, Carolina Rivera Farfán, Miguel Lisboa Guillén, Jesús Morales Bermúdez, *La tierra en Chiapas. Viejos problemas nuevos*, México, Plaza y Valdés-UNICACH, 1999.

Viqueira, Juan Pedro y Willibald Sonnleitner, *Democracia en tierras indígenas. Las elecciones en los altos de Chiapas (1991-1998)*, México, CIES, El Colegio de México, IFE, 2000.

Viqueira, Juan Pedro y Mario Humberto Ruz (editores), *Chiapas los rumbos de otra historia*, México, UNAM-INAH, 1995.

Zermeño, Sergio, *La sociedad derrotada. El desorden mexicano del fin de siglo*, México, Siglo XXI, 1996.

## Documentos no publicados y ponencias

García Aguilar, María del Carmen. *Las organizaciones de la sociedad civil en Chiapas*, San Cristóbal, 1998.

García Aguilar, María del Carmen y Daniel Villafuerte Solís, *Cambio y continuidad en el Chiapas rural a diez años del movimiento zapatista*, ponencia presentada en LASA's XXV International Congress, 7-10 de octubre, 2004, Las Vegas, USA.

## Hemerografía

Anguiano, Arturo. *La política del oprimido y estrategia capitalista*. Consultado en

Anguiano, Arturo. "La política como pesadilla" en *Rebeldía*, no. 30, abril 2005.

Anguiano, Arturo. "Reforma política, democracia oligárquica y descomposición" en *Rebeldía*, consultado en <http://revistarebeldia.org/revistas/numero71/11reforma.pdf>

Anguiano, Arturo. "La revuelta cotidiana" en *Rebeldía*, consultado en <http://revistarebeldia.org/revistas/numero75/04Revuelta.pdf>

Anguiano, Arturo. "México: Crisis de un régimen de Estado-partido" en *Región y sociedad*. Revista del colegio de Sonora, vol. 11, no. 18, julio-diciembre de 1999

Anguiano, Arturo. "Reforma política. Democracia oligárquica y descomposición" en *Rebeldía*. Consultado en <http://revistarebeldia.org/revistas/numero71/11reforma.pdf>

Anguiano, Arturo. "Zapatismo: espacios de resistencia, otra política y socialización" en *Viento del Sur* no. 130, noviembre del 2013. Consultado en [http://vientosur.info/IMG/pdf/VS130\\_A\\_Anguiano\\_Zapatismos\\_Espacios\\_resistencia.pdf](http://vientosur.info/IMG/pdf/VS130_A_Anguiano_Zapatismos_Espacios_resistencia.pdf)

Artículos de El Cotidiano sobre el conflicto armado en Chiapas.

Avilés, Jaime. "Chiapas: enterrar al PRI" en *La Jornada*, 12 de agosto de 2000, p. 4.

Balboa, Alberto. "Deja 4 heridos choque entre zapatistas y miembros de la CIOAC," *La Jornada*, información consultada en <http://www.pa.gob.mx/noticias/2004/enero/010904.htm#DEJA%20%20HERIDOS%20CHOQUE%20ENTRE%20ZAPATISTAS%20Y%20MIEMBROS%20DE%20LA%20CIOAC> el 15 de agosto de 2010 a las 16:25.

Balboa, Juan y Andrea Becerril, “El reto de Salazar Mendiguchía: reconciliar a los chiapanecos” en *La Jornada*, 8 diciembre 2000, consultado en <http://www.jornada.unam.mx/2000/12/08/033n1est.html>

Bautista Arias, Silvano “Piden cárcel para José Antonio Vázquez Hernández, líder estatal de la CIOAC” consultado en <http://debatetuespacio.blogspot.mx/2013/03/piden-carcel-para-jose-antonio-vazquez.html>

Bellinghausen, Hermann. “CIOAC oficial, legisladora priísta y ganaderos se lanzan contra Caracoles” en *La Jornada* 18-septiembre-2003.

Bellinghausen, Hermann. “Los indígenas sufren presiones prelectorales” en *La Jornada*, 12 de agosto de 2000.

Centro de derechos Fray Bartolomé de las casas, Boletín de Prensa, 30 de septiembre del 2003.

Chiapas: semblanza de un conflicto, en *El Cotidiano*, número especial

CIACH, Resumen Informativo, No. 1, noviembre de 1986, San Cristóbal de las Casas.

CIACH, Resumen Informativo, números del 3 al 14, 1987.

CIACH, Resumen Informativo, varios números.

Díaz, Raymundo “Los Camarones” en el ojo del huracán. De lo que se dice...” consultado en [http://www.perfilfronterizo.net/index.php?option=com\\_content&id=18860:lideres-de-organizaciones-en-la-cuerda-floja-los-camarones-en-el-ojo-del-huracan-de-lo-que-se-dice](http://www.perfilfronterizo.net/index.php?option=com_content&id=18860:lideres-de-organizaciones-en-la-cuerda-floja-los-camarones-en-el-ojo-del-huracan-de-lo-que-se-dice)

Egremy, Gonzalo. “Invaden rancho en Chiapas” en *El Universal*, 29 de abril 2001, consultado en <http://www.eluniversal.com.mx/estados/32387.html>

*El documento Incómodo. EZLN, caracoles y juntas de buen gobierno*, enero de 2004. Ediciones pirata.

Enlace Zapatista, “Movilización en París, en repudio al ataque paramilitar en Oaxaca y en solidaridad con la lucha en México” consultado en <http://enlacezapatista.ezln.org.mx/2010/05/02/movilizacion-en-paris-en-repudio-al-ataque-paramilitar-en-oaxaca-y-en-solidaridad-con-la-lucha-en-mexico/>

Flores López, Isai. “Causa inconformidad gabinete de Salazar” consultado en <http://www.terra.com.mx/articulo.aspx?articuloid=56731>.

García Aguilar María del Carmen, “Reformas electorales, partidos políticos y elecciones. Luces y sombras de la democracia en Chiapas” en *Anuario 2000*,

Centro de Estudios Superiores de México y Centroamérica, Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas.

García Aguilar, M. del Carmen, Xóchitl Leyva Solano, Araceli Burguete Cal y Mayor, "Las organizaciones campesinas de Chiapas frente a la reforma del Estado: una radiografía." *Cuadernos Agrarios*. No. 8, 1998.

García de León, Antonio. "Cronología de la represión en Chiapas: 1974-1986" en *El Caminante*, No. 43, noviembre-diciembre de 1986

Gil Olmos, José y Elio Henríquez, "Niegan que sea separatista la demanda de autonomía indígena", *La Jornada*, 24 de octubre de 1994.

Gil Olmos, José y Elio Henríquez, "Podrían crearse zonas autónomas pluriétnicas en varios estados" en *La Jornada*, 24 de octubre de 1994, Sección El País,

Gil Olmos, José y Elio Henríquez, "Se extiende a 58 municipios de Chiapas el proyecto de autonomía" en *La Jornada*, 28 de octubre de 1994, Sección El país

González Casanova Pablo, "Causas de la rebelión en Chiapas" en *El Cotidiano*, 1995.

González Casanova, Pablo. "Causas de la rebelión en Chiapas" en *El Cotidiano*, 1995.

González Casanova, Pablo. "Causas de la rebelión en Chiapas". *El Cotidiano*, 1995.

Granda, Sergio. "Exhibirán más al gobernador" en *Cuarto Poder*, consultado en <http://www.pa.gob.mx/noticias/2005/febrero/020905.htm>

Granda, Sergio. "Rompe CIOAC con gobernador" en *Cuarto Poder*, 15 de enero de 2005, Tuxtla Gutiérrez, p. A3.

Henríquez, Elio. "El Grupo de Coordinación Chiapas propone restablecer controles en la zona" en *La Jornada*, 16 de diciembre de 200, sección política. <http://biblioteca.clacso.edu.ar/ar/libros/mexico/xochimil/coloquio/Docs/Mesa10/Arturo%20Anguiano.pdf-->

*La Jornada, Chiapas el alzamiento*, 1994.

Las organizaciones campesinas e indígenas de Chiapas frente a la reforma del Estado: una radiografía" en *Cuadernos Agrarios*, no. 10, 1998.

Leyva Solano, Xóchitl y Willibald Sonnleitner, "¿Qué es el neozapatismo?" en *Espiral*, Estudios sobre Estado y sociedad. Volumen VI, No. 17, enero-abril de 2000.

López Arévalo, José y Abenemar Sánchez, “La alianza opositora, de carne y hueso” en *Este Sur*, lunes 4 de octubre de 1999, sección política.

Mandujano, Isaín. “El PRD en Chiapas, un sol opacado” en *Este Sur*, 14 de abril de 1997, p. 8.

Mandujano, Isain. “Tenemos que luchar contra el cacicazgo” en *Este Sur*, 17 de junio de 1996,

Mariscal, Ángeles y Adolfo Villalba (Corresponsales). “Los comicios del 20 de agosto serán decisivos para la paz en Chiapas” en *La Jornada*, 3 de agosto de 2000, p. 25.

Mariscal, Ángeles. “Pablo Salazar no tolerará ninguna invasión de tierras en Chiapas” en *La Jornada*, 15 de abril 2001, consultado en <http://www.jornada.unam.mx/2001/04/15/025n1est.html>

Mariscal, Ángeles. “Fracasa intento por fundar nueva CIOAC en Chiapas” en *La Jornada*, 7 de junio de 2005, consultada en <http://www.jornada.unam.mx/2005/06/07/index.php?section=politica&article=020n3pol>

Meixeiro Nájera, Gustavo e Iván H. Pliego Moreno, Reformas electorales en México: evolución y pendientes, CESOP-LXI Legislatura Cámara de Diputados, documento de trabajo no. 91, 2010, p. 7. Consultado en [file:///C:/Users/Toshiba/Downloads/Docto\\_91\\_Reformas\\_electorales\\_Mexico\\_2010.pdf](file:///C:/Users/Toshiba/Downloads/Docto_91_Reformas_electorales_Mexico_2010.pdf)

Moreno, Berenice y Araceli López Trejo, “Días de sucesión” en *Este sur*, 19 de febrero de 1996, p. 3.

Moreno, Berenice y Araceli López Trejo. “PRD. Días de sucesión” en *Este Sur*, 19 de febrero de 1996, p.5.

Moreno, Berenice. “Flujos y reflujos del movimiento campesino” en *Este Sur*, lunes 13 de octubre 1997.

Morquecho, Gaspar. “Fuertes conflictos en cuatro municipios del norte de Chiapas” en *La Jornada*, 20 de octubre de 1994, Sección El país, p. 11.

Morquecho, Gaspar. “Pablo Salazar y otros actores sociales a un año de gobierno en Chiapas” en *Memoria*, no. 157. Marzo 2002.

Morquecho, Gaspar. “Ratifica la CIOAC la creación de una región autónoma en Chiapas” en *La Jornada*, 18 de octubre de 1994. Sección El país, p. 16.

Nigh, Ronald. "La agricultura orgánica y el nuevo movimiento campesino en México", en *Antropológicas*, No. 3, 1993.

"Nombran gabinete plural en Chiapas", en *El Universal*, 7 diciembre 2000, consultado en <http://www.eluniversal.com.mx/estados/24421.html>

Paré, Luisa, "La unión de cañeros 28 de septiembre, Pujilic, Chiapas" en *Textual*, No. 13, vol. 4, 1983.

Pérez U, Matilde y José Antonio Román. Busca la alianza por Chiapas garantía de limpieza electoral" en *La Jornada*, 25-07-2000. Consultado en <http://www.jornada.unam.mx/2000/07/25/014n1gen.html> en noviembre de 2014.

*Quieren secuestrar a diputado Luis Hernández y El Camarón*, consultado en <http://diariomeridiano90.blogspot.mx/2010/04/quieren-secuestrar-diputado-luis.html>

Revistas Memoria, no. 123, 139, 142, 157, 176.

Revistas Yoral, Centro de Derechos Humanos Fray Bartolomé de las Casas, 2, 3, 4.

Reyes del Campillo, Juan. *Modernización política y reforma electoral*, consultado en [http://148.206.107.15/biblioteca\\_digital/capitulos/161-2808xud.pdf](http://148.206.107.15/biblioteca_digital/capitulos/161-2808xud.pdf)

Rodríguez, Candelaria. "Reprueba Javier López Moreno las declaratorias de autonomía" *La Jornada*, 26 de octubre de 1994, Sección El país, p. 9.

Román González, "Vital incluir las propuestas de las chiapanecas en el actual gobierno", 26-01-2001, consultado en <http://www.cimac.org.mx/noticias/01ene/01012612.html>

Sartori, Giovanni. ¿Hay una crisis de representación? En *Este País*, agosto 1996.

Schwartz, Janet y Fredy Martín Pérez, "Quien está pensando perder, ya perdió" en *Este Sur*, 6 de marzo de 2000, Sección política.

Smith, Peter H. "La movilidad política en el México contemporáneo", en *Foro Internacional*, no. 3, vol. XV, enero –marzo 1974.

Solís, Cesar. "Ex candidatos del PRD ya se postulan para el 2012" en *Diario del Sur*, 20 de julio de 2011, consultado en <http://www.oem.com.mx/diariodelsur/notas/n2153480.htm>



Sonnleitner, Willibald. "Tradición, pluralismo y democracia: la transición político-electoral en las regiones predominantemente indígenas de Chiapas (1991-1998)", en *Anuario de Estudios Indígenas VIII*, 2000.

Suárez Farías, Francisco. "La élite política" en *Revista Mexicana de sociología*, año L, No. 3, julio-septiembre 1988.

Vázquez Palacios, Enrique. "Bloquea CIOAC carreteras en Pueblo Nuevo y Bochil" consultado en <http://www.estesur.com/autor.jsp?id=4684&pagenum=1&autorid=417>

Villafuerte Solís, Daniel. "Chiapas: las fronteras del desarrollo" consultado en <http://www.redalyc.org/pdf/745/74511777006.pdf>

Villafuerte Torrez, Antonia Berenice, "Lucha campesina, autonomía e institucionalización: el caso de la CIOAC en Acala, Chiapas" en *Revista Pueblos y Fronteras Digital*, vol. 8, núm. 16, 2013. Consultada en <http://www.redalyc.org/pdf/906/90628980010.pdf>

Villasana Benítez, Susana. "Identidad étnica: percepción de zoques, tzotziles y mestizos del municipio de Jitotol, Chiapas" en *Anuario de Estudios Indígenas VIII*, 2000.

Viqueira, Juan Pedro. "Chiapas: más allá del EZLN" consultado en <http://www.letraslibres.com/revista/convivio/chiapas-mas-alla-del-ezln>

Periódicos:

CIACH, Resumen Informativo, varios números.

Cuarto Poder

La Jornada del Campo, 22 de febrero de 1994.

Marcha, no. 1, época II, Tuxtla Gtz., julio 1999.

Marcha, no. 2, época II, Tuxtla Gtz., Octubre 4 de 1999.

## **ESTADÍSTICAS Y DOCUMENTOS**

Acta de la plenaria del Consejo estatal de organizaciones campesinas e indígenas de Chiapas, Enero 22, 23, 24 de 1994.

Acuerdo agrario que suscribe la CIOAC con la secretaría de la Reforma Agraria. La delegación de la Procuraduría Agraria y la Secretaría de Desarrollo Agrario de Gobierno del Estado todas en el estado. 11 de marzo de 1996.

Amnistía Internacional. México: fear for safety/ possible extrajudicial executions: Miguel González Hernández, Juan Martínez López, Juan José Ulloa Pérez, Francisco Zavala Hidalgo, David Tovilla, Gilberto Gómez Maza, Raquel Ramírez Morales (F), Carlos Bertoni, Apolinar Sánchez H, consultado en <http://www.amnesty.org/es/library/asset/AMR41/026/1995/es/75ea512d-eb34-11dd-92ac-295bdf97101f/amr410261995es.html>

Boletín de prensa, 3 de septiembre de 1999.

CIOAC nacional, 2º Congreso del CLOC, Brasilia, Brasil, del 3 al 7 de noviembre de 1997.

CIOAC, Boletín de prensa, 7 octubre de 1996

CIOAC, declaración 6 de enero de 1994

CIOAC, *Estatutos de la Central Independiente de Obreros Agrícolas y Campesinos*, documento de la organización.

CIOAC, Informe al V Congreso Estatal Ordinario, Tuxtla Gutiérrez, 9, 10 de abril de 1999. Documento,

CIOAC, IV Congreso Estatal Ordinario, Resolutivos, Tuxtla Gutiérrez, 29 y 30 de abril de 1995. Documento.

CIOAC, Pliego petitorio de la marcha campesina de Chiapas, en Textual.

CIOAC, *Propuesta de anteproyecto de programa de gobierno*, 19 de noviembre de 1999.

Consejo Estatal Electoral Chiapas. *Memoria. Proceso electoral 1998*, Chiapas, 1999.

*Constitución política de los Estados Unidos Mexicanos* en <http://mexico.justia.com/federales/constitucion-politica-de-los-estados-unidos-mexicanos/titulo-segundo/capitulo-i/>

Comunicado de la CIOAC, s/f.

Congreso del Estado de Chiapas, *Historia del H. Congreso del Estado de Chiapas*, 3 tomos, Chiapas, 1994.

Consejo Estatal Electoral Chiapas. *Memoria. Proceso electoral 1998*, Chiapas, 1999.

Documento origen y fundación del PRD en la siguiente dirección de Internet. <http://comisiondeafiliacion.prd.org.mx/flash/origen/origen.html> el 15 de mayo de 2014.

IEE-Chiapas, Así votamos en Chiapas, proceso electoral 2001, elecciones para diputados locales y miembros de ayuntamiento.

INEGI, Anuario Estadístico de Chiapas 2000, 2003, 2006 consultados en línea <http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/espanol/sistemas/aee00/estatal/chs/index.htm>

Informe sobre la situación en Chiapas a raíz del levantamiento armado del EZLN, el 1 de enero de 1994. Presenta Agustín Rubio al C.E.N. de CIOAC, 2 febrero 1994.

Informe y declaración pública de CIOAC sobre los acontecimientos en Chiapas, 28 de enero de 1994.

Informes de gobierno de Pablo Salazar Mendiguchía, 1, 2, 3.

Instituto Estatal Electoral Chiapas, *Memoria Proceso electoral Chiapas 2000*.

Instituto Estatal Electoral Chiapas, *Así votamos en Chiapas. Proceso electoral 2001*

Instituto Estatal Electoral Chiapas, *Memoria Proceso electoral Chiapas 2004*.

Juntas de Buen Gobierno, documento consultado en <http://www.nodo50.org/pchiapas/chiapas/documentos/jbg.htm>

“Lucha laboral y sindicalismo en Simojovel. Colectivo”, en Textual, no. 13, vol. 4, septiembre 1983.

Memoria Primer Encuentro Estatal por el diálogo Nacional y una paz digna en Chiapas, 21 y 22 de febrero de 1997, San Cristóbal de las Casas.

*Los municipios autónomos zapatistas*, documento consultado en <http://www.nodo50.org/pchiapas/chiapas/documentos/marez.htm>

*Nueva Legislación agraria*, México, Gaceta Solidaridad, 1992.

Propuesta de anteproyecto de Programa de Gobierno, CIOAC, 19 de noviembre de 1999.

Ramón Danzós Palomino, Federico Ovalle Viqueira y otros, *Origen, desarrollo y perspectivas de la Central Independiente de Obreros Agrícolas y Campesinos*, CIOAC, s/f, mimeo.

Resolutivos del XXI pleno Estatal, celebrado en Ixtapa, Chiapas, los días 27 y 28 de enero de 1996.

Serrano Carreto, Enrique, Arnulfo Embriz Osorio y Patricia Fernández Ham (coordinadores), *Indicadores socioeconómicos de los pueblos indígenas de México 2002*, México, INI, UNDP, CONAPO, 2003. Pp. 316-318.

SIPAZ, Informe, junio 2004

Sociedad Solidaridad Social, "Unidos con la fuerza Tojolabal", 27 de noviembre de 1998.

### **Bases de datos:**

Guillén, Diana (Diseño y coordinación), *Chiapas en la prensa nacional, 1970-1989*, Base de datos, Instituto Mora, 2007.

Resultados de las elecciones municipales de Chiapas de 1976 a 1995 consultadas en la base de datos sobre elecciones municipales de Chiapas en el CIDE.

### **Sitios consultados en Internet:**

Cámara de Diputados. [http://www.diputados.gob.mx/museo/s\\_nues9.htm](http://www.diputados.gob.mx/museo/s_nues9.htm)

IFE. <http://www.ife.org.mx/portal/site/ifev2/menuitem.cdd858023b32d5b7787e6910d08600a0/>

*Miguel de la Madrid Hurtado. Cambio de rumbo*, consultado en <http://www.mmh.org.mx/nav/node/683>

SIPAZ, "ÚLTIMO MOMENTO: La ley indígena aprobada por el Congreso desata polémica nacional" 31 mayo 2001. Informe consultado en <http://www.sipaz.org/es/informes/54-informe-sipaz-vol-vi-no-2--mayo-de-2001/141-ultimo-momento-la-ley-indigena-aprobada-por-el-congreso-desata-polemica-nacional.html>

### **Entrevistas**

Asistencia al Congreso estatal de la CIOAC en Chiapas realizado en Simojovel en agosto de 2001.

Entrevista con Pascual López Gómez, presidente CIOAC Simojovel, realizada en Tuxtla Gutiérrez, agosto del 2000.

Entrevista con militantes de la CIOAC realizada en sus oficinas de Simojovel el agosto de 2001.

Entrevista Víctor Pérez López, realizada en Tuxtla Gutiérrez, agosto del 2000.

Entrevista Celia Moreno, del PRD realizada en Tuxtla Gutiérrez, agosto del 2005.

Entrevista Miguel Hernández González, militante de Jitotol, realizada en Tuxtla Gutiérrez, agosto del 2000.

Entrevista Diputado local Marcelino Núñez, realizada en Tuxtla Gutiérrez, 2003.

Entrevista Diputado local Luis Hernández, realizada en Tuxtla Gutiérrez, 2003.

Entrevista Diputado local Saraín Osorio, realizada en Tuxtla Gutiérrez, agosto 2005.

Entrevista Presidente municipal de las Margaritas José Antonio Vázquez, realizada en Las Margaritas, agosto 2005.

Entrevista Antonio Hernández, militante de la CIOAC realizada en San Cristóbal de las Casas, 2003.

Entrevista Araceli Burguete Cal y Mayor realizada en Tuxtla Gutiérrez, 2003.

Ángel Estrada, militante de la CIOAC realizada en Simojovel, agosto 2005.

Sonia Toledo, investigadora de la zona norte de Chiapas realizada en San Cristóbal de las Casas, agosto 2005.

Antonio Jiménez Pérez, presidente de la ARIC Independiente y Democrática en las oficinas de la organización en Ocosingo, agosto de 2003